

Universidad de la Defensa Nacional
Facultad del Ejército
Instituto Universitario Art 77 – Ley 24.521
Escuela Superior de Guerra
“Tte Grl Luis María Campos”



TESIS

Título: China y el emprendimiento del Canal de Nicaragua: un espacio geopolítico de construcción y proyección de poder.

Que para acceder al título de Magíster en Estrategia y Geopolítica presenta el Maestrando
Cnl (R) Lic CARLOS DOMÍNGUEZ SILVA

Directora de Tesis: Mgter. María Ana Leal

Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Agosto de 2018

ABSTRACT

El objeto de este trabajo es analizar el desarrollo del Canal de Nicaragua como un espacio geopolítico de construcción y proyección de poder de la República Popular China en la ecúmene del sector continental de América Central. El mismo aborda el tema puesto a consideración desde la perspectiva que brinda la actualidad política internacional, poniendo el foco en el marco nacional y regional, a partir de las relaciones entre los Estados Unidos de Norteamérica -la potencia líder a nivel global- y China cuyo desarrollo económico se destaca entre los denominados países emergentes.

Se expondrán los actores, intereses y estrategias que entran en juego en el tablero de la política centroamericana a través de inversiones y presencia de una potencia económica extra-continental con el claro objetivo de constituirse en un país poderoso capaz de incidir en las políticas nacionales y regionales como así en el rumbo de las rutas comerciales internacionales más relevantes. Más específicamente, la concreción del proyecto del Canal de Nicaragua (como vía de comunicación y transporte interoceánica alternativa y complementaria del preexistente Canal de Panamá) modificará la situación de la zona meridional de la Región Geopolítica de Norte y Centro América, especialmente en la Zona de Enlace del Caribe y del ecúmene de Centro América y América del Sur bañado por el Mar de las Antillas, proyectando su incidencia a nivel global a partir de la vinculación de las distintas Esferas Estratégicas entre sí.

Palabras Claves: Canal de Nicaragua- Geoestrategia- América Central- Estados Unidos de Norte América- República Popular China.

ÍNDICE GENERAL

DETALLE	Página
INTRODUCCIÓN	1
La metodología empleada	4
Recopilación documental	4
Entrevistas	5
MARCO TEÓRICO	6
Conceptos y Visiones Geopolíticas	6
La Geoestrategia	9
Posición y Geoestrategia	11
Extensión y Estado	12
Nociones de Estrategia	12
Poder, estrategia, actores, recursos y espacios	15
Las nuevas amenazas.	17
Estados fallidos	18
MARCO EMPÍRICO	20
CAPITULO I	20
FINALIDAD	20
1. DESARROLLO	20
1.1. Análisis de los Factores del Espacio Geopolítico de Nicaragua	20
1.1.1. Ubicación geográfica, morfología del relieve y cuencas hidrográficas	20
1.1.2. Factor Político	21
1.1.2.1. División Política	21
1.1.2.2. Situación Política Institucional	22
1.1.3. Factor Psicosocial	26
1.1.4. Factor Económico	28
1.1.4.1. Datos Macro Económicos	28
1.1.4.2. Infraestructura Vial y Portuaria	33
1.1.5. Factor Científico Tecnológico	34
1.1.6. Factor Militar	35
1.2. Rol del Canal de Nicaragua dentro de la Estrategia Nacional	36
1.2.1. Proyecto Nacional	36
1.2.2. Intereses Nacionales	37
1.2.3. Objetivos en el corto, mediano y largo plazo	38
1.2.4. Planteo de estrategias nacionales	40
1.3. El Canal de Nicaragua	42
1.3.1. Antecedentes históricos del proyecto	42
1.3.1.1. Primeras décadas del siglo XIX	42
1.3.1.2. Tratado de Jerez-Cañas	43
1.3.1.3. Tratado de Bryan- Chamorro	44
1.3.1.4. Canal Interoceánico	46
1.3.2. Marco Jurídico Legal, previsiones y compromisos de las partes	47
1.3.3. El Gran Canal Oceánico de Nicaragua, proyecciones y viabilidad	49

1.3.3.1. Fundamentación económica	49
1.3.3.2. Perspectivas de rentabilidad y su financiamiento	50
1.3.3.3. El Canal y el factor medio ambiental	55
1.3.3.4. Su impacto en el comercio mundial	60
1.3.3.5. Efectos transfronterizos	62
1.3.4. Proyecto de Desarrollo Integral del Gran Canal de Nicaragua	64
1.3.4.1. Características principales del proyecto	64
1.3.4.2. Tiempo de ejecución	71
1.3.4.3. Impactos esperados (ambiente, economía, sociedad, política, transferencia de tecnología)	72
1.3.4.4. El Proyecto del Gran Canal y su repercusión en la opinión pública nicaragüense	75
1.3.4.5. Análisis comparativo de los canales de Nicaragua y Panamá	79
1.3.5. Relevancia geopolítica del Gran canal de Nicaragua para el país, la región y el mundo.	82
1.3.5.1. Nicaragua como pivot geopolítico regional.	82
1.3.5.2. El Canal en el marco geopolítico regional	84
1.3.5.3. Efectos globales del proyecto	87
1.4 CONCLUSIONES PARCIALES	90
CAPITULO 2	91
FINALIDAD	91
2. DESARROLLO	91
2.1. El pragmatismo de la República Popular China	91
2.1.1. China como país emergente.	91
2.1.2. Geo economía y Geopolítica de China	94
2.1.3. La actualidad China.	101
2.1.4. China y su expansión económica en América Latina,	105
2.1.4.1. El proceso de expansión	105
2.1.4.2. La inversión de China y Estados Unidos en Iberoamérica	110
2.2. La relación de China y Estados Unidos	112
2.2.1. Relación China -Estados Unidos en la política internacional	113
2.2.2. Hitos recientes en la evolución del planteo estratégico de Estados Unidos frente a China	115
2.2.3. La relación Chino- Norteamericana en América Central y el Caribe	117
2.2.4. La integración regional y el conflicto de intereses chino estadounidense	121
2.3 CONCLUSIONES PARCIALES.	126
3. CONCLUSIONES FINALES.	127
4. BIBLIOGRAFÍA	129

INTRODUCCIÓN

La concreción del proyecto del Canal de Nicaragua como vía de comunicación interoceánica alternativa y complementaria del preexistente Canal de Panamá por parte de China, modificará la situación de la zona meridional de la Región Geopolítica de Norte y Centro América especialmente en la Zona de Enlace del Caribe y del ecúmene de Centro América y América del Sur bañado por el Mar de las Antillas- proyectando su incidencia a nivel global a partir de la vinculación de las distintas esferas estratégicas entre sí.

Si bien las obras del Gran Canal de Nicaragua se iniciaron a fines del 2014, los Estudios de Factibilidad Técnicos, Financieros, Económicos, Ambientales, Culturales y Sociales, realizados previamente dieron solidez al proyecto, el que sería una realidad dentro de cinco años. De ese modo, se estaría constituyendo una alternativa al Canal de Panamá pero con mayor capacidad para barcos post Panamá (Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND), 2013). Se estima que la construcción del canal interoceánico generará unos 600 mil empleos en Nicaragua y no solo beneficiará a este país, sino además a la región y al mundo, reduciendo tiempos y bajando costos de envío de mercancías de un lado a otro del globo.

Pese a estos enunciados favorables, como veremos más adelante, hay quienes señalan problemas de aspectos ambientales, dificultades técnicas y financieras y desaconsejan la realización de esta mega-obra.

En relación a la construcción del Gran Canal de Nicaragua, diremos que reconoce antecedentes desde el Siglo XIX, los que se revitalizaron a partir del año 2004 cuando surgen posibilidades certeras para su ejecución por parte de capitales japoneses, los que luego se retirarían del emprendimiento. Este proceso da pie a la intervención de la compañía china Hong Kong Nicaragua Canal Development Group, a partir del año 2008¹. Empresa que -tras firmar un convenio de concesión con el gobierno nicaragüense (junio de 2013)- concreta un proyecto definitivo que fue aprobado en agosto de 2014 y tuvo principio de ejecución en enero de 2015. A partir de aquí se iniciaron obras complementarias de estudios de suelos, investigación geotécnica y arqueológica de pre construcción, planes de manejo de la biodiversidad, y fundamentalmente con el desarrollo de los diseños correspondientes a la ingeniería de detalle de las distintas estructuras constructivas que componen el mega proyecto (Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND), 2013-2017).

Como vemos, el tema es de suma actualidad y genera grandes expectativas en actores estratégicos de poder respecto a las proyecciones, intereses (muchas veces contrapuestos) y utilidades en un corto, mediano y largo plazo de dicho canal, que revelan posiciones encontradas con respecto a la conveniencia y viabilidad del proyecto.

Como puede verse brevemente, la construcción del Gran Canal de Nicaragua es eje de grandes controversias de todo tipo. Las distintas líneas argumentales que hemos vislumbrado servirán como base para el análisis sistémico de los factores en que se descompone el escenario geopolítico que hemos tomado como objeto de nuestros estudios.

¹“HKND Group es una empresa internacional privada de desarrollo de infraestructura, con sede en Hong Kong y con oficinas en Managua”. <http://hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=19>. Con acceso el 27/12/2015 Jun 15

En función de lo expresado y con una visión más compleja del mundo globalizado, podemos afirmar que China, va camino a convertirse en la primera potencia económica, por encima de Estados Unidos, con mejoras sensibles en su infraestructura, bajos costos laborales y mayor productividad, proceso que empezó con los giros copernicanos que aplicó en los últimos años en lo político y económico, pasando de un sistema centralizado a un modelo basado en el mercado abierto con estímulos al desarrollo de la empresa privada, que se tradujo en grandes inversiones y llegada de compañías multinacionales.

Como hemos dicho, con el cambio de políticas llegaron las inversiones al gigante asiático, las que derivaron en una mejor infraestructura y más productividad. Recientemente China, después de un largo período de crecimiento de su PBI a tasas siderales -situación promovida esencialmente por la industrialización y las exportaciones- decidió transformar su modelo económico y fomentar el consumo privado para que éste sea el nuevo catalizador de la economía. Sin embargo, esto no significa dejar de lado su política de invertir en el exterior para asegurarse materias primas y manufacturas de origen agropecuario o semielaboradas que complementen sus procesos industriales, como tampoco el modificar la política de acrecentar las facilidades logísticas que aseguren su comercio exterior.

La interrelación entre la construcción del Canal de Nicaragua a partir de las grandes inversiones chinas en la región deja claramente expuesta una proyección de poder por parte del capital asiático no sólo para América Central sino para todo el mundo –claramente vinculado al comercio internacional y la circulación de mercancías-. El dilema que aquí se presenta es no sólo el rol que llevará adelante China en esta zona estratégica sino las repercusiones y acciones estratégicas que puede llegar a desencadenar en otros países de la región americana como los Estados Unidos.

De este modo, es necesario determinar los intereses, proyectos y alianzas de China en Nicaragua a través de esta millonaria inversión y, por otro lado, analizar de qué modo otros actores de poder se ven o verán afectados –positiva o negativamente- con la construcción de este Canal. Lo anterior marca la relevancia del análisis estratégico de la proyección de poder del China –a partir de la presencia mediante inversiones- en un área de influencia internacional históricamente bajo el predominio y poder de Estados Unidos.

En cuanto al planteo o formulación del problema, la pregunta que nos surge es: ¿China está usando el proyecto de desarrollo del Canal de Nicaragua como un espacio geopolítico de construcción y proyección de poder en la ecúmene del sector continental de América Central?

Dicho interrogante es la piedra angular de esta investigación cuyo objetivo general es: “Determinar si China está usando el desarrollo del emprendimiento del Canal de Nicaragua como un espacio geopolítico de construcción y proyección de poder en la ecúmene del sector continental de América Central”.

Del anterior se desprenden los siguientes objetivos particulares:

- Establecer la relevancia geopolítica regional e internacional de la construcción del Canal de Nicaragua y determinar las ventajas y desventajas del desarrollo del proyecto para Nicaragua.

- Analizar las relaciones de poder entre los Estados Unidos y la República Popular China en el espacio geopolítico de América Central y exponer la incidencia del proyecto sobre la situación geopolítica regional.

La hipótesis es: *El emprendimiento del Canal de Nicaragua constituye un espacio geopolítico de construcción y proyección de poder de China en la ecúmene del sector continental de América Central.*

A partir de lo expuesto, este trabajo de investigación académico se compone de:

Capítulo I: Aquí se presenta una descripción del espacio geopolítico, poniendo el foco en la República de Nicaragua, a través del análisis de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales y el rol del Gran Canal Interoceánico dentro de la estrategia nacional. Por su parte, la ponderación del Canal abarcará: sus características constructivas generales, antecedentes, acuerdos particulares, bases jurídicas, proyecciones, viabilidad económica (acorde a estudios de impacto psicosociales y medioambientales), transferencia de tecnología, voces e intereses de actores estratégicos y el análisis comparativo con el Canal de Panamá.

Capítulo II: En esta oportunidad, se presenta el análisis de las voluntades opuestas de la República Popular China y del hegemón regional, los Estados Unidos de América. La evaluación de las modificaciones introducidas en la situación geoestratégica regional y sus consecuencias. En este capítulo, tras dar algunas referencias globales y señalar las características del marco regional, se analizará el rol de China, sus intereses geopolíticos y su impacto en la región, contraponiéndolos con los de los Estados Unidos en el marco de una estrategia global.

Conclusiones Finales: A partir de las conclusiones parciales insertas en los dos capítulos del cuerpo principal del trabajo y respondiendo a los interrogantes y objetivos planteados en la introducción, se corrobora ampliamente la hipótesis planteada. Además se introdujeron los aportes personales y saberes teórico-prácticos aprendidos a partir de esta investigación.

Debido a la complejidad del análisis que se desarrolló, fue necesario tener una mirada multidisciplinar: saberes teórico-prácticos de Geopolítica, Estrategia, Economía, Tecnología y Sociología, entre otros; han sido indispensables para un análisis en profundidad. Entre los autores empleados pueden mencionarse, entre otros, a extranjeros como Celerier, Cohen, Beaufre, Mahan, Collins, Morgenthau, Headrick, Nolan, Molero Simarro y a nacionales como Atencio, Marini, Martínez, Bartolomé, Borrell, entre otros.

Asimismo, se han ponderado informes producidos por el Foro de Boao (Hainan), China Economic Policy Review, Hong Kong Nicaragua Canal Development Group y sus contratistas, el Instituto Nacional de Información de Desarrollo de Nicaragua (INIDE), el International Monetary Fund (FMI), el Instituto de Estudios de Defensa de la Universidad de Defensa Nacional del EPL Chino, el Departamento de Defensa de Estados Unidos, el Comando Sur de Estados Unidos o USSOUTHCOM (United States Southern Command) o documentos como “La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América- 2015” y el Decreto PEN 2645/2014 “Directiva de Política de Defensa Nacional”, documento este emitido por el gobierno argentino, que al igual que el anterior, contiene referencias a China cuando desarrollan los distintos factores de poder, en especial el económico y el de política exterior.

La metodología empleada

El método

Básicamente se utilizó el método hipotético deductivo, aunque, en ocasiones, se empleó la analogía, comparando el Caso Nicaragua con el del Canal de Panamá. Asimismo, responde a un criterio de investigación aplicada (Sabino, 1998, pág. 97). Iniciamos desde lo general y desarrollamos el presente trabajo, a partir de los interrogantes que le dan sustento transformándolos en una hipótesis de carácter ordenadora.

El diseño

Nuestro diseño fue explicativo. Desde una perspectiva *metodológica cualitativa*; con estrategias de investigación bibliográfica, complementada por la técnica de estudios de casos, circunscrita a China y la construcción del canal.

Estrategia de Prueba

Para la operacionalización de los conceptos teóricos, para determinar las variables empíricas o indicadores nos apoyamos en una tipología basada en el nivel de medición, utilizando variables cualitativas o no métricas ordinales (Cea D'ancona, 1999, pág. 128).

La revisión bibliográfica efectuada para dar forma al problema de investigación, permitió el uso de abundantes referencias bibliográficas y fuentes de observación secundaria, viéndose facilitado el acceso a estas últimas, dado que la masa de los documentos analizados se encuentran registrados en soporte informático vinculado por Internet.

Recolección, Análisis e Interpretación de Datos (TRAID).

Como técnicas de recogida de información, empleamos la revisión de fuentes de observación secundaria (documentos) y entrevistas abiertas, semi o no estructuradas y de carácter individual (Cea D'ancona, 1999, pág. 89).

Las técnicas empleadas fueron recopilación bibliográfica, documental y entrevista.

Recopilación documental.

La finalidad de su uso fue obtener datos e informaciones a partir de documentos públicos y privados que fueron analizados con una metodología triangulada pero con énfasis en lo cualitativo, y para realizar una mejor y mayor construcción de los escenarios actuales y potenciales de China y otros actores a partir de la construcción del Canal de Nicaragua.

Se elaboraron algunos datos cuantitativos desde lo estadístico para tener una mejor aproximación a las características de los sectores sociales vinculados directa e indirectamente en la problemática como así también se cuantificaron los datos sobre las inversiones de China en la región de Centroamérica.

Esto fue necesario para una mejor comprensión de aquellos aspectos que se vienen do-

cumentando de la realidad histórico-política, socio-económica y cultura de la región –y lo referido al desarrollo de políticas públicas enmarcadas en la planificación gubernamental-. Conjuntamente, se emplearon documentos escritos como fuentes históricas, entendidas éstas como “todos aquellos instrumentos, escritos, objetos y testimonios directos que utilizamos para conocer los tiempos pasados y escribir su historia” (Ander Egg, 1980, pág. 58). Formaron parte de esta categoría: periódicos, diarios, y testimonios de personas que desempeñaron su trabajo –o lo realizan actualmente- en vinculación a los desarrollos políticos, económicos, militares, sociales y estratégicos de la problemática acá desarrollada.

Entrevistas.

Se realizaron entrevistas en profundidad a especialistas vinculados a la geopolítica y la proyección de poder de actores estratégicos internacionales. Para ello, fue preparado un cuestionario semi-abierto como instrumento de investigación de campo orientado hacia individuos vinculados a la problemática. Entre los especialistas en temas vinculados con la temática de nuestro trabajo de investigación, podemos mencionar a continuación:

- Contralmirante (R) VGM Lic Rafael Luis Sgueglia: Armada de la República Argentina, Ex Presidente del Instituto Aeronaval Argentino; Ex Subsecretario de Intereses Marítimos de la Armada; Ex Director de Educación Naval, Ex Director de Operaciones Políticas y Planes de la Armada.
- Ingeniero Hidráulico y Civil Horacio Cañeque: desarrolló tareas profesionales en las centrales hidroeléctricas de Alicurá y Yacyretá en Argentina, Línea 6 del Metro de Santiago de Chile, Línea 2 y Ramal Fawcett Gambetta de la Línea 4 del metro Lima-Callao en Perú, en la megaobra de ampliación del Canal de Panamá, Ruta del Sol en Colombia y en diversos proyectos y licitaciones de grandes obras de infraestructura de la región².
- Capitán de Navío (R) Lic. Francisco Valiñas: Armada Nacional Uruguay Miembro de Número Fundador, Ex Presidente Academia Uruguaya Historia Marítima, especializado en temas marítimos.
- Capitán de Navío Lic. Edmundo Vives: Armada de la República Argentina, Secretario Académico de la Escuela Superior de Guerra Conjunta, especialista en temas navales.

²VGM. Desde el año 2012 se desempeña como coordinador de planeamiento para Latinoamérica de Salini-Impregilo. También ha desempeñado actividad profesional en el Sistema Nacional de Aeropuertos de la República Argentina, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Defensa de la República Argentina.

MARCO TEÓRICO.

Conceptos y Visiones geopolíticas.

Iniciamos este apartado con la perspectiva del almirante Alfred Mahan³, el cual a modo de síntesis de su pensamiento acuñó el apotegma de: *“Quien domina el mar domina el mundo”*. Este autor, consideraba las superficies marinas como de propiedad común, las que dadas sus características permitían el tránsito marítimo por innumerables rutas, generando importantes tráficos de mercancías que generaban competencias comerciales, acciones armadas propias de piratas y corsarios, lo que imponía a los países que reunían las condiciones geográficas apropiadas para transformarse en potencias navales⁴, la conformación de una marina de guerra para proteger a la flota mercante.

El geopolítico argentino, coronel José Felipe Marini, interpreta y sintetiza la implementación práctica del pensamiento de Mahan, cuando expresa: *“A medida que los intereses marítimos se alejan de las propias costas, se necesitan puntos de apoyo para que los buques se reparen, se refugien, se abastezcan o comercien. La necesidad de contar con bases seguras allende los mares fomentó la colonización, y viceversa. Por consiguiente, el conjunto de factores que desarrollan la necesidad y existencia de un intenso tráfico marítimo exigen la presencia de un poder naval en toda su acepción”* (Marini, 1985, pág. 316). El geógrafo inglés, Sir Halford John Mackinder (1861-1947), nos aporta otra visión en sus obras *“El pivote geográfico de la historia”* y en *“Ideales democráticos y realidades”*, al concebir a Europa, África y Asia como la *“Isla mundial” (World Island)* inaccesible al poder marítimo, y en la cual se encuentra el área pivote *“Corazón del Mundo” (Heartland)*⁵, región que abarca la parte norte e interior de Eurasia. Es partir de esta idea es que él llega así a su célebre fórmula: *“Quien posee Europa Oriental, posee el Heartland; quien posee el Heartland, domina la Isla Mundial, quien domina a esta Isla Mundial, domina el Mundo”* (Celerier, 1961, pág. 29).

Este pensamiento parte de concebir al Heartland como bastión inexpugnable debido a su profundidad, concepto válido para su expansión o ataque desde las tierras marginales, siendo más probable la ocurrencia de un fenómeno expansivo debido a su fortaleza, razón por la cual había que evitar una eventual alianza ruso-alemana.

Entre los puntos débiles de la teoría de Mackinder podemos señalar el no valorizar lo suficiente el potencial nacional de los Estados Unidos, la importancia del poder aéreo y el de las armas de destrucción masiva. Su legado perdura a través de la terminología que aportó a la ciencia geopolítica, que Marini sintetiza al citarlas: *“Isla Mundial, Eje o Pivote Geográfico, Corazón de la Tierra, Poder Marítimo, Poder Humano; Estado, Región, Posición o Área Pivote, Arco Exterior Costero y Arco Exterior Insular”* (1985, pág. 332).

³US Navy; 1840-1914

⁴Condiciones de insularidad o similares, posibilidad de concentrar sus medios navales y estén ubicados en una posición que le permita operar por líneas interiores sucesivas contra sus enemigos, controlen los grandes pasajes marítimos.

⁵ Esta gran área limita: *“Al norte, el Mar Glacial Ártico; al sur, el Mar Negro, el Caspio, el desierto de Irán, la cordillera del Tian –shen y el desierto de Gobi; al este el desierto d Gobi, los montes Jablonof y Stanovoi, y al oeste, el limite occidental de las estepas húngaras”* (Marini, 1985, pág. 326).

Su idea de civilizaciones “potámica” y “talásica o marítima”, sintetiza la idea de expansión desde la Mesopotamia y el Mediterráneo a través de ríos y mares y refleja la visión de proyección de poder del Estado Pivote, una vez en posesión del arco exterior costero, a partir de la creación de su poder marítimo. El coronel Jorge Atencio, militar argentino y docente de la Escuela Superior de Guerra y de la Universidad de Cuyo, nos da la clave del estadio final de la fórmula de Mackinder, cuando lo interpreta diciendo: “*Con el dominio terrestre y marítimo, tendrá asegurado el imperio del mundo, para lo cual solo le faltaría la conquista del “arco exterior” insular del mundo*” (Atencio, 1964, pág. 305).

Por su parte, China Continental seguramente tiene presente las premisas contenidas en el párrafo anterior, cuando detentando un poder terrestre considerable, busca convertirse en una potencia marítima, con capacidad de poder proyectar su poder naval en los bordes del arco exterior insular, al mismo tiempo que procura superar sus limitaciones en materia aeroespacial. El pragmatismo geopolítico norteamericano aflora fuertemente después de la entrada de los EEUU en la Segunda Guerra Mundial (SGM), con Spykman⁶ y otros autores, y lo hace partiendo de la premisa intervencionista que sostenía que el equilibrio europeo y asiático constituyen la primera línea de defensa estadounidense, idea opuesta a las teorías aislacionistas que consideraban que la posición “insular” de EEUU entre dos grandes océanos era garantía suficiente para dar seguridad a la nación. En su obra cumbre “Estados Unidos frente al mundo”, Spykman, citado por Marini, expresa claramente y con la mayor crudeza la esencia de la política de poder:

“Solo el poder puede realizar los objetivos de la política exterior (...) El hombre de estado que conduce la política exterior, solo toma los valores de justicia, equidad, y tolerancia en la medida que contribuyan al objetivo de poder o mientras no se interfieran con él (...). No se busca el poder para lograr valores morales, sino que los valores morales se utilizan para facilitar el poder” (Marini, 1985, pág. 371).

En otra muestra de su racionalidad analítica nos dice: “*En cuanto al poder de que se trata, es, en última instancia, poder para sostener la guerra*” (Marini, 1985, pág. 372). Su teoría geopolítica coincide con Mackinder cuando concibe al mundo como un núcleo central, tierras marginales y los mares que lo rodean. Previamente, ha subdividido la tierra en cinco islas: América de Norte y Eurasia, África, América del Sur y Australia. En su planteo teórico, la geografía y el poder son las bases de las relaciones internacionales.

Toma en relación al mundo, el símil de la relación histórica de Inglaterra como potencia marítima con la Europa geocrática en cuanto al equilibrio de poder, buscado la alianza, siempre cambiante, de los países afectados por el hegemon geocrático de turno, como así también, el dominio del mar. En función a ello (y tomando como origen la idea del control de la “tierra orilla” (Rimland) como condición necesaria, pero no suficiente para que los Estados Unidos mantuviera su hegemonía mundial a través del equilibrio del poder) Marini establece una síntesis del pensamiento de Spykman al concluir al respecto: “*La Isla Mundial no es dominada por quien tenga en su poder el heartland, si no por quien pueda controlar la tierra orilla*” (Marini, 1985, pág. 395).

⁶ Nicholas Spykman, (1893-1943), profesor de la universidad de Yale, cuyas ideas de encierro y contención fueron puestas en práctica en la postguerra de la Segunda Guerra Mundial, en respuesta a la expansión soviética y firme control sobre Europa Oriental (heartland) y su breve alianza con la China comunista.

Dicho lo anterior, podemos ver claramente la influencia de Spykman en la llamada “Doctrina de la Contención”, pergeñada por el diplomático Georges Kennan y puesta en vigor en 1948 por el presidente Harry Truman y su secretario de estado, John Foster Dulles, la que estuvo vigente en los períodos iniciales de la Guerra Fría como maniobra de cerco de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la que desarrolló a su vez una contramaniobra de ruptura basada en la desestabilización política de países del área de influencia norteamericana a partir de la praxis revolucionaria propia de la ideología marxista. La Doctrina de la Contención fue pronto acompañada por la de Disuasión, basada en la mutua destrucción asegurada, de nivel estratégico militar y sustentada por la panoplia nuclear, que habría de conducir tras el equilibrio atómico, a la coexistencia pacífica o distensión.

A principios de la década de los sesenta, Saúl B Cohen⁷ inicia el cambio doctrinario; manteniendo el precepto básico de impedir que una geopolítica ocupe el litoral, lo amplía a la contención en ciertas zonas claves que aseguren la cohesión del bloque occidental y sus comunicaciones.

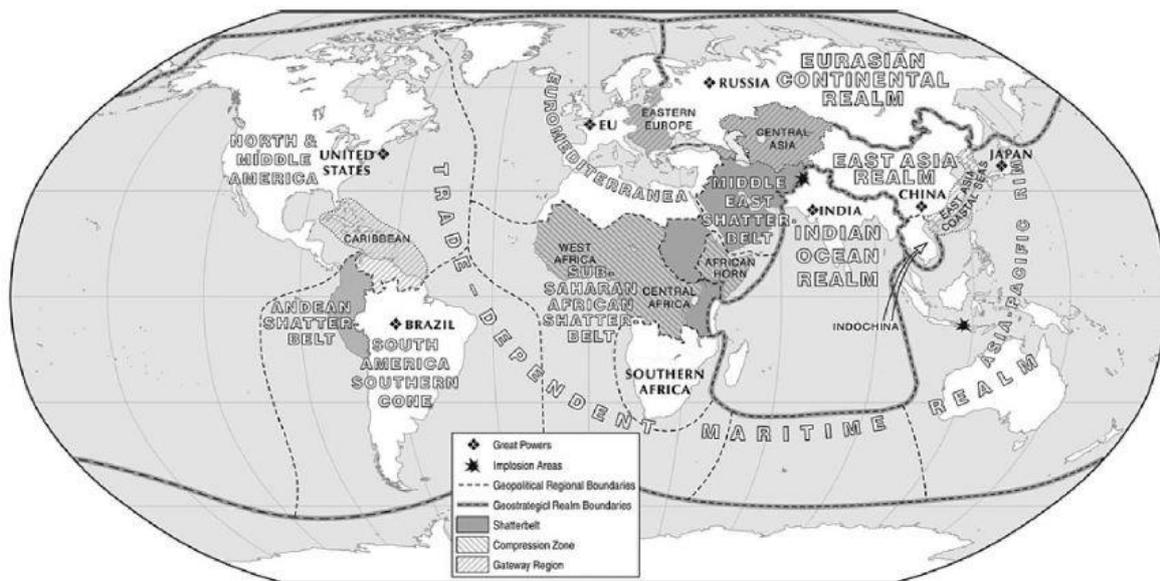
Conforme a lo anterior, Cohen divide el mundo en tres grandes regiones o esferas estratégicas las que son descritas por Marini como: “*La oceánica, que comprende Anglo América y el Caribe, Sudamérica, la Europa occidental y el Magreb, el África Negra y las costas de Oceanía y asiáticas; la del potencia continental euroasiática, que comprende el heartland de Mackinder la zona monzónica asiática, que incluye Asia Central y la Meridional.*” (Marini, 1985, pág. 403)

Cohen, cuando define el concepto de “esfera o ámbito de influencia geoestratégica”, permite una interrelación a nivel global que le da su real sentido, es decir, acrecentar y explotar las circunstancias favorables ínsitas en los espacios de influencia estratégica, la esfera marítima Atlántico-Pacífico dependiente del comercio y la esfera Este asiática medio continental-marítima- la que proyecta su nueva relevancia sobre la esfera continental euroasiática entorno al Heartland.

Esto es así porque los extensos espacios organizados con grandes mercados de intercambio de bienes productos y servicios bajo una conducción política única, de gran avance científico tecnológico y de gran o relativo poderío militar contienen a los Estados continentales que son considerados como los actores principales del orden mundial.

En la figura siguiente, Cohen delinea el mapa geopolítico mundial del primer cuarto del siglo XXI, el cual destaca diversas características de nuestro espacio geopolítico, entre ellas la del Área de Ruptura Andina y la de “puerta de enlace” del Caribe, a la vez que reafirma el concepto de “esfera o ámbito de influencia geoestratégica” a nivel global, porque como nos indica Borrell “*Sus estructuras están conformadas por parámetros de circulación que vinculan personas, bienes e ideas y que son sostenidos conjuntamente por el control de territorios estratégicamente situados y pasajes marítimos*”. (Borrell, Glosario, 2015)

⁷ Geógrafo, graduado en Harvard, es docente de la Universidad de Clark desde 1965, función que comparte desde 1978, con la de presidente de la Universidad de Queens en la City University de Nueva York. En 1963 Cohen formuló la teoría geopolítica conocida como “Shatterbelt”.



Fuente: (Cohen S. B., 2010, pág. 157)

Con respecto a la visión de Cohen, para comprender su organización del espacio y cuáles son los factores esenciales que determinan el valor de las distintas zonas estratégicas, recurrimos a una interpretación de su pensamiento, que al respecto realizara en una recensión del libro “Geography and Politics in a World Divided”, el militar, cartógrafo y catedrático español Toledano Mancheño, quien nos dice:⁸

“Se puede considerar la importancia estratégica de las partes de la superficie de la Tierra en función de tres parámetros: espacio territorial (recursos naturales y vías de comunicación próximas o interiores), tiempo (influencia de la innovación tecnológica) y puntos de superioridad nacional (la importancia estratégica de una zona no puede determinarse en función de las necesidades de un sólo núcleo de poder, sino que estarán implicadas dos, y con frecuencia más, partes)” (Toledano Mancheño, 2008, pág. 45). En la época que presentó su teoría, las llamadas área de ruptura (shatterbelt), también conocidas como zonas divididas o de fricción entre las dos grandes superpotencias, estaban conformadas por el Cercano Oriente y el Sudeste Asiático, donde los enfrentamientos armados entre las dos superpotencias se daban a través de “estados vicarios”⁹.

Su teoría no previó la retirada del Sudeste Asiático y el consecuente desarrollo de la influencia de China en su zona a natural ni el despliegue marxista en América Latina y África, pero si tuvo un efecto realista y práctico en cuanto al concepto de países claves o llaves, Corea del Sur, Japón, Taiwán, Irán, Israel, Zaire, Alemania Occidental y Brasil. Estos países soportaban la estructura del balance de poder en Eurasia, Iberoamérica y África.

⁸ Juan Andrés Toledano Mancheño. Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire. Diplomado de Estado Mayor y en Geodesia Militar. Ingeniero Superior en Geodesia y Cartografía. Profesor titular de Estrategia y de Política de Seguridad y Defensa de la Escuela Superior del Aire del Reino de España.

⁹ En el marco de la Disuasión Nuclear, sustituían a las potencias hegemónicas y peleaban sus guerras en teatros periféricos y en áreas donde la influencia de las megas potencias era variable o no estaba cabalmente definida.

Esas potencias eran tenidas en cuenta por los EEUU, por su posición geográfica, orientación política e importancia estratégica. Los Estados Unidos le brindaban auxilios y apoyos de acuerdo a su situación particular, pero también eran áreas que estaban dispuestos a negociar o abandonar en función de los intereses de un tercero. Esta estrategia de inspiración militar era netamente superior a la Doctrina de la Contención por su mayor dinámica y flexibilidad.

La Geoestrategia.

Esta disciplina nos habla, en primer lugar, de la íntima relación que existe entre la geopolítica y la estrategia a partir de un choque de intereses relativos al espacio, ya sea para abrirlos o cerrarlos a la propia influencia o la del adversario. Expresado en términos geopolíticos, vemos que los factores de poder y estrategias sectoriales se descomponen, en factores estables y variables, con una visión holística e integradora entre ambas disciplinas. El geopolítico argentino, coronel José Felipe Marini define claramente esta interrelación cuando afirma: *“cualquier estrategia que sirva a una política territorial -es decir, a una Geopolítica pragmática y que analice, clasifique y jerarquice la influencia de los factores geopolíticos y variables del espacio donde deba concebir la maniobra- se le haya llamado Geoestrategia”* (Marini, 1985, pág. 290).

Por su parte, el espacio geopolítico es *“el área en cuyo seno actúan recíprocamente los factores geográficos y políticos que conforman una situación geopolítica que se desea resolver”* (Marini, 1985, pág. 45).-Este autor establece una diferencia con Ratzel y Kjellen ya que concibe el espacio geopolítico como un área geográfica, incorporando así una concepción que trasciende al estado nación, al superar las barreras rígidas del límite fronterizo, en una visión del espacio tridimensional, abarcando desde una porción del territorio estatal a una región o área mundial, singularizando su extensión en función de una taxonomía específica.

Luego prosigue marcando la influencia recíproca de los factores geográficos con los políticos, es decir, de la interacción del espacio y el Estado, considerando como factores estables a los de la geografía física y variables, a los de la geografía humana, económica y política. Para el autor *“Los factores geográficos proporcionan la información básica”* (Marini, 1985, pág. 47).

En cambio, los factores políticos que constituyen las manifestaciones políticas del Estado o los Estados que buscan promover cambios o mantener el statu quo en función de un interés determinado sobre una misma área territorial o aeroespacial, dan sentido al espacio para que este sea de interés de la Geopolítica.

Da así una situación geopolítica, donde se analizan los factores de fuerza y debilidad en un contexto político territorial importante, con modificaciones relevantes en el control del mismo o de la relación de poder entre los actores, normalmente en un tiempo extenso que asegura continuidad en función del logro o conservación de intereses importantes.

Hay tantos espacios geopolíticos como situaciones geopolíticas; *variedad* en cuanto a forma y magnitud, *permanencia* a través del tiempo y *fluidéz* debido a los cambios de situación emergentes de voluntades contrapuestas lo que genera multiplicidad. Samuel Bernard Cohen en su obra *“Geopolitics: The Geography of International Relations”* (2009), establece una taxonomía en cuanto a la jerarquización, organización y subdivisión de los espacios geopolíticos

En primer lugar y refiriéndonos al término “*geostrategics realm*”, inserto en el glosario como “*esfera geoestratégica*”, lo asimilaremos a “*esfera o ámbito de influencia geoestratégica*”, las que según Borrell “*son suficientemente grandes como para poseer características y funciones que son de influencia global y que sirven a las necesidades estratégicas de los grandes poderes, estados y regiones que comprenden* (Borrell, Glosario, 2015).

Cohen ordena el espacio en tres niveles: la esfera geoestratégica, la región geopolítica y las organizaciones estatales; a las que a su vez subdivide en cinco niveles (2009, pág. 37). Mantiene en un primer nivel a los estados u organizaciones regionales más relevantes de los dos primeros estamentos a los que nos hemos referido en el apartado anterior, reservando para un segundo nivel a los poderes regionales que extienden su influencia más allá de la respectiva región geopolítica, categoría que sub divide en función de su poderío en alto, medio y bajo¹⁰. Los restantes niveles están asignados a organizaciones estatales de distinto tipo cuya influencia no trasciende su ámbito específico (Cohen S. , 2009, pág. 51).

Complementando la división político-espacial de Cohen, cabe hacer una referencia a las nociones de “Centro Vital” e “Hinterland” de Marini, el cual se refiere con el primer concepto a la región que posee mayor potencial para el desarrollo político y económico del Estado y con el segundo, al espacio existente entre del Núcleo Vital y sus fronteras (1985, pág. 75).

Posición y Geoestrategia

La relación entre la Geopolítica y la Estrategia tiene como resultante -como hemos visto anteriormente- a la Geoestrategia, la cual redimensionamos como “*Concepto moderno de la estrategia que amplía sus alcances a porciones considerables del globo terrestre, como hemisferios o continentes*” (Barrios, Jaguaribe, Rivarola, & Calduch Cervera, 2009, pág. 193).

Es dable observar al analizar esta definición, su coincidencia conceptual con el término “*geostrategics realm*” de Cohen, cabiendo señalar que la misma se completa con el aporte de Marini de un elemento de referencia esencial: la posición. Es decir, la ubicación relativa de un estado. Con esta visión es factible rescatar los conceptos de *talasocracia*, aplicables a las naciones que vieron en el control del mar la esencia de su concepción geopolítica, frente a otras definidas como geocracias a partir de su domino continental, teorías que en definitiva, devienen de su ubicación relativa.

La posición de un Estado frente a sus vecinos tiene un colofón en función de su poder relativo, siendo la más favorable para el actor estatal el tener cierto grado de fortaleza y estar rodeado de estados débiles. Por último cabe expresar, que de acuerdo a lo enunciado por Marini: “*La posición protagoniza también algunas de las tendencias constantes del Estado, entre ellas se destacan: buscar una salida al mar; a la expansión del litoral o marítimo, a ocupar la cuenca fluvial; al dominio de las rutas marítimas; a ocupar las costa opuestas y la expansión colonial*” (1985, pág. 94). Todo esto ligado altamente a los intereses, proyectos y objetivos de cada actor estratégico.

¹⁰ Con respecto a la Región Geopolítica de América del Sur, incluye a Brasil como alto, a Venezuela como medio y a la Argentina como bajo.

Extensión y Estado

Tomando al Estado-nación como protagonista primordial de las relaciones internacionales, puede establecerse en función de su extensión territorial, si esta coincide o no con su espacio geopolítico. Existe una relación entre *“la proyección de los intereses del propio Estado, junto con las posibilidades que la extensión y la posición del propio territorio permiten en consecución de los propios intereses”* (Marini, 1985, pág. 74).

En este punto, es conveniente tener presente que, Atencio en referencia a Kjellen, nos recuerda su concepción del Estado como ser viviente, cuyo territorio debe ser analizado, en cuanto a espacio, tamaño, forma, situación en relación al mar y otros estados, cambios en cuanto al relación de poder con los estados circunvecinos y la ponderación historiográfica de cuestiones geográficas que influyeron en la política exterior (Atencio, 1964, pág. 24). Sin embargo, a nuestro criterio, este concepto no tiene carácter absoluto y actualmente, sus alcances están dados en función de las perspectivas que brindan las distintas escuelas que conforman el plexo doctrinario de las relaciones internacionales y su concepciones sobre el poder, circunstancias a que las nos referiremos más adelante.

Sintetizando, cabe citar al articulista norteamericano Moisés Naim, quien precisa el concepto al señalar que *“si bien la esencia del poder, la capacidad de hacer que otros hagan o dejen de hacer algo, no ha cambiado, las maneras de obtenerlo, usarlo y perderlo han sufrido profundos cambios”* (Naim, 2017).

Para Marini, hay una relación entre la extensión de un Estado y su capacidad control o explotación de sus riquezas, estableciendo que a mayor extensión, es menor la presencia del poder estatal, lo que lleva dos circunstancias, el *“abandono consentido”* o a una *“fuerte cohesión interna”* (Marini, 1985, pág. 75).

Cuando se reemplaza el concepto de Estado por el de Nación, unido con otros factores, este impulso a la cohesión interna puede dar origen a teorías geopolíticas como la del *“Drangnach Osten”* alemán que prevaleció desde mediados del Siglo XIX y hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial en la política alemana y en la de su contraparte, los países que veían en esta expansión territorial germana hacia el Este, una amenaza para su supervivencia como estado nación o su integridad territorial.

A su vez, es necesario destacar que los estados comenzaron expandirse a partir de un núcleo original, el cual le dio vitalidad y unidad al proceso de acrecentamiento territorial cuya extensión puede dividirse en el núcleo vital originario y el hinterland ya mencionados, a los que agregamos el concepto de fronteras, que enmarca, circunscribe y contiene externamente a los anteriores. Volviendo a Marini, vemos que manifiesta que el núcleo vital que da unidad al área de influencia, determina *“tres zonas: una zona de gran desarrollo integral que ya denominamos núcleo vital: una zona periférica: las fronteras y una zona intermedia: el hinterland”* (Marini, 1985, pág. 111).

Nociones de Estrategia

Es en este punto donde debemos hacer coincidir la Geopolítica con la Estrategia, reafirmando algunos elementos o notas esenciales de esta última disciplina, concebida a la vez como

ciencia y arte y cuya finalidad es: “Alcanzar los objetivos fijados por la política utilizando lo mejor posible los medios de que se dispone” (Beaufre, 1963, pág. 18).

En primer lugar, corresponde establecer nuestra adhesión a los principios generales de la estrategia de la acción preconizada por Beaufre, cuya antítesis es la estrategia de la disuasión, recordando que para este autor el colofón de ambas se expresa diciendo: “*si se quiere realizar algo pese a los otros, hay acción: si se quiere impedir a otro que emprenda algo, hay disuasión*” (Beaufre, 1966, pág. 27). Conviene remarcar una vez más, que la disuasión o la acción son formas de la estrategia y que en el segundo caso, la podemos descomponer en modos, directo si tiene preeminencia el factor militar; e indirecto, si prevalen otros factores del potencial nacional. Asimismo, creo conveniente destacar una afirmación de Beaufre que expresa: “*En toda estrategia se pueden discernir dos elementos distintos y esenciales:*

- *La elección del punto decisivo que se quiere alcanzar (función de las vulnerabilidades adversas).*
- *La elección de la maniobra preparatoria que permita alcanzar el punto decisivo¹¹*” (Beaufre, 1963, pág. 31).

En definitiva este autor, parafraseando a Foch, nos señala de que la esencia del problema es “*conservar la libertad de acción*” (Beaufre, 1963, pág. 31).

Debemos tener en cuenta para ello el “*factor maniobra*”, el cual es la relación entre el tiempo, el lugar y la cantidad de fuerzas materiales y morales, y al que podemos desagregar en *acciones o reacciones* ofensivas y defensivas, aplicando como *doctrinas de maniobra*, la de “dinámica racional” basada en la concentración de esfuerzos en el teatro principal o la “doctrina de las combinaciones” que afecta a teatros secundarios o excéntricos, para lo cual aplicaremos uno de los *modos* estratégicos, ya sea el *directo*, en el cual adquiere preeminencia el empleo de los medios militares, o el *indirecto*, donde el éxito depende, de manera preponderante, del empleo de los medios no militares del poder nacional. Precizando más, el coronel estadounidense John M. Collins, tratadista, educador y asesor presidencial entiende por estrategia directa: “*Cualquier forma de gran estrategia donde predomina el uso de la fuerza*”, y como estrategia indirecta: “*Cualquier gran estrategia que enfatiza el empleo de presiones políticas, económicas, sociales y psicológicas en lugar de la fuerza*” (Collins, 1975, pág. 488).

Es a partir de estas nociones que profundizamos el análisis de la estrategia indirecta, diferenciándola en primer lugar de la maniobra geográfica de aproximación indirecta, propia del empleo del poder duro característico de la estrategia directa. Del concepto de estrategia indirecta, se desprende el de maniobra indirecta, cuyo núcleo duro se conforma asegurando nuestra libertad de acción y negando la del adversario, a través de una “maniobra exterior” realizada en el

¹¹Si bien nuestro trabajo se basa en el empleo del poder blando propio de una estrategia indirecta, concebiremos al punto decisivo por similitud del concepto alemán de Schwerpunkt el cual no es un punto geográfico o físico, sino conceptual, donde se concentra todo el esfuerzo propio en uno de los puntos débiles, para “vencer a un oponente que sea, en poder total más poderoso” (Lind, 1991, pág. 40).

tablero global y otra “maniobra interior”, corolario de la que se desarrolla en el espacio geográfico de interés específico, mediante maniobras estratégicas cuyos extremos están enmarcados en las acepciones de “alcachofa”, que conlleva la percepción de etapas sucesivas, y de “laxitud”, que nos sugiere una acción prolongada y sostenida en el tiempo.

La mención de Collins, quien ha desarrollado una terminología estratégica tomada como antología por los pensadores norteamericanos, nos permite desarrollar otras dos de sus definiciones. La de los objetivos nacionales nos dice: “*Son finalidades o propósitos de una nación hacia los que orientan las políticas y se emplean las energías del país. Por su naturaleza pueden ser de corto, mediano y largo alcance*”. Con respecto a los objetivos de seguridad nacional establece: “*Son los objetivos nacionales relacionados primordialmente con la protección de sus intereses nacionales contra las amenazas, tanto internas como externas*” (Collins, 1975, pág. 504).

Llegado este momento, creemos conveniente explicar la relación entre poder, estrategia, actores, recursos y espacios geográficos y exponer las actuales tendencias en relaciones internacionales. En el proceso del análisis geopolítico, el pensamiento arranca desde lo visible y concreto, es decir, desde los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y estratégicos- para llegar a lo abstracto, desintegrando el fenómeno en estudio en sus partes y aspectos integrantes. Entonces, decimos que poder nacional: “*Es la suma de las capacidades actuales o potenciales de cualquier nación, resultantes de sus recursos políticos, económicos, militares, geográficos, sociales, científicos y tecnológicos. El liderazgo y la voluntad son los factores unificadores*” (Collins, 1975, pág. 508).

En términos geopolíticos modernos, los espacios hacen referencia a manifestaciones del poder, es decir, a una determinada, específica y particular dotación de fuerza, energía e información como para lograr determinados fines, que llamaremos intereses de los actores, aquí entendidos como sujetos dotados de programa, de voluntad, de proyecto. Cuando como resultantes de la acción programática de los actores o unidades, se emplean medios que tienden a la apropiación del territorio y los espacios, dando eventualmente forma a la configuración de determinadas áreas de influencia, en las que se manifiesta la polaridad autonomía-dependencia, estamos en presencia de una maniobra estratégica.

Vinculando lo anterior con el enfoque geopolítico, tenemos la visión clásica del realismo organicista de incorporación del territorio y transformación cultural, frente al enfoque moderno, autosuficiente y orientado por la economía, que busca la incorporación de mercados. De lo anterior se desprenden los conceptos de Zona Vital (organicista) y el de Zona de Interés (instrumental).

Hasta aquí, hemos visto planteos clásicos en relación a la yuxtaposición entre la Estrategia y la Geopolítica, sin embargo creemos conveniente remarcar un nuevo elemento, propio del modo estratégico indirecto y de la disuasión como forma estratégica, utilizado como maniobra exterior por los países desarrollados para controlar la construcción de poder de los países emergentes, como es el concepto de desarrollo sustentable aplicado como límite de crecimiento.

El académico argentino Juan José Borrell se refiere a esto diciendo: “*Las estructuras sociales, económicas y tecnológicas que vienen desarrollándose buscan ser modificadas bajo los conceptos marco de “adaptabilidad”, “sustentabilidad” y “equilibrio”*. Esto implica una reconfiguración geopolítica en las relaciones de poder y a la vez una resignificación biopolítica en el seno de la sociedad” (Borrell, 2013, pág. 39).

Tomando como punto de partida de sus asertos a documentos como “The Limits to Growth” del Club de Roma o el “Memorando de Estudio de Seguridad Nacional (NSSM 200)” de Henry Kissinger, va desarrollando su pensamiento, donde diferencia el concepto de “desarrollo” del “crecimiento”, siendo la idea central del primero la realización de un proceso de transición demográfica evitando que los países subdesarrollados alcancen una matriz productiva de crecimiento energético e industrial. El segundo refleja el aumento de capital propio de una matriz de crecimiento energético industrial.

Por último mencionaremos que el análisis estratégico requiere pensar el futuro en términos de proyección, predicción, previsión y pronóstico, siendo el planeamiento estratégico *“El proceso sistémico construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos”* (Rodríguez Rey, 2016). Este catedrático complementa este concepto con la prospectiva, al cual entiende conceptualmente como: *“lo que concierne al porvenir, lo que concierne a la inteligencia cuando está orientada al porvenir”* (Rodríguez Rey, 2016). Es un instrumento de ayuda en la toma de decisiones al reducir la incertidumbre, brindando un panorama de futuros posibles o futuribles y permitiendo a su vez analizar, pensar y construir los posibles escenarios.

Concluyendo, para Michel Godet (Scenarios and strategic management, Butterworth, Londres, 1987), ahora citado por Rodríguez Rey, sostiene que:

“Un escenario es la descripción de una situación futura junto con la progresión de eventos desde la situación base hasta la situación futura”. En cuanto a cómo se construyen los escenarios, expresa: *“Se despejan las variables esenciales (relevantes, explicativas) del “sistema” estudiado, a través de un análisis lo más exhaustivo posible. Se identifican los actores fundamentales del sistema estudiado y se analizan sus estrategias de acción así como los medios de los que disponen para realizarlos* (Prospectiva, 2016).

Poder, estrategia, actores, recursos y espacios

Para el Doctor Carlos Jorge María Martínez, politólogo y polemólogo argentino de una larga trayectoria docente en el sistema educativo de las Fuerzas Armadas, *“el conflicto consiste en un desacuerdo o choque intencional, entre entes de una misma especie, planteado a propósito de un objetivo o de un derecho y en el que para lograr ese objetivo (...) intentan quebrar la resistencia del oponente, llegando eventualmente al uso de la violencia”* (Martínez C. , 2004, pág. 124). A partir de ello, el autor resalta que el conflicto es un enfrentamiento consiente, por oposición de voluntades en torno a un objetivo que se plantea entre entes iguales, es decir, actores estratégicos, no siendo condición necesaria la existencia de violencia para que el conflicto exista.

Bartolomé añade la dimensión social, y resignifica los conceptos de Martínez, al definir el conflicto como *“una lucha respecto de valores y derechos, sobre estados, poderes y recursos escasos, lucha en la cual el propósito es neutralizar, dañar o eliminar al rival”* (2006, pág. 23).

Otra definición de conflicto, lo establece como: *“Una situación que se plantea por el enfrentamiento de intereses internos de un Estado o entre este y otros Estados, a partir de un objetivo o derecho que se busca lograr o preservar”* (Barrios, M; Jaguaribe, H; Calduch Cervera, R, 2009, pág. 119).

Como hilo conductor, común a todas las definiciones, subyace el interés, como motor y medida de las acciones, lo que nos traslada al pensamiento de uno de los máximos exponentes del realismo moderno, Hans Morgenthau, quien analiza las relaciones internacionales en términos de interés definido como poder (1986, págs. 12-26). Como génesis de lo anterior sostenía que la problemática de las relaciones internacionales devenía de tres causas: el deseo de poder del hombre, la definición de los intereses nacionales y la naturaleza anárquica del sistema internacional (Op. Cit: pág. 12). De esto surge una coincidencia parcial con Beaufre, cuando determina tres patrones determinantes: la conducta de los estados en la lucha por el poder, la aplicación de políticas para mantener el statu quo (disuasión) o para incrementarlo (acción), y en tercer lugar, los países que no consideren prioritario el aumento o disminución de su poder, pero realizan acciones diplomáticas o militares para demostrar poder.

En otro extremo, las corrientes idealistas sostienen que las acciones de los Estados, deben basarse en las mismas leyes éticas y morales que las acciones a nivel personal. Parte de la base que todos los países conviven en una única comunidad internacional, donde las relaciones entre las naciones deben estar regidas por los ideales de la humanidad y perseguir beneficios en común, existiendo una armonía entre los intereses de la comunidad internacional.

El liberalismo, ante la dinámica de las relaciones internacionales aporta su visión más moderada, se sitúa a medio camino entre ambos extremos, incorporando el análisis de las estructuras políticas y sociales que rompen la uniformidad de los estados y, a partir de ello, enfatiza en la importancia de los procesos políticos, más que en las estructuras, como factor o catalizador del cambio social.

Cabe agregar, que existen numerosas corrientes opuestas al realismo; pudiendo señalar entre otras, además de las ya indicadas en los apartados anteriores, al liberalismo internacional, el pluralismo y el legalismo, existiendo otras líneas denominadas como “reflectivismo” o “post positivismo” que consideran a las anteriores, a las que denominan “racionalistas” o “positivistas”, como insuficientes para reflejar la actual situación.

Bartolomé establece que hay un “*espacio teórico común donde confluyen elementos y postulados realistas y liberales*” (2006, pág. 59). Para ello hace referencia a la *neo-neo síntesis* de David Baldwin, que recoge elementos comunes del liberalismo y el realismo, estableciendo seis notas esenciales o dimensiones: “*la anarquía internacional; la cooperación internacional, las ganancias absolutas vs las ganancias relativas, los objetivos del Estado; las intenciones vs las capacidades estatales; y las instituciones y regímenes internacionales*” (Op. cit; pág. 60).

A partir de lo anterior, Bartolomé precisa estos conceptos desarrollando una serie de características o indicadores, *la aceptación del grado de anarquía que impera en el plano internacional*, lo que implica la ausencia de un poder central supraestatal, *la persistencia del Estado como protagonista descollante del sistema internacional*, lo cual no constituye un valor absoluto, ya que reconoce la existencia, cada vez más extendida, de otros actores de naturaleza no estatal.

Conjuga la esencia del liberalismo y las corrientes del realismo posclásico, cuando establece que la posibilidad latente de un conflicto no determina que necesariamente deba ocurrir. Para ello nos indica, el abandono de la cosmovisión en la cual el sistema internacional es inestable y carente de institucionalización y donde los Estados compiten en términos de poder.

Como derivado del institucionalismo liberal, Bartolomé marca la *admisión del fenómeno de la interdependencia*, en el cual afloran nuevamente los actores no estatales.

Por último, la quinta característica establece la *jerarquización del poder de los Estados alternativos a lo militar*, lo que implica una revalorización de la alta política y deja un estrecho margen a la aplicación del poder militar y se asocia a conceptos tales como los enunciados por Stanley Hoffman, quien define, la *heterogeneidad estructural*, correspondientes a los distintos tipos de poder, la *no fungibilidad*¹² y la *fragmentación del poder*, vertical de acuerdo al tipo de poder y horizontal en función a los subsistemas regionales, que conlleva a fuertes restricciones en el empleo del poder militar.

Lo anterior se completa con el concepto de *poder blando* definido por Joseph Samuel Nye el cual deriva de la interdependencia compleja y describe la capacidad de un actor político, para incidir en las acciones o intereses de otros actores privilegiando el empleo de diversos medios que excluyen el empleo del poder militar. Estas notas esenciales, que Bartolomé define como *“puntales o cimientos del sistema internacional”*, nos permiten asociar otros conceptos, a los cuales podemos sintetizar con la siguiente cita *“Tener poder (...) no equivale a poder usarlo y, mucho menos a hacerlo en forma efectiva”* (Bartolomé, 2006, pág. 53).

Asimismo este autor, remarca un concepto, que constituye la piedra angular de nuestro punto de vista, como es la incorporación de la variable económica a las situaciones de conflicto, postura en la cual coinciden el neorealismo y el neoidealismo, circunstancia que establece posibilidades y límites a la integración y cooperación económica interestatal.

Por último, el concepto de Paz Democrática, una teoría neointernacionalista que postula que las democracias no emprenden conflictos armados con otras democracias, concepto extremo que por contrario sensu consiente el empleo de la fuerza frente a estados considerados no democráticos. Al respecto cabe destacar que numerosos autores han señalado que esta teoría no ha sido validada por la realidad, pues si bien como establece Bartolomé *“confirma cierta correlatividad entre las variables democracia y ausencia de conflicto armado, metodológicamente no ha logrado demostrar una relación causa –efecto entre ambas”* (2006, pág. 62).

Las nuevas amenazas

Apoyándonos en diversos conceptos vertidos en los apartados anteriores, podemos decir que asistimos a la existencia de un orden mundial, unipolar en cuanto al poder duro y multipolar en cuanto al poder blando se refiere, en el cual se desarrollan procesos de globalización e interdependencia, en donde los estados dejan de ser actores excluyentes de las relaciones internacionales, compartiendo su rol con agentes extra-estatales.

El 11S reafirma este contexto y da claramente una nueva idea acerca de la naturaleza del conflicto y sus protagonistas, condicionando el concepto de soberanía nacional emergente de la

¹² Fungible. Del lat. fungi 'gastar' y -ble. 1. adj. Que se consume con el uso Diccionario de la Real Academia Española; <http://dle.rae.es/?id=IcU6S9F>

Paz Westfalia (24 de octubre de 1648)¹³, la cual marcó el nacimiento del estado-nación y estableció de hecho el principio de que la integridad territorial es el fundamento de la existencia de los Estados.

Consecuentemente con esta visión, el ataque terrorista en Nueva York el 11S es un conflicto de cuarta generación, que relativiza el concepto trinitario de la guerra de Clausewitz, el cual veía como elementos inseparables del desarrollo de los conflictos bélicos e ínsitos en su naturaleza, al Estado, el ejército y el pueblo. Ampliado, puede decirse que se dan en lo cultural más que en lo bélico y limitan la soberanía y capacidad decisoria del Estado-nación y la seguridad de sus habitantes. William S. Lind (1989 citado en de Vergara, 2005) concluyó que *“los Estados no enfrentarían amenazas de otros Estados sino de fuerzas no-estatales cuyo único motor serían su ideología, religión y grupo étnico”* (de Vergara, 2005 pág. 26).

Como nos demuestra la realidad descrita diariamente por la prensa mundial, estos conflictos, si bien tiene epicentros regionales, se desarrollan a escala global y sin una expresión geográfica definida y con una intensidad, organización y despliegue de medios variables, lo que hace que no se pueda descartar apriorísticamente en el marco regional, la ocurrencia de algún hecho que se desprenda del contexto global.

Destacando una clasificación, podemos dividir las amenazas supranacionales derivadas del accionar de organizaciones no estatales, y amenazas transversales de caracteres endógenos y hasta propios de la cultura nacional.

Entre las primeras podemos mencionar a organizaciones supranacionales, el terrorismo, la narco subversión, las nuevas tecnologías y la manipulación de la información, guerra cibernética, el fundamentalismo religioso, el ecologismo extremo, el indigenismo y los movimientos sociales alternativos. Las segundas comprenden a la corrupción, la exclusión social, la violencia social, a los problemas de gobernabilidad (política; económica; social y moral), la narco subversión y a la debilidad estatal para imponer el marco legal vigente.

Estados fallidos¹⁴

.Los conceptos anteriores nos imponen una revisión de la noción de estado fallido como corolario del proceso de concreción de alguna de las nuevas amenazas, atento a su impacto en la

¹³ Puso fin a la Guerra de los Treinta Años y a la Guerra de los Ochenta Años, las que tuvieron un fuerte contenido religioso. Dio origen al concepto de soberanía nacional, que equilibraba la relación de fuerzas y reforzaba la autonomía de los Estados pequeños al igual que dio potestad a los estados para elegir su confesión. El Pontífice Romano dejó de ser reconocido como árbitro de la cristiandad.

¹⁴ Corresponde realizar una aclaración con respecto a la pertinencia de su inclusión en el marco teórico del nuestro trabajo de investigación. En primer lugar diremos que Nicaragua, espacio geográfico donde tiene su epicentro la proyección de poder regional de China a partir del desarrollo del proyecto del Gran Canal, no constituye un estado fallido, ni en vías de serlo. Ahora bien, si extendemos la vista sobre la región del Caribe, encontraremos a Haití como estado fallido y a otros países con distinto grado de avance del proceso de falla. Por último, el hegemon regional, Estados Unidos de Norteamérica, percibe los estados fallidos como una de las mayores amenazas a su seguridad a nivel planetario.

región en caso de tener comienzo el proceso de falla en algún Estado caribeño. En cuanto al proceso de falla del estado, vemos que Robert Roterberg citado en Mones Ruiz afirma que: *“La seguridad interior se basa en la capacidad de los estados en evitar el caos interno y limitar sus efectos más allá de sus fronteras”* (2007, pág. 38).

El proceso se inicia cuando surgen limitaciones y esta capacidad se ve afectada y culmina con el colapso del Estado, el que puede extenderse hacia otros Estados, lo que llevará a éstos a actuar preventivamente o involucrarse en el conflicto si se ven amenazados. Tomando a Mones Ruiz (Op. Cit.) Como referencia, puntualizaremos las distintas atapas que puede recorrer el proceso de falla, teniendo presente que las mismas no son necesariamente secuenciales y pueden ser revertidas en cualquier punto del proceso.

En primer lugar tenemos a los “Estados débiles”, es decir, a aquellos que son incapaces de generar un orden pacífico, no se imponen en aspectos centrales, no ejercen el monopolio de la fuerza, no existe disciplina social. El estado es la herramienta para el logro de intereses de elites y no para el bien común. En estos estados, existe un debilitamiento de las instituciones republicanas (democracia formal, sostenida por prácticas asistencialistas y clientelistas).

Por último, aparecen los “Estados Fallidos”, entendiendo por tales a los estados que son incapaces de controlar su territorio y proveer bienes y servicios, ni gobierno efectivo. Son el resultado de graves conflictos internos o crisis humanitarias.

A los anteriores los siguen los “Estados Anómicos”, que son aquellos que no ofrecen a sus ciudadanos un ámbito jurídico para el comportamiento. Sus características están dadas por ser sus agentes estatales arbitrarios y corruptos y estar el control territorial en manos de mafias, empresas, movimientos sociales (villas con leyes propias y estado ausente) etc. En síntesis, no satisfacen los mecanismos básicos de ley y orden para su población.

Cerrando estas consideraciones, cabe mencionar que el Licenciado Federico Guillermo Auel, al desarrollar su tesis de grado centrada en los estados fallidos, transcribe varios párrafos en los cuales diversos autores efectúan precisiones al respecto, destacándose entre otros un extenso párrafo que sintetiza claramente los alcances del concepto y cuya autoría le corresponde al Director del Programa “Estados en Conflicto” de la Kennedy School’s y Presidente de la World Peace Foundation, Robert I. Rotberg”, quien afirma: *“En otras palabras, un Estado fallido, ya no es capaz de realizar el trabajo de un Estado-nación en el mundo moderno”* (Auel F., 2011, pág. 31). Somalia, Haití y la Siria y el Irak asolados por el ISIS, constituyen una muestra clara de estados fallidos y de los procesos de falla que los generan.

MARCO EMPÍRICO

CAPÍTULO I

FINALIDAD

El presente capítulo busca alcanzar el primer objetivo particular de investigación: *“Establecer la relevancia geopolítica regional e internacional de la construcción del Canal de Nicaragua y determinar las ventajas y desventajas del desarrollo del proyecto para Nicaragua”*

Para ello, sobre la base de las afirmaciones al respecto de Samuel Bernard Cohen, definiremos los alcances de nuestro espacio geopolítico. Posteriormente, se hará un breve análisis de los factores geopolíticos estables y variables nicaragüenses, ponderando, sus intereses y proyecciones políticas, económicas y sociales. Cerrando, desarrollaremos las características constructivas del Canal de Nicaragua, como paso previo a extraer las conclusiones pertinentes.

1. DESARROLLO

1.1. Análisis de los Factores del Espacio Geopolítico de Nicaragua.

Para iniciar este apartado es conveniente aclarar que solo consideraremos y enunciamos en este apartado, dentro de los factores estables y variables a los que hemos hecho mención al desarrollar los conceptos metodológicos de nuestro trabajo, aquellos que tengan identidad suficiente como para sustentar las conclusiones de nuestra investigación.¹⁵ Veamos los aspectos centrales:

1.1.1. Ubicación geográfica, morfología del relieve y cuencas hidrográficas.

Oficialmente República de Nicaragua, contenida al Este por el Mar Caribe y al Oeste por el Océano Pacífico, limita al Norte con Honduras y el Salvador y al Sur con Costa Rica. En cuanto a su **posición**, recordaremos que es un país ubicado en la parte media del istmo centroamericano, como puente o bisagra que articula América del Norte con América del Sur y que desde este lugar debe verse el influjo que la historia, la geoestrategia y la política exterior proyectan sobre el Estado nicaragüense.

Morfológicamente la Zona del Pacífico del país se caracteriza por su relieve orográfico de carácter volcánico y lacustre, en ella se extienden la cordillera Centroamericana y la más elevada y escarpada cordillera Volcánica. En esta región se encuentran los lagos de Managua y Cocibolca, los que constituyen los mayores reservorios de agua dulce de Centro América. La Zona Central esta recorrida por la cordillera Chontaleña la que presenta regiones secas como Nueva Segovia y montañosas y húmedas como Jinotega y Matagalpa, de las cuales se desprenden las cuencas de dos grandes ríos, el río Coco o Segovia y el Río Grande Matagalpa.

¹⁵ Ver páginas 4 y 5.

Por último encontramos a la Tierras Bajas del Caribe, las que constituyen una gran planicie cubierta de grandes por la cual discurren grandes ríos que desembocan en el mar de las Antillas entre los que destacan el Grande de Matagalpa, el Escondido y sus afluentes Siquia, Mico y Rama), el Punta Gorda y el San Juan.

Las estribaciones de cordones montañosos secundarios delimitan la región tanto al Sur como al Norte, la que contiene la selva de Bosawás, la segunda selva más grande del continente y ecosistema que se caracteriza por su rica biodiversidad.

Entrando específicamente al tema de hidrología, en Nicaragua se pueden diferenciar tres vertientes, la del Caribe, la del Pacífico y la interna. Los ríos de la vertiente del Pacífico son cortos, con un régimen irregular y caudales de estiaje muy reducidos; mientras que en el período lluvioso se producen grandes crecidas con el consiguiente anegamiento de las partes bajas de sus cuencas. Por el contrario, la vertiente del Caribe contiene los ríos más largos y caudalosos, muchos de los cuales son navegables, siendo los más importantes, el río Coco, que marca el límite con Honduras y el río San Juan, que demarca la frontera con Costa Rica.

1.1.2. Factor político

1.1.2.1. División Política

Políticamente es una República presidencialista y unitaria compuesta por 15 departamentos, algunos de los cuales mencionamos en el párrafo anterior, y dos regiones autónomas sobre el Atlántico, la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RAAN) y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RAAS), las cuales son regidas por un Gobernador Regional y un Concejo regional.

Estas regiones autónomas están pobladas básicamente por poblaciones indígenas y su gobierno comunitario se rige por las normas propias de estas culturas. La traza del Canal atraviesa el ámbito de la RAAS.

Su capital es Managua¹⁶, centro de su núcleo vital, el cual está orientado hacia el Oeste. Observando el ecúmene nicaragüense, podría decirse que mira hacia el Pacífico y da la espalda al Caribe.

La superficie del territorio nacional es del orden de los 130.376 km², y adopta la forma de un trapecio escaleno que orienta su lado mayor hacia el Norte, sobre el límite fronterizo con Honduras y el menor sobre la vecina Costa Rica, poseyendo en total unos 800 kilómetros de frontera y unos 800 kilómetros de costas sobre ambos Océanos. En general las regiones de frontera sobre el Caribe poseen baja densidad de población, y como hemos visto anteriormente están conformadas por espacios marítimos o fluviales. Las mismas presentan dos áreas litigiosas, el Golfo de Fonseca sobre el Pacífico de soberanía compartida con Honduras y el Sal-

¹⁶ Nombre náhuatl que significa “donde hay una extensión de agua. Se encuentra a orillas del lago Xolotlán o de Managua.

Después del triunfo de la Revolución Sandinista o Guerra Popular Prolongada¹⁸ se hizo cargo del Gobierno hasta 1990¹⁹. En ese año, el FSLN perdió las elecciones ante la Unión Nacional Opositora (UNO), una coalición de 14 partidos opuestos al FSLN, que llevó a la presidencia a Violeta Chamorro, y más adelante en las elecciones presidenciales de los años 1996 y 2001, fue derrotado nuevamente.

El FSLN vuelve al poder de la mano de Ortega, en las elecciones presidenciales del 5 de noviembre de 2006, en las cuales el nombrado fue electo como presidente de Nicaragua por segunda vez²⁰.



Mapa Político de la República de Nicaragua - Fuente: (Mapa Soft.Net, 2017)

Reelegido nuevamente Ortega como presidente el 6 de noviembre de 2011, accedió a un nuevo período tras su triunfo en las elecciones generales realizadas en noviembre de 2016. Un rápido análisis del Programa Político conformado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional tras el Congreso de marzo del 2002, nos permite remarcar los siguientes conceptos:

“El FSLN fundamenta su programa en el legado histórico que nos heredó Sandino y en los postulados del socialismo. El FSLN recoge la bandera de Sandino y defiende los con-

¹⁸ Librada desde fines de 1974, cuya fase final y más álgida se desarrolló entre septiembre de 1978 y julio de 1979, culminó con el derrocamiento de la dictadura Anastasio Somoza por el FSLN, de origen marxista leninista.

¹⁹ Con el apoyo de Estados Unidos, familia Somoza venía manteniéndose en el poder desde 1934.

²⁰ Adopta como auto referencia el slogan de “Gobierno de reconciliación y unidad nacional”.

ceptos de soberanía e independencia nacional, latinoamericanismo y solidaridad, y se opone a cualquier forma de intervención que lesione estos principios. Entendemos la democracia no como un fin en sí misma, sino como un medio por el cual el pueblo descubre, participa y amplía el ejercicio del poder a favor de sus intereses, para realizar las transformaciones de la sociedad que permitan alcanzar la libertad, el progreso, la justicia social y la democratización integral. El Sandinismo es el proyecto de nación que surge de las clases populares en Nicaragua para la transformación revolucionaria de la sociedad, rompiendo el esquema de las paralelas que respondía a los intereses de las clases dominantes que hegemonizaban la vida política de Nicaragua” (Instituto de Iberoamerica - Universidad de Salamanca, 2006, pág. 1).

Más adelante el documento emitido tras el III Congreso agrega: *“El Frente Sandinista rechaza el terrorismo y condena cualquier acción terrorista en cualquier parte del mundo, venga de donde venga, asimismo se opone a las viejas y nuevas formas de intervención y dominio sobre los pueblos, expresadas en ocupaciones militares, bloqueos económicos, imposición de un determinado modelo económico desde los centros de poder político a través de los Organismos Financieros Internacionales, por el contrario es ferviente partidario de cultivar relaciones amistosas y mutuamente respetuosas con todos los países del mundo. El Frente Sandinista brinda su amistad al pueblo norteamericano, el cual ha tenido múltiples expresiones de solidaridad para con el proceso social nicaragüense.*

Los pueblos de Centroamérica comparten la misma historia y el mismo destino, por lo tanto el FSLN apoya decididamente el concepto de la Defensa del Patrimonio Comunitario Centroamericano. En el marco regional, el FSLN impulsa el más estricto respeto a la voluntad popular expresada en los procesos políticos y en el fortalecimiento institucional que lleve a la plena vigencia de la democracia en Centroamérica, para asegurar el respeto a los derechos humanos, la soberanía, la autodeterminación y la estabilidad regional y apoya decididamente los procesos que conduzcan a la Integración Centroamericana. El FSLN basado en sus principios sandinistas trabajará e impulsará la Unidad Latinoamericana y Caribeña (Instituto de Iberoamerica - Universidad de Salamanca, 2006, págs. 5-6)”.

Por ultimo hay que destacar que: *“Para el FSLN antiimperialismo significa, defender los intereses nacionales, y desarrollar un proyecto nacional frente a las políticas económicas impuestas desde el exterior y optar por un desarrollo propio que priorice los intereses de la nación. La intromisión de otros países en los procesos electorales internos de los nicaragüenses es la expresión más actualizada del imperialismo en el campo político” (Obra citada pág. 7).*

Posteriormente, al instituir lineamientos económicos establece que implementará:

Una política económica asimétrica al modelo capitalista salvaje, neoliberal y fundamentalista, que permita la transformación del modelo productivo agropecuario actual ya casi agotado, con nuevas obras físicas de infraestructura económica para sustentar una economía independiente y robusta sobre la que descansen: la generación de empleo, la educación, la salud, la vivienda y la descentralización y el desarrollo municipal (Instituto de Iberoamerica - Universidad de Salamanca, 2006, pág. 2).

Sin perjuicio de lo expresado y refiriéndose a la inversión extranjera, fundamental en cuanto a nuestro trabajo de tesis se refiere, declama:

El Frente Sandinista considera importante la promoción de la inversión extranjera, en función de una estrategia nacional de desarrollo económico socialmente equitativo, ambientalmente sostenible, y respetuoso de las leyes del país y de la autonomía regional de la Costa Atlántica. El Frente Sandinista considera que no es lo mismo atraer el capital externo como un complemento indispensable al esfuerzo interno que entregar, de manera prácticamente irrestricta, el país, sus recursos y servicios públicos.

Al contrario, un esquema con visión nacional y de país debe plantearse, tanto para elevar el esfuerzo de ahorro interno como también para desarrollar un esquema de complementariedad, priorización y auténtico beneficio mutuo con respecto a los recursos de ahorro externo.

Para ello, el Frente Sandinista propone un esquema de coinversión con el fin de: lograr capitales adicionales que permitan reducir los límites impuestos por los recursos locales. Promover una transferencia tecnológica que eleve la competitividad de la producción nacional, dentro de un proceso de aprendizaje que permita a los agentes locales apropiarse de los adelantos tecnológicos. Aprovechar las ventajas de las vinculaciones comerciales y financieras externas que puedan aportar estas inversiones (Instituto de Iberoamerica - Universidad de Salamanca, 2006, pág. 4).

Dicho lo anterior y caracterizando su orientación política en una apretada síntesis, podemos decir, que el FSLN, bajo la conducción de Ortega, muta del trotskismo guevarista autoritario de la primera época post revolucionaria, hacia una variante autóctona del Socialismo Siglo XXI, personalista y populista, con rasgos propios de asistencialismo y clientelismo, con una visión estatista pero pragmática de la economía, la cual es abierta a la inversión privada o mixta, nacional o extranjera, en cuanto a explotación de servicios públicos y desarrollo de infraestructura se refiere, aplicando leyes votadas durante gobiernos anteriores vinculados a sectores neo liberales.

A nivel regional integra el bloque ideológico que conforman los gobiernos afines de Ecuador, Bolivia y Venezuela, habiendo tenido gran cercanía política con los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner en la Argentina, Luiz Inácio "Lula" da Silva y Dilma Rousseff en Brasil, Fidel y Raul Castro en Cuba y José Manuel "Mel" Zelaya Rosales en Honduras. A nivel global son reconocidos sus importantes vínculos comerciales con la República Popular China y la Federación Rusia, como así también su oposición ideológica a los Estados Unidos de América.

Como complemento de este análisis factorial y estrechamente vinculado al tema que nos ocupa, hay que señalar el desarrollo a partir del año 2014 de una fuerte corriente de opinión que actúa fuera de la estructuras políticas tradicionales y esta enrolada en el Movimiento Campesino Anticanal de Nicaragua o Movimiento Campesino por la Tierra, Lago y Soberanía o Movimiento Campesino e Indígena en Defensa de la Tierra, el Agua y la Soberanía Nacional (MCITAS).

Este movimiento ha logrado movilizar parte de la sociedad contra el desarrollo del Canal. Con especial predicamento entre la población rural afectada por las expropiaciones, ha presentado números reclamos judiciales y ha organizado marchas, actos y manifestaciones de protesta, incluso el corte de rutas y caminos, conocidos localmente como "trancazos", durante reprimidos, y que según el MCITAS llevaron al gobierno de Ortega a instrumentar:

“la intervención de las fuerzas armadas y de grupos de choque contra las marchas pacíficas, la persecución de líderes y las ofertas de soborno, la interferencia de los teléfonos, las amenazas a transportistas y empresarios que los apoyan, los intentos de infiltrar y dividir el movimiento, y el corte de inversiones y proyectos gubernamentales en las comunidades participantes” (Serra Vázquez, 2016, pág. 45).

Una autoevaluación de los alcances y resultados de este movimiento, nos indica: *“Sin duda, el MCITAS ha erosionado la legitimidad del gobierno, particularmente en los municipios que intervendrá HKND, una tendencia que se incrementará al iniciar las expropiaciones y el desplazamiento forzado de la población, ya que un 91.3% de los nicaragüenses rechazan las expropiaciones aunque sean por razones de interés nacional”* (Serra Vázquez, 2016, pág. 51)

1.1.3. Factos Psicosocial.

Su población es de 6.262.703 habitantes, con una densidad de 48,0 hab./km², alcanzando en algunas ciudades como Managua y Masaya valores cercanos a 500 hab./km², no superando los 14,5 hab./km², en las Regiones Autónomas del Atlántico. (Instituto Nacional de Información de Desarrollo de Nicaragua, 2016). En cuanto a su origen étnico, el componente predominantemente es el caucásico de ascendencia española con 69%, seguido por el africano con un 20,3%, siendo la etnia menor la amerindia con un 10,6%.

Al inicio del primer mandato constitucional de Daniel Ortega, según la Encuesta Socio Demográfica Nicaragüense de 1985 (ESDENIC 85) llevada a cabo por el INIDE, las condiciones económicas, la violencia y la situación de guerra civil que vivió Nicaragua, sobre todo en la década de los 80²¹, dieron lugar a que una parte de la población tengan que movilizarse a otros países, especialmente a Honduras. Asimismo, las consecuencias del conflicto sometieron a la población nicaragüense a una caída importante de su estándar de vida, acrecentado el nivel de pobreza estructural y el número de persona con necesidades básicas insatisfechas.

Para la Comisión Europea²², *“más del 60 % de los hogares rurales de Nicaragua son pobres y el 25 % son extremadamente pobres. Sus medios de vida se limitan a una agricultura de subsistencia y a los mercados de trabajo locales”* (Comision Europea, 2014, pág. 2). El concepto anterior se replica en la ESDENIC 85, cuando afirma *“El 70% de la población nicaragüense se encuentra en estado de insatisfacción de alguna de sus necesidades básicas”* (Morales M. , 1996, pág. 247).

La Unión Europea nos señala otra de sus características cuando nos dice: *“Nicaragua se caracteriza por una decreciente tasa de fertilidad y una creciente población joven. Sin embargo, la baja calidad de los estándares educativos, junto con el desajuste entre la oferta*

²¹ Tras el derrocamiento de Anastasio Somoza Debayle por el Sandinismo en 1979, entre 1980 y 1990 se desarrolló una guerra civil entre “la Contra, apocope de “contrarrevolución”, también autodenominada Resistencia Nicaragüense y el FSLN, el cual tenía en esa época un carácter netamente, trotskista, leninista y procubano y por lo tanto intervencionista, dictatorial y estatista.

²² La Comisión Europea, con asiento en Bruselas, es el órgano ejecutivo de la Unión Europea.

educativa y las necesidades del mercado laboral, así como la escasa diversificación de competencias en la población económicamente activa, obstaculizan el aumento de la productividad y el desarrollo global” (Comision Europea, 2014, pág. 2).

Durante el gobierno Enrique Bolaños Geyer, enrolado en el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), produce y difunde el “Resumen Censal”, con los datos correspondientes al VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional. En dicho documento se expresa entre otras consideraciones: *“Las tasas de fecundidad en el país vienen en descenso desde los años 70²³, acompañado del descenso de la tasa de mortalidad, influenciadas por la urbanización de la sociedad, la educación y los cambios económicos, sociales y en salud acaecidos en los últimos años. La migración, como una de las variables que intervienen en el crecimiento poblacional, ha jugado un papel importante en el comportamiento de las tasas de crecimiento del país. En la actualidad los nicaragüenses continúan emigrando, principalmente a Costa Rica y Estados Unidos. Por la ubicación geográfica del país de destino y la facilidad de traslado, muchos se aventuran a trasladar a sus hijos y familiares, emigrando en algunos casos hogares completos (Instituto Nacional de Información de Desarrollo -INIDE, 2005, pág. 24).*

Sin embargo y pese a la validez estadística de estos asertos, al regresar Ortega al poder en el año 2007, una de sus primeras acciones fue la de restablecer la gratuidad de los servicios de educación y salud en las escuelas públicas y centros sanitarios dependientes del Estado. En el país tradicionalmente y con fines estadísticos se ha practicado, en los últimos cuarenta años, una regionalización del territorio, que distingue tres grandes regiones geográficas: Pacífico, Central y Norte, y Atlántico.

El Pacífico más desarrollado, sigue concentrando más de la mitad de la población del país. La región Central y Norte, disminuye su peso en el contexto nacional, circunstancia que la caracteriza como expulsora de población. La región del Atlántico, aparte de un crecimiento natural elevado, ha recibido flujos importantes de población, como área de colonización y expansión de la frontera agrícola.

La migración interna ha determinado que el país, cuya población residía mayoritariamente en el ámbito rural, haya pasado a ser un país predominantemente urbano. Para el INIDE: *“Los movimientos migratorios internos provocan un elevado crecimiento de la población urbana, siete veces aumentó esta población en la región del Pacífico, nueve en la Central y Norte y diez en la región del Atlántico, mientras que la población rural se duplica y algo más en el Pacífico, tres veces en la Central y Norte, y nueve veces en el Atlántico” (Instituto Nacional de Información de Desarrollo -INIDE, 2005, pág. 30).*

Con la tasa de analfabetismo decreciendo, se observa una disminución sensible en el número de trabajadores rurales y el aumento de quienes se dedican a actividades de baja calificación, trabajadores de servicios y vendedores de comercio, y en menor medida, de los grupos de profesionales, científicos e intelectuales y de técnicos y profesionales del nivel medio. Por el contrario hay una marcada disminución de trabajadores de servicios personales y afines.

²³ Producto de las políticas de control de la natalidad.

La fuerza laboral en su conjunto muestra, que el 65 por ciento tiene trabajo permanente y que además ha habido un crecimiento de casi siete puntos porcentuales en la participación femenina. También se han experimentado cambios importantes en las características de las viviendas, manifestándose un descenso significativo en los tipos de vivienda rancho o choza y vivienda improvisada, particularmente en el área rural. Para el INIDE *“Sin embargo, se debe prestar especial atención a la vivienda improvisada, que albergan junto con los moradores de rancho o choza un conjunto de unas 280 mil personas habitando en condiciones precarias, aun así es satisfactorio ver el descenso notable que ha tenido la población residente en este tipo de viviendas respecto al censo de 1995, en el que se superaba las 400 mil personas en esta situación* (Instituto Nacional de Información de Desarrollo -INIDE, 2005, pág. 70).

En la distribución según área de residencia se observa que la categoría rancho o choza predomina en el ámbito rural y que la vivienda improvisada, tiene mayor representación en el área urbana. También se destacan las diferencias en el promedio de ocupantes según el tipo de vivienda. Los promedios más altos se tienen en la categoría casa y rancho o choza, en cambio los promedios menores se tienen en las viviendas definidas como apartamento.

La situación de los servicios públicos como agua corriente, cloacas, energía eléctrica, recolección de residuos y suministros de combustibles domiciliarios se ha extendido a mayor cantidad de habitantes, especialmente en los centros urbanos. Como colofón de este punto, cabe aclarar que si bien estos datos reflejan los resultados del censo del año 2005, último realizado, puede señalarse que a partir del año 2007, *“el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través del INIDE sucesor del INEC, le restituye al pueblo de Nicaragua su derecho al conocimiento sobre las estadísticas del país”* (Instituto Nacional de Información de Desarrollo de Nicaragua (INIDE), 2014, pág. XI) actualizando la información estadística anual, que da a conocer la situación geográfica, social y económica del país²⁴, tomando como base el censo del 2005.

1.1.4. Factor económico

1.1.4.1. Datos macroeconómicos

A modo de introducción de este apartado, diremos que si bien no hay muchas estadísticas nacionales sobre el índice socioeconómico y desempleo de la población, hay algunos organismos internacionales hablan del setenta por ciento de la población sumido en la pobreza por el subempleo y desempleo existente. En cuanto a datos económicos, comenzaremos indicando que su PBI estimado para 2016 es de u\$s 33.677.000, mientras que el PBI per cápita sería de u\$s 5.312 (International Monetary Fund, 2014).

Al respecto cabe recordar que según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Producto Interno Bruto de Nicaragua en 1997 era del orden de los 2 mil millones de dólares, con una población de 4.3 millones de habitantes:

²⁴ El INIDE retoma la publicación y periodicidad de los Anuarios Estadísticos, utilizando el año 2007 para actualizar la información estadística. En el año 2008 se publica el Compendio Estadístico 2003-2004, seguido de los Anuarios Estadísticos 2005 y 2006.

“El producto por habitante se situaba en de US\$ 450 dólares, siendo éste el más bajo de América Latina luego de Haití, ubicándose ligeramente por encima de la mitad de lo que el país alcanzó a tener hacia mediados de los setenta” (CEPAL, Tendencias Económicas y Sociales, 1999, pág. 588).

Si bien el contraste entre ambas cifras es elocuente, es necesario a remarcar la alternancia de distintas visiones económicas en dicho período, de cuya praxis dialéctica surge la nueva realidad económica de nuestros días. Tras una caída de alrededor del veintisiete por ciento en términos reales en 1979 durante la guerra insurreccional, entre 1981 y 1983 se produce una relativa recuperación económica apoyada en un flujo importante de recursos externos provenientes de la cooperación internacional que se expresa en donaciones y préstamos que se convierten en un sustituto del ahorro interno y posibilitan la adopción de una política económica de índole expansiva. En 1990, con el nuevo régimen político Gobierno de Violeta Chamorro perteneciente a la Alianza Liberal, comienza una nueva etapa, en el que se abandona el enfoque estatizante del régimen sandinista.

En este momento se produce un ajuste de la economía y un nuevo incremento del peso de la cooperación en el ámbito financiero y se abordan propuestas para mejorar el impacto de los servicios sociales básicos, destacándose los problemas de salud y los nutricionales íntimamente vinculados al problema de agua y saneamiento siendo priorizadas; reducción de la deserción escolar, reducción de la mortalidad materno infantil, expansión de los servicios de agua potable rural y programas de nutrición.

Se planteó por un lado una política de descentralización, de los servicios de salud y educación, que al día de hoy a perdido parcialmente su vigencia. Los esfuerzos fueron más limitados al promover cambios estructurales en el ámbito de las actividades de las empresas públicas y en el sector financiero estatal, el que continuó arrojando importantes pérdidas en sus operaciones.

La privatización de la empresa de telecomunicaciones, es uno de las acciones de reducción del gasto estatal y mejora de un servicio público más relevantes de esta época, situación que tiene una marcada influencia en el proceso de inversiones en el área de tele comunicaciones que se mantiene hasta la fecha y al que nos referimos en este trabajo al analizar el área de ciencia y tecnología.

Durante la década de 1990, “continuó el deterioro de los ingresos fiscales en términos reales por efecto del proceso inflacionario, el estancamiento económico, el deterioro de las exportaciones, y la presión de la deuda externa, lo mismo que rezagos salariales y aún una relativa inestabilidad política en el ámbito interno, que en cierta medida ha mantenido al país en una especie de círculo vicioso de difícil salida (CEPAL, 1999, pág. 598).

Esa situación de expansión y contracción de la economía continúa durante la primera década del Siglo XXI y se prolonga durante parte de actual. Para reflejar el estado presente de la economía nicaragüense nos apoyaremos una vez más, en el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, uno de los informes anuales más importantes de la CEPAL (Edición 2016). Este documento que analiza el desempeño económico de la región durante el año de referencia, el contexto internacional, las políticas macroeconómicas que los países han implementado y entrega perspectivas para 2017.

Dicho informe indicaba que “al cierre de este año (2016) el crecimiento será liderado por República Dominicana (6.4%), Panamá (5.2 %), y Nicaragua (4.8 %), y las mayores contracciones corresponderán a Surinam (-10.4%) y Venezuela (-9.7%). Nicaragua creció 4.8% mientras en 2017 será de 4.7, posicionándose como una de las economías más importantes de la región” (Cruz J. , 2016). Más adelante agrega: “En dos años seguidos de contracción, la región se encuentra en un "punto de inflexión". Para 2016 la CEPAL proyecta un crecimiento de Centroamérica de 3.6% y 3.7% para 2017” (CEPAL, 1999, pág. 598).

En el caso particular de Nicaragua eleva el crecimiento del PBI a un 4,5 % para el 2017, en la consolidación fiscal, un marcado aumento de la inversión pública, la reducción del gasto público no productivo, la recuperación de su demanda externa e interna y un aumento de los ingresos por remesas. El desagregado por categorías desde el punto de vista de producción marca que: “la pesca y la agricultura presentaron mayor actividad con un aporte del 28,2% seguido de la agricultura, que alcanzó un 13,7%, más abajo se situó la intermediación financiera con 9,4%, transporte y comunicaciones (7,0%), comercio (6,9%), administración pública y defensa (6,4%), entre otra” (El Nuevo Diario, 2013).

Colabora a este crecimiento cíclico de la economía, el hecho que tras algunos años de caída debida a las vicisitudes de los productos primarios en el mercado internacional, sus exportaciones se recuperan. En este contexto, la Unión Europea, uno de los principales aportantes de subsidios para el desarrollo nicaragüense²⁵, plantea un enfoque concreto en cuanto a las bases económicas y las medidas tendientes al logro de una mejora estructural de las mismas, cuando expresa que *la agricultura y la agroindustria son los ejes principales para el desarrollo de la economía nacional y la erradicación de la pobreza. La ayuda de la UE se orientará al fomento del desarrollo rural mediante el aumento de la productividad sostenible, la competitividad y la resiliencia frente al cambio climático de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en los sectores agrícola y agroindustrial, con el fin de reducir la pobreza y aumentar la cohesión en las zonas rurales* (Comision Europea, 2014, pág. 2).

El Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, uno de los informes anuales más importantes de la CEPAL, analiza en su edición 2017 el desempeño económico de la región durante el año, el contexto internacional, las políticas macroeconómicas que los países han implementado y entrega perspectivas para 2018. Con respecto al desempeño actualizado de las distintas variables económicas y corroborando los datos presentados en relación con Nicaragua puede expresarse que:

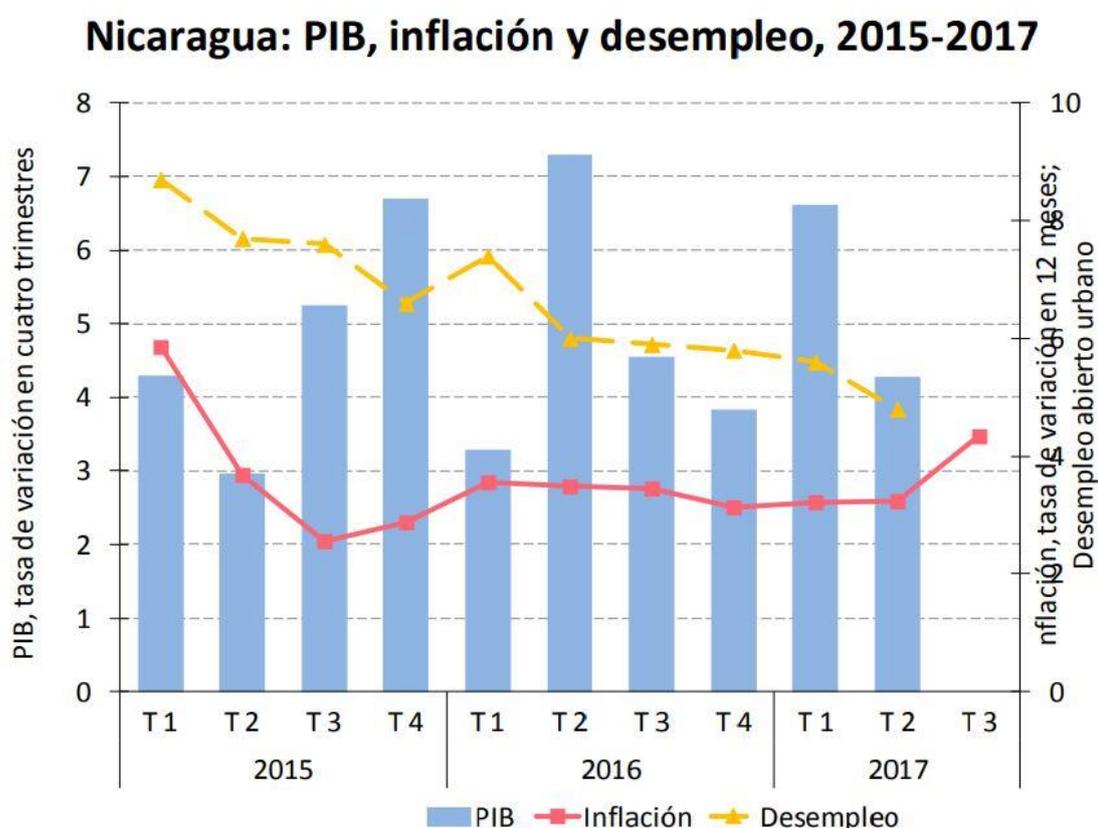
“La CEPAL estima que la economía de Nicaragua crecerá un 4,9% en 2017 (frente al 4,7% en 2016), impulsada por el aumento de la producción agropecuaria y las condiciones favorables de la demanda externa, pero en un entorno de desaceleración del consumo público. El déficit de la cuenta corriente disminuirá del 8,6% del PIB en 2016 al 5,2% del PIB en 2017, gracias al dinamismo de las exportaciones de bienes. La inflación interanual al cierre de 2017 será del 4%, por encima del 3,1% observado en 2016.” (CEPAL, 2018, pág. 1).

El mismo organismo, al efectuar un análisis sobre las expectativas para el presente año determina: “La CEPAL proyecta que en 2018 la economía nicaragüense crecerá un 5,0%,

²⁵ La cooperación económica de la UE con Nicaragua prevista para 2017, a través del Programa Indicativo Plurianual (PIP) será de (204 millones EUR)

alentada sobre todo por el impulso exportador del sector agropecuario y de la industria alimenticia, y la inercia en el crecimiento de la construcción. Esto compensará la desaceleración del consumo, en mayor medida del Gobierno (considerando que en 2018, a diferencia de los dos años anteriores, no habrá erogaciones por concepto de organización de elecciones), pero también del consumo privado. Se espera un ligero incremento en el déficit de la cuenta corriente, derivado de una recuperación de las importaciones. Se estima que el déficit fiscal del gobierno central disminuirá, gracias a un menor gasto público y un continuo aumento de los ingresos. Por último, se contempla que en 2018 la inflación siga su tendencia de crecimiento, como consecuencia del incremento en los precios de los bienes transables, considerando, asimismo, un ligero aumento en el precio del petróleo.” (CEPAL, 2018, pág. 3).

Las representaciones graficas siguientes, extraídas del documento mencionado, corroboran estos datos.



Fuente: (CEPAL, Repositorio Digital - Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018, pág. 1)

Nicaragua: principales indicadores económicos, 2015-2017

	2015	2016	2017 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	4.9	4.7	4.9
Producto interno bruto por habitante	3.7	3.6	3.8
Precios al consumidor	2.9	3.1	4.6 ^b
Salario medio real ^c	2.7	1.2	2.0
Dinero (M1)	21.0	9.5	8.0 ^d
Tipo de cambio real efectivo ^e	-4.3	2.4	6.5 ^b
Relación de precios del intercambio	13.2	1.6	-1.8
	Porcentaje promedio anual		
Resultado global del gobierno central / PIB	-0.6	-0.6	-0.9
Tasa de interés pasiva nominal ^f	1.0	1.1	1.3 ^b
Tasa de interés activa nominal ^g	12.0	11.4	10.8 ^b
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	5 113	5 166	5 617
Importaciones de bienes y servicios	7 426	7 531	7 574
Balanza de cuenta corriente	-1 144	-1 133	-685
Balanzas de capital y financiera ^h	1 341	1 077	1 077
Balanza global	197	-57	332

Fuente: (CEPAL, Repositorio Digital - Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018, pág. 2)

Entrando al análisis de la matriz exportadora, diremos que, el setenta y seis por ciento del valor de las exportaciones se concentra en diez productos, de los cuales los cinco primeros son el café, la carne, el oro, el azúcar y los lácteos. El café continúa como el principal producto de exportación con u\$s 253.8 millones en ingresos. Es seguido por la carne bovina (u\$s 207.1 millones) y el oro en bruto (u\$s 193.7 millones).

Los cinco principales destinos captaron el 68 por ciento de las ventas al exterior. Estados Unidos se mantiene como el mayor destino de las exportaciones de Nicaragua, con u\$s 372.1 millones, seguido por Venezuela (u\$s 193 millones) y Canadá (u\$s 159 millones). Centroamérica en su conjunto captó un veinte por ciento de las exportaciones, lo que destaca la relevancia que tiene esta región para la economía de Nicaragua.

En años recientes ha encendido un proceso de sustitución de importaciones, pese a lo cual Nicaragua es un país con un bajo nivel de desarrollo, lo que se traduce en ser el país que

menos produce de América Central y el segundo que menos riqueza produce en América, habiendo subempleo y pobreza estructurales.

El acuerdo de libre comercio entre los Estados Unidos y a América Central está en vigor desde 2006 y ha ampliado las posibilidades de exportación para muchos productos agrícolas y manufacturados. Los textiles y el vestuario alcanzan al casi 60% de las exportaciones nicaragüenses, sin embargo ha mejorado el clima de inversión, instalándose nuevas industrias y empresas en el país, mejorando la condición de la producción y el empleo.

1.1.4.2. Infraestructura vial y portuaria.

En cuanto a infraestructura, cabe expresar que presenta serias deficiencias estructurales como consecuencia de la desinversión, el atraso tecnológico y las secuelas del terremoto de 1972, huracanes y de la guerra civil que tras el derrocamiento de Anastasio Somoza llevó al sandinismo al poder.

La red caminera tiene su mayor densidad en el sector occidental, con una orientación general Norte Sur de las principales troncales que corren paralelas a los principales cordones montañosos, con desprendimientos transversales de vinculación Este Oeste que aprovechan las cuencas fluviales. La carencia de caminos en las Regiones Autónomas del Atlántico, lo que sumado a las características fitogeográficas de la mitad norte de la vertiente atlántica de Nicaragua, la cual está dominada por sabanas de pinos donde el drenaje es pobre y por bosques húmedos en los suelos mejores, consecuentemente dificulta la transitabilidad y las comunicaciones entre los pocos centros urbanos existentes en la región.

Estas características se extienden al sector sur, conformando pluvio selvas con árboles de hasta 30 metros de altura y lianas, que confluyen en los sectores costeros con bosques bajos propios de esteros y marismas conocidos generalmente como manglares.

Una mención especial requiere la desaparición del sistema ferroviario que unía los pueblos del Pacífico de Nicaragua hasta inicios de la década del 90. El Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua recorría desde Granada hasta Río Grande en el occidente del país, en el tramo Corinto-Managua-Granada vinculando sectores productivos con los puertos de exportación y la capital política. Para remediar las actuales carencias ferroviarias, a partir de 2012 se presentaron varios proyectos de capitales rusos para concretar nuevos tendidos de rieles, los cuales no se han materializado hasta el presente.

En cuanto al transporte marítimo, hay que destacar que según el Banco Central, la carga marítima internacional de Nicaragua ascendió cerca de 4.3 millones de toneladas en el 2015, lo que marca su importancia.

Debido a ello ha encarado modificaciones en la operatoria portuaria cuya administración corre actualmente por cuenta de la Empresa Portuaria Nacional (EPN), estando el gobierno del presidente Daniel Ortega en tratativas para privatizar la administración de los puertos de Corinto y Puerto Sandino, en el contexto de la Ley General de Puertos de Nicaragua²⁶,

²⁶ Ley No. 838, publicada en la Gaceta No. 92 del 21 de mayo de 2013.

la que abrió la puerta para la privatización de los puertos y aeropuertos del país.

Corinto, ubicado sobre el Pacífico a 152 km de Managua, es el puerto más importante de Nicaragua y un referente importante en la actividad portuaria centroamericana. Con un movimiento de una treintena de embarcaciones mensuales que transportan un promedio mensual de 4000 contenedores, es el único puerto nicaragüense que recibe cargas en contenedores a granel líquido y sólido, vehículos, carga general y especial. Las principales exportaciones por aquí son: café, azúcar, madera, chatarra, mariscos, mercadería de zonas francas y las importaciones son: insumos para la industria, fertilizantes, combustibles y vehículos.

Sandino es el segundo puerto más importante de Nicaragua. Fundado en 1955, se encuentra ubicado en la costa del Pacífico a solo 70 kilómetros de Managua, con la cual se comunica a través de una carretera asfaltada. Realiza las operaciones de carga y descarga, empleando la modalidad de doble manejo, mediante el transbordo por medio de barcazas y por consiguiente, posee dos sitios de atraque flotantes, uno para el manejo de carga líquida y otro para el manejo de carga sólida. Sandino cuenta con un dique seco para el uso de embarcaciones menores como buques pesqueros y guardacostas.

Con respecto a la existencia de un puerto que pueda proyectar el comercio marítimo hacia el Atlántico, es vital para el comercio de importación y exportación nicaragüense, desarrollar un puerto en el territorio nacional sobre Caribe, como alternativa propia que evite la salida obligada a través del Mar de Antillas por puertos hondureños y costarricenses.

1.1.5. Factor Científico-Tecnológico

Como aspecto destacar de este factor es la relevancia que el gobierno sandinista le asigna al desarrollo del mismo en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, al introducir dentro de sus lineamientos un ítem denominado “Ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo para la transformación de Nicaragua” al que considera “*Un factor clave para impulsar la transformación productiva del país en un contexto de adaptación al cambio climático*” (Gobierno de la Republica de Nicaragua, 2013, pág. 16).

Entendemos que de los múltiples aspectos que cubren este factor, tal vez el más representativo sea el correspondiente a los desarrollos en el área de telecomunicaciones, área que tuvo un crecimiento importante a partir de la privatización de la empresa estatal que brindaba estos servicios.

La evolución científico-tecnológica unida al esquema de gestión privado ha permitido la expansión del servicio y la coexistencia de varios operadores telefónicos entre los que podemos mencionar como prestadores de telefonía móvil en Nicaragua, a Claro y Movistar a los que hay que agregar el consorcio de China continental Xinwei²⁷.

En Nicaragua hay otra empresa cuyo capital es de origen ruso, Yota, la única que tiene socios nicaragüenses y es prestadora de internet sin cable en forma inalámbrica y por señal

²⁷ Esta empresa es conocida en Nicaragua con la denominación de Gran Muralla China.

satelital. Xinwei Telecom Enterprise Group, propiedad del empresario chino Wang Jing²⁸, quien también posee la concesión de proyecto de construcción del Canal Interoceánico en Nicaragua, apoya su crecimiento comercial y tecnológico, invirtiendo en una primera etapa 700 millones de dólares, según informaciones periodísticas. “*Su objetivo es crear una completa cadena de la industria de las telecomunicaciones y de la información que ofrece la I + D, fabricación de productos, ventas y marketing, servicios al cliente, y la construcción de redes y operaciones. El mercado principal incluye operaciones de telecomunicaciones, triple play, Internet de las cosas, la seguridad pública, la conservación del agua, la energía y las industrias de transporte*” (Arevalo Aleman, 2013).

Subsidiariamente, Xinwei consolida su expansión, mediante su vinculación al ambicioso proyecto tecnológico satelital bautizado en 2012 como Nicasat-1, de acuerdo a los planes iniciales del Instituto de Telecomunicaciones y Correos (Telcor), debió haber estado en órbita y generando beneficios desde el último trimestre del 2015. A la fecha, si bien Telcor prevé la puesta en órbita del artefacto a la brevedad, no existen indicios de concreción del proyecto.

La demora de la concreción del proyecto, puede vincularse a la firma del acuerdo para el uso de la red de satélites rusos Glonass, el que tendría como fin garantizar que ciertas comunicaciones desde Nicaragua no sean registradas por los operadores comerciales u otros grupos de satélites.

Por ello puede decirse que mediante el aprovechamiento del espacio radioeléctrico, Rusia y China encontraron en Nicaragua el punto de anclaje que necesitaban en Centro América para posicionarse en este espacio geográfico y llevar adelante sus objetivos e intereses estratégicos.

1.1.6. Factor militar

Cerrando, y si bien no es un punto central en el enfoque de nuestro trabajo, podemos destacar que el Ejército de Nicaragua, tomado en el contexto de los factores variables como elemento aglutinante de las Fuerzas Armadas, se encuentra incrementando su poder de combate relativo. El vocero de la institución militar, coronel Manuel Guevara Rocha, confirmó en un reportaje reciente ante el diario La Prensa de Managua, que esto responde a un plan de modernización y desarrollo de la institución castrense, para la renovación de equipos que han alcanzado su vida útil desde el punto de vista técnico.

Entre los sistemas de armas terrestres, se destacan cincuenta tanques rusos T-721B1, los que se agregan a 12 sistemas de defensa antiaérea ZU-23-2 adquiridos en el 2014 y un lote de vehículos blindados GAZ-2330 Tigre en 2012 y dos helicópteros Mi-17V-5 recibidos en el 2009. Además, el componente naval *encargó a la parte rusa 4 lanchas patrulleras del proyecto 14310 Mirazh en 2013 y está en marcha un contrato de suministro de dos lanchas coheteras del proyecto 1241.8, así como gestiones para obtener materia de defensa antiaérea y suministro de aviones escuela Yak-130* (Romero, 2016).

²⁸ Simultáneamente, Presidente de la Empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co Ltd, (HKND Group).

A lo anterior debe sumarse la posibilidad de compra de aviones rusos tipo Mig 21 para el componente aéreo nicaragüense²⁹.

La firma de contrato entre el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones (Telcor) y la Agencia Federal Rusa para la Implementación del Sistema Satelital (Glonass), ratifica el vínculo con Rusia y dota a Nicaragua la capacidad de desarrollar comunicaciones satelitales encriptadas, de usos tanto civil como militar, único en Centroamérica, mejorando además su capacidad de ciberdefensa. Estas compras y acuerdos generan muchos interrogantes, sobre si es adecuado para la lucha contra el narco tráfico o si se tiene en cuenta el acuerdo de “balance razonable de fuerzas” y el Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica³⁰.

En vinculación con el tema, el periodista José Adán Silva del opositor diario La Prensa de Managua, quien en un artículo de su autoría afirma:

“El informe Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe 2014, autoría de la Red de Defensa y Seguridad de América Latina, indica que las fuerzas armadas de Nicaragua son las que menos presupuesto destinan en la región al Ejército, las que menos efectivos tienen y los que menos medios aéreos tienen en comparación con Guatemala, El Salvador y Honduras, ya que Costa Rica y Panamá no tienen ejércitos” (Silva, 2015).

Silva nos da una pista sobre el objetivo del rearme nicaragüense, al transcribir en el artículo de referencia una conclusión formulada al respecto por Ricardo de León Borge, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades de la Universidad American College con sede en Managua, quien manifiesta refiriéndose específicamente a la eventual adquisición de los Mig 21: *“Nicaragua proyecta al país no a una hegemonía militar aérea en la región, sino a un equilibrio militar”* (Silva, 2015)

La opinión al respecto de la Comisión Europea expresa: *“Nicaragua es uno de los países más seguros de América Central. El país cuenta con unas fuerzas armadas modestas y con una fuerza policial sólida de 12.500 integrantes para un país que cuadriplica la superficie de Bélgica. Los diferentes organismos estatales involucrados en la prevención y el control de la delincuencia organizada y el tráfico de drogas siguen necesitando apoyo para consolidar su capacidad, en particular por lo que se refiere a una mejor gestión, una mejora de las competencias técnicas y los recursos humanos, los equipos, la tecnología y una cooperación regional e internacional más amplia”* (Comisión Europea, 2014, pág. 4).

1.2. Rol del Canal de Nicaragua dentro de la Estrategia Nacional.

1.2.1. El Proyecto Nacional

Es indudable que el sandinismo, tras una década continuada en el ejercicio efectivo del

²⁹ Información internacional surgida de fuentes rusas y revistas especializadas de Seguridad y Defensa, hablan de la pronta incorporación de aviones Mig-29.

³⁰ El Ejército de Nicaragua cuenta con un efectivo de Oficiales: 1.589; Suboficiales: 433; Clases: 1.330; Soldados: 7.006. Total de Fuerzas: 10.358 (RESDAL, 2014).

poder, ha definido a través del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 (PNDH 12-16), un proyecto nacional de características muy específicas que lo diferencian netamente de otras concepciones políticas. El gobierno nicaragüense, que en esta nueva etapa se presenta como Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), ha definido como proyecto de gestión “El Modelo Cristiano, Socialista y Solidario”, como guía de transformación del modelo neoliberal que lo precedió.

Entendemos que para una mejor comprensión del modelo, es conveniente desarrollar el contenido de una de las tres notas esenciales que lo caracterizan, para lo cual consignaremos lo que dice el GRUN refiriéndose al socialismo, que es a nuestro criterio, la nota más relevante y englobante de la propuesta sandinista contenida en el PNDH 12-16:

“El modelo se basa en el ideal socialista que brinda oportunidades de realización y producción a todas y todos, construyendo una sociedad más igualitaria mediante la redistribución del ingreso y la riqueza, a partir del apoyo a los pobres y la micro, pequeña y mediana producción, con programas gubernamentales que transforman de manera estructural la realidad de los nicaragüenses, con educación gratuita y universal, capitalización de los pobres y subsidios para atender las necesidades básicas de las familia, sobre todo su seguridad alimentaria y nutricional. El modelo también es socialista al construir el poder ciudadano como expresión de la organización y movilización del pueblo con participación permanente en la construcción de la democracia directa” (Gobierno de la Republica de Nicaragua, 2013, pág. 7).

Tomando como referencia las características centrales del proyecto nacional nicaragüense podemos explicitarlo cuando nos adentramos en el análisis de las políticas sectoriales emergentes a los distintos campos de interés.

En la relación entre Nicaragua y el mundo, retrotrayéndonos en el tiempo y definiéndola a partir de los conceptos divulgados tras el Congreso del *FSLN* de marzo del 2002, los que prescriben al respecto: *“Impulsar todos los procesos necesarios para alcanzar la integración Centroamericana, privilegiando aquellos que atiendan el desarrollo humano, el desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural de nuestros pueblos”* (Instituto de Iberoamerica - Universidad de Salamanca, 2006, pág. 2).

1.2.2. Intereses Nacionales

El proyecto nacional que hemos enunciado en el apartado anterior, se corresponde con los intereses nacionales a los cuales motoriza y otorga mayor claridad. Partiendo de esta noción podríamos describir los intereses nacionales como la solución a los problemas que los siguientes conceptos representan cabalmente:

“Nicaragua continúa enfrentándose a problemas relacionados con la erradicación de la pobreza, la desigualdad, la competitividad, el empleo, la conservación del medio ambiente y la resiliencia ante las catástrofes naturales” (Comision Europea, 2014, pág. 2). Esta frase, tomada del inicio de un documento de la Comisión Europea que analiza la estrategia nacional de Nicaragua, nos marca los puntos centrales de la misma. Estas prioridades que forman parte de los intereses nacionales, se transforman en objetivos políticos que deben enmarcarse dentro de la planificación estratégica nacional tendiente a revertir el escenario actual que atraviesa la

población. Esto determinará las líneas de acción del gobierno, sus prioridades, alianzas y diferentes mecanismos de asociación e inversiones que puedan dar respuesta a sus principales vulnerabilidades.

Las distintas visiones de cómo llevar adelante los objetivos es lo que marca la diferencia y produce variaciones en las relaciones regionales y hemisféricas, y que en el caso concreto de la construcción del Gran Canal se proyectan a otros continentes. En nuestro caso, nos enfocaremos sobre aquellos intereses vinculados con el proyecto canalero. Para ello nos apoyaremos en la Exposición de Motivos y Fundamentación, mediante la cual el Presidente de la República de Nicaragua³¹ remitió a la Asamblea Nacional la “Iniciativa de Ley del Régimen Jurídico de el Gran Canal Acuático Interoceánico de Nicaragua (el Gran Canal de Nicaragua) y de Creación de la Institución Rectora, Autoridad de el Gran Canal de Nicaragua”.

Del análisis de este documento surgen como relevantes en cuanto a nuestro campo de análisis los siguientes:

“El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua es un proyecto de prioridad e interés nacional por constituir un patrimonio de la nación nicaragüense. Su construcción y operación estarán sujetas a los principios rectores generales de protección ambiental, incluyendo los criterios de prevención, conservación y mantenimiento del recurso hídrico en el área de operación del mismo. De tal manera se protegerán la calidad de las aguas dentro de su cuenca hidrográfica asegurando su uso racional y sostenible como instrumento de desarrollo nacional y mejoramiento ambiental; se fomentará la generación de empleo abonando así al proceso de cambio progresivo en la calidad de vida de los Nicaragüenses, que son el centro y la figura primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social. El proceso antes descrito implica el respeto a la diversidad étnica y cultural local, regional, nacional y así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

El área de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y los territorios que influyan en la misma, por su necesaria contribución al suministro de agua, estarán sometidos a un régimen especial de carácter conservacionista para su manejo, equiparando su regulación a la de áreas protegidas y sujetándose a la regulación y fiscalización directa” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2012).

1.2.3. Objetivos en un corto, mediano y largo plazo.

Nicaragua bajo el gobierno sandinista ha buscado alcanzar sus objetivos estratégicos de acuerdo a la siguiente metodología: *“Los objetivos estratégicos del FSLN, invariablemente anticapitalistas, de orientación socialista, no se pueden alcanzar en períodos cortos. La situación internacional y nacional nos obliga a trazarnos objetivos intermedios alcanzables a corto y mediano plazo, para crear mejores condiciones al avance del proyecto revolucionario. Estos objetivos intermedios del corto y mediano plazo son los que se plantean abierta-*

³¹Ortega pudo reelegirse por tercera vez a través de un polémico fallo de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que declaró inaplicable el artículo 147 de la Constitución nicaragüense que prohíbe la reelección (Cruz & Bremes, 2011).

mente ante toda la nación, mientras la capacitación y educación política del FSLN a sus cuadros refuerza la visión estratégica del corto, mediano y largo plazo” (Instituto de Iberoamerica - Universidad de Salamanca, 2009, pág. 1).

Concentrándonos en lo atinente al proyecto canalero, mencionaremos que el Vicecanciller nicaragüense Manuel Coronel Kautz, al exponer en un foro mundial convocado por la Real Academia de Ciencias de Marítimas del Reino de Bélgica³², manifiesta -respecto a los objetivos específicos que se buscan alcanzar a largo y mediano plazo- lo siguiente:

- Dar prioridad a la transferencia del conocimiento, de las compañías e individuos contratados para los estudios de factibilidad, a la contratación de empresas locales y personal sobre la base del cincuenta por ciento, siempre que tengan la calificación necesaria para la construcción de esta obra.

- Garantizar suficiente agua para el Canal, que permita el manejo de naves de 110 a 250.000 TPM (Tonelaje de Peso Muerto) y la máxima capacidad posible para el tránsito de doble vía cada año, para el futuro.

- Una previsión de agua para la irrigación de 600.000 hectáreas en las planicies del Pacífico de Nicaragua, de acuerdo a los planes existentes(seiscientos metros cúbicos por segundo)

- Una previsión para la generación de energía hidráulica por 200 mega watts, construida como parte de la estructura del Canal, que abastecerá asimismo y a la red nacional.

- Una previsión de cincuenta metros por segundo para abastecer a las ciudades de la planicie del Pacífico, para consumo humano, industrial y recreativo.

- Una previsión de veinte metros cúbicos por segundo a fin de abrir dos pequeños canales para esquivar las esclusas del Pacífico y en el Atlántico para el paso permanente de pequeños barcos y yates.

- Un diseño que preserve los niveles históricos de agua en el Lago de Nicaragua, que no afecte o reduzca el volumen de agua del Rio San Juan, y que lleva la cuenca del Lago de Nicaragua, un nuevo y permanente flujo de agua para diversos usos en el futuro, de recurso no disponibles en la actualidad (Valle Flores, 2012, pág. 80).

De lo anterior se desprende que durante su exposición, Coronel expresó que el megaproyecto está basado en tres grandes principios como son: el interés social, la preservación del medioambiente y la necesidad de agua y su uso estratégico para el futuro

³² Conferencia Internacional “Canales Interoceánicos y el Comercio Marítimo Internacional: Pasado, Presente y Futuro”. (Bruselas Jun 2012)

Entrando a los objetivos de corto plazo, los mismos estuvieron dados por el desarrollo en tiempo y forma de los estudios de diseño y ambientales que tras su aprobación constituyen la base sobre las que se desarrollara el proyecto canalero.

1.2.4. Planteo de estrategias nacionales.

Es indudable que los objetivos estratégicos fijados, a los que hemos enunciado en el apartado anterior, se corresponden con los intereses nacionales a los cuales motorizan. Sin embargo a medida que se desciende en el análisis de los objetivos sectoriales es necesario darles una nueva dimensión y mayor precisión. Nicaragua cuenta con un documento de planeamiento estratégico nacional de desarrollo denominado “Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH): 2012-2016”, al que nos hemos referido anteriormente y tomaremos como referencia, y cuyo propósito es transformar al país, en un contexto nacional de estabilidad macroeconómica y cohesión social³³ (Organización de Estados Americanos, 2014, pág. 6).

Según el organismo antedicho, este Plan, en continua revisión y actualización³⁴, presenta tres ejes transversales que constituyen el andamiaje central del mismo: el desarrollo humano, educación y alfabetización y capacitación y formación, los que a su vez orientan los lineamientos que aseguran la continuidad de las políticas que han regido al país a partir de 2007.

El documento de la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP), Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) le asigna una dimensión ética a estos lineamientos que luego darán origen a las principales políticas y planes estratégicos derivados de cada uno de ellos y los enuncia de la siguiente manera:

1. Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y desigualdad.
2. Fortalecimiento de la Gran Alianza entre trabajadores, los productores y el gobierno.
3. Política Exterior y Cooperación Externa soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo en el combate a la pobreza en beneficio de las familias nicaragüenses.
4. Integración centroamericana, unión de la ALBA, y articulación latinoamericana y caribeña a través de la CELAC.
5. Seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.
6. Desarrollo integral de la Costa Caribe.
7. Gestión pública participativa y democracia directa.
8. El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses.
9. Ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo para la transformación de Nicaragua.
10. El sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria.

³³ Para la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP) Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE), dependencia de la Organización de Estados Americanos que realizó un análisis al respecto “*El PNDH: 2012-2016 se encuentra sustentado en el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano, y tiene como antecedente el Programa Económico Financiero (PEF) 2007-2010*” (Organización de Estados Americanos, 2014, pág. 4)

³⁴ La primera versión fue presentada en julio 2008 y luego, otras versiones actualizadas en octubre 2008 y septiembre 2009.

11. Infraestructura social, de transporte, energéticos y productivos para la transformación de Nicaragua.

12. La Protección de la Madre Tierra y adaptación al cambio climático.” (Organización de Estados Americanos, 2014, pág. 6)

Como cierre de este apartado diremos que “*El Consejo Nacional de Planificación, Inversiones, Presupuesto y Cooperación es la instancia superior del Sistema Nacional encargada de articular la planificación, la gestión, la asignación de recursos financieros, la implementación de acciones e inversiones, y la gerencia pública*” (Organización de Estados Americanos, 2014, pág. 6).

Como afirmación de lo anterior, haremos referencia a los Lineamientos de Política Exterior y Cooperación Externa fijados por el GRUN en el PNDH 12-16, que sustenta una política exterior que vela por la soberanía e integridad territorial relaciones de múltiples características con todos los estados, promoviendo la paz mundial y regional, señalando que la cooperación externa debe “*revertir el modelo de dependencia heredado hacia un modelo de liderazgo nacional, mediante la canalización de la cooperación externa al proceso de desarrollo y transformación de Nicaragua*” (Gobierno de la República de Nicaragua, 2013, pág. 42).

Más adelante, al explicitar el desarrollo de acciones que promuevan la unidad política que afiance la entidad latinoamericana y caribeña y la integración económica subregional y regional lo hace a través de la revisión crítica del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), la adecuación orgánica del Sistema de Integración Económica (SIECA) y del Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA), el Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea y brindando su apoyo al Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamericano promovido por México.

Partiendo de los conceptos anteriormente expuestos, creemos conveniente destacar la relevancia que tiene dentro de la política exterior diseñada por el GRUN (como forma de impulsar el desarrollo del proyecto político del sandinismo), la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), a la que define como “*el espacio de interacción regional más avanzado y justo del mundo*, y con respecto a la cual anuncia que se tiene el propósito de su ampliación con nuevos miembros, el fortalecimiento institucional, la implementación de sus políticas financieras, económicas, sociales y ambientales, así como la formulación de posiciones comunes en los foros internacionales sobre los asuntos globales de mayor importancia e interés para todos los pueblos del mundo. Lo expuesto en particular en el seno del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), en el Grupo G-77+ China, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como en las negociaciones ambientales y de cambio climático en el seno de Naciones Unidas (Gobierno de la República de Nicaragua, 2013, pág. 43/44).

La inserción en el ALBA-TCP, constituye una expresión genuina de los conceptos representativos del denominado “Socialismo del Siglo XXI”, de matriz declamatoria autoritaria, asistencialista, vinculada a la corrupción y a las prácticas clientelares y en algunos casos al narcotráfico, aplicado en un contexto de relación directa del líder con sus gobernados. Materializó el acompañamiento efectivo del fenómeno populista que sufrió Iberoamérica hasta hace poco tiempo y que aún perdura, bajo diversas formas y con distintos alcances en Bolivia,

Cuba, Ecuador, Venezuela y en la propia Nicaragua.

1.3. Canal de Nicaragua

1.3.1. Antecedentes históricos del proyecto

La apertura del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua reconoce diversos antecedentes, desde los que fueron meras ideas o expresiones de deseos, hasta aquellos que se plasmaron en proyectos con distintos grados de avance sin que se llevaran a cabo.

La idea colombina de alcanzar las Indias Orientales navegando hacia el Oeste, frustrada por la presencia imprevista del continente americano, abrió el camino a la búsqueda de soluciones para sortear este obstáculo, ya sea circundándolo o atravesándolo por medios navales o transitándolo con medios terrestres.

1.3.1.1. Primeras décadas del Siglo XIX

El investigador de la University of Utah Press David Folkman Jr., hace referencia a Alexander von Humboldt, quien entre 1799 y 1804 viajó extensamente por varios países hispanoamericanos haciendo acopio de datos científicos que publicó más tarde y quien dijo que *"El istmo de Nicaragua y el de Cupica conocido ahora con el nombre de Darién, me han parecido siempre los más a propósito para la construcción de un canal de gran tamaño"* (Folkman, 1976, pág. 13). Humboldt, trató de interesar a la corona española para concretar en sus territorios coloniales algunos de estos proyectos, los cuales no pasaron de los estudios cartográficos. Recién tras la Guerra de la Independencia y derrotado Napoleón en la península ibérica, en 1813, *"una de las primeras disposiciones legislativas de las recién instaladas Cortes españolas fue decretar la construcción en la América Central de un canal interoceánico navegable para buques de todo porte"* (Folkman, 1976, pág. 13). La restauración de Felipe VII y su reacción afrente a las ideas liberales dejó de lado el proyecto.

En 1825 la República Federal de las Provincias Unidas de América Central³⁵, autorizó la construcción de un canal a través de Nicaragua, recibiendo diversas propuestas de inversores norteamericanos que fracasaron por falta de aporte concretos de capital, al igual que otros contactos con banqueros belgas y el rey francés perteneciente a la casa de Orleans, Luis

Felipe I. Simultáneamente en 1842, Carlos Luis Napoleón Bonaparte, el futuro Napoleón III, crea en Londres donde residía, una compañía que promovió la concreción de un canal trans oceánico en Nicaragua.

Este intento no prosperó, pero atrajo la atención de los europeos sobre el tema, en especial de los ingleses que establecieron un protectorado en la región de los miskitos, negando la soberanía de Nicaragua sobre las costas del río San Juan. La reacción norteamericana ante la intromisión británica en la región, como veremos no se hizo esperar.

³⁵Estado que existió con diversas denominaciones entre 1823 y 1839. En este último año, la República Federal de Centro América se disolvió tras diversas guerras civiles. Su territorio incluyó a la totalidad o parte de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y el actual estado Mexicano de Chiapas.

Haciendo referencia a Folkman, diremos que a partir de 1848 la Fiebre del Oro de California, abre las rutas terrestres a través de Nicaragua y Panamá como vías de comunicación alternativas entre la costa Este y la Oeste, completado la magallánica marítima y la terrestre del Sendero de Oregón, ruta histórica de emigración al Oeste de los Estados Unidos que siguieron los primeros colonos entre 1840 y 1869, año en que fue inaugurado el ferrocarril transcontinental. En este contexto en 1849, Cornelius Vandervilt promueve el aprovechamiento de las vías acuáticas del Rio San Juan y el Lago de Nicaragua, creando una compañía para desarrollar una línea naviera y terrestre para el transporte desde la costa este de los Estados Unidos hacia California, a través de la ruta del San Juan³⁶. Bajo la orientación del Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, se propugna su tránsito en igualdad de condiciones por parte de navíos de todas las naciones, para evitar posibles conflictos armados. Por un acuerdo comercial Nicaragua reconoce al gobierno de Estados Unidos derechos y soberanía, la defensa de las instalaciones de la compañía y el libre tránsito por buques de todas las naciones.

En 1850, mediante el tratado Clayton-Bulwer, norteamericanos y británicos acuerdan que ninguno de los dos gobiernos tendrá el control exclusivo del canal, ni ejercerán dominio o control militar sobre Costa Rica, Nicaragua, la costa misquita u otro lugar de la América central. Por esta época se inicia el tránsito interoceánico mediante la combinación del modo terrestre con el acuático. El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos da su visto bueno, con algunas modificaciones, a la apertura de un canal que seguía el curso del río San Juan, cruzaba el Gran Lago, y luego seguía a través del Istmo de Rivas hasta la Bahía de Brito en el Pacífico. Sin embargo, el proyecto no prosperó debido a que el tamaño del canal previsto permitía solamente el paso de pequeñas embarcaciones.

En este contexto, a partir 1855 el aventurero norteamericano William Walker opera militarmente en la región y asume en 1856 el gobierno en Nicaragua mediante elecciones fraudulentas dando lugar a la Guerra Nacional de Nicaragua y la Campaña Nacional de Costa Rica.

El conflicto también involucró a Estados Unidos quien dejó hacer a los irregulares, apoyándolos solapadamente, en particular a través parlamentarios sureños; y también al Reino Unido y al empresario Vanderbilt, quienes eran enemigos declarados de Walker debido a intereses contrapuestos y habría de extenderse hasta 1857 (cuando concluyó con la derrota del filibustero). A partir de esta nueva situación se renueva el interés por reabrir la ruta interoceánica, aunque Vanderbilt se retira del proyecto.

1.3.1.2. Tratado de Jerez - Cañas.

Firmado en abril de 1858 entre Nicaragua y Costa Rica como una solución a la creciente tensión limítrofe que existía entre los dos países. Fue ratificado por el Congreso de Costa Rica y también recibió la aprobación de la Asamblea Constituyente de Nicaragua. Sin embargo, este país empezó a plantear objeciones a la validez del tratado de límites en el decenio de 1870. Sucesivas negociaciones fracasaron hasta alcanzar su pico de tensión a principios del año 1886, por lo que se acordó someter la cuestión de la validez del Tratado Jerez-

³⁶ Reducía en 960 kilómetros el tránsito por Panamá y un 50% sobre el costo de un viaje a través del Istmo

Cañas al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos Gover Cleveland, quien lo ratificó y aclaró varios puntos del convenio limítrofe que generaban dudas.

El prestigioso jurista costarricense, doctor Carlos José Gutiérrez Gutiérrez³⁷, en una contribución al estudio de uno de los capítulos más significativos de la historia de Centroamérica, basándose en los artículos 6° y 8 ° del Tratado Jerez- Cañas, nos lo sintetiza de la siguiente manera: *“Si bien Nicaragua tiene el dominio exclusivo sobre las aguas del río San Juan, la República de Costa Rica goza en dichas aguas de los derechos perpetuos de libre navegación desde la desembocadura hasta tres millas inglesas antes de llegar al Castillo Viejo, pudiendo las embarcaciones de ambos países atracar indistintamente en cualquiera de las riberas del río en que la navegación es común sin cobrarse ninguna clase de impuestos; que Nicaragua se compromete a no concluir ningún tratado canalero sin oír antes la opinión de Costa Rica acerca de los inconvenientes que el negocio pudiera tener para ambos países, debiendo emitirse dicha opinión dentro de los treinta días siguientes al recibo de la consulta caso que Nicaragua manifestare ser urgente y siendo ese voto consultivo si no se dañan en el negocio los derechos naturales de Costa Rica* (Gutiérrez, 2009, pág. 105).

Otro punto importante a destacar a nuestro juicio, es el hecho de que el Tratado establece en su artículo 4° que las Bahías de San Juan del Norte y de Salinas son comunes para ambas repúblicas. Por consiguiente, lo serán sus ventajas y obligaciones de defensa, es decir, que ambas países deben defender el Río en caso de agresiones exteriores, conforme a lo que determina el artículo 10° del citado acuerdo.

Hay que destacar que el plexo normativo descrito anteriormente, se complementa con los denominados “Laudos Alexander”, que con un total de cinco fallos producidos entre 1897 y 1899, tuvieron como fin terminar con los enfrentamientos entre Nicaragua y Costa Rica, respecto del trazado y demarcación de la línea divisoria entre éstos en la Costa Caribe.

1.3.1.3. Tratado de Bryan-Chamorro.

Como hemos visto anteriormente, desde que a mediados del siglo XIX, se comenzó a hablar de la posibilidad de construir un canal interoceánico por Centro América, se pensó en que las rutas más factibles para ello eran el Istmo de Tehuantepec, la formada por el río San Juan y el lago de Nicaragua y el Istmo de Panamá.

Una vez que Estados Unidos se decidiera construir el Canal por tierra panameña, se siguió hablando de un posible segundo canal por la ruta nicaragüense, circunstancia que abrió las negociaciones entre Nicaragua y Estados Unidos para la construcción de un canal interoceánico y el establecimiento de una base naval en el Golfo de Fonseca. Estados Unidos tenía como objetivo de mínima, conseguir una concesión que le permitiera asegurarse que ninguna otra nación podría construir un canal por la vía del San Juan y del Lago Nicaragua que hiciera la competencia al panameño.

³⁷ Se distinguió como legislador, Embajador de Costa Rica en la República Federal de Alemania, Ministro de Justicia Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas y finalmente Como Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica. Durante dos años ejerció también el periodismo como Director Editorial del Diario La República.

Conforme a lo anterior, en 1913 se llegó a firmar un tratado que recibió el nombre de Chamorro Weitzel, por los representantes que lo suscribieron en nombre de ambos países.

“Dicho Tratado daba al Gobierno de Estados Unidos derecho de construir un canal por la parte o territorio nicaragüense que a bien tuviera escoger y además permitía para garantizar la defensa del canal de Panamá, el establecimiento de una base naval norteamericana en la costa nicaragüense del Golfo de Fonseca” (Gutierrez, 2009, pág. 100).

Conocida la existencia del acuerdo, se iniciaron las presentaciones de protestas de los gobiernos de Costa Rica y El Salvador ante los de Nicaragua y Estados Unidos. Poniendo el foco en nuestro tema de investigación consignaremos: *“El primero (Costa Rica) lo hizo, basándose en que, al hacerse la demarcación de sus límites con el territorio nicaragüense por el Tratado Cañas - Jerez, se había hecho expresa mención de que, en toda contratación canalera en que se pudieran afectar los derechos costarricenses en el río San Juan, Costa Rica, habría de tener voto decisivo y que, si no se afectaban esos derechos, siempre sería necesario consultarla para que manifestara su opinión sobre el contrato”* (Gutierrez, 2009, pág. 101).

Debido a las objeciones presentadas, el Senado de los Estados Unidos no le brinda su acuerdo, lo que conlleva a que en 1914 se firmara un nuevo tratado que se conoce con el nombre Bryan-Chamorro, el que fue aprobado en 1916, sin que Costa Rica pusiera objeciones al respecto, cosa que si hizo el Salvador. Atento a su importancia transcribiremos las partes más salientes del Tratado: *“El Gobierno de Nicaragua concede a perpetuidad al Gobierno de los Estados Unidos, por siempre libres de todo impuesto u otra carga pública, los derechos o exclusiva propiedad, necesarios y convenientes para la construcción, funcionamiento y conservación de un canal interoceánico por la vía del río San Juan y del Gran Lago de Nicaragua o por cualquier otra ruta en territorio nicaragüense.*

Para facilitar al Gobierno de los Estados Unidos la protección del Canal de Panamá y el ejercicio de los derechos de propiedad cedidos al mismo Gobierno por el artículo anterior, y para facilitarle también la adopción de cualquier medida necesaria para los fines aquí provistos, el Gobierno de Nicaragua por la presente da en arriendo por noventa y nueve años, las islas del Mar Caribe, conocidas por Great Corn Island y Little Corn Island, y le concede, además, por igual lapso de noventa y nueve años el derecho de establecer, explotar y mantener una base naval en el punto del territorio de Nicaragua sobre el Golfo de Fonseca, que el Gobierno de los Estados Unidos quiera elegir” (Gutierrez, 2009, pág. 103).

El Tratado Bryan-Chamorro fue motivo para que se produjeran en Centro América protestas y manifestaciones, reuniones públicas y discursos agresivos contra el imperialismo norteamericano, del que constituía una muestra elocuente.

Por su parte, los gobiernos, que creyeron afectados sus intereses nacionales, acudieron a la Corte de Justicia Centroamericana³⁸ con el fin de solucionar la controversia que se planteaba. En marzo de 1916 se produce la presentación costarricense, que acciona sobre la

³⁸ Creada el 1907 en Washington, Estados Unidos, mediante una convención suscripta por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Esta convención fue aprobada por todos los países signatarios con una vigencia de diez años

base de que el Tratado Bryan-Chamorro había violado los derechos de Costa Rica, adquiridos por el Tratado Cañas-Jerez, el Laudo Cleveland y el Tratado General de Paz y Amistad de Washington, al no ser consultada previamente y afectar sus derechos de libre navegación en el río San Juan, circunstancias, que entre otras que detallaba, viciaba de nulidad el Pacto Bryan-Chamorro.

La Corte de Justicia Centroamericana, orillando lo que se denomina en ámbitos diplomáticos como evasión por medio del derecho, falla que le compete al Tribunal decidir sobre la demanda interpuesta; que el Gobierno de Nicaragua había violado los derechos adquiridos por Costa Rica en virtud del Tratado de Límites Cañas-Jerez, el Laudo Cleveland, de y el Tratado Centroamericano de Paz y Amistad pero aclara al fondo de la cuestión, “*Que no se podía hacer ningún pronunciamiento en cuanto a la nulidad del Tratado Bryan Chamorro pedida en la demanda, por no estar el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América sujeto a la jurisdicción de la Corte*” (Gutierrez, 2009, pág. 112).

Ante lo que considero un fallo desfavorable, Nicaragua manifestó su firme decisión de no aceptar el veredicto y comunicó dicha actitud a todos los Gobiernos centroamericanos que de acuerdo con el artículo XXV de la Convención por la cual se creara el Tribunal, estaban en la obligación de prestarle el apoyo moral que necesitara, para que los fallos que dictara tuvieran debido cumplimiento. Nicaragua comunicó que por razones de índole económica, no podría seguir contribuyendo al mantenimiento del Tribunal Centroamericano, pidiendo se tuviera por caduco el pacto al vencimiento del plazo.

Por su parte, la Corte de Justicia Centroamericana, agotado su mandato, se extinguió de pleno derecho en marzo de 1918. Su fallo sobre el Tratado Bryan-Chamorro, uno de sus mayores logros, aún perdura en cuanto al aprovechamiento del Río San Juan como eje central de un canal interoceánico. En cuanto al Tratado en sí, diremos que fue rescindido en 1971 por los Estados Unidos bajo la presidencia de Richard Nixon, siendo gobernante de Nicaragua, Anastasio Somoza Debayle.

1.3.1.4. Canal Interoceánico

Reactivada tras muchos años, la cuestión de la canalización del Río San Juan y del Puerto o Bahía de San Juan Norte para que permitiesen la navegación de buques de gran porte, da origen en 1940 a la Convención Cordero Reyes- Zuñiga Montufa, la que se extingue por no haber dado Nicaragua inicio a las obras dentro de los cinco de suscripta.

El proyecto canalero renace nuevamente en 1999, bajo la presidencia de Arnoldo Alemán perteneciente al Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y da lugar a la sanción de la Ley N° 319 que regula la explotación y rehabilitación de la navegación comercial en el Río San Juan.

En el año 2001, siendo presidente Enrique Bolaños -quien llega al poder como integrante del PLC y habría de formar el partido político denominado Alianza por la República (APRE)- se establecen los términos técnico económicos, el diseño y las condiciones de la concesión del Proyecto del canal Interoceánico, el cual no habría de prosperar.

Durante la segunda presidencia de Daniel Ortega del Frente Sandinista de Liberación

Nacional (FSLN), se crea en el año 2009 la Comisión Interinstitucional para reglamentar la navegación por el Río San Juan, dando origen al proceso que habría de culminar en el año 2012 con la sanción de la Ley N° 800 denominada “Ley del Régimen Jurídico de el Gran Canal de Nicaragua y la Creación de la Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua”, plexo legal que da sustento al proyecto del cual se ocupa este trabajo de investigación.

1.3.2. Marco Jurídico Legal, previsiones y compromisos de las partes.

Una primera definición nos acerca al concepto de “Canal Interoceánico”, el cual según lo establece la Enciclopedia Jurídica basándose en derecho marítimo: *“Son vías marítimas artificiales. Vías de comunicación construidas por el hombre entre dos mares atravesando el territorio de uno o más estados. En éstos canales rige, en principio, la libertad de navegación atento que el fin de los mismos es facilitar el transporte y consecuentemente el comercio internacional y están sometidos a reglamentación internacional convencional; por su importancia de vías de comunicación interoceánicas destacan los canales de Suez y Panamá”*. (Unión Postal Universal, 2014).

Es conveniente remarcar que son vías de comunicación artificiales útiles para la navegación en espacios terrestres, lo que las distingue de los “estrechos”, como los Canales de Mozambique, Beagle o de la Mancha. Asimismo, debe tenerse presente que el derecho internacional reconoce al estado ribereño la potestad de reglamentar la navegación y adoptar medidas defensivas en pro de asegurar la misma y percibir impuestos, regalías y aranceles. En cuanto al plexo legal específico, comenzaremos diciendo una vez más, que el mismo se sustenta en la “Ley del Régimen Jurídico del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y de Creación de la Autoridad de el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua” (Ley N° 800), sancionada unánimemente por la Asamblea Nacional de Nicaragua el 09 de julio de 2012.

La ley promulgada, que tiene presente que el régimen jurídico de la frontera Nicaragua- Costa Rica, se basa en el tratado de Jerez Camas de 1858, el laudo Cleveland de 1888 y los Laudos Alexander emitidos en 1897 y 1900, aspectos estos que hemos analizado profusamente al desarrollar los antecedentes de la construcción del Canal en el cauce del fronterizo Río San Juan, dentro del territorio nicaragüense y en sector Este del Canal, sobre la desembocadura en el Atlántico de esta vía fluvial de uso compartido, sobre la cual Nicaragua tiene la soberanía y el dominio pleno.

Volviendo a la Ley N° 800, diremos que establece la creación de una empresa público privada denominada “Autoridad de el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua”, que representará al Estado de Nicaragua y se encargará de la construcción y operación de la vía interoceánica. También determina el carácter internacional y de total neutralidad del Gran Canal y la prescindencia de Nicaragua en un conflicto mundial por su uso.

Es importante, destacar que la Ley establece en el Art. 3 que *“La Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, tiene autonomía financiera, orgánica, funcional, administrativa y de duración indefinida”*.

El Art. 3 también determina que el Estado nicaragüense será el accionista mayoritario con el cincuenta y uno por ciento de las acciones y ganancias y ofrecerá el cuarenta y nueve restante a inversores. La Ley contiene importantes previsiones en relación al cuidado medio ambiental y de protección de las comunidades indígenas, cabiendo destacar que cuando se establezca la traza definitiva del Canal, se analizará el papel de la República de Costa Rica en función del Tratado Jerez-Cañas y los Laudos complementarios³⁹.

A los fines de nuestro trabajo es conveniente tener presente que en cuanto a Seguridad y Defensa el Art 39 norma que: “*La protección marítima, defensa y vigilancia del Gran Canal de Nicaragua, sus instalaciones físicas, vías de agua y espacios marítimos, así como la seguridad de su navegación libre de interferencias le corresponde en forma exclusiva al Estado de Nicaragua a través del Ejército de Nicaragua*”, concluyendo posteriormente que “*El mantenimiento del orden interno, la seguridad ciudadana, la prevención y persecución del delito le corresponderá en forma exclusiva al Estado de Nicaragua, a través de la Policía Nacional*” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2012).

El plexo legal emergente de la Ley N° 800, fue completado por la “Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atinente a el Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas” (Ley N° 840) que otorga la concesión del Canal a la empresa HKND, aprobada el 13 de Junio del 2013, con solo tres horas de debate con 61 votos a favor y 25 en contra.

La Ley del Gran Canal como también se la denomina, fue publicada en La Gaceta, Diario Oficial, el pasado 14 de junio de 2013. La concesión es por un período de cincuenta años y el Acuerdo Marco, según sus críticos, deja a discreción de la empresa china auto prorrogarse la misma por cincuenta años más.

Con respecto al Acuerdo Marco, una nota oficial de la Agencia Oficial de Promoción de Inversiones de Nicaragua, del 06 de septiembre de 2012, indica que se suscribió un Memorando de Entendimiento con la Misión Empresarial de la República Popular China liderada por Wang Jing⁴⁰, en el que según la fuente se lograron los siguientes compromisos⁴¹:

- La parte china ha conformado en Hong Kong la Empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co Ltd, de la cual el presidente es el señor Wang Jing.

³⁹ La protección medio ambiental tiene un marco regulatorio específico, en el que se destacan la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (N° 217) y los Principios de Ecuador (EP por sus siglas en inglés), que dan origen a las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) para afrontar los riesgos ambientales y sociales que puedan surgir en el financiamiento de los proyectos de nivel mundial, (Environmental Resources Management (ERM), 2015, págs. Vol I, Cap2, 2.4.1.).

⁴⁰ En ese entonces, Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones Xinwei, empresa estatal china de telecomunicaciones. Desde enero de 2016 Xinwei opera en tecnología celular en Nicaragua, mejorando la tecnología y abaratando costos hasta en un 50% menos que sus competidores Claro y Movistar.

⁴¹ El proyecto del canal interoceánico de Nicaragua fue modificado por la firma HKND Group, que le ha restado uno de los dos aeropuertos originalmente previstos además de un ferrocarril y un oleoducto y le agregó “centros de vacaciones” y también agregó la construcción de “una central eléctrica, fábrica de cemento, fábrica de acero y otras instalaciones relacionadas”, con el objetivo de “garantizar la finalización con éxito del canal dentro de cinco años (La Prensa; 2014).

- La Empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co Ltd se compromete a desarrollar, financiar y construir el Proyecto “Gran Canal de Nicaragua”.

- El Proyecto del Gran Canal comprende tanto un canal húmedo como un canal seco.

- La Empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co Ltd se encargará de la construcción del Puerto de Aguas Profundas de Monkey Point y de un ferrocarril que una dicho puerto con el puerto de Corinto en el Pacífico en la lógica de un Canal Seco (este proyecto incluye la remodelación total del Puerto de Corinto).

- La Empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Ltd. se encargará de los estudios, financiamiento, tecnología y construcción del Proyecto del Canal Interoceánico Húmedo en Nicaragua, o Canal Húmedo.

- Con el objetivo de lograr la ejecución de dichos proyectos, el Gobierno de Nicaragua, a través de la Autoridad del Gran Canal de Nicaragua, ha firmado el compromiso con la Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Ltd, donde autoriza realizar los compromisos acordados (Valle Flores, 2012, pág. 81).

1.3.3. El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua-Proyecciones y viabilidad.

1.3.3.1. Fundamentación económica del Gran Canal de Nicaragua

Para iniciar el tratamiento de este punto diremos que los canales de Suez y Panamá, al igual que otros canales fluviales y marítimos han hecho contribuciones sobresalientes para el desarrollo y el progreso de la civilización humana a través de la facilitación del comercio mundial y la promoción de las relaciones amistosas entre las naciones. Sin embargo, hay que tener presente que en su mayoría, los canales fueron diseñados y construidos hace más de un siglo. Frente a esto, a nivel mundial se incrementa el tamaño de los buques y los volúmenes de comercio marítimo. Debido a ello, incluso si se tiene en cuenta la actual expansión del Canal de Panamá, hay oportunidades para un canal en una escala mucho mayor en Centroamérica.

En la primera década del siglo XXI se produjeron cambios sin precedentes en el comercio marítimo mundial. El volumen del comercio mundial aumentó rápidamente antes de la crisis financiera de 2008-09 y es de esperarse que tras una etapa de consolidación, China y otros países van a volver a establecer tasas de crecimiento más relevantes.

Se aprecia que esta tendencia va a terminar poniendo presión adicional sobre el Canal de Panamá recientemente ampliado, mientras que al mismo tiempo los barcos contenedores que operan 13.000 TEU y grandes súper petroleros y gasíferos serán más dependientes de la ruta del Canal de Suez.

Al respecto de esta proyección, es bueno recordar lo manifestado por Olaf Merk, un especialista danés en logística naviera, el que al analizar en un reportaje al diario La Nación, los efectos sociales y económicos y hasta medioambientales de los megabuques en el transporte marítimo, nos dice al referirse a los puertos:

“Hoy somos testigos de otra revolución en la industria naviera que va a cambiar profundamente el paisaje urbano: la llegada de los barcos ultra grandes y, en consecuencia, empresas navieras ultra grandes y puertos ultra grandes. Esto podría traducirse en el deterioro de los puertos ubicados agua arriba de los estuarios, que no pueden recibir barcos de gran calado, y en la aparición de más puertos offshore. La relación entre puerto y ciudad va a cambiar y planteará mayores desafíos (Merk, 2016).

Esta línea de pensamiento, que marca la tendencia hacia barcos y puertos más grandes, permite marcar premisas y proyecciones fundamentales para la materialización del Gran Canal de Nicaragua. En su “Introducción General del Proyecto”, la empresa HKND Group asevera⁴²:

- El comercio marítimo mundial, en particular el comercio marítimo global entre Asia y las Américas, continuará creciendo.

- La globalización, los avances tecnológicos y el poder de las nuevas empresas emergentes resultará factores de conducción para una rápida recuperación del crecimiento del comercio mundial.

- Los patrones comerciales globales continuaran el traspaso de su estructura logística y comercial, con un crecimiento, a veces desigual, en el cual estarán presentes nuevos actores o referente a nivel global.

- China continuará con su pujanza comercial a nivel global, el que se reflejara en el crecimiento de su mercado interior. El crecimiento continuo de los mercados al por menor internos de China continuará para formar la base de una fuerte demanda de crecimiento del comercio hacia el interior de China.

- Se impondrá la construcción de nuevos puertos pivotes en las Américas capaz de recibir buques de más de 13.000 TEU, con más y más buques de la flota mundial de nuevo demasiado grandes para atravesar el Canal de Panamá ampliado.

- Se mantendrá la necesidad de equilibrar los volúmenes entre los buques que transitan a las Américas a través de la Trans-Pacífico y los buques en tránsito a través del Canal de Suez (incluyendo consideraciones sobre los costes de combustible de los buques y de combustible costes / TEU).

- Las compañías navieras continuarán buscando la eficiencia mediante reducciones de costos / TEU. Por lo tanto, la inversión en buques más nuevos y más grandes que también

resultan ser eficientes en combustible ayudará a reducir aún más los costos / TEU.

Sintetizando el punto de vista empresarial, HKND Group visualiza el desarrollo del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, como complementario del Canal de Panamá, ya que dará cabida al tránsito de navíos cuya eslora, manga y puntal no les permitan el tránsito por el Istmo de Panamá.

⁴² Ver (Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND), 2013-2016).

1.3.3.2. Perspectivas de rentabilidad del Canal y su financiamiento.

El gobierno nicaragüense al referirse al proyecto canalero en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 da indicios de su sustentabilidad económica y lo caracteriza como:

“El Gran Canal de Nicaragua representa el sueño más grande de Nicaragua. La obra de mayor envergadura para el desarrollo social y ambiental del país. El flujo de recursos que podría mover la construcción del Canal (U\$S 24 mil millones, de los cuales U\$S 12 mil millones será inversión extranjera directa), implica que gran parte de esos recursos serán usados para mitigar los impactos ambientales que genere la obra y recursos extras para la protección y conservación ambiental, especialmente de los recursos hídricos, así como la ejecución de riego para el sector agropecuario. Se estima que con la construcción del canal, se podría multiplicar el PIB de Nicaragua hasta cinco veces, lo que significa tener los recursos necesarios para erradicar la pobreza extrema, reducir la pobreza general y darle a la población las oportunidades de desarrollo anheladas” (Gobierno de la Republica de Nicaragua, 2013, pág. 199).

Más adelante el documento establece que la construcción del nuevo paso interoceánico entre el Atlántico y el Pacífico puede valorarse desde una perspectiva inversionista en la que se destacan entre otros aspectos, el posibilitar el empleo de mega transporte navales con la consiguiente reducción de costos y tiempo, el desarrollar un proyecto de inversión global atractivo y la generación de beneficios directos para los países inversionistas mediante la reversión de sus aportes a grupos empresarios radicados en esos países, ya sea mediante la oferta de bienes y servicios o la ejecución de actividades constructivas o el desarrollo de la infraestructura complementaria.

Además señala que *“Desde la perspectiva centroamericana, la construcción de un canal interoceánico por Nicaragua tiene un significado adicional: la posibilidad de generar un clima inversionista en toda la región a partir, no solo de la construcción misma de las obras, sino de la mayor competitividad que conlleva el acceso inmediato de una ruta de paso de grandes navíos de carga, con menores costos de transporte hacia los distintos mercados en los continentes y costas de los dos océanos. Los beneficios serán también para el comercio mundial, el transporte marítimo y para los inversionistas que participen en él”* (Gobierno de la Republica de Nicaragua, 2013, pág. 200).

Como vemos el proyecto se sustenta en el gestionar y procurar la obtención del capital inversionista necesarios para su concreción, siendo este uno de los objetivos prioritarios de la Autoridad del Gran Canal de Nicaragua, organismo gubernamental que además supervisar el estudio, construcción y operación del canal.

El inversor más importante, HKND Group, al publicar en la página web institucional un reportaje otorgado por su Vicepresidente Ejecutivo Pang Kwok Wai a la Agencia de Noticias Xinhua (Grupo Nueva China), le pone números al proyecto al determinar plazo de ejecución, el financiamiento y la rentabilidad del Canal. Al respecto Wai afirma:

“Se espera que la construcción de las esclusas y la excavación masiva comenzarán a finales del próximo año (2016), lo que marca el inicio de la obra principal. Esperamos que

el proyecto del canal se complete dentro de 5 años, desde el inicio de la obra principal... ”

“El Proyecto de Gran Canal Interoceánico de Nicaragua es puramente comercial. HKND es una empresa totalmente privada que opera solo de acuerdo con principios comerciales y sin ningún tipo de los llamados tintes políticos. Hasta el 31 de Agosto de 2015, el gasto actual de HKND en el proyecto del Canal alcanzó los 3 mil millones RMB (unos 500 millones de dólares de los EE.UU.), los cuales vienen de fondos propios del presidente. Algunas personas dudaban de que después de la apertura de Canal, sus ingresos no podrán cubrir sus gastos. Me gustaría enfatizar en que los ingresos propios del canal ya pueden hacer rentable el proyecto. Por otra parte, los márgenes de utilidad de los proyectos asociados, tales como puertos, zona de libre comercio, y el aeropuerto pueden ser más altos. Los 50 mil millones de dólares que requiere la construcción del Canal se financiarán a través del financiamiento global. Varios acuerdos posibles y aplicables de financiamientos, incluyendo el financiamiento de capital, el financiamiento de la deuda y la salida a bolsa, se tendrán plenamente en cuenta. HKND hará anuncios en el momento apropiado” (Yong, 2015).

El mismo CEO de HDKND, el empresario chino Wang Jing, dijo durante la conferencia de prensa, que no representa los intereses del Gobierno de China. *“No soy un representante del Gobierno de China y este no es un proyecto político. Desde el principio y hasta ahora este (proyecto) no tiene elementos del Gobierno de China ni factores geopolíticos, es una actividad puramente comercial, no político” (Álvarez, 2014).*

Esta visión empresarial tan edulcorada contrasta con la de los detractores del proyecto, quienes por diferencias de criterio o respondiendo a intereses políticos o económicos, marcan sus divergencias. A modo de síntesis, transcribiremos parcialmente un artículo del opositor diario La Prensa de Managua, el que inserta comentarios de especialistas en el tema sobre la intencionalidad de la construcción del Canal: *“En el reportaje de Fortune, el consultor sobre riesgo marítimo Andrew Kinsey, quien trabaja en la empresa aseguradora alemana Allianz, dijo no considerar que el proyecto canalero esté siendo impulsado con un plan de negocios viable, sino más bien por motivaciones políticas y económicas. Una posición similar sostiene en el texto el experto en negocios chinos Usha Haley, un profesor de administración en la Universidad del Oeste de Virginia en Estados Unidos. Haley aseguró que el canal de Nicaragua y proyectos chinos similares en países en desarrollo, no están siendo conducidos por cálculos prácticos, sino por “un deseo de influencia, poder y dinero” (Rezay Álvarez, 2016).*

Evan Ellis, profesor de Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de Estados Unidos, señala que el gobierno chino:

“Permite que sus propios empresarios tomen la iniciativa, siempre en coordinación o pidiendo permiso a China, y mientras los proyectos van formándose, el Gobierno toma la decisión de apoyar. Es casi imposible contemplar que un proyecto de esta magnitud, con este nivel de comunicación estratégica, hubiera sido hecho sin coordinación inicial con el presidente anterior, Hu Jintao, y luego con el presidente actual, Xi Jinping,

“No creo que haya habido un plan inicial, sino la licencia de permitir a Wang Jing de seguir adelante para ver si las cosas se desarrollan objetivamente o no, para ver cómo reaccionaba Estados Unidos”, y agrega. “Como la reacción de Estados Unidos ha sido muda, es

posible que los chinos estén listos a respaldar a Wang Jing. Creo que Wang Jing, con su finalidad de obtener ganancias, está impulsando este proyecto coordinado con el gobierno de China". (Salinas Maldonado, 2014)

En cuanto a los aspectos de inversión financiera se refiere, cabe destacar que el proyecto presenta riesgos políticos, de financiamiento y de ingeniería, estimándose a que el costo será de 50,000 millones de dólares, o sea más de cinco veces el Producto Interno Bruto del Nicaragua en 2012. Asimismo competirá con el centenario Canal de Panamá, ampliado aún costo de 5,250 millones, y con un proyecto de Honduras de construir un ferrocarril con ayuda china para unir sus costas sobre el Atlántico y el Pacífico.

El meollo de la cuestión es asegurar el flujo de capitales necesarios para construir el Canal, atento a que si bien para China esta cantidad de dinero es insignificante, considerando que en los próximos cinco años invertirá unos 500 mil millones de dólares en América Latina, es una suma importante en un esquema de retracción económica.

El tema primordial es que gestionará el Canal una compañía privada de Hong Kong que pertenece a un inversionista (Wang Jing), pero no la República Popular China (RPCCh). Como corolario de lo anterior surge la duda sobre la capacidad financiera de Wang Jim para mantener la continuidad del proyecto y convocar inversores solventes, o si es simplemente un testaferro del gobierno chino que utiliza a HKND Group como organización de fachada. Las bases de la concesión estipulan que será otorgada por un período de cincuenta años, los cuales serán prorrogables por otros cincuenta años una vez finalizado la primera etapa⁴³.

En la iniciativa de ley señalan que el inversionista está obligado a pagos anuales al Gobierno por un monto de hasta diez millones de dólares durante diez años. Agregan que las tarifas de los peajes de cualquier persona que utilice cualquier porción del Gran Canal serán a discreción del concesionario. Pese a ello, a la fecha no se avizoran inversores de fuste. Salvo los u\$s 500 millones aportados por Wang Jim para la realización de los estudios preliminares del proyecto no ha habido afluencia de fondos importantes para ver su viabilidad. La adhesión de Rusia y Malasia al proyecto le dan una proyección política mayor, pero no significan un apoyo económico concreto.

Conspiran contra la afluencia de inversores que den vida al emprendimiento, el rechazo de un número importante de nicaragüenses al proyecto, lo que no asegura un sostén político en el tiempo, la carencia de una masa crítica de fondos puestos a disposición de la construcción del Canal desde el inicio, los problemas emergentes de relocalización de los habitantes del

denominado corredor del Canal, el que ocupa diez kilómetros a ambos de la vía acuática, y por último pero no el menor, el rechazo al desarrollo por parte de importantes organizaciones ambientalistas. Puede decirse que los inversores son muy cautos a la hora de tomar riesgos, a la espera de que se concreten distintos estudios preliminares que den solidez al proyecto.

Con esta idea hay que señalar que en la primera semana de noviembre de 2015, el Go-

⁴³El memorándum de entendimiento entre HDK y la Gran Autoridad del Canal fue firmado el 5 de septiembre del 2012. Sin embargo debe tenerse presente que el término de los primeros cincuenta años de concesión, corren a partir de que el canal entre en funcionamiento.

bierno de Nicaragua aprobó el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EISA)⁴⁴ para el Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua. Previo a la aprobación del EISA, McKinsey & Company y China Railway Siyuan Survey and Design Group completaron el estudio de viabilidad comercial y viabilidad técnica del Proyecto.

Otro de las consideraciones a tener en cuenta es el “grade investment” la calificación crediticia de la deuda del gobierno de Nicaragua, la que según lo informado por las principales agencias de calificación de crédito a Jul 2016 oscila entre “B+ a B 3”, en un contexto estable que favoreciera las inversiones de riesgo⁴⁵.

La tasa de retorno de la inversión y la capacidad de autofinanciación de los gastos de explotación del Canal constituyen un aspecto en discusión que se contrapone con el optimismo demostrado al respecto por Wang Jing.

Desde otro punto de vista, el articulista Norwin Estrada plantea un interrogante existencial: ¿Es el Canal un proyecto rentable? El autor tras dar por cierto los beneficios indirectos que generaría el Canal a Nicaragua, (tanto durante la construcción como en la operación del megaproyecto tales como empleos, las actividades comerciales, el turismo, el transporte, la educación etc.⁴⁶), tiene sus dudas en cuanto a los beneficios netos y directos que produciría el Canal, producto de su operación a lo largo de su vida útil. Estrada toma como base de cálculo el siguiente aserto:

“El proyecto tendría una vida útil de cien años que concluiría en el año 2124; una inversión inicial de 50 billones de dólares para los estudios y la construcción (sin canal seco y oleoducto); los estudios representarían el 2 por ciento de la inversión inicial y concluiría en el 2014; Nicaragua recibiría 10 millones anuales, durante el período de amortización del préstamo y sus intereses. Nicaragua se apropiaría del proyecto en un 10 por ciento a cada diez años de operación hasta el 100 por ciento, al final de la vida útil” (Norwin, 2014).

Y complementariamente, para el análisis se asumieron los siguientes datos: se estimó un período para la construcción de diez años que concluiría en el 2024 (sería muy improbable construirlo en menor tiempo), los costos se desembolsarían a razón del 10 por ciento por año; los beneficios brutos crecerían escalonadamente, estabilizándose en un máximo valor a partir del sexto año de operación.

En su análisis Norwin Estrada, consideró un máximo beneficio bruto anual del 15 por ciento de la inversión inicial, a partir de lo cual se establecieron flujos de caja con diferentes tasas de interés para el financiamiento. El analista sostiene que para un beneficio bruto anual

⁴⁴Environment impact assessment (EIAS).

⁴⁵Calificación de crédito que es utilizada por los fondos soberanos, fondos de pensiones y otros inversores para medir la solvencia de Nicaragua y por lo tanto tiene un gran impacto en los costos de endeudamiento del país.

A modo de ejemplo se cita que la Argentina tiene una calificación de “B 3 estable; Chile “Aa 3 estable”, China “Aa 3 negativo” y Costa Rica “Ba 1 Negativo”.

⁴⁶ A las que nosotros agregamos, desarrollo de infraestructura portuaria, aeroportuaria energética y de carreteras, mejora en las comunicaciones, planes de construcción de viviendas y recreativos, reforestación y un uso más racional de los recursos acuíferos y la adopción de prácticas conservacionistas en la explotaciones agrícolas y ganaderas.

de 10 billones, el periodo de amortización sería de quince años y si le agregamos los diez años de la construcción, Nicaragua recibiría su primer aporte importante en el año 2040. En este nuevo escenario, a los cincuenta años el proyecto habría generado beneficios netos en valor presente para Nicaragua y los socios del señor Jing, 70.3 y 174.9 billones, respectivamente y; al final de la vida útil las cifras de 287.4 y 266.54 billones de dólares, respectivamente. Es notorio que Nicaragua muestra los mayores beneficios en la segunda cincuentena del proyecto porque se vuelve el socio mayoritario; sin embargo, la corporación Jing, por el hecho de poder reinvertir sus mayores ganancias en fechas más tempranas, al final del proyecto tendría ventaja económica sobre Nicaragua (Norwin, 2014).

Más adelante Estrada concluye que el mejor escenario (el cual no sería muy realista ni atractivo a los inversionistas), se encuentra en el vecindario de un ingreso bruto anual muy alto cercano a 10 billones de dólares, con un interés del 6 por ciento para el financiamiento, a pesar de considerar un interés preferencial igual o menor al 4 por ciento, para el periodo de los estudios y la construcción.

La fuerte incertidumbre que generan los factores que hemos tratado en los párrafos anteriores, hacen que los emprendedores se retraigan ante el riesgo de la inversión. Sin embargo, queda una opción. Refiriéndose a ella el especialista Evan Ellis señala que el proyecto ira adelante si el gobierno Chino (República Popular China), lo financia y pone esfuerzos en la construcción, complementado con lucrativas concesiones para los amigos de la familia Ortega. (Ellis, 2016).

Nuestro entrevistado, el ingeniero hidráulico y civil Horacio Cañeque nos transmite su experiencia, tras haber intervenido en el desarrollo de varias mega obras en Iberoamérica, entre las que podemos destacar por su pertinencia la ampliación del Canal de Panamá:

“En el aspecto de la financiación, en la hipótesis de que el proyecto lo financia y lo ejecuta China, no es esperable que falten fondos. De todos modos si aparecen en la escena otros factores, se puede ver afectada la financiación y por ende la duración y aún la continuidad del proyecto. Sí puede haber problemas con la manera en que ingresarán al país los fondos para la construcción, o que egresarán para pagar insumos, honorarios, etc. También pueden generarse conflictos por el tipo de cambio y con los impuestos. Esto puede acarrear mayores costos y demoras” (Cañeque, 2016).

1.3.3.3. El Canal y el factor medio ambiental

Para comprender la importancia de este punto es conveniente reflexionar sobre el diagnóstico que realiza la Unión Europea sobre el ecosistema nicaragüense, cuando señala:

“Nicaragua es uno de los países más vulnerables al cambio climático debido a su posición geográfica en una zona propensa a los huracanes, a la erosión del suelo, a la aceleración de la deforestación y a la urbanización descontrolada. Las catástrofes naturales y la degradación medioambiental a largo plazo contribuyen al empobrecimiento de la población. Dado que la economía nacional se basa en gran medida en la explotación de los recursos naturales, el empeoramiento de la calidad del medio ambiente obstaculiza el desarrollo económico y constituye una importante carga para las generaciones futuras.

La UE apoyará acciones destinadas a aumentar la resiliencia de la población ante los efectos del cambio climático a través de la mejora de la gestión integrada de los recursos hídricos y del alivio de la presión sobre los bosques naturales (Comisión Europea, 2014, pág. 2).

Es a partir de esta realidad ambiental que se origina una importante controversia generada por diversas organizaciones ambientalistas y ecologistas quienes aducen que el desarrollo del proyecto del Canal tendrá un impacto altamente negativo sobre el ecosistema nicaragüense, especialmente por la acumulación de sedimentos en el Lago Cocibolca. Dicho esto, cabe destacar que Nicaragua sufre un proyecto de deforestación progresivo bastante avanzado, como así también la práctica de labores agrícolas no conservacionistas y de sobre pastoreo que se dan principalmente en las regiones donde existen asentamientos de grupos indígenas.

Para ejemplificar nuestro comentario, una vez más recurrimos a la opinión experta de Pang Kwok Wai, Vicepresidente Ejecutivo de HKND, quien nos dice al respecto:

“Después de un estudio científico exhaustivo, creemos que el proyecto del Canal producirá con el tiempo beneficios ambientales positivos netos, después que tomemos las medidas adecuadas de mitigación, control y compensación. En el presente uno de los problemas ecológicos más serios que Nicaragua está enfrentando es que los habitantes cortan los árboles de manera excesiva para mantener su medio de vida. Si la deforestación continúa al ritmo actual, todos los bosques y reservas naturales en este país pueden desaparecer dentro de 20 años. Además, el grado de sequía en Nicaragua está aumentando año tras año, debido a la destrucción de la vegetación, la grave erosión del suelo y el fenómeno de El Niño, que se ha vuelto cada vez más en los últimos años.” (Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND), 2013-2016).

La figura que se inserta en la página siguiente y está incluida dentro del “Estudio de Impacto Ambiental y Social del Canal de Nicaragua”, realizado durante dos años de labor por la empresa británica Environmental Resources Management (ERM), ratifica esta aseveración. De lo anterior se destaca y se toma como punto de referencia, el hecho de que la situación medio ambiental del ecosistema nicaragüense, es mala y tiende agravarse en un futuro próximo, independientemente de la construcción del Canal, el cual contribuirá a preservar el medioambiente mediante, un proceso que tal vez sea insuficiente ante el daño actual, pero que realizará acciones de mitigación, control y compensación, es decir de remediación de una situación preexistente.

Como hemos visto anteriormente, el 5 de noviembre de 2015 el Gobierno de Nicaragua aprobó el ya mencionado “Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) del Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua” y emitió el "Permiso Ambiental" para el proyecto, lo que constituye un hito fundamental para el avance de las obras propiamente dichas.⁴⁷

Es conveniente tener en cuenta los aspectos que abarco el estudio, para comprender cabalmente su extensión y profundidad, ya que el mismo comprendió los siguientes ítems bajo el rubro de Problemas y Preocupaciones Claves, desarrollado en el “Resumen Ejecutivo

⁴⁷ El Estudio está compuesto por XIV volúmenes y con un total de poco más de 8.000 páginas y un resumen ejecutivo de 120 páginas.

del Impacto Ambiental y Social (EIAS)” (Environmental Resources Management, 2015, pág. 1).

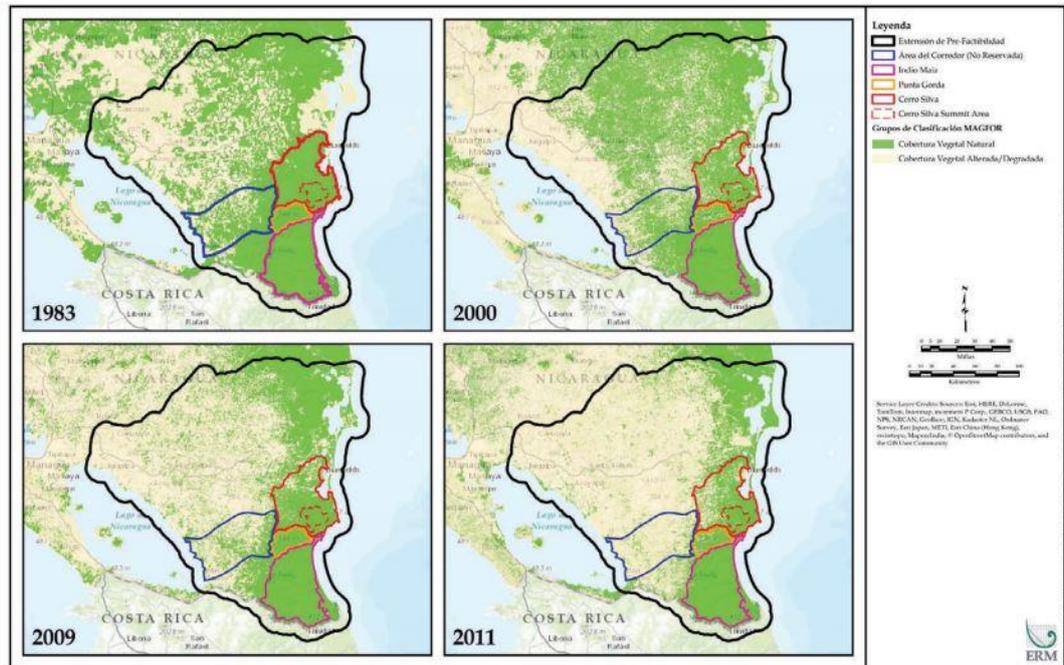
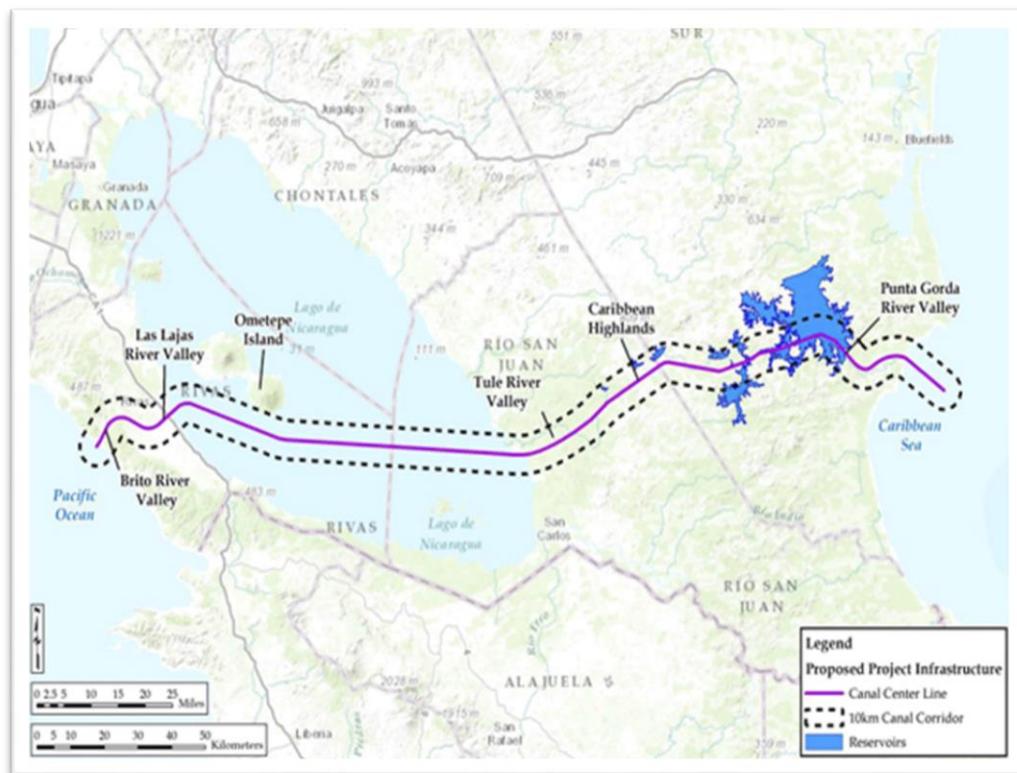


Figura 5.9-5: Avance de la Pérdida de la Cubierto Forestal en la Región Central y Oriental de Nicaragua en el Período desde 1983 hasta 2011, a Partir de Datos de la Cubierto Terrestre de MAGFOR

Fuente (Environmental Resources Management (ERM), 2015, págs. Vol V-1-9-12 588)

- Lago de Nicaragua.
- Erosión y sedimentación de suelos.
- Biodiversidad.
- Expropiación de Tierras y Reubicación.
- Pueblos Indígenas.
- Comunidades afectadas por el proyecto.
- Flujos de poblaciones impactos inducidos.
- Patrimonio cultural.
- Riesgos Naturales y Seguridad Pública.
- Impactos Transfronterizos.

La figura inserta en la página siguiente nos muestra el Corredor del EIAS para el Canal Interoceánico de Nicaragua.

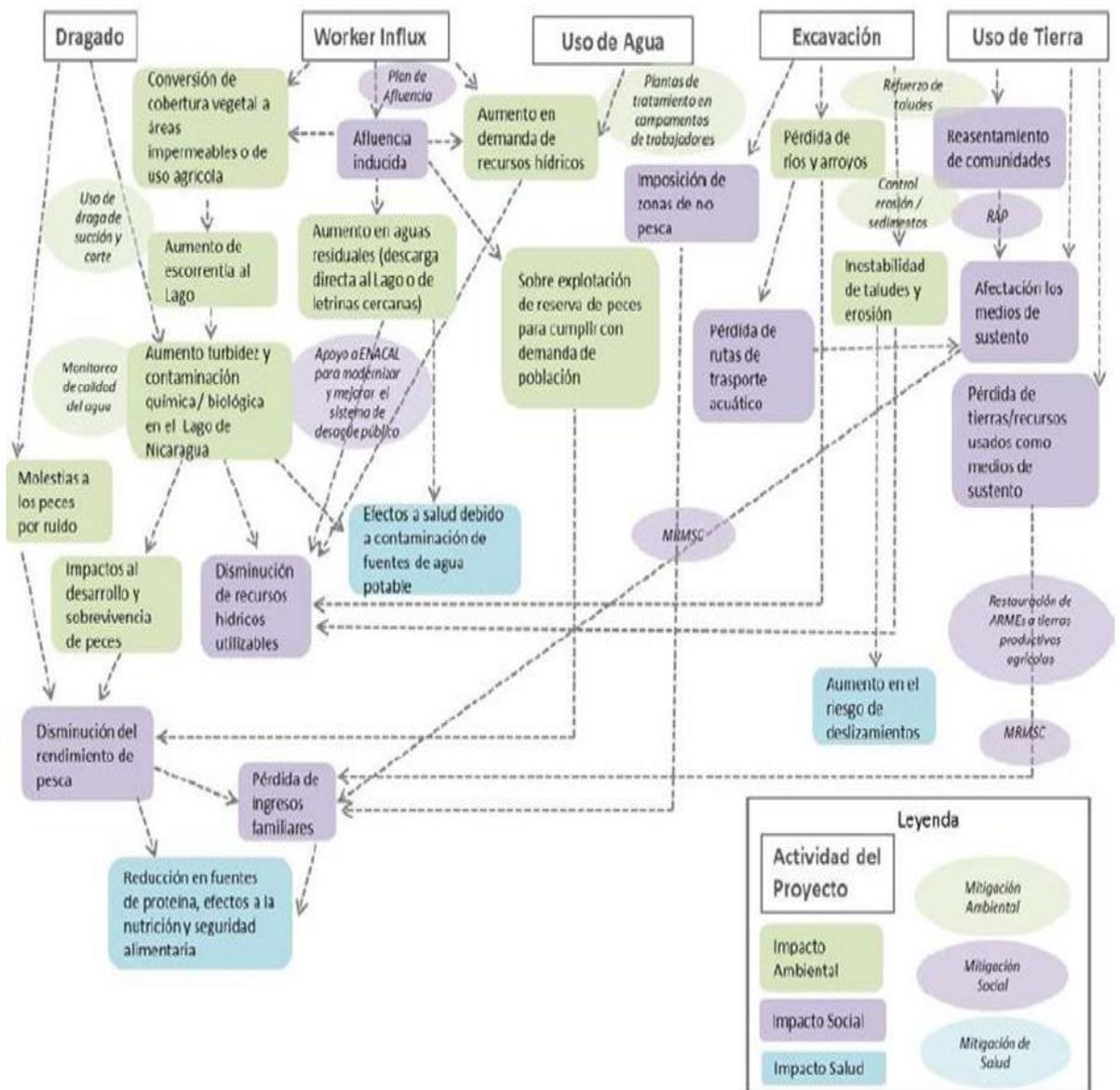


Fuente HKND Group (Yong, 2015)

Como vemos el estudio encara el desarrollo del proceso de construcción del Canal en forma integral, apoyándose en un conjunto de datos que constituyen una fuente referencia de alto rigor científico, que excluye la improvisación y dan solidez y contundencia al Estudio y que abarcan en su parte ejecutiva diversos aspectos, como podemos advertir en la figura inserta en la página siguiente.

Aprobado el EIAS, HKND concluye en su página web institucional: “El Canal producirá un impacto neto positivo en el medio ambiente y la sociedad, siempre que HKND cumpla con una serie de condiciones de mitigación y compensación acordadas (2015)”. Con relación a estos acuerdos, hay que destacar que HKND se comprometió a través de Telémaco Talavera, vocero de la Comisión de la megaobra, a cumplir con cuarenta y ocho requerimientos ambientales, sociales y económicos, los que contemplan mejoras y manejos responsables con el ambiente y con componentes sociales importantes entre los que pueden mencionarse como ejemplos (Galo Romero, 2015):

- *La construcción del puerto de Brito que iniciaría a finales de este año contempla que este sea edificado a lo interno de la costa para Proteger los manglares cercanos y también al haber modificado un poco la ruta, para que se aleje un poco del municipio de El Tule, busca proteger los humedales. “Mover” (sic) el puerto Punta de Águila para que no se construya en tierras indígenas, sino en tierras recuperadas con los propios residuos, ha sido parte de las medidas de prevención.*



Fuente: (Environmental Resources Management, 2015, pág. 33).

Corroborando lo anterior, Bill Wild, asesor principal de la empresa HKND, concesionaria del gran Canal, señaló que aproximadamente 7.000 familias ubicadas en los sectores Pacífico y Caribe de la ruta canalera serían reubicadas a través de planes específicos. De este total unas trescientas están asentadas en territorio indígena. El proyecto de HKND Group, ha tenido debidamente en cuenta estas críticas, introduciendo las modificaciones de diseño pertinentes (Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND), 2013-2016). Entre las más relevantes, aparte de las ya mencionadas, se encuentran el rediseño de la traza del Canal Oeste para reducir potencialmente el riesgo sísmico y la evaluación y optimización de la ubicación y el diseño de la Esclusa Este, a la que nos referiremos más adelante al tratar los aspectos constructivos del Canal.

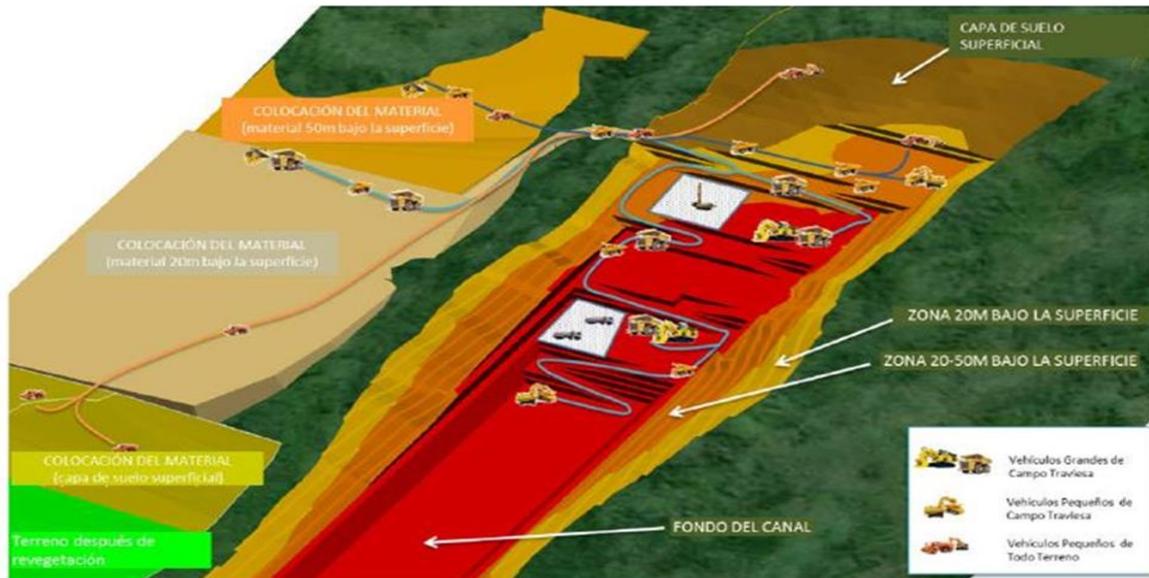


Figura 12: Enfoque Conceptual para la Excavación

Fuente: (Environmental Resources Management (ERM), 2015, pág. 23)

Debido a que el proyecto sería la obra de ingeniería más grande de la historia, otros de los puntos a considerar han sido el proceso de excavación del Canal y la ubicación y desarrollo de las Áreas de Colocación de Material. Como vemos los aspectos ambientales han sido tratados en profundidad en el informe de ERM, lo que nos habla una vez más de su rigor científico y de su valor de referencia a la hora de la toma de decisiones.

En consecuencia es conveniente destacar que en el diseño del proyecto se halla ínsito el criterio de desarrollo sustentable, el cual puede sintetizarse en un desarrollo económico y social respetuoso con el medio ambiente.

1.3.3.4. Su impacto en el Comercio Mundial.

A lo largo del trabajo nos hemos referido a este punto, lo que nos permite ser sucintos al respecto, buscando resaltar los aspectos esenciales. Comenzaremos señalando su capacidad operativa de 24 horas por año, con la excepción de cierres por vientos huracanados y pérdidas de visibilidad a distancias menores de mil metros, por lluvias intensas o nieblas cerradas.

Las estimaciones, vaticinan para el año 2050 un promedio de 14 tránsitos por día, lo que representa unos 5.100 al año, los que se incrementarían a partir de 2070, hasta la capacidad máxima teórica de 9.153 tránsitos por año. Siendo el cuadro que se inserta a continuación un pronóstico al respecto.

Para el tránsito por el Gran Canal en un tiempo estimado de 30 horas, se organizarían convoyes de hasta cuatro barcos, número que puede extenderse a los ocho o diez barcos por convoy en algunos casos, a una velocidad media de 12 nudos (22 kmh) por el Lago de Nicaragua y cerca de los accesos oceánicos y a 8 nudos (16 kmh) por el resto del Canal, el cual contará con lugares de espera y sobre paso que permitirían el pasaje simultaneo de convoyes

de este a oeste.⁴⁸

Tabla 4: Pronóstico del Tráfico de Carga en el Canal de Nicaragua por Año (número de tránsitos)

Años	Buques porta contenedores	Petroleros	Cargueros	Transportador de gas natural licuado	Barco con mineral de hierro	Carbón a granel	Buques graneleros	Otros	Cantidad total
2020	1,811	99	181	11	88	56	301	1,029	3,576
2030	1,752	392	186	11	123	80	348	1,246	4,138
2040	1,747	458	240	11	201	107	427	1,579	4,771
2050	1,403	495	282	12	279	151	531	1,944	5,097
2060	1,304	504	310	13	378	228	655	2,393	5,785
2070	1,236	496	324	13	513	295	775	2,945	6,598

Fuente: (Environmental Resources Management, 2015, pág. 25).

Generalizando el caso, vemos que el transporte marítimo se desempeña como la piedra angular y es la opción principal para la industria global del transporte, con el comercio marítimo históricamente constituyendo el 80% hasta el 90% del volumen del comercio mundial.

En 2012, según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)⁴⁹ (2013), el comercio marítimo mundial se situó cerca de los 9 billones de toneladas. Con más envíos comerciales embarcados en buques portacontenedores cada vez más grandes, se ha notado que las líneas marítimas de larga distancia que cubren las rutas este-oeste, e incluso a los Estados Unidos, sufren más limitaciones en el tránsito interoceánico debido al tamaño de sus buques que otros mercados.

La mayor parte de los barcos que operan este tráfico comercial han tenido que viajar hacia el Oeste, pasando por los estrechos de Malaca a través del Canal de Suez. Inclusive con el Canal de Panamá ampliado, esta tendencia se acentuará, y dará lugar a más volúmenes de mega buques pasando por el Canal de Suez, lo que subraya la necesidad de la expansión de Panamá, así como la necesidad del Canal de Nicaragua en el futuro⁵⁰.

1.3.3.5. Efectos Transfronterizos.

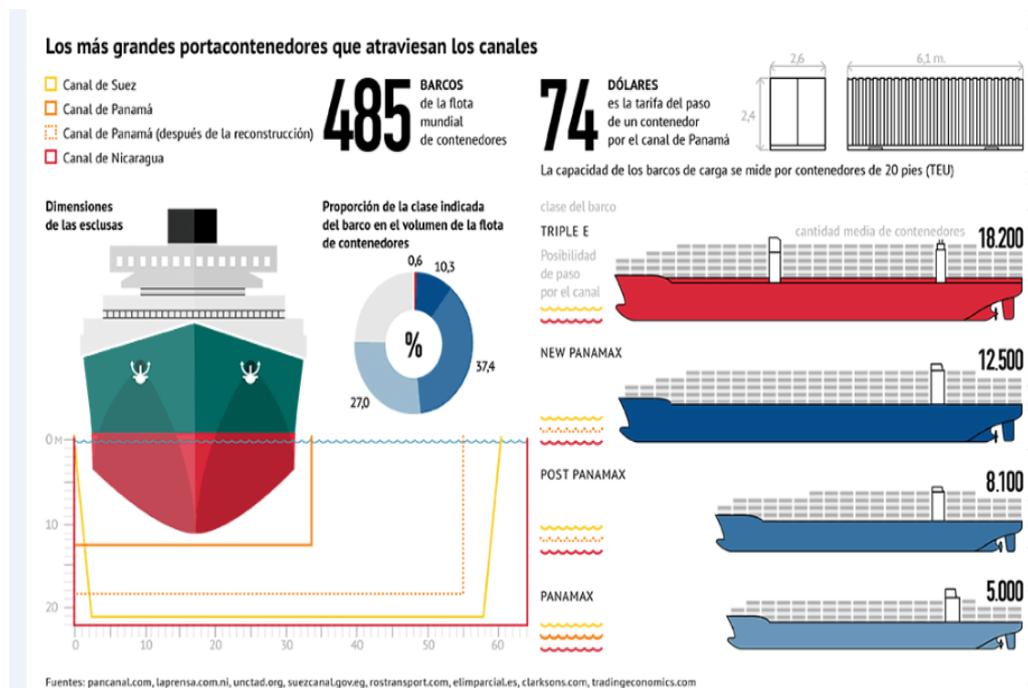
Son conocidas las posturas divergentes de los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua en relación al uso compartido del Río San Juan, el cual final de su recorrido conforma el límite fronterizo entre ambos países, lo que como hemos visto, ha llevado en el pasado reciente, in

⁴⁸ Las embarcaciones tendrán que cumplir con la Convención Operaciones Seguras de Barcos y la Prevención del Contaminación (MARPOL).

⁴⁹CNUCYD o UNCTAD, del inglés, United Nations Conference on Trade and Development

⁵⁰A modo de referencia señalamos la evolución de los buques portacontenedores, indicando las características de los mismos: Fully Cellular (1970) (1000-2500 TEU, 215m de eslora x 20 m de manga x 10m de calado); Panamax (1980) (3000-3400 TEU, 250x32x12,5), Panamax Max(1985) (3400-4500 TEU, 290x32x12.5m); Post Panamax (1988) (4000-5000 TEU, 285x40x13m), Post Panamax Plus (2000) (6000-8000 TEU, 300x43x14,5m); New Panamax (2014) (12500 TEU, 366x49x15,2m); Triple E (2013) (18000 TEU, 400x59x15,5m) Cabe agregar que se encuentra en diseño, el prototipo del “Malacamax”, (21.000 TEU, 420x62x20 m), y. Por último en cuanto al transporte de graneles secos, podemos indicar que el bulk carrier (granelero) tipo Capesize equivale en tamaño aun Post Panamax y puede cruzar el Canal de Suez. Triple E” (siglas que en inglés remiten a energía eficiente, economía de escala y mejor desempeño respecto al medio ambiente).

cluso a la ocupación de sectores en disputa o de soberanía compartida por fuerzas militares nicaragüenses



Fuente: (Reuters, 2015).

Si bien el plexo jurídico nicaragüense que da sustento a la construcción del Gran Canal no contempla la consulta previa con Costa Rica sobre cuestiones que pudieran afectar a este país, implícitamente el gobierno Sandinista ha tenido en cuenta el desarrollo del contencioso ante la Corte Internacional de Justicia y su eventual resultado, tratando de no tomar medidas que escalen la controversia

En los prolegómenos del proyecto, Costa Rica expuso sus preocupaciones medioambientales sobre el desarrollo del Gran Canal, específicamente en cuanto se refiere a cambios

de flujos y de la calidad del agua del Río San Juan y el arrastre de polvaredas sobre su territorio por influencia del viento. Sopesando estas cuestiones el Gobierno de Nicaragua y HDK adoptaron varias medidas para evitar y minimizar el impacto ambiental transfronterizo:

- Modificar la traza histórica del Canal sobre el Río San Juan, reduciendo su trayecto por el cauce del Río a lo mínimo y alejándolo de la frontera sur.
- Utilizar al mínimo el volumen de agua del Lago Cocibolca para la operación del Gran Canal.
- Minimizar el impacto de la polución ambiental debida los movimientos de tierra, al alejar los depósitos a más de 25 Kilómetros del límite internacional.

- Ajustar el dragado del Lago de Nicaragua a normas internacionales de conservación ambiental.

Sin perjuicio de lo expresado, puede señalarse que existen conflictos ambientales en el sector fronterizo, pero son debido a la intención costarricense de construir próximo a la vía fluvial, un canal seco compuesto por una carretera y un oleoducto, al que hay que agregar una vía férrea que uniría Guanacaste y Limón uniendo ambos océanos, proyecto en el cual la carretera junto al San Juan serviría como plataforma de construcción.

Si bien este conflicto es secuela de desencuentros anteriores, Nicaragua lo expuso en el mes de junio de 2012 en el seno del Sistema de Integración Centro Americana (SICA),⁵¹ organismo que reúne a sus mandatarios para ver la actualidad de los problemas que la región, aduciendo un fallo de la Corte Centroamericana de Justicia, por el cual se condenó a Costa Rica por supuestos daños ambientales en la cuenca binacional del fronterizo Río San Juan, por la construcción de la ruta paralela a la vía acuática conforme al o que hemos visto en párrafos anteriores:

Las organizaciones ambientalistas nicaragüenses que acusaron al Gobierno de Costa Rica por haber atentado contra la Reserva de Biosfera Río San Juan, de Nicaragua, fueron citadas a presentarse junto a los demandados a la audiencia pública del juicio que tiene lugar en la Corte Centroamericana de Justicia” (Wilder Pérez , 2012).

Sin embargo Costa Rica, no acató el fallo ni reconoció la jurisdicción de la Corte Centroamericana de Justicia, alegando que la misma está radicada en Managua y presidida por un nicaragüense. Esta situación sienta un precedente en cuanto se desarrolla con la construcción del Canal, donde las causas del ambientalismo y la ecología se transforman en herramientas de la política, interior y exterior.



Fuente: (Wilder Pérez , 2012)

⁵¹ Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, son miembros fundadores de esta organización regional creada en 1993. Posteriormente, se adhirieron como miembros plenos Belice en el año 2000 y, a partir de 2013, la República Dominicana.

1.3.4. Proyecto de Desarrollo Integral del Gran Canal de Nicaragua

Para tratar este punto nos basaremos en el “Informe de Plan de Diseño” de la mega construcción, elaborado por la empresa “China Railway Siyuan Survey and Design Group CO. LTD” (Siyuan)⁵². En su “Introducción General del Proyecto”, la empresa asevera que el Proyecto reviste gran importancia para Nicaragua, y en una rápida semblanza de sus características y beneficios, señala que el mismo: *“Puede reducir en gran medida la distancia desde los países de Asia a Norteamérica, a la costa este de Sudamérica y a los países de Europa. Asumirá el 5% del transporte de la totalidad del comercio mundial”* a la vez que como resultado de la explotación de esta vía de comunicación, Nicaragua duplicará su PBI y *“se convertirá en uno de los países más ricos de América Central* (China Railway Siyuan Survey and Desing, 2014, pág. 02).

Por último, la introducción mencionada pone de relieve al referirse al empleo y promoción de la mano de obra local que *“van a participar de forma directa en la construcción de este proyecto más de 50,000 trabajadores. En la etapa de operación, se van a generar más de 200,000 empleos”*. (China Railway Siyuan Survey and Desing, 2014, pág. 2)

Más adelante, Siyuan, al establecer los principales parámetros técnicos del Gran Canal, dice en su informe: *“El ancho del canal es de 230-520 metros, y la profundidad es de 27.6-30 metros. El Canal permitirá el paso de portacontenedores de 25.000 TEU, barcos graneleros de 400.000 toneladas y petroleros de 320.000 toneladas. La capacidad del canal es de 5.100 barcos anuales, con treinta horas de tránsito por cada barco”* (China Railway Siyuan Survey and Desing, 2014, pág. 16).

1.3.4.1. Características principales del proyecto

El proyecto general, se desagrega en seis subproyectos: Canal interoceánico, con esclusas incluidas, Puertos, Zona de Libre Comercio, Complejos turísticos, Aeropuertos y Carreteras.

Esta desagregación, que revela en cada uno de ellos la ejecución de obras de gran magnitud y costo financiero, nos demuestra la envergadura de la mega-obra. Como veremos en la infografía siguiente, el Canal cruzará todo el territorio nicaragüense y tendrá una longitud total de 278 kilómetros, de los cuales 105 kilómetros lo harán a través del Lago de Nicaragua.⁵³ Atento al volumen de tráfico comercial proyectado, se construirán dos terminales portuarias en los accesos marítimos del Canal en función de la traza seleccionada, Punta del Águila sobre el Mar Caribe y Puerto Brito sobre el Océano Pacífico. Las obras darán inicio en este último punto, como forma de facilitar llegada de maquinaria y materiales de fabricación China.

⁵² China Railway Siyuan Survey and Design Group Co Ltd, conocida como “Siyuan”, es una empresa china de ingeniería y servicios de diseño de emprendimientos, con asiento en Wuhan, en la provincia de Hubei. Integra el holding controlado por China Railway Construction Corporation (CRCC), la que a su vez es una empresa estatal de construcción. En el año 2014, CRCC fue la segunda empresa de construcción e ingeniería del mundo en cuanto ingresos. Su sede central se encuentra en Pekín.

⁵³ También conocido como lago Cocibolca. En este trabajo usaremos las dos denominaciones en forma indistinta.

Con la finalidad de asegurar la energía y los materiales necesarios para la realización del proyecto, Hong Kong Nicaragua Canal Development Group, ha realizado estudios de pre factibilidad para la construcción de usinas y plantas de producción de acero y cemento, como así también para el desarrollo de sub proyectos accesorios de suministro de agua, electricidad, de comunicaciones y carreteras. Lo anterior se completa con la redefinición y reconstrucción de la red de carreteras afectadas por la traza del Canal para interconectarlos distintos sub proyectos.

Se destaca por su importancia, el emprendimiento vial conocido como Carretera Nueva Guinea- Águila. Asimismo, por su importancia para el nodo de comunicaciones del Pacífico, es conveniente resaltar la construcción de un Aeropuerto en Riva el cual estará vinculado al desarrollo de una Zona de Libre Comercio de apoyo al puerto que ocupará una área de 43,56 km² como así también a un complejo turístico 6,94 km² que inicialmente servirá de alojamiento del personal de obreros y empleados afectados a la construcción del Canal.

Desde el inicio del proyecto fue fundamental la determinación de la traza para la construcción del Canal. Por ello, a partir de fines de marzo de 2013, HKND organizó estudios del Gran Canal de Nicaragua y promovió visitas al Canal de Panamá con personal técnico de diversas empresas contratistas y sub contratistas del proyecto, tales como China Railway Construction Corporation (CRCC), McKinsey & Company, Environmental Resource Management (ERM) y la minera australiana MECMenig, etc.

En paralelo, CRCC realizó los estudios de topografía, geología e hidrología en el terreno y recolección de información relacionada con las seis trazas distintas de la vía acuática, con varios puntos de contacto sobre el litoral Atlántico y una común en Brito, sobre el Istmo de Rivas, preseleccionadas por análisis y estudios de campo previos, que demandaron siete años en ser elaborados durante los gobiernos de los expresidentes Arnoldo Alemán y Enrique



Fuente: (La Voz del Sandinismo, 2015).

Bolaños y que culminaron en el año 2006, durante el gobierno del último de los nombrados⁵⁴.



Fuente: (China Railway Siyuan Survey and Desing, 2014, pág. 12)

Basado en los resultados de los estudios arriba mencionados, integrando los factores medioambientales, sociales, económicos, técnicos, etc., los estudios se centraron en las trazas 3 y 4.

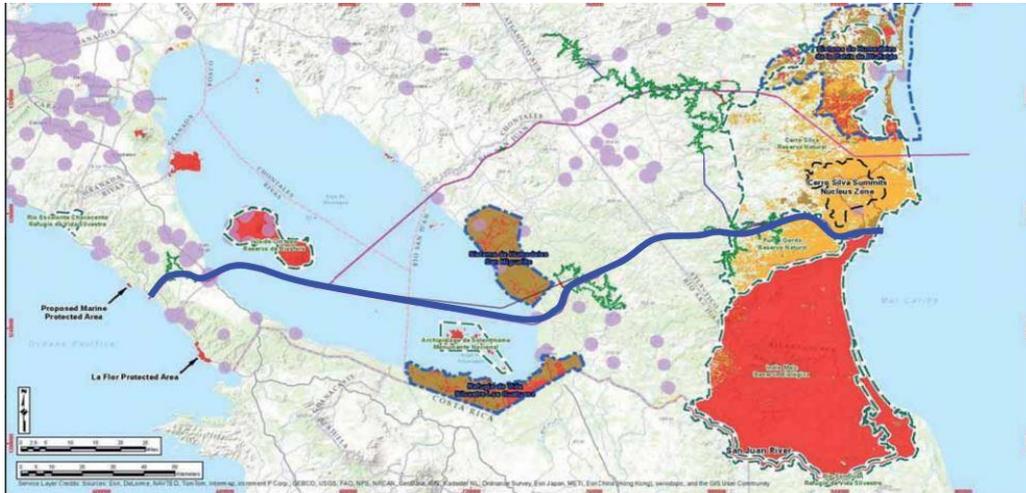


Fuente: (China Railway Siyuan Survey and Desing, 2014, pág. 13)

Como vemos en la figura siguiente, la Ruta 3 causaría impactos considerables sobre los servicios ecosistémicos prioritarios para las comunidades afectadas. La comunidad de Bluefields depende en gran medida de los servicios eco sistémicos proporcionados por la

⁵⁴ Perfil del Proyecto Elaborado por la Comisión del Gran Canal creada por decreto presidencial en diciembre de 1999, renovada y reestructurada por decretos presidenciales en marzo de 2002 y en marzo de 2006. Extraído la Biblioteca Virtual Enrique Bolaños ahora en (Potosme, 2013)

Bahía de Bluefields. Además, la Ruta 3 afectaría el sitio RAMSAR⁵⁵ de la Bahía de Bluefields y causaría efectos adversos significativos sobre los valores de biodiversidad. Confrontadas entre si las ventajas y desventajas de ambas trazas, surge que la Ruta 3 es mejor en cuanto a recursos hídricos y suministro de agua, siendo la inversión del Proyecto un tres por ciento menor que la Ruta 4.



Fuente: China Railway Siyuan Survey and Desing, 2014, pág. 14.

Pese a ello, partiendo de consideraciones globales y buscadas minimizar el impacto socio ambiental descrito anteriormente, se seleccionó la Ruta 4. Ubicada al sur de Nicaragua, atravesaría el país desde la costa de Brito, siguiendo el valle del Rio homónimo, a través de la divisoria continental y del Valle del Rio Las Lajas hasta el Lago de Nicaragua, aproximadamente 4 km al sur de la localidad de San Jorge.

El Canal se extendería a través del mencionado Lago, aproximadamente a unos 4 km de la Isla de Ometepe, alcanzando la costa oeste del Lago Cocibolca (Nicaragua) unos 8 km al sur de la población de San Miguelito. Desde allí, continuaría por el valle del Rio Tule y atravesaría las Tierras Altas del Caribe, alcanzando una elevación máxima de 224 metros sobre el nivel del mar. Alcanza la costa del Caribe, un km al norte del Rio Punta Gorda, después de recorrer el valle de dicho Rio.

Una vez determinada la traza definitiva, se fueron definiendo la ubicación detallada de otros componentes del proyecto.

Se construirán dos esclusas en el Canal, el cual cruzará el territorio nicaragüense de Este a Oeste, con una longitud total estimada de 278 km, incluyendo un tramo de 105 km en el Lago de Nicaragua. Sobre el Pacifico se ubicará la esclusa Brito, próxima a la población de

⁵⁵Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, conocida en forma abreviada como Convenio de Ramsar, ciudad iraní donde se firmó el convenio en 1971.

Río Grande en el Departamento de Rivas. Del lado del Caribe y próxima a la confluencia del Caño Eloísa y el Río Punta Gorda, la Exclusa Camilo.



Fuente: (China Railway Siyuan Survey and Desing, 2014, pág. 8)

El acceso al Canal por el Pacífico estará cerca de la desembocadura del río Brito, mientras que el ingreso Oeste al Lago de Nicaragua se ubicará al sur de Rivas, previéndose que el acceso Este del Lago se construirá al norte de la localidad de Tle.

El acceso al Mar Caribe, se erigirá cerca de la desembocadura del Río Punta Gorda. El cuidado del medio ambiente y la explotación racional de los recursos hídricos privo en el diseño del proyecto. Esto se pone de manifiesto en la definición de las esclusas, las que están conformadas por una vía de navegación, cuatro compuertas que regulan los niveles de agua de tres cámaras concatenadas, cada una de las cuales cuenta con tres grandes piletas adyacentes de nivel variable, cuya finalidad es almacenar la masa líquida que requiere la operación de las compuertas. Las cámaras de las esclusas, cada una de 520 metros largo por 75 metros de ancho y 27 metros de profundidad, permitirían salvar el desnivel del Lago de Nicaragua con ambos Océanos, el cual es del orden de los 30 a 33 metros. A continuación se muestra una representación gráfica de lo expuesto:



Figure 7: Esclusa Conceptual con 3 Cámaras y 9 Estanques de

Fuente: Environmental Resources Management, 2015, pág. 12

Como corolario de lo anterior, se prevé que la operación del canal no causará cambios significativos en el nivel hídrico del Lago de Nicaragua, el cual mantendría sus actuales condiciones medio ambientales, no afectándose la oferta de agua para uso productivo y doméstico del hábitat correspondiente a su ecosistema.

La cuenca del Río Punta Gorda, será la principal fuente de captación del agua necesaria para la operación del Canal. Una vez construido el Canal, se formara un lago artificial cerca de la localidad de Atlanta sobre el sector próximo al Mar Caribe, similar al lago Gatún vasto reservorio de apoyo al Canal de Panamá⁵⁶.

El lago, que se denominará Atlántida contará con una superficie de 395 km² (Unas 40.000 hectáreas aproximadamente), tendrá un nivel de agua similar al de lago Nicaragua y será centro de actividades relacionadas con la ecología, el turismo y la acuicultura. Además El lago Atlántida contendrá una zona de espera programada, que posibilitara el pasaje de un convoy a través de la esclusa mientras otro transita por otro sector de la vía acuática.

Para depositar la tierra que se extraiga de las excavaciones de la traza, se instalarán cuarenta y un depósitos a lo largo de la ruta del Canal, los que ocuparán unos 158 km² y que una vez tratados y nivelados, constituirán tierras agrícolas de muy buena calidad.

No podemos olvidar que el territorio nicaragüense está comprendido en el Arco Volcánico Centroamericano, el cual a su vez, forma parte del Cinturón de Fuego del Pacífico e incluye cientos de formaciones volcánicas, que van desde estratovolcanes mayores, a domos de lava y conos de ceniza. Debido a ello se han encarado estudios particulares sobre el área del Canal, los que estuvieron a cargo del Instituto de Geología de la Administración de Terremotos de la República Popular China, los que prevén que la eventual actividad vulcanológica que pudiera darse en la zona no afectar el Canal.

Asimismo, modernas técnicas de construcción antisísmica, harían que las operaciones del Canal no se vean afectadas por terremotos. El desarrollo de los puertos, sobre el Pacífico Puerto Brito y en el Caribe Punta del Águila, constituye una de las piedras angulares del proyecto, tanto en su faz constructiva como en su empleo posterior, en función del volumen de tráfico estimado, a modo de terminales portuarias nodales. Es así que las obras más importantes darán inicio con la construcción de Puerto Brito, instalación portuaria que recibirá desde China continental los insumos y maquinaria necesarios para el desarrollo del proyecto, para lo cual inicialmente se construirá un muelle de petroleros y un muelle multipropósitos

Una vez terminado la etapa de construcción del proyecto, el muelle multipropósito servirá como muelle de operaciones de la Zona de Libre Comercio (ZLC), mientras que el de petroleros realizará operaciones de importación de hidrocarburos y de reabastecimiento marítimo, pudiendo movilizar anualmente 2.8 millones de toneladas de petróleo y su derivados y 1.95 millones de TEU de contenedores. Puerto del Águila, tendrá una capacidad similar de operación de productos petroleros y movilizará 2.65 millones de TEU de contenedores.

⁵⁶ El lago Gatún es un gran lago artificial localizado en Panamá, y es un elemento clave del canal de Panamá, ya que sirve para que transiten los barcos a lo largo de 33 km a través del istmo de Panamá. El lago sirve de reservorio para la operación de las esclusas del Canal, ya que cada tránsito demanda unos 202.000 m³ de agua.

Volviendo a la ZLC de Brito, cabe señalar su ubicación a unos 20 Km de la Carretera Panamericana que corre al este de Rivas, mientras que a 120 Km hacia el norte se encuentra Managua.

Hacia el sur se encuentran el asentamiento de un nuevo complejo a construirse a unos 8 Km y San Juan, una ciudad turística ubicada 17 Km al sur. La ZLC tendrá una capacidad para alojar unas 140.000 personas, de los cuales unos 130.000 tendrán empleos en los 29.2 Km² de superficie de la misma.

El sistema de autopistas que completan la infraestructura del Gran Canal tendrá una longitud total 595.66 Km entre autopistas, carreteras principales, secundarias y vías colectoras, mientras que la densidad de la red vial será de 16.1 por Km² en las áreas edificadas.

Comprende los enlaces con las actuales redes de carreteras, ZLC, aeropuerto de Rivas Este y complejos turísticos, como así también la mejora y reconstrucción del tramo de Managua y Rivas de la Carretera Panamericana y otras rutas cuyo volumen de tránsito se incrementaría a partir de la construcción y operación del Canal.

En este contexto revisten especial importancia por su magnitud, las nuevas carreteras de Brito a Rivas sobre el Pacífico, y la Carretera de Nueva Guinea a Punta Águila sobre el Caribe. Llegado a este punto, citamos a Oscar Vecslir, consultor en temas portuarios y ex interventor en la Administración General de Puertos (AGP), quien manifiesta *“Debe sumarse la mayor cantidad posible en acciones empresarias que garanticen la conectividad del puerto con su hinterland y simultáneamente desarrollar en sus espacios servicios que puedan agregar valor a sus actuales operaciones en los muelles”* (Vecslir, 2016).

Más adelante, toma una opinión vertida por el colombiano Julián Palacio, director ejecutivo de Asociación Latino Americana de Puertos y Terminales (Latinports) y sintetiza: *“Al respecto sentenció que los puertos con baja o nula conectividad están destinados al fracaso, como pasó con el puerto La Unión, inaugurado en 2010 en El Salvador, o la terminal Tecplata, concluida en 2013 en La Plata, Argentina (ambos sin entrar en operaciones). Parafraseando a un colega brasileño, a esos ejemplos se los denomina los "favela ports".* (Vecslir, 2016)

La industria sin chimeneas del turismo contará con cuatro proyectos principales distribuidos a lo largo de la vía acuática y comprenden grandes hoteles, hoteles medianos, hostales y villas turísticas. Complementando lo anterior y tendiendo a disminuir el déficit habitacional, muchos de los alojamientos del personal afectado al desarrollo del proyecto, al término de las obras tendrán un destino similar o de viviendas sociales.

El proyecto del Aeropuerto de Rivas, constituye uno de los subproyectos más importantes de los que integran la mega obra, ya que sus prestaciones influirán en el desarrollo de los sub proyectos comerciales y de turismo, reduciendo las actuales dificultades de accesibilidad a Nicaragua por medio aéreo, y por ende facilitando la concreción de nuevos negocios y proyectos empresariales.

Los estudios preliminares determinaron la conveniencia de ubicar el complejo aeroportuario de unos 2.5 Km² y a 8Km al norte de Rivas y relativamente próximo al ZLC de Brito y a los complejos turísticos del sector. Inicialmente operara con una pista, estando pre

vista la construcción de una segunda Esta terminal aérea opera los vuelos internacionales de media y larga distancia. Tendrá una categoría operativa denominada en el código de referencia aeroportuario como “4E”⁵⁷, una pista de 3200 metros y su terminal de 15.000 m², pudiendo procesar hasta un millón de pasajeros por año, complementando el tránsito de la estación aérea de Managua, la que operará fundamentalmente con vuelos regionales.

1.3.4.2. El tiempo de ejecución del proyecto

En cuanto a la viabilidad de la ejecución del proyecto y su puesta en marcha, por un lado la empresa HKND, expresa optimismo fijando un término de cinco años contados desde el inicio de las obras, lo que determinaría la finalización de las obras alrededor de fines 2020.⁵⁸ Por otra parte, recordemos que la cláusula 5.2 del Acuerdo Marco, titulada Término de Concesión que fija una serie de términos que van indicando diferentes períodos de la obra, marca como periodo de duración de los trabajos, un lapso de seis años a los que pueden adicionarse diez más, lo que ubica la fecha de finalización alrededor del 2031⁵⁹.

También debemos que tener presente que, el articulista Norwin Estrada al sustentar sus cálculos para determinar aspectos financieros vinculados con la operación del canal, establecía como fecha de finalización de los trabajos el año 2024, es decir que fijaba un tiempo de ejecución de diez años⁶⁰.

Esta dispersión de fechas de finalización nos impone la consulta de una opinión experta, y por ello consultamos una vez más al ingeniero Horacio Cañeque, quien nos manifestó:

“Mirando muy por arriba las características del proyecto en cuanto a su alcance, diseño y tamaño, se puede concluir que los cinco años previstos para su ejecución son muy optimistas. Un proyecto como ese difícilmente se pueda completar en menos de 7,5 años, suponiendo que todo ande bien (1,5 años de tareas preparatorias; 5 años para las obras civiles de las esclusas; 5 años en simultáneo para los movimientos de tierras; 5 años en simultáneo para el dragado; 1 año para el completamiento de las obras electromecánicas e hidromecánicas a partir de la finalización de las obras civiles y para pruebas y puesta en marcha; total 7,5 años). En cambio si las cosas suceden como suelen suceder en Latinoamérica, puede llevar entre 10 y 12 años (Cañeque, 2016).

A continuación, en la figura siguiente, se hace un resumen de la magnitud de los trabajos principales a ejecutar y las producciones mensuales promedio requeridas para el cronograma de 5 años declarado, considerando un año para comenzar a producir hormigón y su término medio año antes del fin del proyecto, y el comienzo del movimiento de suelos a los 6 meses de comenzar y terminando 6 meses antes del fin del proyecto y el dragado comenzando a los 6 meses del inicio del proyecto y terminando al fin del proyecto.

⁵⁷ Permite la operación de aeronaves de gran porte del tipo Airbus A 340, Boeing 747, Boeing 777.

⁵⁸ Ver página 52

⁵⁹ Ver página 54.

⁶⁰ Ver página 54

Unidad de medida	Cantidad	Meses disponibles	Producción mensual promedio requerida
	Millones de m ³	N°	Metros cúbicos/mes
HORMIGÓN ESCLUSAS	9	42	214.000
DRAGADO	1000	54	18.500.000
MOVIMIENTO DE TIERRAS	4000	48	83.000.000

Fuente: (Cañeque, 2016)

En función de lo establecido en los párrafos anteriores, puede establecerse que el Gran Canal estaría finalizado al promediar la segunda mitad de la década de 2020, oportunidad en la que se calcula que Canal de Panamá, habría alcanzado su capacidad operativa máxima. Pero tal vez el aporte más importante para estimar la posible evolución del desarrollo del proyecto esta ínsito en las proyecciones de carácter técnico del ingeniero Cañeque, quien al desarrollar y vincular las distintas fases constructivas del emprendimiento, establece su secuencia, de forma tal, que la observación del grado de avance de las distintas obras, nos permitirá inferir si la megaobra en su conjunto tiene un ritmo de ejecución acorde con los distintos plazos determinados en el presente apartado.

1.3.4.3. Impactos esperados (ambiente, economía, sociedad, política, transferencia de tecnología).

Si bien a lo largo del trabajo hemos ido haciendo referencias parciales al respecto, señalando los pros y los contras de los distintos argumentos y contrargumentos, creemos conveniente antes de seguir avanzando, remarcar este punto, mencionado en una forma más sistematizada los principales ítems que componen ambas visiones. Para ello tomaremos como fuente al “Resumen Ejecutivo del estudio de Impacto Ambiental y Social” (EIAS), documento que explicita ampliamente las desventajas y ventajas del proyecto.

Entre las primeras, cabe señalar las que impactan desde lo ecológico a pesar de su mediación. Se afectaría así la nidificación de aves por pérdida de bosque húmedo primario y secundario, la fragmentación del Corredor Biológico por la traza del Canal, pérdida de flujo en los ríos y acumulación de sedimentos, etc. No dejan de ser importantes las que afectan directamente asentamientos poblacionales que deberán ser reubicados lo que impone, el traslado de casi treinta mil personas, como así también, las consecuencias de la división física de Nicaragua en dos sectores, Norte y Sur, con reducciones asociadas la acceso y conectividad. Asimismo se prevé un mayor flujo de personas hacia áreas aun vacías, con las eventuales consecuencias epidemiológicas.

En línea con lo anterior, se expresa que durante la etapa de construcción la afluencia de no residentes, nacionales y extranjeros, cerca de ambos puertos y de los obradores y campamentos de trabajadores, promoverán “*La disminución de la cohesión social, la identidad comunitaria y la seguridad, y presión sobre la infraestructura*”. (Environmental Resources Management, 2015, pág. 74).

Tal vez este enunciado corporice una de las amenazas más importantes de la construcción del Gran Canal y refleje la debilidad de la estructura social de Nicaragua, pero en la fortaleza derivada de la concreción del proyecto está la oportunidad de superación de una realidad cotidiana desfavorable.

Entrando de lleno a mencionar los aspectos favorables, vemos en primer lugar, que el Resumen Ejecutivo evita por ser confidenciales los beneficios económicos del sector privado, pero enuncia y remarca los del sector oficial en términos de aumento de sus ingresos.

Señala la percepción de un canon anual de concesión de diez millones de dólares durante los diez primeros años, el cobro de impuestos directos e indirectos que se deriven del aumento del empleo y actividades comerciales, excepción hecha de los directamente vinculados con HKND y sus contratistas, los que se hayan libres de gravámenes. Asimismo, pondera como favorables un cambio de la Balanza de Pagos (BOP), el cual será netamente desfavorable en la etapa de construcción, acotada y transitoria, y favorables al término de la obra, con un carácter permanente basado en la oferta de bienes y servicios vinculados con la explotación del Canal.

En cuanto a la economía nicaragüense, la misma se verá influida por la diversidad de mercados y comercial asociados a la construcción, disminución de la tasa de desempleo crónica con la contratación de 25000 trabajadores durante la construcción y otros 4000 permanentes durante la operación del Canal cuya proyección aumenta con el tiempo. Circunstancias estas que aumentan los beneficios económicos y la capacitación, eficiencia y habilidades laborales de los trabajadores. También son múltiples los beneficios derivados de la operación en cuanto al comercio internacional se refiere, como así también los múltiples servicios asociados con la actividad portuaria, el desarrollo de la infraestructura, la reparación de barcos, la estiba y operación de terminales de almacenamiento de contenedores, abastecimiento de combustible para las embarcaciones, servicios para pasajeros y turistas, etc.

El Libro Blanco sobre El Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua (GCIN) publicado por el Gobierno de Nicaragua en septiembre del 2017, nos da mayores precisiones al respecto, cuando dice:

“Esta mega obra permitirá a la economía nacional generar un mayor número de empleos formales. Sólo la construcción y operación del Proyecto generará 50,000 puestos de trabajo en la fase de construcción (25,000 nicaragüenses y 25,000 extranjeros), 3,700 trabajadores para la operación del Canal y 12,700 en 2050. Además, 113,000 puestos de trabajo en la zona de libre comercio y más de 3,000 en los centros turísticos.” (Gobierno de la Republica de Nicaragua, 2017, pág. 34)

Como beneficios ambientales y sociales, se destacan los provenientes de las medidas de mitigación, los de preservación y protección permanente, las reservas biológicas y naturales, el Corredor Biológico mesoamericano, las mejoras sociales de las personas reubicadas, etc. Si la construcción del Canal plantea, riesgos, dudas e incertidumbres, un escenario sin la obra iniciada o construida genera más dudas, con el agregado de que las únicas certezas estarán referidas a mantener el escenario actual, el cual es netamente desfavorable, en todos sus aspectos.

La única forma de objetivar estas dudas y certezas, para analizar escenarios futuros, conforme a la metodología del Resumen Ejecutivo, es tener como punto de referencia las condiciones actuales, y a partir allí establecer los impactos negativos o positivos. En el cuadro confeccionado por Environmental Resources Management, establece los escenarios posibles tomando como unidad de varianza la combinación del desarrollo de las obras y los resultados económicos, diseñando a partir de ello cinco escenarios posibles, que abarcan desde mantener la situación actual a completar las obras y tener los resultados económicos esperados, pasando por situaciones intermedias en cuanto al completamiento de las obras y beneficio económico se refiere.

El cuadro confeccionado por Environmental Resources Management que insertamos en la página siguiente, establece los escenarios posibles tomando como unidad de varianza la combinación del desarrollo de las obras y los resultados económicos, diseñando a partir de ello cinco escenarios posibles, que abarcan desde mantener la situación actual a completar las obras y tener los resultados económicos esperados, pasando por situaciones intermedias en cuanto al completamiento de las obras y beneficio económico se refiere.

Tabla 11: Comparación de Escenarios de Desarrollo Futuro

Escenario	Efectos ambientales	Efectos sociales	Efectos económicos
Condiciones existentes	(=)	(=)	(=)
Sin canal y continuación de las tendencias actuales	(-) Con la tasa de deforestación actual, la Reserva Biológica Indio Maíz y el Corredor Biológico Mesoamericano (MBC) se perderían en el próximo par de décadas y la calidad del agua del Lago de Nicaragua seguiría degradándose, aunque el riesgo de grandes derrames sería menor.	(-/-) La mayoría de las personas que viven en el Canal Este seguirían teniendo un estilo de vida de subsistencia; las personas que viven el Canal Oeste mantendría su estilo de vida existente	(-/-) La economía de Nicaragua sigue teniendo dificultades y muchas personas siguen dependiendo de la agricultura de subsistencia
El canal cumple con las normas internacionales	(+) El Proyecto tiene como resultado una mayor protección del Área de Preservación Designada y del mantenimiento del Lago de Nicaragua, aunque los riesgos de derrames y de introducción de especies invasivas siguen existiendo	(+) Los impactos sociales se mitigan de forma adecuada; las personas afectadas por el Proyecto y la población general están mejor	(+) La economía mejora como resultado del desarrollo indirecto e inducido asociado al Proyecto
El canal cumple con las normas internacionales pero no alcanza los pronósticos económicos	(-) Ingresos del Proyecto posiblemente no estén disponibles para implementar los compromisos ambientales, mejora de los resultados del acceso del flujo de entrada de población en áreas protegidas y el MBC; falta de mantenimiento adecuado del canal y el apoyo operativo puede aumentar el riesgo de accidentes y derrames	(=) Las condiciones de vida de las personas afectadas por el Proyecto mejora, pero los beneficios para la población general, vinculados al éxito del canal, no se concretan	(-) Nicaragua se beneficiaría de los gastos de construcción, pero los beneficios indirectos e inducidos a largo plazo del Proyecto, que ofrecen los mayores beneficios para Nicaragua, no tienen lugar
El canal no cumple con las normas internacionales	(-) El Proyecto no implementa con éxito las medidas de mitigación, lo que tiene como resultado la degradación del Lago de Nicaragua y la pérdida de bosques tropicales	(-) Los impactos sociales son significativos, lo que resulta en malestar social y falta de una licencia social para operar	(=) Los beneficios económicos del Proyecto se ven perjudicados por los costos ambientales y sociales
La construcción del canal no se finaliza	(-) Los hábitats más sensibles están ubicados en ambas costas, que estarían dentro de las primeras áreas a ser afectadas por la construcción. El Lago de Nicaragua también puede sufrir impactos. El financiamiento continuo para la gestión de la cuenca y el cumplimiento del Área de Preservación Designada no existiría. Es probable que no haya financiamiento disponible para la restauración ambiental	(-) No se logran los beneficios sociales del Proyecto; es posible que algunas familias sean reubicadas pero no se completan las nuevas viviendas; la pérdida de ecosistemas tiene impacto sobre los medios de subsistencia y el bienestar de las personas en el área del Proyecto	(-) La economía se beneficia de los gastos de construcción que tengan lugar, pero el Gobierno queda a cargo de los costos de restauración de las áreas disturbadas. Se pierde tiempo y dinero del Gobierno en una iniciativa fracasada

Fuente: (Environmental Resources Management, 2015, pág. 79)

Del análisis del cuadro surge como única alternativa exitosa que el Canal se complete y sea rentable, pero así también puede concluirse que la situación no escenario más desfavorable a nuestro criterio, se plantea a partir de mantener la situación actual, la más negativa en cuanto a efectos ambientales, sociales y económicos.

El cuadro siguiente nos demuestra cómo sería la evolución de los ingresos nicaragüenses en función de la construcción del Canal. Sumando la variación anual estimada del PBI, nos da un acumulado del orden de los 27, 500 billones de dólares norteamericanos, es decir de cerca del cincuenta por ciento del costo estimado de la obra.

PIB DE NICARAGUA CON Y SIN CANAL							
(ESCENARIO 1: ESTUDIOS 2013-2014, INICIO DE CONSTRUCCION A FINALES DE 2014)							
(MILLONES DE DÓLARES)							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PEF-FMI	10,506.00	11,133.00	11,848.00	12,557.00	13,308.00	14,104.00	14,947.00
Con Gran Canal	10,506.00	11,133.00	12,962.94	15,869.38	18,827.01	21,807.85	24,797.90
Diferencia			1,114.94	3,312.38	5,519.01	7,703.85	9,850.90

Fuente: (Macia, 2013, pág. 57)

Podemos decir que si bien reboza del optimismo propio del oficialismo nicaragüense frente a la obra, aporta cifras de ingresos durante la construcción, que aunque no se logren acabadamente, serán importantes para la economía del país. También son discutibles los plazos de habilitación de la obra, como así también creemos que las cifras de los ingresos de 2018, es posible que incluyan rentas propias de la explotación, lo que disminuyen su confiabilidad. En cuadro siguiente podemos ver la evolución del PIB nicaragüense en función de que se construya o no el Canal.

Como cierre y superando una visión netamente economicista y volviendo a lo ambiental, cabe remarcar una frase de Cenobia Macia, la autora del cuadro comparativo al que nos referido en los párrafos anteriores, la que sintetiza y remarca un aspecto fundamental para la futura operatoria de la vía acuática, como es la del empleo sustentable de los recursos y el reaseguro ecológico de la biodiversidad afectada por la traza. *“El Canal es un proyecto hídrico cuya viabilidad depende del agua, la reforestación masiva, y el manejo de cuencas”* (Macia, 2013, pág. 74).

1.3.4.4. El proyecto del Gran Canal y su repercusión en la opinión pública nicaragüense.

Conforme a lo visto en los apartados anteriores, hemos dejado reflejados los intereses nicaragüenses en torno a la ejecución del proyecto. Comenzando con el tratamiento de la repercusión del proyecto en el seno de la sociedad nicaragüense diremos, que el tema despierta una fuerte controversia entre el gobierno y sectores opuestos a la construcción del Canal, vinculados a sectores ecologistas, indigenistas y a los campesinos afectados por la traza. Las diferencias de opinión tienen raíces jurídicas y políticas y repercuten en lo ambiental, lo demográfico, lo habitacional y en la concepción del ejercicio de la soberanía y los beneficios económicos para Nicaragua y su pueblo.

Entrando en materia, tomamos la opinión del jurista Gabriel Álvarez, quien se expresa sobre los términos legales de lo que él llama una cesión del territorio y la soberanía nacional al empresario chino Wang Jing, y no una concesión como le dice el Gobierno, diciendo: “*La Ley 840 fue otorgar de manera ilimitada e incondicionada el territorio nacional al “cesionario”*” (Álvarez Leonor y Buitrago Aguilar Ilich, 2014).

El ex procurador general de la República Alberto Novoa, asegura que “*En el contrato canalero no hay ninguna responsabilidad para HKND Group –empresa formada por Wang Jing para ejecutar el proyecto–. Además el exfuncionario destaca que las diferencias que tengan Nicaragua y HKND Group se tendrían que discutir en tribunales arbitrales en Londres. “Nicaragua queda en indefensión prácticamente porque toda la concesión está a favor de un solo lado”*”, dijo Novoa, quien agregó que en la concesión canalera no se solicita el cumplimiento por parte de la empresa en ninguna cláusula (Álvarez Leonor y Buitrago Aguilar Ilich, 2014).

En esta línea Mónica López Baltodano, abogada y directora de la Fundación Popol Na⁶¹, sostiene que la concesión no dice qué pasaría si el (concesionario) incumple el acuerdo, inclusive si no construye el Canal Interoceánico y sigue con los otros sub proyectos, y afirma: “*Si el Estado de Nicaragua quiere reclamar al inversionista, no puede hacer uso de ninguno de los recursos legales vigentes en el país. Es decir, ni acciones administrativas, ni acciones penales, ni sanciones económicas. No aplica el procedimiento que normalmente deberían de aplicar, tu único recurso es ir a las dos opciones de tribunales de arbitraje en Londres. Pueden optar ir o al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a las Inversiones (CIADI) o a la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional”*” (Álvarez Leonor y Buitrago Aguilar Ilich, 2014).

Con respecto a este punto vale aclarar, que se refiere exclusivamente a la falta de respaldo jurídico en el caso de que HKND Group no ejecute o modifique las inversiones comprometidas, ya en cuanto a la operación del Canal Nicaragua es la socia mayoritaria. López Baldotano, basándose en la cláusula 5.2 del Acuerdo Marco, titulada Término de Concesión que fija una serie de términos que van indicando diferentes períodos de la obra , indica que :

Seguido a los primeros seis años hay un período comprendido por diez años más para terminar de completar el dinero y concluir con la obra; sin embargo, según el Acuerdo Marco, el concesionario aún puede decir que no hará el canal húmedo, seguir los sub proyectos y seguir con la concesión (Buitrago Aguilar, 2015). Más recientemente las críticas de la directora la Fundación Popol Na Movimiento Campesino por la Tierra, Lago y Soberanía⁶², en un reportaje que le realizara Fabrice Le Lous, autor y periodista nicaragüense, lo sintetiza de esta forma:

⁶¹Ganadora del XXIII Premio Ones Mediterrania de España, de 2017, por “*ser un referente del Movimiento Campesino Anticanal de Nicaragua y rebelarse ante un proyecto que va en contra de las clases más desprotegidas*” (Le Lous, 2017)

⁶² Se autodefine “una organización comprometida con el cambio social, el desarrollo sostenible, la participación ciudadana y la formación de la conciencia crítica” (Fundacion POPOL NA, 2014). Esta vinculada la Academia de Ciencias, el Grupo de Organizaciones Civiles “Cocibolca” y otras organizaciones ecologistas afines e integra el Movimiento Campesino Anticanal de Nicaragua mencionado anteriormente al analizar el factor político.

“Es un negocio para generar dinero fácil y rápido a cambio de la entrega de la soberanía de Nicaragua. Se haga o no un Canal, la Ley 840 permite al concesionario la construcción sin obstáculos de puertos, aeropuertos y zonas turísticas que serán administradas por ellos”. (Le Lous, 2017)

El mismo Le Lous concluye: *“Con la Ley 840, de nombre oficial Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense Atingente al Canal, Zonas de Libre Comercio, se le da al empresario Wang Jing y a su grupo HKND la soberanía del país en la zona canalera, las reservas del tesoro y la inmunidad ante leyes nacionales por 116 años (luego de aprobada la ley, Wang Jing tiene 16 años para buscar financiamiento y construir los proyectos; después tiene 50 años para hacer funcionar el Canal y generar ganancias, y por último, si así lo desea, puede beneficiarse del proyecto por otros 50 años sin que Nicaragua diga “pío”)* (Le Lous, 2017).

Finalizando la consideración de ponencias opuestas a la construcción del Canal, haremos mención a una evaluación preliminar del Movimiento Campesino Anticanal de Nicaragua efectuada en forma autorreferencial, la que afirma: *“Un estudio comparativo de movimientos sociales indica que habría que cumplir seis tareas para tener impacto en la sociedad: conseguir nuevos miembros, mantener la moral y el compromiso de los miembros, el apoyo de grupos externos, la cobertura de medios de comunicación, limitar el control que ejercen los adversarios, e influir en el Estado para que actúe (Mc Adam, 1999). Este estudio muestra que se han cumplido claramente los tres primeros y de forma parcial los tres últimos. En éstos influye el control gubernamental de los medios de comunicación y de todas las instituciones del Estado, sumado al peso numérico de sus seguidores”* (Serra Vázquez, 2016, pág. 50).

Los defensores del Canal niegan la violación a la soberanía explicando que el territorio sigue siendo nicaragüense, que la concesión solo es válida por 50 años y que hay una Autoridad del Gran Canal –integrada por instituciones públicas que toma las decisiones y defiende los intereses del país, como así también reafirman la voluntad política del Sandinismo, partido en el poder en Nicaragua, quien a través del Presidente de la República de Nicaragua, el Comandante Daniel Ortega Saavedra, ha brindado el pleno apoyo y respaldo del Estado y el Gobierno nicaragüense a la concreción del proyecto.

Podemos resumir la opinión del gobierno sandinista a través de lo expuesto por uno de sus principales referentes en cuanto al desarrollo del proyecto se refiere, Telémaco Talavera Siles⁶³ quien sostiene: *“Yo veo en el Canal como una oportunidad, no como la panacea como tal, sino como un medio importante para que Nicaragua pueda dar un salto en la lucha contra la pobreza, contra el hambre, contra la marginación, incluso contra el deterioro ambiental y por supuesto también a su vez, permitir elevar la competitividad de las empresas. En Nicaragua tenemos todavía, a pesar de que hemos avanzado, problemas serios como el empleo”* (Morales A. , 2015).

Cuenta con un firme apoyo de la comunidad ambientalista y defensores de derechos humanos europeos, principalmente de España y Alemania.

⁶³Ingeniero, Rector Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), Rector de la Universidad Nacional Agraria (UNA), Presidente del Consejo Nacional de Universidades (CNU), es vocero de la Comisión del Canal y asesor presidencial.

Hoy día, los disensos planteados en cuanto a la protección ambiental y el ejercicio pleno de la soberanía nicaragüense en el desarrollo del proyecto se mantienen e incorporan nuevas críticas relacionadas con las demoras en el inicio efectivo de las obras y la concreción de las inversiones prometidas. A casi tres años de la ceremonia de inicio de las obras del Canal de Nicaragua, aún no hay grandes obras a la vista⁶⁴. Para Fabrice Le Lous *“El Canal por Nicaragua no existe. El inicio de las obras se lanzó hace dos años y medio, pero estas todavía son fantasía. Lo que sí hay es una peligrosa ley canalera que vela por los intereses de extranjeros y políticos, pero atenta contra la soberanía del país y sus campesinos”* (Le Lous, 2017).

Por el contrario, según lo expresara anteriormente en agosto del 2016, Telémaco Talavera, el vocero sandinista del proyecto *“Un Canal no se trata de meter tractores, sino de tener toda la base científica en los estudios ambientales, sociales e ingenieriles para poder iniciar, pero estamos muy pronto de iniciar las obras principales”*. Tras sostener que el Canal será operable en 2020, agrego: *“Estamos trabajando para que así sea”* (Le Lous, F, 2016).

Posteriormente, en un informe de junio del 2017, HKND Group aseguró que;

“Van paso a paso pero firmes en el curso trazado. Se continúa el diseño de la Esclusa Oeste en colaboración con la empresa belga SBE, junto con los estudios de la operación de la Esclusa y estudios adicionales sobre la hidrología, el balance hídrico y la salinidad.

Añadieron que en el inicio del segundo semestre de este año también están preparando nuevas investigaciones y análisis para definir la ubicación óptima de la esclusa oeste, según la última información geotécnica, para evitar fallas sísmicas y garantizar mayor seguridad de la infraestructura.

Estamos finalizando la revisión del diseño de referencia de la primera fase del Puerto de Brito, departamento de Rivas, basando en los resultados de la investigación de los subsuelos. También, tomando en cuenta los recientes estudios sobre el tráfico potencial del Canal, la capacidad portuaria que estamos proporcionando ahora es sustancialmente mayor que en el diseño de concepto original, explicaron.

Insistieron en que para toda la ruta, “se continúa el diseño del esquema de excavación y los ajustes de precisión en las dimensiones del Canal, así como la planificación del apoyo logístico”. (La Voz del Sandinismo, 2017)

Como cierre de este apartado, incluimos en la página posterior un gráfico del Libro Blanco sobre El Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua (GCIN) al que ya nos hemos referido con anterioridad, donde se presentan los resultados más importantes respecto a la opinión de la ciudadanía nicaragüense en lo relacionado al proyecto canalero, tras las siete

Multifacético vocero del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, centraliza la información sobre el Canal con un nivel de exposición solamente superado por la presencia mediática que tiene la secretaria del Consejo de Comunicación y primera dama, Rosario Murillo, quien dirige casi diario mensajes al país.

⁶⁴Contó con la presencia de Daniel Ortega y se realizó el lunes 22 de diciembre de 2014 en cercanías de la Boca del Río Brito sobre el Pacífico.



Fuente: (Gobierno de la Republica de Nicaragua, 2017, pág. 31)

consultas públicas realizadas por ERM, entre el 21 y el 30 julio de 2014, a lo largo de la ruta seleccionada para su construcción. Como vemos, la opinión mayoritaria aprueba el proyecto.

1.3.4.5. Análisis comparativo de los canales de Nicaragua y Panamá

Es indudable que a esta altura de nuestro trabajo de investigación, se impone el realizar una comparación de las capacidades teóricas de ambos emprendimientos, a pesar de que uno apenas superó la etapa de diseño, mientras que el otro es una pujante realidad. Dicho lo anterior, son varias las consideraciones que pueden efectuarse tras el análisis de ambos diseños. En esencia son las referidas a las dimensiones de ambas vías acuáticas, la duración del tránsito de las naves usuarias por ambos canales y por último, la seguridad en la navegación.

Entonces puede decirse que los menores gastos operativos, de servicios de remolque y practicaje, tiempos de espera, instalaciones portuarias y otras facilidades comerciales complementarias, pesarán a la hora de tomar decisiones entre los despachantes y dadores de carga, transportistas y usuarios de carga. El tránsito promedio por el Gran Canal Oceánico de Nicaragua será de unas 14 embarcaciones por día y demandara 30 horas de navegación, mientras que el canal de Panamá puede ser recorrido en solo 18 horas por unos 25 barcos por día. Sin embargo las demoras debido a diversas causas, han impulsado a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) a incluir en el “Sistema de Reserva de Cupos y Subastas del Canal de Panamá”, las denominadas “Tarifas de congestión”⁶⁵.

⁶⁵Se diferencian de las comunes, que corresponden a los turnos que se otorgan con un año de antelación con una tarifa plana, por asignar un turno preferencial por subasta al mejor postor, a un precio habitualmente muy superior.

El Capitán de Navío (R) Licenciado Francisco Valiñas, experto uruguayo en temas navales nos da su visión al respecto diciendo: *“El mar es un ser caprichoso, que hace que la puntualidad se maneje en término de días, no de horas y menos en minutos. Entonces, con mucha frecuencia quedan turnos vacíos, que son aprovechados por aquellos buques que no reservaron día y hora, que solicitan el cruce con poca antelación y saben que esperarán fondeados entre 4 y 7 días antes de poder ingresar al canal. Los cupos vacantes se sortean al mejor postor, lo que significa un costo adicional* (Valiñas, 2016).

Lo anterior tiende a moderar el impacto negativo sobre el Canal de Nicaragua frente al Canal de Panamá, en cuanto a tiempo de tránsito y costo de peaje se refiere. Asimismo cabe recordar que la mayor parte del tráfico comercial que eventualmente pueda utilizar ambos canales, lo haría desde la costa atlántica de los Estados Unidos hasta el Extremo Oriente, mientras que el tráfico entre Europa y la costa oeste de los Estados Unidos y Canadá constituirían la segunda ruta en importancia comercial que utilizarían las dos vías acuáticas.

Es en este esquema donde la ubicación relativa es más favorable para el Canal de Nicaragua, más al norte que el de Panamá, lo que reduce las distancias entre los principales dadores y tomadores de cargas marítimas, lo que significa menos días de navegación y por lo tanto menores costos operativos para el comercio internacional.

Al mismo tiempo, otras regiones y países, como los países vecinos de Centro y Sudamérica, dependen proporcionalmente mucho más de estas vitales arterias para promover su adelanto económico e incrementar el comercio, tanto hacia el Este como el Oeste. En la coexistencia de ambas vías, resultará como más conveniente aquella que acorte las distancias entre los puntos de carga y descarga, circunstancia que será evaluada en cada operación comercial.

Sin embargo, lo que define la ecuación costo- beneficio a favor del Canal Oceánico de Nicaragua son sus dimensiones, las que son mayores del canal de Panamá ampliado y como vemos en la infografía de la página siguiente, permiten operación de embarcaciones de mayor porte, las que si no deberían transitar en su periplo, por el Canal de Suez, el estrecho de Malaca o por el Estrecho de Magallanes.

En nuestro criterio, este aserto, slogan de campaña de HKND, recién tendrá vigencia en un futuro mediano, dado que la ampliación del Canal de Panamá permite el paso de los barcos tipo Neo – Panamax por las cámaras de las nuevas esclusas, más grandes que las anteriores, ya que miden 426,72 m de largo, por 54,86 m de ancho, y 18,29 m (59 pies) de profundidad. Con la ampliación de referencia, el Canal de Panamá tiene capacidad para atender al 98% de la flota mundial de barcos y entre el 97 y 98% del total de la flota portacontenedores. Esto hay que balancearlo con el hecho de que las navieras chinas poseen el holding más grande a nivel mundial, China Cosco Shipping Corp., el nuevo gigante naviero formado por la fusión de Cosco Group y China Shipping Group, cuya entrada en operaciones el 18 de Feb 2016, al decir de The Wall Street Journal *“cambió la dinámica del comercio marítimo y posiblemente desatará una nueva ola de consolidación en la industria”* (Costas & Chieu, 2016).

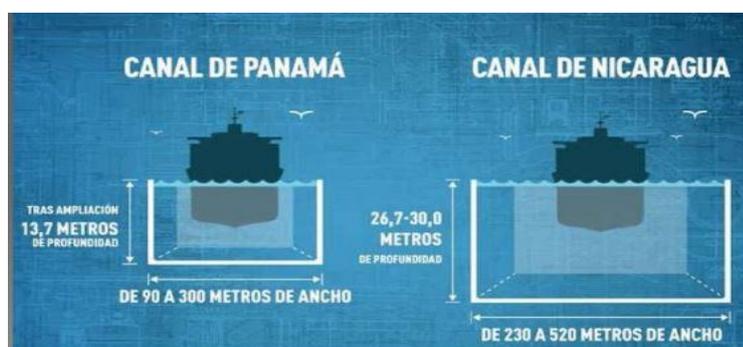
La magnitud del holding chino y la condición de ser la Republica Popular una de los mayores dadores de carga, pueden conjugarse al momento de seleccionar rutas marítimas y puertos, en un proceso de cartelización que puede tener un alto impacto a nivel mundial y al

cual nos referiremos al analizar el impacto geopolítico del Gran Canal⁶⁶.

Con relación al tema de las dimensiones del Canal de Panamá ampliado frente al Gran Canal, podemos decir que si bien estamos en un planteo teórico entre un proyecto terminado y otro que todavía no dio inicio a las obras principales, entendemos que a futuro y una vez que esté terminado, el Canal de Nicaragua será de una operación menos compleja y por lo tanto más segura que el de Panamá por su diseño y mayor amplitud operativa.

A este respecto, no deja de llamar la atención que pasados pocos días de su inauguración oficial el pasado 26 de junio⁶⁷, hallan acecido algunos accidentes menores de roces o golpes de barcos contra la estructura del recién ampliado canal de Panamá, durante su tránsito

por las esclusas de Agua Clara, que conducen hacia el Atlántico. Consultados por el autor, algunos expertos con conocimiento y experiencia práctica de navegación por el Canal de Panamá, lo atribuyen al remplazo de las “mulas”, locomotoras ubicadas en tierra firme a ambos lados de los buques y que los remolcaban a la sirga mientras atravesaban las esclusa, por remolcadores.



Fuente: Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (2014).

El capitán de navío de la Armada de la República Argentina, Edmundo Vives, nos da su opinión técnica sobre el tema y nos dice:

“En el diseño original del canal, los especialistas estudiaron que los buques no debían avanzar a través de las esclusas con su propulsión. Numerosos factores de maniobra harían muy dificultoso mantener al navío fuera del alcance de un incidente náutico. Por tal motivo, se desarrolló un sistema de remolque lo suficientemente potente para llevar al buque a la sirga, a la vez mantenerlo centrado en las estructuras de las esclusas.

Con el crecimiento del comercio mundial por vía marítima, se generó la necesidad de ampliar la capacidad del desplazamiento de los buques que cruzarían el canal, lo cual de

⁶⁶ “La nueva compañía china será propietaria de una flota de 832 embarcaciones, incluyendo portacontenedores, buques de transporte a granel y buques cisterna, valorada en aproximadamente US\$ 22.000 millones. En comparación, A.P. MøllerMaersk’s Maersk Line tiene 262 buques portacontenedores por un valor de US\$ 12.300 millones, según el proveedor de datos VesselsValue.com” (Costas & Chieu, 2016)

⁶⁷El buque neopanamax COSCO Shipping Panamá, fue el primer navío de su tipo que ingresó al canal a través de las nuevas esclusas de Agua Clara, del lado Atlántico.

mandó un incremento en la potencia de las locomotoras -mulitas- que traccionarán los buques dentro de las esclusas. Así es que con la última modernización del Canal, para permitir el paso de buques tipo Neo Panamax, se determinó reemplazar las mulitas y pasar a sustituirlas por potentes remolcadores.

Según fuentes del propio Canal, la construcción de esas demandaba un esfuerzo, en potencia y cantidad, que superaba a los costos de una moderna flotilla de remolcadores. Ahora bien, este cambio de modo de navegación de los buques a través de las nuevas esclusas, Aguas Claras y Cocolí, no es para nada una tarea simple. El cruce está sujeto a variables no controlables como son las condiciones hidrometeorológicas en la zona y a otras, que si bien son controlables, requieren de una elevada y continua capacitación náutica del personal de maniobras (tripulaciones de los remolcadores, capitanes y pilotos) de la ACP⁶⁸.

Pensando en reparar los motivos determinantes que ocasionan los incidentes náuticos dentro del canal, y venerando lo expresado por la ACP respecto la conveniencia del empleo de remolcadores sobre las locomotoras, las condiciones hidrometeorológicas y la pericia náutica del personal⁶⁹ interviniente de la ACP son factores determinantes para un cruce seguro del Canal.

Estos dos factores conducen, en primer término a establecer ciertas condiciones hidro meteorológicas que sean límites para operar buques de diferente porte, y en segundo término una alta exigencia del adiestramiento en la maniobra marinera de los remolcadores, tanto sea del capitán del mismo como del piloto⁷⁰. Al respecto, cabe destacar que sobre este último recae la responsabilidad de la pericia náutica de conducir el buque a lo largo de todo el canal. El resultado de estos incidentes náuticos, sean del buque o del canal, ocasionan demoras en el flete marítimo debido a las reparaciones que deban realizarse en ambos casos. Para el mundo del comercio marítimo, las demoras se traducen en mucho dinero a pérdida (Vives, 2016).

Lo anterior es coincidente con lo planteado por la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF), la que según un artículo del diario The New York Times, recogido por el matutino La nación de Buenos Aires.

“Advirtió sobre los riesgos para la seguridad por el diseño de las nuevas esclusas y el uso de dos botes remolcadores para movilizar a las mega embarcaciones a través de la autopista marítima” (Bogdanich, W; Williams, J; Mendez A, 2016). Las autoridades del Canal minimizaron los incidentes y reforzaron la capacitación de las tripulaciones de los remolcadores, mientras que las grandes navieras exigieron una pronta solución al tema que afecta su estructura de costos debido a las demoras y las reparaciones.

1.3.5. Relevancia geopolítica del Gran canal de Nicaragua para el país, la región y el mundo.

1.3.5.1. Nicaragua como pivot geopolítico regional.

⁶⁸ ACP Autoridad del Canal de Panamá.

⁶⁹ Tripulaciones de los remolcadores, capitanes y pilotos.

⁷⁰ Denominase al marino que ejerce el pilotaje del buque que cruza el Canal.

Para explicar los alcances de este concepto, debemos recordar en los años iniciales del Siglo XX Mahan y Mackinder pusieron en perspectiva el conflicto por venir, el que según palabras del licenciado Valiñas, se trató de: *“poder continental versus poder marítimo, el enfrentamiento entre el heartland de Eurasia con Gran Bretaña y Estados Unidos por el acceso al arco marginal que une China con Europa. Contener a Rusia en su heartland eurasiático pasó a ser el tema estratégico del siglo”* (Valiñas, 2016).

Hoy con distintos actores, Estados Unidos y China, estos conceptos son válidos y pueden ser desarrollados en un marco global, en un contexto donde China, como buena discípulo de Mahan, busca su expansión planetaria a través de la proyección del poder marítimo, y combinándolo con las características de su indudable poder continental, asume el rol de una de las potencias marítimas, en lo que Spykman denomina rimland o “tierra del borde”.⁷¹

Volviendo al concepto de pivot en contexto descrito en el párrafo anterior, una vez concretado, el Canal de Nicaragua, convierte a este país en el nuevo pivote geográfico regional de las superpotencias, al constituirse en la encrucijada de poder entre Asia Pacífico y el Atlántico Central. Saúl Bernard Cohen, nos proporciona una nueva terminología, más adecuada para describir los cambios regionales que devendrían de la construcción y operación del Canal de Nicaragua por capitales chinos.

El sector continental de América Central adquiriría una nueva dimensión geoestratégica, donde se redefinirían relaciones de cooperación y antagonismo, pudiendo alcanzar eventualmente estas últimas, a partir de un primigenio conflicto de intereses con manifestaciones de poder blando, las características de un área de compresión primero, a la que seguiría eventualmente una de ruptura o shatterbelt después, pudiendo escalar al nivel puntual de zona de ruptura.

También modificaría parcialmente el concepto de gateway o puertas de acceso del Arco Antillano al Mar Caribe, ya que abriría una nueva vía de paso directo a ese mar interior desde el Lejano Oriente. Ello puede acrecentar su validez, a través de la ya mencionada recensión del libro *“Geography and Politics in a World Divided”* desarrollada por Toledano Mancheño⁷², la que nos permite acceder al pensamiento de Saul B. Cohen, quien en los tempranos sesenta, nos daba un cuadro de situación, el que si bien tomaba el Canal de Panamá como eje, también podrá aplicarse en el futuro al Gran Canal, cuando los buques tipo New Post Panamax hagan uso de la ruta de América Central a través de dicha vía acuática:

“Sudamérica es un triángulo situado frente al mar, con dos características físicas de gran importancia que han influido profundamente en el mapa político: los Andes y el Amazonas. Los Andes, con sus bosques y desiertos contiguos, separan la Sudamérica occidental de la oriental. El Canal de Panamá ha reforzado esta disposición de separatismo, porque ha hecho más fácil para Sudamérica occidental comunicarse por agua con el Caribe y el Atlántico Norte, que por tierra con sus vecinos sudamericanos. El Amazonas actúa como barrera eficaz entre América del Sur y América Media, y refuerza la división andina entre el Este y el Oeste” (Toledano Mancheño, 2008, pág. 51).

⁷¹ Ver página 7.

⁷² Ver página 9

Si bien esta visión de Sudamérica refuerza el concepto de fragmentación de la región, también marca la importancia de las vías acuáticas de Centroamérica en la conectividad Pacífico Atlántico. Podemos corporizar estos aspectos a partir de una visión geopolítica instrumental, que nos permita imaginar los efectos concretos que tendrían sobre alguno de los factores variables que integran el factor económico, en una concepción holística, no alineada con ninguno de los intereses de los principales actores, buscando establecer sucesos de carácter general, de alcance global y regional.

1.3.5.2. El Canal en el marco geopolítico regional.

Como aspecto relevante desde una visión geopolítica instrumental (y entrando en la ponderación del impacto en la situación regional sin abandonar una visión global), cabe señalar la importancia que tendría la vía nicaragüense, en la rentabilidad del Canal de Panamá amenazado por una guerra de tarifas por el de Nicaragua. Como así también lo que significaría para la economía global y regional, el concentrar bajo holdings chinos la construcción y operación del Gran Canal, las empresas navieras más importantes y los principales dadores de carga.

Por su importancia para el marco regional deseamos enunciar en este apartado, la fecha que estimamos como más probable en que se dé una relación de sinergia o competencia entre el Canal de Panamá y el de Nicaragua.

Esa fecha la estimamos cercana al año 2030, y para sostener nuestra ponencia la sustentamos en la terminación tardía del Canal de Nicaragua más allá del 2025, en conjunción con la saturación por exceso de tráfico del Canal de Panamá lo que obligaría a construir un cuarto juego de esclusas en dicho Canal a un costo de US\$ 16.000 millones, lo que permitirá captar la demanda proyectada después del año 2025.

La fecha de principios de la década de 2030, se cimienta además en la conjunción de tres factores que HKND Group marca como relevantes y que se estarían dando en mayor o menor medida, a nuestro criterio, a principios de los 30:

- Un aumento continuo de buques para generar reducciones de costos por TEU para mantener los impulsos de reducción de costes y eficiencias de operación de la flota.
- La construcción de nuevos puertos de hub de las Américas que sean capaz de recibir buques por encima de 13,000 TEU, con cada vez más buques de la flota mundial de nuevo demasiado grandes para transitar el Canal de Panamá ampliado; y,
- Una continua necesidad de equilibrar los volúmenes entre los buques que transitan las Américas a través del Tránsito-Pacífico y los barcos que transitan por el Canal de Suez (incluidas las consideraciones sobre costes de combustible de los buques y costos de combustible/TEU) (Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND), 2013-2016).

Corolario de lo anterior cabe remarcar la importancia que tendrían en la infraestructura regional, analizada como uno de los factores geopolíticos variables, el desarrollo de puertos HUB en Puerto Brito y Punta del Águila, los que podrían ser asistidos por buques “feeders”, que trasportarían la carga desde y hasta puertos menores asentados mayoritariamente sobre el

Caribe.⁷³ Para validar este argumento, y apoyándonos en la experiencia previa de la ampliación del Canal de Panamá, recurrimos una vez más a la opinión experta de Oscar Vecslir quien marca la tendencia de operadores de terminales, otrora competidores, a desarrollar proyectos en forma conjunta para afrontar los procesos que se están materializando en la unión o compra de terminales portuarias por parte de navieras internacionales, tal el caso de Cosco con Hutchinson o de MSC con PSA (Vecslir, 2016).

Más adelante, toma un comentario vertido por Raúl Ferro, director ejecutivo del Foro Latinoamericano de Puertos en relación al desarrollo de la infraestructura portuaria a partir de la conclusión de la megaobra de referencia y concluye: *“La propia ampliación del Canal de Panamá, al permitir ahora el paso de naves mucho más grandes. Esto llevó a algunos puertos a prepararse en su carrera por recibirlos y convertirse en puertos concentradores regionales, proyectando la profundización de los canales de acceso y de los sitios de atraque, y la adecuación de sus muelles y equipamiento de carga y descarga. La ampliación del Canal también disparará la actividad de transbordo en la zona de Panamá, Colombia y el Caribe. No sólo se trata de la carga que se distribuirá entre otros puertos de América latina y el Caribe, sino de carga destinada a los puertos del Golfo y del este de Estados Unidos que no están preparados para recibir las nuevas naves”* (Vecslir, 2016)

En esta línea puede citarse el ejemplo del principal proyecto portuario mexicano, el cual es la ampliación del puerto de Veracruz y, tal cual lo expresa Vecslir *“el exitoso Puerto de Cartagena, que viene creciendo sostenidamente en los últimos años y que hoy mueve más de 2,5 millones de TEU.”* (Vecslir, 2016)

En cuanto al *impacto geopolítico regional* medurado a través de la economía y la infraestructura como componentes de los factores variables, en primer lugar diremos que hay que distinguir entre la retórica política con la realidad fáctica. Con una visión política que abarca a lo que definiremos como “Caribe Ampliado”⁷⁴ y a otros países extrazona vinculados de una manera u otra al desarrollo de la megaobra, el gobierno sandinista asocia como beneficiarios de la construcción del Canal, al “Proyecto Centroamericano” (Panamá, Costa Rica, Honduras; El Salvador, Guatemala, Belice, República Dominicana); al “Proyecto Internacional” (China, Estados Unidos, Canadá, Colombia, México) y al “Proyecto ALBA” (República Bolivariana de Venezuela, Cuba, Ecuador, Bolivia, San Vicente y las Granadinas, Dominica, Antigua y Barbuda (Macia, 2013, pág. 58).

Como justificación de este enunciado, según la autora, el sandinismo se pregunta *“¿Cómo minimizar el sobrecalentamiento de la economía nicaragüense debido al rápido crecimiento?”* y responde que *“El proyecto rebasa plenamente la capacidad de Nicaragua y requiere la participación de países centroamericanos, del ALBA y otros países”* (Macia, 2013, pág. 58)

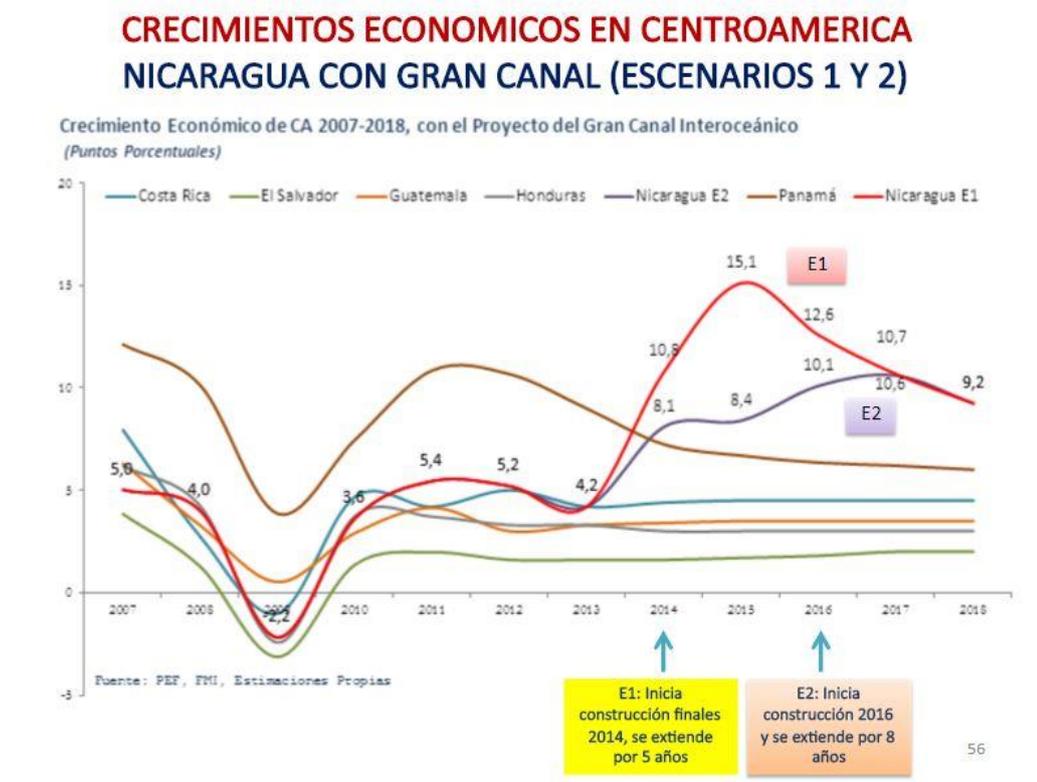
De esta forma, hace coparticipes de los beneficios derivados de la construcción del

⁷³ Nodo o puerto central o de redistribución de carga al que llegan las líneas navieras de largo recorrido, que descargan sus mercancías en dicho puerto, para que después se redistribuyan en líneas de recorrido más corto (feeders).

⁷⁴ Las regiones de Centroamérica y los estados bañados por el Caribe.

Gran Canal a los países y grupos regionales que mencionamos anteriormente. Frente a esta afirmación, y basándonos en la experiencia de la operación del Canal de Panamá. Este canal mueve la economía panameña y da acceso a 144 rutas marítimas en más de 80 países, aporta un 4,5 por ciento al PIB nacional, e indirectamente todas las actividades económicas que genera aportan un 33,5 por ciento del PIB. Sin embargo, no se percibe el efecto derrame sobre el resto de la región. Además, según nos relata el capitán Valiñas, con una visión crítica que coincide parcialmente con quienes relativizan la inmediatez de los beneficios del Gran Canal, “La operación del canal no generará grandes beneficios para Nicaragua en las primeras décadas, ya que los proventos generados irán a parar al pago de la deuda de construcción del canal. No sería irreal pensar que Nicaragua no verá ganancias antes de los 50 años de abierto el canal” (Valiñas, 2016).

Se estima que tras construcción del Gran Canal, la relevancia geopolítica de Nicaragua se incrementará, modificando las relaciones de poder entre las naciones caribeñas y acrecentado la influencia nicaragüense en las organizaciones regionales debido a su mayor peso político, producto de su mayor desarrollo, el cual lo alejará, en mayor o menor medida, del sitio que actualmente ocupa entre las naciones menos favorecidas de América Central. En materia de rentabilidad, a continuación se presenta un gráfico que expone el escenario probable en materia económica para los países de la región tras la construcción del Gran canal de Nicaragua:



Fuente: (Macia, 2013, pág. 56).

1.3.5.3. Efectos globales del proyecto.

Entre los efectos globales se destaca la mutación que experimentarán las líneas marí

timas comerciales, principalmente las del hemisferio norte. Vemos así que las principales rutas comerciales usuarias del Canal de Panamá: Costa Este de Estados Unidos al Lejano Oriente, Costa Este de Estados Unidos a la Costa Oeste de Sudamérica, Europa a la Costa Oeste de Estados Unidos y Canadá, al igual que las que vinculan los lugares antedichos con Chile, van a tener una alternativa por el Canal de Nicaragua, que al disminuir los días de navegación baja sensiblemente sus costos, pudiendo además aumentar el tonelaje de cargas debido a que vía nicaragüense podrá ser transpuesta por navíos de mayor porte como los New Post Panamax.

Con respecto a esta relación costos-días de navegación, tomamos como referencia un artículo de la British Broadcasting Corporation (BBC), multimedia que al sintetizar un reportaje al capitán Dick Danielsen, a cargo del Maersk Majestic, señala que hoy un barco Triple "E" en viaje por la ruta del Cabo de Buena Esperanza debe presente que:

“Para navegar desde China a Europa, el buque invierte tres semanas y media a una velocidad promedio de 16 nudos (un poco menos de 30 km por hora). Se podría ir más rápido en bicicleta pero la prioridad no es la velocidad sino trasportar carga de la manera más barata. Aunque consume 100 toneladas de combustible al día, el Majestic muestra una eficiencia moderna con una tripulación a bordo de apenas 22” (British Broadcasting Corporation, 2013).

Tomando el consumo de combustible como variable, pasamos a determinar el costo comercial del diésel marino para lo cual nos apoyaremos en un artículo del portal de noticias Panamá América, el cual citando como fuente a Nicolás Vukelja, vicepresidente de la Cámara Marítima de Panamá.

El portal mencionado, tras señalar que las ventas de combustible en el sector marítimo dependen en gran parte del precio del mismo y de que Panamá al no ser productor de estos combustibles, tiene precios más altos que algunos otros puertos en la región", transcribe los siguientes conceptos: *“la caída del precio del barril de crudo ha causado que el costo de sus derivados, entre ellos el combustible marino, presenten una disminución de 60% a 70%, aproximadamente, en su precio, lo cual favoreció a Panamá, ya que la diferencia de precios con los otros puertos de la región también fue menor. El año pasado, el costo de la tonelada métrica de combustible marino alcanzó los 600 dólares, mientras que actualmente podría estar rondando los 150 dólares. Destacó que en el año 2015, la disminución del precio del combustible en el mercado hace que Panamá tenga una diferencia de precio de alrededor de \$20 por tonelada métrica menos que otros puertos con los que compite, lo que atrae al dueño de nave a decidir comprar más combustible al pasar por Panamá, lo que usualmente tomaría en su puerto de destino para evitar una demora”* (Panamá America, 2016).

Tomando como referencia el consumo del "Majestic" al cual nos hemos referido anteriormente, vemos que en combustible solamente, un día de navegación puede alcanzar un costo que varía según el precio del petróleo crudo, entre 15.000 y 60.000 dólares, que llevándolo a cuatro días por la mayor extensión de la ruta del Canal de Panamá, arrojan guarismos cercanos a los 60.000 y 240.000 dólares, sumas estas que influyen en la estructura de costos, en un mercado muy competitivo y con sobre oferta de fletes marítimos.

Además otra forma de abaratar el costo del combustible, es la disminución de la ve

locidad, teniendo presente a modo de ejemplo que una reducción del 2% y el 10% de la velocidad, pueden representar hasta un 4% al 19% de ahorro del consumo de combustible, circunstancia que hay que contrapesar con el resto de los gastos fijos por día de charteo de la embarcación. En síntesis debemos recordar que “Para el mundo del comercio marítimo, las demoras se traducen en mucho dinero a pérdida” (Vives, 2016)⁷⁵.

La infografía siguiente, expone las diferencias en materia de distancias entre el Canal de Panamá y lo que será el Canal de Nicaragua.

CERCANÍA GEOGRÁFICA

Ruta marítima Norfolk – Long Beach

(Comparación de distancias entre Canal de Panamá y Gran Canal de Nicaragua)



32

Fuente: (Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND), 2014)

En relación al comercio entre América Latina y Asia, conformado principalmente por exportaciones de materias primas, en la que el mineral de hierro es la más significativa de estas, cabe destacar que debido a las limitaciones de tamaño que el Canal de Panamá impone a las naves, la ruta marítima que corre del norte de Brasil a China por del Cabo de Buena Esperanza, representa el itinerario más importante del comercio marítimo del mineral de hierro. Una vez completado, el Canal de Nicaragua les dará más competitividad a los exportadores brasileños de materias primas a granel y a otros proveedores de productos básicos de trans –

⁷⁵ El costo de la Tarifa del Canal de Panamá por buque “es de unos 350.000 – 450.000 dólares por transito” (Churchill, 2016).

porte similar, frente otros proveedores de China, como los productores australianos, que se benefician por las distancias mucho más cortas, lo que disminuirá los costos operativos y facilitará más oportunidades de crecimiento.

Siempre orientado a la reducción de costos, el Canal de Nicaragua presenta otras ventajas adicionales, como las derivadas de una navegación menos exigente y con menores riesgos, lo que permite disminuir los costos de las primas de seguros y los eventuales recargos de tarifas por espera, debidas accidentes, fallas técnicas, factores meteorológicos o anomalías climáticas. Desprendiéndose de lo anterior surge una amenaza concreta a uno de los mayores ingresos del Canal de Panamá el “Sistema de Reserva de Cupos y Subastas del Canal de Panamá”, las denominadas “Tarifas de congestión”, a las que ya nos hemos referido con anterioridad.

Una vez más lo fundamentaremos a partir de la ecuación formada por la duración del viaje medida en días de navegación, el costo de combustible, el ingreso por fletes y otros factores que podremos sintetizar en el resultado económico final de la operación, lo que nos permite concluir que las compañías navieras continuarán buscando, la eficiencia con mayores niveles de exigencia, y la reducción de costes a través de bajar de forma continua los costos operativos por tonelada, a granel, líquida o TEU transportadas.



1.4. CONCLUSIONES PARCIALES

A lo largo de este capítulo se alcanzó el siguiente objetivo particular: *“Establecer la relevancia geopolítica regional e internacional de la construcción del Canal de Nicaragua y determinar las ventajas y desventajas del desarrollo del proyecto para Nicaragua”*, lo que nos permite concluir que:

1.4.1. El sector continental de América Central adquiriría una nueva dimensión geoestratégica, donde se redefinirían relaciones de cooperación y antagonismo, pudiendo alcanzar circunstancialmente estas últimas, las características de un área de compresión primero, a la que seguiría probablemente una de ruptura o shatterbelt después, escalando eventualmente al nivel puntual de zona de ruptura debido a que puede ser un foco de conflicto de actores nacionales y regionales que estimen ver amenazada su zona de influencia económica y política, destacándose la mutación del Canal de Panamá al Gran Canal de Nicaragua, que experimentarán las líneas marítimas comerciales, principalmente las del hemisferio norte.

1.4.2. El Canal de Nicaragua, convierte a este País en el nuevo pivote geográfico regional de las superpotencias, al constituirse en la encrucijada de poder entre Asia Pacífico y el Atlántico Central- En cuanto al impacto geopolítico regional mensurado a través del desarrollo la economía de los países centroamericanos y del ALBA, no se percibe el efecto derrame sobre el resto de la región. Si entendemos que la operación del Canal de Nicaragua y su impacto en el progreso de este país, será notable.

1.4.3. El Gran Canal, incrementará la relevancia geopolítica de Nicaragua, modificando las relaciones de poder entre las naciones caribeñas, acrecentado la influencia nicaragüense en las organizaciones regionales debido a su creciente peso político, producto de su mayor desarrollo, el cual lo alejará, en mayor o menor medida, del sitio que actualmente ocupa entre las naciones menos favorecidas de América Central. - Como ventajas se destacan el desarrollo económico, el acrecentamiento de la infraestructura, y las mejoras sociales y medio ambientales. La percepción de un canon anual de concesión de diez millones de dólares durante los diez primeros años, el cobro de impuestos directos e indirectos que se deriven del aumento del empleo y actividades la diversidad de mercados y comercial asociados a la construcción, disminución de la tasa de desempleo.

CAPÍTULO II

FINALIDAD

Al desarrollar el presente capítulo se alcanzará el restante objetivo de investigación: *“Analizar las relaciones de poder entre los Estados Unidos y la República Popular China en el espacio geopolítico de América Central y exponer la incidencia del proyecto sobre la situación geopolítica regional”*.

Concretaremos los objetivos enunciados en el párrafo anterior, determinado las principales características socioeconómicas y geopolíticas chinas y su proyección sobre Iberoamérica. Avanzando en nuestro trabajo, se efectuará un análisis de los factores geopolíticos regionales, estableciendo las relaciones de poder emergentes. Por último, analizaremos la relación de China y Estados Unidos en el área del Caribe.

2. DESARROLLO

2.1. El pragmatismo de la República Popular China

2.1.1. China como país emergente.

Superadas las desastrosas consecuencias de los procesos denominados “El Gran Salto Adelante”⁷⁶ y el de la “Revolución Cultural”⁷⁷, mediante la cual el líder del Partido Comunista de China, Mao Tse Tung, intentó recuperar su liderazgo minado por las calamitosas consecuencias del proceso anterior, se produjo en 1977 el golpe político militar encabezado por Deng Xiaoping y de la mano de éste, la República Popular China, con el pragmatismo de su cultura milenaria, conformo el oxímoron del *“socialismo con características de mercado”*, iniciando la vuelta a la economía de mercado capitalista.

De la praxis dialéctica entre el sistema capitalista y el marxismo, China construyó una nueva realidad económica, caracterizada por la vastedad de sus recursos humanos, naturales y materiales de distinto tipo, que conjuga el espíritu de lucro individual y la iniciática privada, propios de la economía de mercado con la planificación económica y distribución de los beneficios de un estado socialista. El proceso del pasaje del sistema económico comunista al capitalista, habría de demandar unos quince años, hasta adquirir su actual impronta. En 1989, las protestas que buscaban promover reformas políticas y que tuvieron su epicentro en la Plaza de Tiananmen, echaron sombras sobre la continuidad del proceso de apertura económica, que bajo el lema de *“un país dos sistemas”*, se iba extendiendo con la vista puesta en Taiwan, por el territorio de China continental a partir de la reintegro a su control político de las ex colonias portuguesas y británicas de Macao y Hong Kong.

⁷⁶ Conjunto de medidas económicas, sociales y políticas implantadas en la República Popular China por el Partido Comunista de China (PCC) entre 1958 y 1961, con el objetivo de transformar la economía agraria China en una sociedad comunista a través de la rápida industrialización y colectivización. Desembocó en la Gran Hambruna China que provocó millones de muertos.

⁷⁷ Conocida también como Gran Revolución Cultural Proletaria o Gran Revolución Cultural, fue una campaña de masas en la República Popular China organizada por Mao de 1966 a 1976 y dirigida contra la alta jerarquía del partido e intelectuales a los que Mao y sus seguidores acusaron de traicionar los ideales revolucionarios y allanar el camino al capitalismo.

El espaldarazo definitivo habría de llegar en 1990, cuando Deng después de visitar Cantón y otras ciudades del Sur de China, lanzo el lema de *"enriquecerse es glorioso"*, con el que sentó las bases del éxito económico actual de China. Se cerraba así el proceso económico de la revolución netamente comunista preconizada por el "Gran Timonel" (Mao) mientras estuvo al mando de la nave del estado, y se afianzaba el socialismo de mercado impulsado por el "Pequeño Timonel" (Deng). Con esta línea económica, China habría de insertarse en el grupo de países emergentes que en conjunto conforman el BRIC, sigla que los describe colectivamente y que señala a las cuatro economías con mayor proyección internacional del futuro mediato.

Esta denominación, que además de China incluye a Brasil, Rusia e India trasciende el mero marco económico y se inserta en el marco de la geopolítica a través del crecimiento demográfico y el espacio territorial⁷⁸, circunstancias que dan a estos países características estratégicas continentales por la cantidad de sus recursos naturales, su producto bruto interno y su volumen de participación en el comercio mundial.

El Diccionario Latinoamericano de Seguridad y Geopolítica, citando un informe de Goldman Sachs titulado *Dreaming with BRICS: The Path of 2050*, sostiene al referirse al conjunto de países conformado por Brasil, Rusia, India y China que para esa fecha serían los Estados más grandes en la escena global y agrega: *"Estos países instituyen una coalición política (como la UE) o cualquier asociación que negocia formalmente como el Mercosur"*. Más adelante continúa diciendo, que el peso de los recursos de estos países los transformaría en las grandes potencias del siglo XXI y promovería el reordenamiento del sistema internacional, generando un nuevo proceso geopolítico y concluye señalando: *"Para el 2025 se considera que estas economías emergentes dispondrán de un tamaño de mercado de más de la mitad del G 6"⁷⁹* (Barrios, M; Jaguaribe,H; Calduch Cervera, R, 2009)

La cuasi certeza de que este futuro escenario será una realidad, ha movido a las grandes multinacionales y grupos inversores a posesionarse en los mercados BRICS, mediante inversiones directas o franquicias, a despecho de sus carencias en energía e infraestructura y sus tensiones sociales e inflacionarias, generando nuevos flujos de bienes y servicios, lo que re direcciona los procesos económicos de los mercados globales.

Poniendo el foco en China, la caracterizaremos con una frase de Horacio Busanello, (CEO del grupo agroexportador argentino Los Grobo) muy vinculado por sus actividades económicas al país oriental que dice:

⁷⁸ Brasil 207,7 millones de habitantes (2016) y una superficie de 8.514.877 km², densidad 24,01 hab./km. PBI 1,796 billones USD (2016). • Per cápita 8.649,95 USD (2016)

Rusia 144,3 millones de habitantes (2016) y una superficie de 17.125.246 km², densidad 8,3 hab./km². PBI 1,283 billones USD (2016). Per cápita 8.748,36 USD (2016)

India 1,324 miles de millones (2016) habitantes y una superficie de 3.287.5951 km² • Densidad 377,6 hab./km² . PBI 2,264 billones USD (2016)• Per cápita 1.709,39 USD (2016)

China 1,379 miles de millones de habitantes (2016) y una superficie de 9.596.9611 km² km², • Densidad (est.) 144,7 hab. /km². PBI 11,2 billones USD (2016)• Per cápita 8.123,18 USD (2016).

Las fuentes incluyen: Banco Mundial, Oficina Nacionales de Censo y organismos similares

⁷⁹ El G 6 (Grupo de los Seis) grupo no orgánico con mayor población dentro la Unión Europea está conformado por: Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, España y Polonia. Nota del autor

“Tiene 5000 años de historia, el 20% de la población mundial y sólo el 7 % de agua dulce y tierras cultivables. En los 80 representaba entre el 2 y 3% del PBI global; hoy, el 13.3%. Su economía es más grande que la suma de las de Alemania y Japón pero tiene el mismo PBI per cápita que Perú” (Busanello, 2015).

Para comprender la raíz o motor de este proceso de transformación, hay que asumir que el Partido Comunista Chino comprendió cabalmente la esencia de lo que algunos autores denominan “ortodoxia de la transición”, que implica que el colapso del Partido Comunista en los países de Europa del Este fue la consecuencia eficaz del pasaje de la economía planificada a la economía de mercado, atento a que los órganos nacionales de dicho partido no estaban en condiciones de generar el cambio profundo que requería el pasaje de un sistema económico a otro.

El catedrático y experto en China Peter Nolan, con referencia a Jeffrey Sachs, Andres Anslud y Janos Kornai, tomados como autores expertos en la transición del comunismo, define el núcleo de esta teoría como *“La incompatibilidad del Partido Comunista y la economía de mercado”* (Nolan, 2014, pág. 15). Conforme a ello, la política industrial china surgida de los cambios políticos acaecidos afines de los setenta estuvo condicionada por contingencias especiales, que promovieron medidas económicas cautelosas y experimentales, en un proceso de análisis y retroalimentación continuo, que llevó a que afines de los noventa, el Estado, entregase al sector privado la mayoría de las empresas grandes y pequeñas, reteniendo las de mayor magnitud, estratégicas o formadoras de precios, con una visión sistémica que Nolan parafrasea utilizando una expresión china: *“atrapa lo grande y deja pasar lo pequeño”*. Para este autor, una vez liberado de la asfixia producida por la economía dirigida desde el Estado *“El sector no estatal, que consiste principalmente en empresas de pequeño y mediano tamaño, ha contribuido decisivamente al crecimiento chino”* (Nolan, 2014, pág. 58)

Más adelante este autor, afirma que buscando la creación de empresas competitivas a escala global, se mantuvo al máximo nivel el control estatal: *“Paralelamente al rápido crecimiento del sector no estatal, los puestos de mando de la economía permanecieron firmemente bajo propiedad del Estado* (Nolan, 2014, pág. 59).

Inicialmente en forma progresiva y más rápidamente a partir de los noventa, las grandes empresas se transformaron en holdings corporativos de capital integrado que cotizaban en bolsa al igual que *“aumentaron la autonomía empresarial y ampliaron el derecho de tener beneficios y de tratar directamente con el mercado”* (Nolan, 2014, pág. 59).

Esta política industrial y la adopción de medidas económicas de mercado, le permitió a China integrarse en lo que algunos economistas como Richard Baldwin definen como la Gran Convergencia, concepto desarrollado actualmente a nivel global y plasmado en un esquema donde las empresas multinacionales no solo trasladan el trabajo intensivo en mano de obra a los países en vías de desarrollo, sino también sus conocimientos⁸⁰.

⁸⁰ Modelo superador de la Gran Divergencia del siglo XIX donde la tecnología de la Segunda Revolución Industrial hizo posible un movimiento internacional de bienes basado en el concepto librecambista de la división internacional del trabajo, lo que llevó a los que hoy son los países ricos a alcanzar la hegemonía.

Avanzando más, podemos destacar que China -el hasta entonces “gigante dormido”- ha realizado un giro copernicano hacia una economía fuertemente capitalista, pero aplica fuertes cerrojos a la libertad y, a pesar de combatir recientemente la corrupción hacia adentro⁸¹, no la tiene en cuenta a la hora de importar o exportar, como consecuencia de tener la población más grande del planeta, a la que necesita alimentar y dar trabajo y, para ello, requiere de materias primas de todo tipo y asegurarse mercados para sus productos industriales.

Igualmente se destaca por la laxitud de su política laboral y ambiental e incumplir las normas del comercio internacional sobre la propiedad intelectual, haciendo del dumping en gran escala una práctica comercial⁸². Actualmente, buscado abastecerse de alimentos y energía, tiene grandes negocios en varios países del África negra, Venezuela, Ecuador y Argentina, tratando de obtener grandes cantidades de gas, petróleo y minerales estratégicos, es decir, productos primarios que son y serán industrializados en China.

En síntesis, ha realizado un proceso de ahorro de capital mediante la acumulación de saldos favorables de gran magnitud en una balanza comercial de expansión continuada a partir de la contracción del consumo interno de bienes exportables de uso durable, adquiriendo materias primas y energía para mantener su producción de manufacturas en forma extensiva, preferentemente mediante acuerdos bilaterales.

En un artículo periodístico que lleva su firma y que fuera publicado en el diario La Nación, el embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Popular China en la Argentina, Yang Wanming expresa: *“China se empeñará en aplicar en forma invariable la estrategia de apertura caracterizada por el beneficio mutuo y el ganar-ganar; participa activamente en la gobernanza económica global; perfecciona constantemente el marco de la cooperación económica con el exterior y construye una comunidad más amplia de intereses.”* (Wanming, 2016).

Más adelante refiriéndose al futuro y la naturaleza de la economía china Wanming expone:

“Avanzará de manera estable, ni dejaría sus características de poseer buena tenacidad, gran potencia y suficiente espacio de maniobra, ni movería la base y las condiciones que le permiten un crecimiento sostenible y la optimización de la estructura económica.” (Wanming, 2016).

2.1.2. Geo economía y Geopolítica de China

Hasta aquí y con la intención de poner en evidencia cual es el motor de la expansión china contemporánea, nos hemos referido a lo tangible, que es su desarrollo económico. Sin embargo, creemos que este breve análisis situacional no sería completo si no hiciéramos, aunque más no sea, una breve referencia a la geopolítica tradicional.

⁸¹ Desde 2012 el total de funcionarios bajo supervisión se ha incrementado de 210.000 a 997.000. (Fernandez, 2018).

Más de 170 ministros y oficiales del nivel de un viceministro han sido despedidos, entre ellos un ministro de Seguridad, el vicepresidente de la Comisión Militar Central y el secretario general del partido comunista de Cantón, entre otros (BBC Mundo - Redaccion, 2017).

⁸² Se configura cuando un país exporta productos a un precio menor que el de su propio mercado interno

Para ello tomaremos la esencia de uno de los postulados vertidos por Karl Ernst Haushofer en su monumental obra "Geopolítica del Océano Pacífico"⁸³, a través de la pluma del general Heriberto Justo Auel, brillante pensador argentino, quien en un informe científico de su autoría, donde sintetiza alguna de las conclusiones del geopolítico alemán, nos subraya la aseveración de Haushofer: *"El meridiano del poder se fue desplazando en el tiempo desde el Mediterráneo al Atlántico y desde éste se irá desplazando hacia el Pacífico, donde se concentra el 70% de la población mundial y más del 70% de los recursos naturales del globo"* (Auel H. , 1999, pág. 5).

El ensayista norteamericano Robert Kaplan⁸⁴ complementa el pensamiento de Haushofer y partiendo del razonamiento bosquejado por Halford Mackinder a inicios del siglo XX, ha elaborado un análisis del futuro del poder estadounidense frente a la emergencia del poder asiático, en el que resalta: *"mientras que Rusia, ese otro gigante euroasiático, básicamente era, y sigue siendo, una potencia terrestre con un frente oceánico bloqueado por el hielo, China, debido a una costa de 9.000 millas de clima templado con muchos puertos naturales, es un poder tanto terrestre como marítimo"*. Por último, Kaplan sostiene que Mackinder predijo que *"junto con Estados Unidos y el Reino Unido, China eventualmente guiaría al mundo por la construcción de una cuarta parte de la humanidad de una nueva civilización, ni muy oriental ni muy occidental"* (Kaplan , 2010, pág. 12).

Dichas estas referencias a la geopolítica tradicional conviene destacar que en líneas generales las mismas son coincidentes con el pensamiento geopolítico chino, el cual según nos dice el geopolítico francés Gerard Dussouy (2006) citado en (Moncayo Gallegos, 2016, pág. 455), *"Está concebido como una autentica representación espacial del mundo"*, desde la antigüedad, combinando una interpretación emblemática y figurativa que imagina *" al espacio y al tiempo como dos categorías inseparables en torno a un centro"*, constituido por China, razón por la cual esta se denominaba Imperio del Centro.

Tras el advenimiento de la República Popular China en 1949, surge una nueva visión donde China es cabeza del Tercer Mundo, obligado a sobrevivir y garantizar su autonomía frente al Primer Mundo (EEUU y la URSS) y al Segundo Mundo, constituido por Europa Canadá y Japón.

En los 80, bajo el liderazgo de Deng Xiang Ping, con una concepción pragmática que vincula el desarrollo e integración de China con el mundo exterior, se retoma y actualiza el pensamiento tradicional. El geopolítico ecuatoriano Paco Rosendo Moncayo Gallegos⁸⁵, teniendo como referencia a Gerard Dussouy, nos dice al respecto:

"Esta concepción etnocentrista ha permanecido vigente desde el antiguo imperio, pasando por la teoría maoísta de los tres Mundos y continuando en la actual dinámica del nuevo socialismo chino, bajo una primacía geográfica autonómica. Por ello, la preocupación por el control territorial concibe al espacio como un terreno de Juegos estratégicos" (Moncayo Gallegos, 2016, pág. 456).

⁸³ Espacio marítimo al que este autor denomina el Océano Político.

⁸⁴ Integrante del *Council on Foreign Relations* de Estados Unidos en temas de seguridad internacional y geopolítica en la región oriental asiática.

⁸⁵ General de Ejército, político, profesor, alcalde de Quito y asambleísta.

Moncayo remarca el concepto de que la China imperial fue un estado rodeado de pueblos que propugnaron su destrucción. Hoy día, casi los mismos actores “*se oponen a cualquier intento de expansión o preeminencia; en ese sentido las preocupaciones por las disputas territoriales con Japón, Vietnam, Filipinas, India y los asuntos de Taiwán y Mongolia son evidentes y marcan la realidad estratégica del gigante asiático*” (Moncayo Gallegos, 2016, pág. 456).

Cabe reafirmar los aspectos geopolíticos concretos de la expansión china, recordando que la misma obedece esencialmente a que el espacio vital chino está sobrepoblado y altamente contaminado por ausencia de prácticas ambientales estructurales conservacionistas, lo que produce daños ecológicos de difícil reversión. El inicial crecimiento hacia fuera de su economía, respondió a la necesidad de afianzar su crecimiento tecnológico y el asegurarse su obtención de materias primas.

Dentro de esta última consideración, cobra relevancia el auge de la adquisición de tierras agrícolas por empresas chinas. La periodista Luisa Corradini, sostiene que la adquisición de tierras agrícolas es una prioridad y que “*tiene una estrategia de compra en todo el mundo para garantizar la seguridad alimentaria de sus 1400 millones de habitantes; y cultivan 10 millones de hectáreas en el exterior*” (Corradini L. , 2017).

Asimismo, la articulista nos expresa que Pekín multiplica desde hace una década la compra de tierras arables en el exterior, señalando que empezó en África, con compras de extensiones en Tanzania, Senegal, Sierra Leona y Zambia a cargo de las grandes empresas públicas, donde cultivan arroz, maíz, mandioca y sésamo, abasteciendo el mercado interno con una parte de la producción mientras que el saldo se exporta a China. Más recientemente ubica adquisiciones en la Argentina, Brasil, Ucrania, Francia, Australia o Nueva Zelanda y en los estados norteamericanos de Missouri, Texas y Carolina del Norte.

Señalando la creciente importancia del papel de China como actor económico estratégico, un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), expresa: “*En 2016, las inversiones de China en el exterior alcanzaron un nuevo máximo histórico: 183.100 millones de dólares, que representaron un incremento del 43,5% respecto al año previo. Además, por primera vez los flujos de salida de Inversiones Extranjeras Directas (IED) superaron los flujos de entrada*” (CEPAL, 2017, pág. 31).

Rechazado su plan de adquisiciones en Australia, China invierte masivamente en tierras agrícolas y forestales en América Latina, conforme lo veremos al desarrollar el apartado específico. Vemos entonces, que es a partir de explotar su fortaleza tecnológica y disminuir su debilidad en lo referente a la obtención de materias primas en las cantidades y volúmenes requeridos por su economía, que China, al igual que otras superpotencias, ha encarado la ocupación puntual de lo que el analista argentino Rosendo Fraga define como “*espacios vacíos de soberanía efectiva*”, haciéndose presente en el Ártico, en fondos marinos, construyendo islas artificiales e incursionado en el aeroespacio (Fraga, 2016).

En cuanto a su desarrollo económico, según los últimos pronósticos del Banco Mundial, en 2016 la economía de China mantendría por lo menos una tasa de crecimiento de más de 6,7 por ciento. En el largo plazo, la economía de China contempla excelentes perspectivas y seguirá impulsando el crecimiento económico mundial.

Volviendo al pensamiento del embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Popular China en la Argentina, Yang Wanming, dice: “En los próximos cinco años, la elevación del nivel del consumo de sus más de 1300 millones de habitantes constituirá el mercado con mayor demanda del mundo, el cual importará bienes por un valor superior a los 10 trillones de dólares con necesidades crecientes como la adquisición de las principales commodities y productos de alta tecnología” (Wanming, 2016).

Posteriormente expresa que, al mismo tiempo, China encara una inversión en el exterior superior a 500.000 millones de dólares, para mejorar su capacidad productiva y fabricación de equipos. Frente este cuadro de situación, entendemos que es imperativo para China lograr y mantener, el dominio, acceso y control de espacios con insumos estratégicos vedados o de difícil acceso, apelando al empleo de todos los factores de poder, privilegiando el económico y el científico tecnológico.

Es en relación a este último factor de poder, que China ha desarrollado la llamada Guerra Irrestricada, con una herramienta específica designada como ciberguerra, entendida como una nueva, productiva, discreta y poco comprometedora forma de lucha, en defensa de intereses nacionales, en la mayoría de los casos, contra un enemigo asimétrico y con un poder mucho mayor, como son los Estados Unidos. El polemólogo argentino Sebastián Tepedino⁸⁶ citando a Qiao Liang y Wang Xiangsoui⁸⁷, nos dice:

Los supuestos de esta denominada “Guerra Irrestricada” señalan que: Es imperativo para China detentar el dominio, acceso y control a espacios enriquecidos en insumos estratégicos vedados para el resto (en un mundo ávido de activos estratégicos y recursos menguantes) y el Control Tecnológico, utilización de tecnologías para competir por el “hegemón” de la esfera espacial ultraterrestre y del espectro electromagnético, que representa todo lo que tiene vida en ese espectro puede tener utilidad estratégica y militar” (Tepedino S. , 2016, pág. 22).

Siguiendo a Tepedino vemos que este tipo de conflicto se desarrolla en tres áreas: la Militar que se materializa en Guerra Atómica, Guerra Convencional, Guerra Biológica, Guerra Ecológica, Guerra Electrónica, Guerra Espacial, Guerra de Guerrillas, Guerra Terrorista; la Transmilitar que abarca, Guerra Diplomática, Guerra de Redes, Guerra de Inteligencia, Guerra Psicológica, Guerra Táctica, Guerra de Contrabando, Guerra Psicotrópica (drogas), Guerra Virtual (Disuasión); la No militar que comprende, Guerra Financiera, Guerra Comercial, Guerra de Recursos (control y destrucción), Guerra Dialéctica (lenguas), Guerra de Ayuda Económica, Guerra Regulatoria, Guerra de Sanciones, Guerra de Info Comunicación y por último, Guerra Ideológica.

Para comprender la esencia de los matices que se desprenden de la taxonomía descripta en el apartado anterior, volviendo a Liang y Xiangsui vemos que su teoría se aplica

⁸⁶ Licenciado en Polemología y en Estrategia Contemporánea. Especializado en Geopolítica, Inteligencia y Análisis Prospectivo, Historia de la Teología, Doctrina Social de la Iglesia. Autor de publicaciones en ámbitos nacionales e internacionales

⁸⁷ Este concepto fue desarrollado, en 1999, por los coroneles del Ejército Popular de Liberación (EPL), Qiao Liang y Wang Xiangsoui, semanas antes del bombardeo de la Embajada china en Belgrado (Tepedino S. , 2016, pág. 22)

“usando todos los métodos, incluyendo fuerzas armadas o fuerzas no armadas, militares y no militares, letales y no letales, para imponer al enemigo aceptar nuestros propios intereses” (De Pablo Lopez, 2013 , pág. 20).

Profundizando diremos que la Guerra Irrestricada es la combinación de las tres áreas, la Militar que responde a la aplicación directa de este factor de poder, la Transmilitar cuando el poder duro se concierta con la aplicación de otros factores de poder, y la No Militar la que *“se ejerce por medio de la desinformación y el control de ciertas áreas sensibles para un país y la sociedad, aumentando el ejercicio de otros tipos de violencia política, económica, tecnológica y sobre el suministro de recursos estratégicos”* (De Pablo Lopez, 2013 , pág. 20)

Pero lo realmente importante es tener presente que, como lo sostiene el mayor del Ejército de Chile, Moisés De Pablo López, a modo de conclusión final del artículo de su autoría que hemos tomado como referencia:

“Se puede señalar que este concepto es una solución estratégica o aproximación a la guerra ideada (...) como futuro modelo para enfrentar sus problemáticas estratégicas, por lo tanto, no sería una nueva tipología de la guerra, sino una forma de desarrollarla, lo que debe ser estudiado permanentemente” (De Pablo Lopez, 2013 , pág. 31).

Por lo expuesto, puede decirse que la Guerra Irrestricada, producto de la tecnología y el conocimiento, no implica en sí misma la aplicación del poder duro, circunstancia que es una de sus variantes. Para los EEUU, es esencialmente una prolongación de la confrontación tecnológica-comercial con China.

Un factor clave en el esquema económico de la Republica Popular, lo constituye el transporte marítimo de mercancías y materias primas, para lo cual, ha desarrollado una flota mercante considerable, consolidado las mencionadas islas artificiales, a la par que ha construido estaciones marítimas de importancia en su propio territorio y en el resto del orbe, siendo también muy importante la presencia de compañías chinas de estiba a nivel global.

Consecuentemente -y consciente de su extensa territorialidad primordialmente continental- China ha reformulado su poder naval dándole una mayor capacidad de proyección a nivel mundial, acrecentando sus capacidades para el asalto anfibio en ambientes geográficos insulares en un contexto de tensión con sus vecinos de aguas meridionales, al que nos referiremos más adelante, al tocar la relación entre China y Estados Unidos.

Convergen en esta dirección, el refuerzo de la armada china en el volátil escenario del mar de la China Meridional, con el fortalecimiento de su flota comercial con objetivo de asegurar su expansión ultramarina como respaldo a sus intereses en África y América Latina, la promoción y desarrollo de proyectos que incrementen la conectividad marítima entre el Océano Pacífico y el Caribe como el Gran Canal de Nicaragua, la financiación china de la ampliación del Canal de Panamá y el nuevo proyecto de conexión terrestre a través de Costa Rica a los que nos hemos referido en el Capítulo I.

Realizando un análisis prospectivo, vemos que estos proyectos superan la coyuntura y se insertan en el largo plazo por su magnitud arquitectónica, lapsos de desarrollo y construcción y el volumen de inversión financiera para asegurar la disponibilidad de facilidades marí-

timas y portuarias. Esto nos permite sostener que China tiene como meta acrecentar y sostener su presencia e interés en América Latina a largo plazo.

Entendemos que esta visión promueve la dimensión marítima de la iniciativa “One Belt One Road” (“Iniciativa de la Franja y la Ruta”), moderna representación del antiguo Camino de la Seda recorrido por Marco Polo en el Siglo XIII y el principal proyecto geopolítico de China a largo plazo que busca desarrollar una red de conexiones por vía terrestre, basadas principalmente en infraestructuras ferroviarias y de poliductos para facilitar el comercio a través de Asia Central hacia Europa, en combinación con la Ruta de la Seda Marítima (RSM).

Analizando la dimensión marítima de la Ruta de la Seda y las inversiones en infraestructuras de transporte marítimo de China en América Latina, vemos que según el especialista en Geopolítica y seguridad de China, Miquel Vila Moreno, *“La expansión de la RSM a través del Caribe daría pie a una reinterpretación en términos geopolíticos del significado del concepto de “Reino Central”, ya que China emergería como el punto nodal del comercio global”* (Vila Moreno, 2017).

El mismo analista continúa diciendo que *“existen numerosos obstáculos para alcanzar el citado objetivo: el primero, la distancia que supone el Océano Pacífico; en segundo lugar, el hecho que la economía china sería más dependiente del comercio marítimo”*. Formula sus conclusiones, tras señalar: *“Una posición de debilidad para China en el caso de un hipotético escenario de bloqueo por mar por parte de los Estados Unidos que es, de hecho, uno de los problemas que la dimensión terrestre de la Nueva Ruta de la Seda quiere prevenir; y, finalmente, la incapacidad de la Armada del Ejército Popular de Liberación para defender directamente los intereses de China en América Latina”* (Vila Moreno, 2017).

Si bien, según lo manifestado por China, el proyecto se fundamenta en los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica de la ONU⁸⁸, creemos que la Iniciativa de la Franja y la Ruta revivirán las tensiones decimonónicas para alcanzar el predominio regional y al mismo tiempo, la RSM a través del Océano Índico acentuará la rivalidad de China con la India, la cual se potencia por la presencia de facilidades portuarias y rutas terrestres a disposición de China en el hinterland de Pakistán.

Teniendo presente lo anterior, podemos señalar, que si venciendo las contingencias desfavorables, la Ruta de la Seda Marítima y la Nueva Ruta de la Seda terrestre fueran completadas, la RSM daría un gran impulso a los proyectos chinos en la región, especialmente en el mar del Caribe. Al respecto cabe remarcar que en el segundo foro ministerial entre el país asiático y al Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrado en Chile a mediados de enero de 2018, el bloque decidió respaldar la iniciativa china de la nueva Ruta de la Seda⁸⁹.

El mapa que presentamos a continuación nos permite ver la configuración general del

⁸⁸ Respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, la no agresión mutua, la no interferencia en los asuntos internos de otros países, igualdad y beneficio mutuo, y la coexistencia pacífica. (Turch, 2017)

⁸⁹ El primer foro fue en el 2015, en Beijing. En el mismo Xi Jinping había anunciado *“la intención china de aumentar la inversión en la región hasta los 250 mil millones de dólares para los próximos 10 años, así como incrementar el comercio bilateral hasta lograr intercambios por 500 mil millones de dólares”* (Giusto, 2018).

proyecto “One Belt, One Road” (OBOR), mejorando la conectividad de China con Europa, el Oriente Próximo y África, actualmente en proceso de concreción y que desarrollará los Corredores Económicos China-Mongolia y Rusia, China-Asia Central-Asia Occidental y China-Península de Indochina En el mar vinculará el eje, China-Pakistán, y el eje Bangladesh-China y Myanmar.



Fuente: (Turch, 2017)

También son relevantes en cuanto a nuestro trabajo de investigación, los acuerdos firmados en Pekín, el 17 de noviembre de 2017 entre los presidentes Xi Jinping y Juan Carlos Varela, por los cuales Panamá se adhiere a la iniciativa de la “Ruta de la Seda”, y a los que nos referiremos más adelante.

Como vemos, China incrementa su influencia en América Latina a través de medidas geoeconómicas, abriendo un nuevo frente que contrabalancea la presencia naval estadounidense en el mar de la China Meridional y agrega al conflicto la nueva variable de la dimensión económica, campo en el que China puede hacer frente a los Estados Unidos, el cual evita adoptar la tesitura que busca imponerle China y apoyándose en una posición de superioridad, está dispuesto a mantener la tensión militar en el mar de la China.

Por último -y entrando a analizar las variables geoeconómicas- diremos que para mensurar el impacto geopolítico de la economía China como formadora de precios a nivel mundial, exponemos que la desaceleración de su economía, sumada a la disminución de los precios relativos de las materias primas que afectan mercados emergentes como Brasil, llevó al Fondo Monetario Internacional (FMI) a recortar sus pronósticos de crecimiento global.

El menor ritmo de la actividad económica China, uno de los principales consumidores de crudo del mundo, junto con la saturación del mercado impulsada por la OPEP y el shale

oil de Estados Unidos, al impactar en forma gravitante sobre la demanda contribuyó sensiblemente a que el precio del petróleo descendiera un 65% desde mediados de 2014, derrumbándose por debajo de los 27 dólares. (iProfesional, 2016)

En consecuencia, puede decirse que incluso debilitada, China sigue siendo uno de los principales motores del crecimiento planetario, el actor más importante del comercio internacional y un colosal consumidor de materias primas. Prueba de ello es la repercusión que tienen en las plazas financieras mundiales los altibajos bursátiles chinos.

Cerrando este apartado donde confluyen consideraciones sobre la geoeconomía y la geopolítica de China, diremos que en función del vertiginoso desarrollo económico del coloso asiático, hay quienes lo ven como un peligroso acaparador capaz de llegar a controlar eventualmente la economía global, mediante un proceso en el cual las empresas chinas están detrás de la adquisición selectiva de activos de corporaciones globales de las economías desarrolladas.

Sin embargo, es conveniente señalar que el crecimiento expansivo de China tiene límites que acotan su capacidad para llevar a cabo este supuesto, debido esencialmente a que como dice Nolan -tras analizar la competencia e interrelación de las grandes corporaciones occidentales y chinas en el mercado mundial a partir de las inversiones realizadas en áreas de influencia económica y política de sus rivales comerciales-: *“Su presencia en los países de altos ingresos es insignificante. Esta es una situación excepcional para un país que es el mayor exportador mundial, la segunda mayor economía y el segundo mayor fabricante. En otras palabras “nosotros” (los países desarrollados) estamos dentro de “ellos” (los chinos) pero “ellos” no están dentro de “nosotros”* (Nolan, 2014, pág. 119).

El enfoque de este autor nos indica, que aunque China ha progresado notablemente acotando la brecha que lo separa de las economías desarrolladas, se mantiene la hegemonía económica de los países ricos sobre los restantes países, entre los que se encuentra la República Popular.

2.1.3. La actualidad China.

Desde hace años el gobierno chino promueve el uso del yuan en transacciones internacionales a través de swaps, nuevas rutas comerciales, bonos soberanos y comercio de aluminio y cobre. En diciembre de 2015, después de años de campaña y crecimiento económico, el Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció que incluirá la moneda china, el yuan, en la canasta de monedas de referencia, una medida que ratifica la expansión de ese país en los mercados del mundo.

Esto suena como una contradicción ante la caída de la bolsa china un 25% en junio del 2015, pese a la intervención de las autoridades para intentar sostener los valores: suspensión de las cotizaciones de las empresas, reducción de tasas de interés, apoyo de la banca oficial, paralización de las operaciones de nuevas emisiones, lo que revela al mercado bursátil chino le faltan operadores institucionales y le sobran inversores individuales y a pesar de su vinculación con la bolsa de Hong Kong, falta mucho en materia de regulación y control.

Sin perjuicio de esta oscilación bursátil, Pekín tuvo que llevar adelante una serie de reformas para lograr la inclusión de su moneda. Entre otras cuestiones, tuvo que mejorar el ac

ceso para los extranjeros al mercado cambiario chino, prometer una más frecuente emisión de deuda y adecuar su horario de operaciones con el yuan.

Recientemente, el gobierno chino publicó los indicadores económicos del año 2015, que demuestran que la economía china creció 6,9% en 2015, con una cierta ralentización en cuanto a su ritmo, lo cual se atribuye a las presiones bajistas derivadas de los factores como la debilidad económica y comercial global, el reajuste normal inevitable para la economía china al alcanzar determinada fase y nivel tras muchos años de veloz crecimiento, y el resultado de la regulación proactiva del país asiático para resolver las contradicciones estructurales de su economía en busca de un crecimiento sostenible. De hecho, a pesar de la desaceleración de su crecimiento, el incremento real de la economía china es sumamente considerable, tomando la delantera a nivel global tanto en términos de velocidad como de volumen, mientras su contribución al crecimiento económico mundial supera el 25 por ciento.

Para el ya mencionado, Yang Wanming, los fundamentos de la economía china en 2015 son favorables. En el artículo periodístico que lleva su firma y al que ya nos hemos referido anteriormente, traza un cuadro de situación, determinado cuatro aspectos a tener en cuenta:

“En primer lugar, la macroeconomía funciona de forma sana y estable, con el crecimiento oscilando dentro de un margen razonable y con los precios y el empleo en niveles estables, lo que ubica a China entre las principales economías del mundo con mayor desempeño.

En segundo lugar, se ha acelerado la optimización y actualización de la estructura económica. Una muestra es el aumento del peso del sector servicios a 50,5% del PBI y la suba de la contribución del consumo a 66,4% del PBI, con un crecimiento de 15,4% con respecto a 2014.

En tercer lugar, los sectores emergentes vienen liberando su dinamismo, traducido en una expansión de 10,2% de las industrias de alta y nueva tecnología y en una multiplicación acelerada de las inversiones en los sectores emergentes, como el desarrollo del automóvil de energía alternativa y de la robótica industrial.

En cuarto lugar, se ha profundizado sin cesar la apertura al exterior como consecuencia y China continúa manteniendo su posición como la primera potencia del comercio de bienes a nivel global, con un volumen de inversión de 118.002 millones de dólares en el extranjero, lo que supone un incremento de 14,7 por ciento.

En la actualidad, la economía china presenta una nueva normalidad. Es decir, el crecimiento económico entra en una transición de un ritmo alto a uno medio-alto, acompañado por la constante optimización y actualización de la estructura económica, y la fuerza motriz del crecimiento se transforma de los factores de producción e inversiones, en procesos de innovación (Wanming, 2016).

Más adelante expresa que buscando adaptarse a la nueva situación, *el gobierno chino está trabajando para intensificar el control macroeconómico e instrumentar una serie de medidas reformistas (Wanming, 2016).*

Para ello, buscará aplicar una política fiscal activa y una política monetaria prudente, a fin de minimizar los riesgos financieros y, de ese modo, evitar altos niveles de endeudamiento, mejorar la oferta de bienes de alto valor agregado, privilegiando la calidad y los sistemas de distribución y post venta, con mayor inclusión social, buscando una mayor apertura comercial e inversiones internacionales en capacidad productiva.

Sin embargo, números analistas de temas económicos tienen una óptica distinta de la de Yang Wanming y remarcan que la expansión del PBI chino fue el año pasado de 6,9%, la más baja desde 1990, cuando había crecido un 3,8%, en un contexto de aislamiento provocado por la represión durante el año anterior, del movimiento prodemocrático en la plaza de Tiananmen al que ya nos hemos referido anteriormente. Aducen que la capacidad ociosa del sector industrial y el alto endeudamiento –que equivale al 282% del PBI- hacen que la economía china muestre una tendencia a seguir contrayéndose en los próximos años.

El sistema que hace menos de diez años llevó a China a crecer a tasas de entre 14% y 15% parece haber perdido su efecto. Por eso, y este es el centro de la cuestión, según explicó Carlos Aquino, profesor de Economía Asiática en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Perú, citado por Pula Markos en un artículo periodístico del diario La Nación, *"el crecimiento de China ahora se sustentará en un mayor consumo interno y el motor de la economía será no tanto la industria, sino los servicios"* (Markus, 2016).

"China enfrenta el desafío de la transición hacia una economía de consumo, ya que quiere pasar de una economía basada en las exportaciones y el ahorro a otra en la que tenga más participación el consumo", explicó el CEO de Peugeot, Maxime Picat, en una entrevista con el periodista Jorge Oviedo. A renglón seguido Oviedo comenta:

"El modelo basado en la producción para el resto del mundo, como dijo Picat, la "fábrica del mundo", ya tocó sus límites y Pekín piensa que así ya no se puede tener una tasa de crecimiento alta y sustentable. "Han aparecido en competencia «otras fábricas» que tienen costos más bajos" (Oviedo, 2016).

La desaceleración de la economía China se puso de manifiesto cuando se desató la crisis mundial del 2009 que produjo una fuerte caída de las exportaciones, que el gobierno chino intentó paliar con una fuerte inversión en infraestructura, que actualmente genera pérdidas debido a su sobre expansión y los servicios de la deuda.

Asimismo, en pleno cambio de su modelo económico, China enfrenta un fuerte crecimiento de los salarios, de un 7,4% en términos reales el año pasado, un gran exceso de capacidad y un rápido envejecimiento de la población.

Por eso, para cerrar este apartado nada mejor que insertar una frase del primer ministro chino Li Keqiang, rescatada por la pluma del periodista Mateo Herrera. Keqiang, el que transcribe una frase de Li, inserta en un editorial publicada por el Diario del Pueblo en que este afirma: *"llevar a China de una economía impulsada por la inversión a una de consumo es un proceso duro y doloroso"* (Herrera, 2016).

Cabe en este punto resaltar el pensamiento político de quien conduce actualmente los

destinos de la Republica popular: Xi Jinping⁹⁰, quien fue reelecto por el 19° Congreso del Partido Comunista, para desempeñar otro mandato de cinco años que fenece en el 2022 y de quien el periodista norteamericano Ian Denis Johnson remarca, a modo de síntesis de su plan de acción:

“Muchos de sus logros y de sus planes responden a esa visión de que el eclipse que cubrió China durante 200 años está llegando a su fin, y que su misión es devolver al país al centro del escenario mundial” (Johnson, 2017).

Otras de las características de la acción de gobierno de Jinping se inscriben en la lucha contra la corrupción como modo de fortalecer al Partido Comunista frente a lo que era indudablemente la mayor amenaza a la gobernabilidad y acallar a sus rivales políticos, objetivos logrados con el apoyo de un sofisticado programa de vigilancia interna.

Un informe de Tamara Gil para BBC Mundo, hace un repaso a algunas de las políticas que han marcado sus primeros cinco años de presidencia y las enuncia consignado como tales a la expansión china en América Latina, la proyección de la Republica Popular como superpotencia global, la promoción de la estabilización de la economía y la consolidación de Xi Jinping como líder central.

Deteniéndonos particularmente en lo que se refiere a Iberoamérica, Gil cita declaraciones a BBC Mundo de la directora del Programa sobre Latinoamérica y el Mundo del Centro de Estudios Diálogo Interamericano, Margaret Myers, quien expresa:

“Ya en su etapa como vicepresidente de China, Xi comenzó a dar pasos para acercarse a Latinoamérica y, desde su llegada al poder a finales de 2012, la región pasó a un primer plano. Los cinco años de presidencia de Xi han transformado la relación de China con Latinoamérica. Desde su toma de posesión, Xi priorizó Latinoamérica como nunca antes se había hecho” (Gil, 2017).

Como cierre de este apartado y como una forma de sintetizar el proyecto político que detendrá el poder en China en los próximos años tomaremos algunos de los conceptos vertidos por Xi Jinping en la inauguró el congreso del Partido Comunista, quien tras formular promesas de grandeza, exaltar el nacionalismo y señalar el comienzo una nueva era china, vaticino el comienzo de un comunismo moderno, que consolide un "país socialista moderno", abierto al mundo.

Según una interpretación de la agencia de noticias Reuters, Jinping también anunció su intención de *“Una China con una visión modernizado para el 2035 para convertirse en una de las naciones más innovadoras del mundo, con una reducción significativa en la brecha de ingresos entre los residentes urbanos y rurales y sus problemas medioambientales fundamentalmente eliminados.*

Para el 2050, dijo Xi, el país se convertiría en una "sólida potencia" socialista y moderna con una gran influencia en el escenario mundial. Sin embargo, insistió en que no

⁹⁰ Secretario general del Comité Central del Partido Comunista de China, presidente de la Comisión Militar Central y, desde el 14 de marzo de 2013, presidente de la República Popular China.

habrá reformas políticas: "No deberíamos copiar mecánicamente los sistemas políticos de otros países. Debemos apoyar y mejorar firmemente el liderazgo del partido y hacer que el partido sea aún más fuerte" (Reuters, 2017).

Se daría así la paradoja de un gobierno autoritario con economía de mercado. Un artículo de la periodista Luisa Corradini para La Nación, nos ayuda a desentrañar las características del oxímoron chino conducido por la mano de Jinping:

"El "modelo chino" liderado por Xi es el antimodelo occidental: un capitalismo autoritario, rebautizado "socialismo con características chinas", sostenido por una meritocracia en la cúspide, un Estado fuerte, ninguna separación de poderes ni de libertades sagradas occidentales (prensa, asociación, religión, sindicatos) y un sector privado estrechamente controlado por el partido. La fuerza de ese modelo es su eficacia. A los 63 años, Xi consiguió hacer de la economía china una de las más innovadoras, sin hacer la más mínima concesión política" (Corradini L. , 2018).

2.1.4. China y su expansión económica en América Latina.

2.1.4.1. El proceso de expansión

Para dar inicio a este apartado, tomaremos una frase del presidente chino Xin Jinping, quien poco después de iniciar su presidencia, en el transcurso de su gira por América Latina y EEUU en lo que era su segundo viaje al exterior, declaró lo siguiente durante su escala en México en el mes de junio de 2013:

"En los próximos cinco años, China va a importar productos valorados en más de 10 billones de dólares y va a realizar una inversión internacional de más de 500.000 millones, y más de 400 millones de chinos van a efectuar viajes internacionales. Así que el desarrollo de China va a ser una buena noticia para el resto del mundo. [Además] no nos cabe la menor duda de que cuanto más se desarrolle América Latina, más les convendrá al mundo y a China" (Preciado J,Uc P, 2015, pág. 87)).

La gira de Xi Jinping por la región, a continuación de la que realizaran en días previos tanto el presidente como el vicepresidente de EEUU⁹¹ a finales de mayo y cuya escala inicial se efectuó en Trinidad y Tobago, demuestra la inusitada seducción simultánea de EU y China y refleja varias de las líneas estratégicas de la creciente triangulación geopolítica entre América Latina, China y EEUU, las que se materializaron en el inicio formal de negociaciones con referentes de la producción petrolera y gasífera de la cuenca caribeña para impulsar el desarrollo de las reservas de gas natural, la discusión de posibles alianzas para inversiones conjuntas en África y la ampliación del Canal de Panamá. Completó su gira en la región, reuniéndose con los líderes de diversos países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), con los que concretó el desembolso de importantes préstamos para la creación de infraestructura turística.

En cuanto a la etapa centroamericana, se puede decir que estableció con Costa Rica, el único país de la región con el que la República Popular China guarda relaciones diplomáticas,

⁹¹ Barak Obama y John Biden respectivamente.

una agenda bilateral centrada en proyectos estratégicos de infraestructura. Asimismo se ponderaron proyectos inversiones para infraestructura en Honduras y Panamá y el proyecto del canal interoceánico con Nicaragua. Por su parte la visita a México merece una mirada particular, ante la necesidad de recomponer los términos del intercambio entre ambos países mediante el aumento de exportaciones de México a China y de la inversión china en el país latinoamericano, caracterizado por poseer una economía vulnerable a las importaciones de manufactura china y sometida a prácticas comerciales de triangulación de productos chinos que tienen por destino final al mercado estadounidense.

Completando el viaje con una cumbre informal con Obama en California, consolidó con los Estados Unidos la cooperación vía diplomática ante el escenario de rivalidad inter-hegemónica existente, circunstancia esta última que eventualmente podría crear nuevas opciones estratégicas a los países de América Latina y el Caribe, o por lo menos a algunos de ellos. Esta realidad, como veremos más adelante, habría de modificarse con la llegada de Trump al poder.

La visita a México, Trinidad y Tobago y Costa Rica, muestra una intrusión en un espacio de “influencia natural” estadounidense, países que represen un enclave geopolítico de interés fundamental para China en Centroamérica y la Cuenca del Caribe.

Es en este contexto, cabe remarcar que en pocos años, China ha establecido relaciones económicas y diplomáticas con más de veinte de los treinta y tres países latinoamericanos, siendo las inversiones chinas en el conjunto de los países latinoamericanos solo superadas por su volumen por las de los Estados Unidos. Como estrategias Geoeconómicas para Iberoamérica ha otorgado créditos promoviendo el desarrollo regional mediante el financiamiento de proyectos a largo plazo, pero con fuertes vinculaciones a desarrolladores y proveedores de capitales chinos.

En pocas palabras, podemos decir que en el transcurso de la última década, China se dedicó a construir fuertes relaciones con los principales estados latinoamericanos mediante la participación china en importantes proyectos en la región. En el corto plazo, el interés inmediato de China en América Latina está dado por sus necesidades económicas de asegurarse la provisión de materias primas y la apertura de nuevos mercados para sus productos industriales.

Unido a lo anterior, puede apreciarse la consolidación de facilidades portuarias en la región, junto con una presencia importante en la operación del Canal de Palma o en el comercio de la Zona Libre de Colón, las que en conjunto afianzan el establecimiento de rutas marítimas que promuevan la expansión comercial China. La adhesión de Panamá a la iniciativa de la “Ruta de la Seda”, un corredor económico entre Oriente y Occidente que es una apuesta del mandatario chino, y a la que nos hemos referido anteriormente⁹², se inserta en este entramado.

Ampliando al respecto y en estrecho vínculo con nuestro trabajo, insertamos una reflexión del sociólogo nicaragüense Oscar René Vargas, que tras destacar la importancia de

⁹² Ver página 100

los 19 acuerdos firmados el 17 de noviembre de 2017 entre los presidentes Xi Jinping y Juan Carlos Varela, manifiesta:

“Al recibir Panamá el estatus de nación más favorecida de parte de China, anula la posibilidad de la construcción de canal interoceánico por Nicaragua, ya que se establece la posibilidad que, en el futuro, se financie grandes proyectos de infraestructura: ¿la cuarta esclusa del Canal de Panamá? El Tratado Ortega-Wang se parece al Tratado Chamorro-Bryan en que sirve solamente para tener la patente de construir un canal para que nadie más lo pueda hacer” (Enríquez, 2017).

Más adelante Varela, para dar sustento a su tesis, sostiene el liderazgo mundial de China, *“la que cuenta con las mayores reservas de divisas, con 3.1 millones de millones de dólares, “frente a 774 mil 900 millones de la Unión Europea (cuatro veces menos) y 117 mil 300 millones de Estados Unidos (26 veces menos)”* (Enríquez, 2017) . Volveremos sobre este tema, al analizar, la relación Chino- Norteamericana en América Central y el Caribe y el esquema de poder regional.

Analizando la situación regional vemos que confluyen, posibilitando la penetración comercial china, un débil crecimiento económico y la caída de los precios de las materias primas, con restricciones en el acceso a créditos, decadencia pronunciada y una alta pobreza estructural, producto de la visión económica y de la orientación de la política exterior en varios países del cono sur como Bolivia, Paraguay, Ecuador, Venezuela, Brasil y Argentina.

Con esta visión del tema El Bank Information Center⁹³ concluye en uno de sus lo siguiente:

“Del 2005 al 2015, los mayores receptores de los préstamos chinos fueron Venezuela (52%), productos y servicios chinos; y porque para estos prestatarios, los financiamientos chinos Brasil (17%), Argentina (14%) y Ecuador (12%). Esto se debe a que estos préstamos representan un buen negocio para China (a pesar de los problemas económicos en China y en esos países) ya que los préstamos están atados a la contratación de empresas chinas y a la importación de bienes y constituyen una de las pocas alternativas todavía accesibles en los mercados financieros” (Bank Information Center, 2017).

Puede señalarse la coincidencia de intereses entre China y América Latina en varios mercados estratégicos, al igual que se confirma la existencia de intereses contrapuestos. Los flujos comerciales y la promoción de inversiones chinas en la producción de bienes primarios han generado escenarios positivos para los inversores asiáticos y los países latinoamericanos, sostenidos por el nuevo esquema de préstamos y endeudamiento otorgados en su mayoría por el Banco de Desarrollo de China (BDC) con el 80%, el Banco de Exportaciones e Importaciones de la China (BEIC) con el 16%, mientras que el resto de los préstamos provienen principalmente el Banco Industrial y Comercial de la China y el Banco Central de la China también conocido como Banco del Pueblo Chino.

⁹³ Organización sin fines de lucro en Washington D. C., Estados Unidos. Su objetivo influir en el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales para promover la justicia social y económica y la sostenibilidad ecológica en países en desarrollo y países en transición.

Viendo específicamente el caso de América Latina y el Caribe (ALC) a la luz de un escrito que trata de la relación de América Latina con China y Estados Unidos, de la autoría de los académicos mejicanos Jaime Antonio Preciado Coronado⁹⁴ y Pablo Uc Gonzalez⁹⁵, tenemos que:

“Desde el año 2005 China se ha convertido en una fuente adicional de financiamiento en la región, sobre todo para aquellos países que tienen problemas para acceder a los mercados mundiales de capital ha concedido aproximadamente 86 mil millones de dólares en compromisos de préstamos a países latinoamericanos.

El monto de préstamos es mayor que el otorgado por el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos en el mismo periodo. China (Preciado J,Uc P, 2015, pág. 99).

El sistema de préstamos chino reconoce como antecedente la política crediticia sustentada por Japón en la pasada década de los setenta, cuando busco asegurarse las materias primas básicas y promover sus exportaciones industriales, dado que:

“A diferencia de la deuda soberana a la que se han sometido tradicionalmente los préstamos concedidos por las instituciones occidentales, el financiamiento chino se sustenta en el respaldo de commodities, fundamentalmente en el petróleo”. (Preciado J,Uc P, 2015, pág. 99).

Como referencia de lo anterior insertamos el siguiente apartado, a modo de resumen de la política China de préstamos respaldados por petróleo y materias primas:

“Han alcanzado los 59 mil millones de dólares, más de dos tercios del total de compromisos de China con la región [...]. Desde 2008, Venezuela ha negociado seis de estos préstamos, por un total de 44 mil millones de dólares. Brasil firmó uno por 10 mil millones de dólares en compromisos en 2009. Ecuador firmó un préstamo por petróleo de mil millones de dólares en 2009 y un segundo en 2010.

En julio de 2011 añadió dos más por 3 mil millones de dólares. [Mientras que] en el caso de Brasil, 85% de los préstamos corresponden a ese préstamo de 10 mil millones de dólares, aprobado en 2009 para financiar un ambicioso proyecto petrolero en alta mar, utilizando insumos chinos. En Argentina, todo el financiamiento de 2010 llegó en un solo préstamo: 10 mil millones de dólares para comprar trenes chinos” (Preciado J,Uc P, 2015, pág. 97).

En relación a los últimos países con más autonomía frente a EEUU destacamos, que significativamente, China está invirtiendo en el área de exploración y explotación de recursos naturales, una de las notas esenciales más importantes del proyecto geoeconómico que China

⁹⁴ Jaime Antonio Preciado Coronado, académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

⁹⁵ Pablo A. Uc González, México. Investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

desarrolla a nivel global con epicentro en África.

Poniendo el foco en Iberoamérica, recordamos que anteriormente hemos expresado que China invierte masivamente en tierras agrícolas y forestales en América latina. *“En Bolivia, el Shanghai Pengxin Group adquirió 12.448 hectáreas en 2005; en Cuba, Suntime International posee 5000 desde 2008; en Venezuela, Beidahuang tiene 60.000 desde 2013; en Jamaica, China National Complete Plant Import & Export Corporation adquirió 18.000 en 2011; en Nicaragua, el HKND Group Management Limited compró 300.000 en 2016”* (Corradini L. , 2017). Si bien a nuestro criterio entendemos que en el caso específico de Nicaragua las tierras adquiridas se vinculan estrechamente con el proyecto canalero, no dejan de llamar la atención que *“En Guyana, la Bai Shan Lin International Forest Development explota 627.072 hectáreas de bosques tropicales desde 2011. Una superficie más grande que la provincia de Jujuy”* (Corradini L. , 2017)

Continuando nuestro análisis sobre el financiamiento público chino en América Latina y el Caribe (ALC), transcribiremos una de las conclusiones a las que arribara un trabajo de investigación del Centro de Estudios China México sobre la composición y características de estos préstamos, la que al compararlos con los préstamos a ALC del BM, el BID y el Banco Ex-Im de Estados Unidos expresa:

“Los términos de los créditos chinos a América Latina pueden ser más estrictos que los de los créditos occidentales, que los bancos chinos no imponen condicionamientos políticos (pero sí de otra naturaleza) y, para sorpresa de muchos, mostramos que el financiamiento chino opera bajo un conjunto de directrices medioambientales, aunque estas directrices no están aún a la par de las directrices de los prestamistas occidentales.

China es una nueva y creciente fuente de financiamiento para ALC, en especial para los países que tienen inconvenientes para acceder a los mercados mundiales de capital (...) con los préstamos chinos los países de ALC pueden obtener más financiamiento para proyectos de infraestructura e industriales, que buscan para mejorar el desarrollo a largo plazo – antes que para las últimas tendencias de desarrollo occidental. Los países de ALC pagan una prima más alta por los préstamos de China.

Esta prima más alta viene en forma de tasas de interés, no de préstamos por petróleo (...) los préstamos están a menudo ligados al trabajo con contratistas y empresas chinas, y esta condición representa otro costo porque reduce el efecto “colateral” en cuanto a la contratación local en ALC.

Finalmente, aunque los antecedentes medioambientales de las IFIs y los bancos occidentales están lejos de ser perfectos, los bancos chinos no operan a la par de las directrices medioambientales de los bancos occidentales. Esta distinción es de capital importancia dado que la composición y el volumen de los créditos chinos es potencialmente más degradante desde el punto de vista medioambiental que las carteras de crédito de los bancos occidentales a ALC (Gallagher K, Irwin A, Koleski K, 2013, pág. 27).

En cuanto a la relación de China con los países latinoamericanos con litoral en el Pacífico, podemos señalar a la Republica Popular como actor central en la redefinición de la

geo economía latinoamericana a partir de la Iniciativa del Arco del Pacífico⁹⁶.

En este marco general China y América Latina se encaminan a una sociedad “emergente”. Una de sus herramientas es El Plan de Cooperación China-CELAC (2015-2019) que hemos mencionado anteriormente y el cual proporciona una referencia institucional para entender la voluntad de asociación. Según afirma el docente e investigador universitario Juan Cruz Campagna⁹⁷ :

“Allí se plantea incrementar el comercio de forma balanceada y mutuamente beneficiosa, a 500 mil millones de dólares en los próximos años y promete una corriente de inversiones en la región cercana a los 250 mil millones de dólares durante los próximos diez años con especial énfasis en las áreas de alta tecnología y la producción de bienes de alto valor agregado” (Canpagna, 2017).

Conforme a ello, China ha desarrollado líneas de inversiones estratégicas en el ámbito de ciencia y tecnología, como el caso del lanzamiento del satélite ecuatoriano “Pegaso” desde una base china, y el lanzamiento del satélite boliviano “Tupaj Katari”, y la concurrencia de becarios de varios países latinoamericanos a la Academia China del Espacio a capacitarse en el manejo de tecnología de control satelital. En este contexto cobra especial relevancia la entrada en servicio de la estación espacial china de Neuquén, la que se encuentra operativa desde febrero de 2017.

No podemos dejar de mencionar la influencia de las comunidades chinas dispersas en toda la región latinoamericana comunidades entrelazadas por lazos étnico-culturales, que hoy cuentan con poder de lobby e influencia económica y representan a actores no estatales *“en la generación de riqueza, cooptación y control de mercados internos a escala local y regional, que pueden consolidar y expandir valores culturales y dinámicas económico-comerciales en los diversos sitios en los que se desenvuelven, y un fuente fundamental de remesas generadas en el extenso territorio de América Latina”* (Preciado J,Uc P, 2015).

En términos más coloquiales y a una escala urbana más pequeña podemos decir que *“Los supermercados chinos hoy, son verdaderas “cabeceras de puente” de la infiltración china, además de una sutil forma de liberar excedentes de población”* (Tepedino S. , 2016, pág. 20)

2.1.4.2. La inversión de China y Estados Unidos en Iberoamérica

Dando comienzo a este apartado diremos, que a pesar del volumen de las inversiones chinas, un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala que Estados Unidos sigue siendo el principal inversor en la región, país desde donde ingresó el 20% de la IED, mientras que China es responsable de solo el 1,1%. La Unión Europea y el Canadá anteceden China que ocupa el cuarto lugar (CEPAL, 2017, pág. 14).

No obstante y apoyándonos en un comentario de Andrés Oppenheimer vemos que

⁹⁶ Iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano. Constituido por: Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México.

⁹⁷ Lic. Ciencia Política. Asesor Comisión de Relaciones Exteriores HCDN. Argentina.

Trump mediante, las relaciones entre Estados Unidos y América Latina se deterioran pese a que el veinticinco por ciento del comercio total de Estados Unidos tiene a América Latina por destino y que Estados Unidos exporta tres veces más a América Latina que a China.

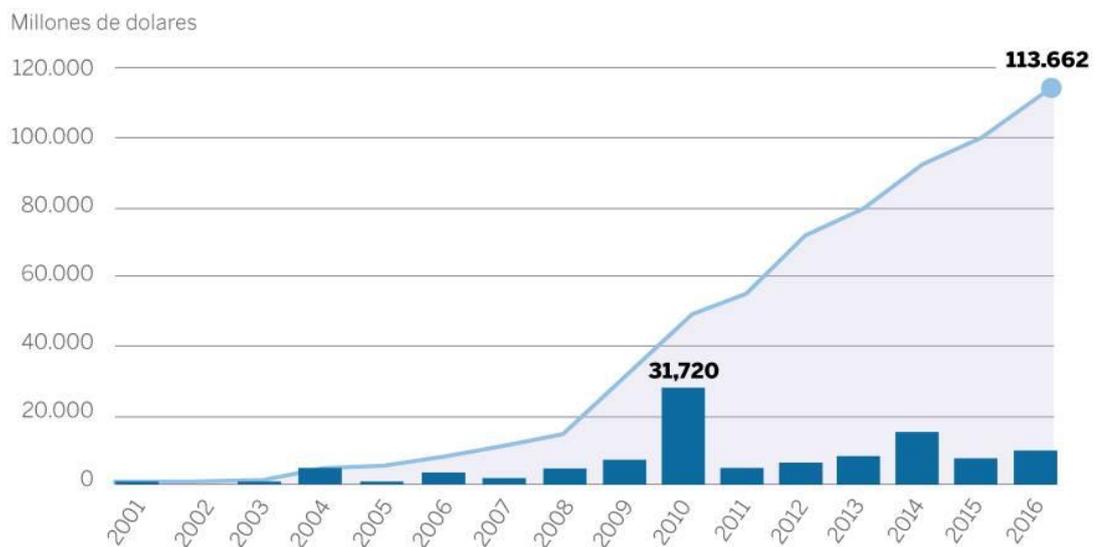
Este enfoque de la política exterior genera una incertidumbre respecto al liderazgo futuro de Estados Unidos en la región el que es ocupado por China, la que está ganando cuotas de mercado a Estados Unidos en América Latina. Más adelante Oppenheimer concluye:

“Es cierto que se trata de una tendencia regional que comenzó mucho antes de Trump. El porcentaje de importaciones latinoamericanas provenientes de Estados Unidos cayó del 50% de las importaciones totales de la región en el año 2000 al 33% en 2016. Mientras tanto, las importaciones latinoamericanas de China aumentaron del 3 al 18% en el mismo período, según el Banco Interamericano de Desarrollo.

Sin embargo, la arrogancia, el desdén y los ataques verbales de Trump hacia los países latinoamericanos están empeorando las cosas. El primer año de Trump en su cargo ha sido un retroceso enorme -y gratuito- en las relaciones de Estados Unidos con América Latina (Oppenheimer, 2017).

Los cuadros siguientes, confeccionados por el Banco Mundial nos permiten ponderar el volumen de la inversión directa china en la región y su desagregación por país y por empresa.

Inversión extranjera directa de China en América Latina



Fuente: Banco Mundial y Monitor de la OFDI de China en ALC (2017).

EL PAÍS

Fuente (Fariza, 2017)

A continuación, en el siguiente gráfico podemos observar las inversiones chinas donde puede visualizarse una clara tendencia de aumento de la inversión en países de Latinoamérica

y, en menor medida, en Centroamérica:

Inversión china por países y compañías (2001-2016)



Fuente: Monitor de la OFDI de China en ALC (2017).

EL PAÍS

Fuente: (Fariza, 2017).

Cerrando este apartado podemos decir que coincidimos con Richard A. Fineberg⁹⁸ cuando afirma:

“China no aparece directamente interesada en desafiar frontalmente la posición geoestratégica hegemónica estadounidense en la región latinoamericana, pero sí a negociar-la. Su poderoso mercantilismo genera una estrategia agresiva de intervención comercial, la cual ha irritado a varios de los países latinoamericanos y ha comenzado a amenazar los esfuerzos estadounidenses y de varios actores regionales por controlar los estándares de democratización y de protección ambiental” (Feinberg, 2011, pág. 217).

2.2. La relación de China y Estados Unidos

Para comprender cabalmente el proceso de expansión en el cual está embarcada China en América Central y el Caribe, es necesario colocarlo en el contexto de las relaciones con quien es su primer oponente estratégico, Estados Unidos, tanto a nivel global como en la zona de interés de nuestro análisis, de la cual Norteamérica es el líder regional.

Para caracterizar sucintamente los paradigmas que sustentan ambas potencias, nos apoyaremos en un artículo del periodista Joaquín Morales Solá, quien tomando como referencia un informe preparado por la empresa de análisis de riesgo político, Eurasia Group para el

⁹⁸ Periodista de investigación independiente estadounidense, especializado en temas relacionados con el desarrollo del petróleo.

Foro de Davos. Allí señala que este año habrán potenciales crisis geopolíticas, al referirse tangencialmente el tema al relacionar la política nacional con la con la política internacional, Morales Sola concluye:

“El problema de fondo es el creciente aislamiento de los Estados Unidos de Donald Trump y el también creciente protagonismo mundial de China. La novedad más importante en ese intercambio de roles es que los Estados Unidos promueven un capitalismo privado en un sistema de libertades públicas y privadas. China es, en gran medida, el capitalismo de Estado dentro de un sistema que se caracteriza por serias restricciones a las libertades (Morales Solá, 2017).

A continuación se presenta un análisis retrospectivo de la relación entre ambos país en diferentes esferas de relevancia estratégica en el tablero de la política internacional.

2.2.1. Relación China -Estados Unidos en la política internacional

Es importe dar una rápido vistazo a la a la relación china-estadounidense, a la luz de la confrontación de la actualidad a nivel global y teniendo presente la relación de cooperación y competición con la administración Obama descrita anteriormente⁹⁹.

Ejemplos recientes de esta relación de cooperación es el compromiso adquirido tras la Cumbre de Seguridad Nuclear realizada en abr 2016 en Washington (DC) ante la amenaza nuclear de Corea del Norte, en la que, según el periodista Rafael Mathus Ruiz, *“el presidente Obama se reunió con el presidente de China, Xi Jinping, y al término del encuentro, dijo que estaban “comprometidos con la desnuclearización de la península” y la implementación plena de las sanciones de Naciones Unidas, y que evaluarían medidas para frenar las pruebas de misiles el avance armamentista de Pyongyang “ (Ruiz , 2016).*

Por contario, cabe citar que existe una visión distinta entre ambos países acerca de la desmilitarización del espacio. Analizando este punto surge que, aunque China, como es su estilo, no publica un documento específico y oficial en materia de estrategia nacional sobre el espacio exterior, la postura pública que se puede apreciar es la consideración del mismo como un bien global del que ha de hacerse uso con fines pacíficos, en total sintonía con los acuerdos internacionales vigentes¹⁰⁰.

Sin embargo -y avanzando con este criterio frente al silencio al respecto de los Estados Unidos- la República Popular rechaza la colocación en el espacio de armas convencionales, que hasta el momento no está regulada en ningún tratado o principio de aplicación internacional, y mantienen una postura de disuasión activa que, dentro de la cual se encuadraría el derribo en 2007 por parte de China de uno de sus satélites meteorológicos en desuso mediante un misil SC-19.

Otro punto a tener en cuenta corresponde a las tensiones territoriales entre China y las

⁹⁹ Ver página 106, segundo párrafo.

¹⁰⁰ Res ONU 2222 (XVI): Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes. 27 Ene 1967.

potencias vicarias de los Estados Unidos en el Asia Oriental y el Sudeste de Asia¹⁰¹. Hacemos mención a las disputas entre China y Japón, que afectan a las islas que China denomina Diaoyu, y Japón, Senkaku, en cuyas plataforma submarinas se encontrarían depositados grandes yacimientos de petróleo y gas natural.

También adquiere especial relevancia el desarrollo de islas artificiales próximas a los archipiélagos de las islas Paracelso y las islas Spratly en el mar de China Meridional, donde el País homónimo usa barcos de dragado y equipos constructores para convertir al menos seis arrecifes de coral en enormes bases con puertos.

Además de la sempiterna disputa de China Continental con Taiwán y su presión constata sobre los estados asentados en la península de Indochina, existen otros conflictos de soberanía sobre espacios marítimos, pero entre aliados de los EEUU, como el que protagonizan Japón con Corea del Sur por las islas que los nipones denominan Takeshima y los coreanos, Dokdo.

Por su parte, el desarrollo de capacidades propias de esta variante de la ciberguerra como es la Guerra Irrestricada, introdujo en las fuerzas armadas estadounidenses el concepto denominado de “La Trampa de Tucídides”¹⁰², en relación al cual el argentino Sebastián Norberto Tepedino, especialista en Defensa, concluye:

“El miedo exponencial al coloso chino como contenedor estratégico, apuntalado de tal forma que hiciera inevitable la guerra (concepto vinculado con el temor Espartano ante el crecimiento Ateniese). El generalato norteamericano está haciendo llamamientos para no caer en la “Trampa de Tucídides” (Tepedino R. , 2016) .

Dicho lo anterior, cabe mencionar que estas tensiones han generado una proliferación de armamentos navales, lo que llevo a la inserción del siguiente párrafo en un artículo de opinión publicado por el diario La Nación y que expresa:

Actualmente, en Asia hay en proceso de compra, adquisición u operación nada menos que dieciocho portaaviones. De ellos, cinco corresponden a China, cuatro a Japón, cuatro a la India, dos a Australia, dos a Corea del Sur y uno a Tailandia. Se ha desatado una verdadera fiebre cuyas consecuencias podrían resultar muy graves (La Nacion, Tension en los mares de Asia, 2016).

La situación descrita en los párrafos precedentes, genera focos de tensión regional, en los cuales podría involucrase Estados Unidos, que tras la disolución en 1977 de la

¹⁰¹Sudeste Asiático, Sudeste de Asia o Asia Sudoriental es la denominación de la subregión de Asia situada al sur de China y al este de la India.

¹⁰² Hace referencia a situaciones donde una potencia global hegemónica enfrenta la competencia de una emergente, terminando en la gran mayoría de los casos en guerra entre ambas, especialmente cuando alguna de las potencias sufre divisiones al interior de sus sociedades las cuales son explotadas por aquellos que incitan contra el enemigo externo para obtener ganancias políticas :

Fuente , El Pais.com.co, <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/marcos-peckel/trampa-tucidides>

Organización del Tratado del Sudeste Asiático, (SEATO)¹⁰³, ha firmado acuerdos defensivos bilaterales con la mayoría de los países de la región.

2.2.2. Hitos recientes en la evolución del planteo estratégico de Estados Unidos frente a China

Entrando a tratar la problemática de la política exterior de Estados Unidos frente a China en los últimos años, a continuación señalaremos algunos hechos puntuales desde que en el 2011 el Presidente Obama reformuló su estrategia, modificando el pivote asiático del Medio Oriente hacia Asia (giro político expresado muy bien en el transcurso de su primera gira internacional tras su reelección en 2012, por Tailandia, Camboya y Myanmar).

Lluís Bassets, columnista del portal del diario madrileño, El País, transcribe en uno de sus escritos una declaración de Justin Vaïsse, de la Brookings Institution de Washington, quien explica así el cambio en la política internacional de Barack Obama en materia de política internacional vinculada a China:

“El pivote, concebido no solo en el estrecho sentido geográfico como un giro desde Oriente Medio hacia Asia, sino en un sentido más amplio, como un redespiegue de la política exterior estadounidense desde las cuestiones de seguridad y terrorismo hacia las económicas y globales; desde las viejas naciones hacia el mundo emergente, o incluso, desde el unilateralismo hacia la cooperación, no es ni más ni menos que un cambio de actitud hacia el mundo, una reformulación y una actualización del liderazgo de Estados Unidos” (Barack Obama y su política extranjera, 2008-2012) (Bassets, 2012).

En síntesis la “Estrategia del Pivote – Doctrina Obama para el Asia”, implicó el progresivo repliegue de las fuerzas norteamericanas de Irak y Afganistán y su reposicionamiento, en el Mar Meridional de la China, el que comprende al Mar Amarillo, Mar del Sur y Mar del Este.

En un plano más ligado al poder blando, podemos ver la evolución, del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico¹⁰⁴, organismo multilateral creado en 1989, con el fin de consolidar el crecimiento y la prosperidad de los países del Pacífico, que trata temas relacionados con el intercambio comercial, coordinación económica y cooperación entre sus integrantes, entre los cuales se encuentra China. El Foro de Cooperación Económica, abierto, sin carta orgánica y con una estructura administrativa mínima para coordinar el apoyo técnico y de consultoría, toma sus decisiones por consenso y funciona con base en declaraciones no vinculantes.

Diversas negociaciones entre algunos de los países integrantes del Foro, habrían de dar origen, con el correr del tiempo, al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica¹⁰⁵, o simplemente Acuerdo Transpacífico, un tratado de libre comercio cuyo origen se remonta a

¹⁰³ Al día de hoy, este es el vínculo militar entre EEUU y Tailandia, únicos países signatarios del tratado y que se mantienen en él. Opera en la egida del Comando del Pacífico.

¹⁰⁴ Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC).

¹⁰⁵ Trans-Pacific Partnership, (TPP).

2002, pero que cobra relevancia partir del año 2008, cuando Estados Unidos revalorizan su accionar en el Sudeste de Asia.

Conforme a sus objetivos de rebajar las barreras comerciales, establecer un marco común de propiedad intelectual, reforzar los estándares de derecho del trabajo y el ambiental y establecer un mecanismo de arbitraje de diferencias inversor-estado, el Acuerdo Transpacífico (bajo la inspiración de los EEUU) excluye de hecho y de derecho a China (país de prácticas laborales y ambientales que no cumplen los estándares exigidos por el Acuerdo a sus países miembros).

La adhesión al Acuerdo, de México y Perú, proporcionó puntos de anclaje adicionales en el continente Americano a la barrera de contención comercial de China en el Asia Pacífico.

Sin embargo, el cambio de gobierno ocurrido en los Estados Unidos a principios del 2017, modificaría los alcances de este acuerdo y, consecuentemente, el vínculo estratégico entre sus signatarios. En términos regionales, la decisión de Estados Unidos de abandonar el TPP en cumplimiento de sus promesas electorales y de intensificar sus disputas con México se ha transformado en un importante golpe al proyecto de la Alianza del Pacífico (AP). El cambio de políticas en la principal potencia mundial significó para la AP un fuerte golpe a su estrategia de integración sobre la base de una mayor apertura.

En efecto, durante la campaña electoral que lo llevo al poder a Donald Trump¹⁰⁶, el mandatario expresó claramente esta posibilidad, ya que según lo manifestó un artículo del diario La Nación:

“Está convencido de que el gigante asiático se aprovecha de que los actuales líderes del país son débiles y exporta productos demasiado baratos, lo que golpea la generación de puestos de trabajo. Por eso, dice que hay que imponer un arancel del 45% a los productos” (¿Qué pasaría en Estados Unidos si ganara Donald Trump?, 2016).

En resumen, la campaña de Trump se basó en dos puntos destacados: contener la emergencia de China y su promesa de limitar el libre comercio con Asia y América Latina. Tras triunfar en las elecciones, Trump inició su gestión ratificando la tónica y orientación que lo promovió a la presidencia. En su discurso inaugural, haciendo realidad su lema de campaña “América First” (“Estados Unidos primero”) con el que buscó captar el creciente desencanto de la sociedad norteamericana respecto del proceso de globalización, Trump ratificó su orientación al señalar que, según nos relata el articulista argentino Jorge Argüello¹⁰⁷: *“dos reglas simples” guiarán su gestión: comprar productos estadounidenses y contratar trabajadores norteamericanos* (Argüello, 2017).

Estas dos simples reglas, que pretenden fomentar la producción nacional y la radicación de empresas en territorio norteamericano sin afectar las ganancias de las grandes corporaciones, se traducen simplemente en “comprar y contratar americano” y tienen como

¹⁰⁶ Candidato republicano ganador en las elecciones para el Presidente de los Estados Unidos en 2016.

¹⁰⁷ Político y diplomático argentino. Fue embajador en Estados Unidos, en Portugal y ante las Naciones Unidas. Actualmente, preside la Fundación Embajada Abierta.

ejes para Argüello: *“La reformulación de los acuerdos comerciales, la presión sobre las compañías multinacionales y el anuncio de una probable reforma impositiva son las principales novedades.”* (Argüello, 2017).

A su vez, se promovió la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), el abandono del Acuerdo Trans-Pacífico, negociaciones puntuales con un grupo de empresas multinacionales para desalentar inversiones en el extranjero, principalmente aquellas con planes de radicación en China y México¹⁰⁸, además del diseño proyectos de barreras arancelarias y para arancelarias que encarecería los productos importados, complementados con otros que reducirían la carga tributaria sobre las ganancias de las grandes corporaciones.

Las nuevas iniciativas encarnan la base de una nueva política económica norteamericana orientada a enfrentar aspectos no deseados del proceso de globalización. En este contexto: *“La nueva administración de los Estados Unidos identifica en China (a partir de sus estrategias de manipulación cambiaria) y México (a través del aprovechamiento de las ventajas otorgadas por el NAFTA) a los principales beneficiarios de un proceso que habría traído consigo la decadencia productiva estadounidense”* (Argüello, 2017).

Como vemos, Trump restringe la estrategia China de contar con un mercado amplio y dinámico para fomentar inversiones que optimicen su performance comercial¹⁰⁹, lo que presagia que las tensiones entre Estados Unidos y China parecen destinadas a incrementarse y uno de los escenarios puede llegar a ser Centroamérica.

En síntesis, a un año de la llegada al poder de Trump, bajo el lema "Estados Unidos, primero", *“la primera potencia se convirtió en el único país fuera del Acuerdo Climático de París, tensó el vínculo con la OTAN y Europa, y se acercó a China. Trump sacó al país del Acuerdo Transpacífico, la Unesco, recortó el financiamiento a las Naciones Unidas y, en un nuevo golpe a otro consenso global, reconoció a Jerusalén como capital de Israel”* (Mathus Ruiz R. , 2018).

2.2.3. La relación Chino- Norteamericana en América Central y el Caribe

Antes de entrar de lleno en este punto es conveniente reafirmar conceptos anteriores, y señalar que, tras el colapso de la Unión Soviética y hasta no hace mucho, Estados Unidos y la Unión Europea eran prácticamente los únicos actores de fuste en la región, pero la irrupción de China, no sólo como socio comercial sino como inversor, alteró este escenario.

La obra del Canal de Nicaragua por parte de capitales chinos se constituiría a futuro en un avance y construcción de poder chino en la región, el cual está complementado por un esfuerzo secundario actualmente en desarrollo en el Canal de Panamá, en cuyo funcionamiento y operación está presente la influencia china, materializada por su carácter

¹⁰⁸ Pueden mencionarse entre otras a Carrier, Ford, Boeing, Apple y General Motors (Argüello, 2017).

¹⁰⁹ La balanza comercial entre Estados Unidos y China presenta un desequilibrio de 375.000 millones de dólares. A la determinación estadounidense de imponer derechos a importaciones chinas por un monto de 60.000 millones de dólares anuales, China respondió con aranceles del 15% a 120 productos (Foncillas, 2018)

de principal operador de cargas de esta vía acuática y la presencia de empresas de servicios portuarios y navieras como Hutchinson Whan-poa y China Ocean Shipping Company (COSCO), que operan en los puertos de Balboa sobre el Océano Pacífico y de Cristóbal sobre el Atlántico.

De logra controlar una de estas vías de comunicación China estaría en condiciones de acrecentar su flujo comercial e influencia en la zona y de proyectar su poder naval para proteger sus crecientes intereses en rutas marítimas estratégicas regionales y mundiales. Avanzando en el concepto anterior, podemos precisar que la puerta de enlace del Caribe, vincula dos esferas estratégicas que se caracterizan por contener - total o parcialmente- lo que Cohen determina como “maritimidad”, la esfera marítima atlántica pacífica dependiente del comercio y la esfera Este asiática medio continental-marítima.

Estados Unidos podría contrarrestar los aspectos geoeconómicos del avance chino, aplicando más restricciones al comercio chino, ya sea mediante el Acuerdo Transpacífico o por intermedio del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA), teniendo presente que ambos tratados y la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) de un alcance mayor, contienen medidas arancelarias y de comercio.

Esta apreciación se encuadra dentro de la estrategia comercial de los EEUU, país para el cual China es uno de sus rivales económicos. Sin embargo, en el escenario geopolítico regional, los Estados Unidos poseen una herramienta estratégica de primer orden: el control efectivo del Canal de Panamá, vía acuática en la cual paradójicamente, donde las cargas chinas constituyen uno de sus principales usuarios.

Para ello, despolvando viejos papeles y planos ante la creciente demanda generada por la globalización del comercio internacional y estimando que la capacidad máxima sustentable del canal se agotaría entre 2009 y 2011, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) le dio a partir del año 2007 un impulso trascendente a la tanta veces postergada modernización y acrecentamiento de la capacidad de tránsito de esta vía de comunicación interoceánica.

Las obras principales consistieron en la construcción de dos complejos de esclusas nuevos, uno en el lado Atlántico y otro en el Pacífico, cada uno de ellos con tres cámaras y con depósitos adicionales para reciclaje de agua. También se excavaron nuevos canales de acceso a las nuevas esclusas y se ensacharon los canales de navegación existentes, al igual que se profundizaron los canales de navegación del lago Gatún y se elevó el nivel de agua necesario para la operación en dicho sector lacustre.

Todas estas mejoras, permitirán el paso de barcos Post-Panamax¹¹⁰, con un horizonte al año 2025, en el cual se duplicaría el volumen de cargas que transitan por el Canal y el mismo continuaría siendo viable y competitivo, y contribuiría al desarrollo y crecimiento de Panamá mientras mantendría su posición como una de las rutas del comercio mundial más importantes.

No obstante, el Canal de Panamá ampliado, es hoy una realidad frente al Canal

¹¹⁰ Denominación que reciben los buques que por su eslora o manga, no podían utilizar el canal de Panamá antes de que se completase su ampliación en 2016.

Interoceánico de Nicaragua, cuya desarrolladora y concesionaria, la empresa china HKND, ha pospuesto el inicio de las obras previstas para el primer trimestre de 2015, anunciando que, según nos dice el portal del diario madrileño El País, “*la construcción de las esclusas y la gran excavación comenzarán a finales de 2016*”, asegurando que está “*optimizando los parámetros de diseño del Canal*”, mientras crea “*otras obras de logística y de acondicionamiento*” (El País, 2015). Posteriormente, se previó dar comienzo a las obras más importantes en el 2017, porque según explicó HKND, primero deben terminar estudios para iniciar el puerto y el primer sistema de esclusas en la vertiente occidental del proyecto.

Más allá de esta circunstancia de fuerte impacto geopolítico, Estados Unidos revisó su relación con la región y profundizó sus lazos con la misma, constituyendo el restablecimiento de relaciones con Cuba y la visita realizada en marzo del 2016 por el presidente Obama a la isla caribeña la mejor muestra de ello.

No podrían faltar en esta sucinta muestra de acciones otras acciones complementarias que realizan estos dos colosos económicos en la región antillana, consignado a modo de síntesis, que el Banco de Desarrollo de China (CDB, por sus siglas en inglés) efectuó préstamos de alrededor de u\$s 37.000 millones a Venezuela desde 2008, lo que hizo que en los últimos siete años el país asiático se convirtiera en uno de los mayores acreedores de la nación sudamericana¹¹¹. Estos préstamos se insertan en un contexto regional que se extiende al resto de Latinoamérica, a la cual China le dio la oportunidad de comprar tecnología a precio relativamente más barato y de colocar toda su producción agrícola y de materias primas, en función de sus ventajas comparativas y alto nivel de competitividad.

El impacto geopolítico regional es innegable, dado que el gigante asiático tiende a remplazar el liderazgo de Brasil, afectado por un menor interés en involucrarse en el Caribe, además de sufrir una fuerte crisis política y económica, materializada por el estancamiento de la economía, aparición de déficits fiscal y de la cuenta corriente.

El mayor involucramiento político de China en la región está respaldado por sus recursos económicos de poder y parece resuelta a jugar activamente su rol de gran acreedor internacional en un escenario de fragilidad externa para muchas de las naciones sudamericanas producto de la caída de sus principales materias primas y subproductos exportables. Con todo ello y respondiendo a su esquema de proyección global, la República Popular China busca obtener mayores oportunidades de mercado, crecimiento, inversión y cooperación en América Latina.

Estados Unidos por su parte, a partir de la revisión de su política de exportación de derivados del petróleo, busca modificar la matriz energética del Caribe, región en la cual relegó a Venezuela como el mayor proveedor de derivados de crudo, gracias a la extracción de petróleo de esquisto, siendo su meta final el exportar gas natural como fuente de energía. Asimismo, tras el compromiso alcanzando en enero del 2015 en la Cumbre de Seguridad

¹¹¹“El CDB ingresó a Venezuela en 2008 con la creación de un fondo de infraestructura de u\$s 6.000 millones en conjunto con el gobierno de Hugo Chávez. Los créditos exigen que la petrolera estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) envíe petróleo a China. Los préstamos más recientes demandaban el envío de al menos 330.000 barriles diarios” (HO, 2015).

Energética caribeña auspiciada por EEUU, la mayoría de los países del Caribe están facilitando inversiones privadas y estatales de insumos eólicos y solares cuyo precio se ha reducido en los últimos años, lo que ha permitido lograr que los países de la región diversifiquen sus fuentes de energía.

La promesa de inversiones en nuevas fuentes de energía para el Caribe, afianza la tendencia y marca que una nueva era energética ha llegado, sin embargo, EEUU reconoce que un corte abrupto del envío de petróleo de Venezuela a los dieciocho socios de Petrocaribe desataría una crisis regional, por lo que la Casa Blanca busca que su iniciativa energética responda a las limitaciones de este escenario, además de sumarle apoyo político regional.

Dentro de esta relación de profundización de lazos de asociación entre los Estados Unidos y la región en distintos campos de interés, podemos destacar uno que escapando a las actividades meramente comerciales, tiene su importancia geopolítica como es la de la aceptación del presidente Barak Obama, en una alocución pronunciada en la V Cumbre de las Américas desarrollada en Puerto España, (Trinidad y Tobago) en abril de 2009, de la corresponsabilidad de los EEUU en el narcotráfico como país consumidor. Este enfoque reforzó la posición de Estados Unidos en la región, desde una óptica distinta y con lazos más profundos, propios de la lucha en gran escala contra el terrorismo y el crimen organizado¹¹².

Dentro de este escenario, es sintomática la reactivación en julio de 2008 de la IV Flota como componente naval del Comando Sur¹¹³, el cual manteniendo su interés primordial en el área del Caribe extiende su mirada hacia el resto de América del Sur. Este panorama llevó a que, en marzo de 2015 el Comandante del Comando Sur (SOUTHCOM), general John F. Kelly (USMC), afirmara ante el Comité de las Fuerzas Armadas del Senado de su País, *“Que esta expansión (la de China), que no constituye actualmente una amenaza a los intereses de los Estados Unidos, hace subrayar la importancia de continuar el compromiso militar de Estados Unidos para mantener y evaluar la seguridad de sus colaboradores”* (United States Southern Command, 2015, pág. 8).

Documentos recientes nos hablan de la preocupación norteamericana por la influencia económica de China en la región, el impacto a futuro de la eventual construcción del Canal de Nicaragua, como así también del afianzamiento de lazos, del brazo armado de la República Popular de China, compuesto por las distintas ramas del Ejército Popular de Liberación, con las fuerzas armadas de algunos países caribeños, en particular Cuba y Venezuela.

El caso más emblemático es el de Venezuela, cuyo gobierno se convirtió en uno de los socios comerciales más importantes de China en la región mediante la exportación a la República Popular, la mayoría de veces con condiciones poco ventajosas para el gobierno de Caracas, de petróleo y minerales como el coltán y el oro, recibiendo a cambio productos chinos, tecnología para Venezuela y apoyo financiero de primer orden que cubre los costes

¹¹² Su tema de trabajo fue asegurar el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental. Por este punto en particular, ver “Declaración de Compromiso de Puerto España”, Fortalecimiento de la Seguridad Pública, Art (s) 69 y 70.19 Abr 2009 (Secretaría de Cumbres de América, 2009).

¹¹³ USSOUTHCOM (United States Southern Command) es uno de los diez comandos estratégicos de los Estados Unidos. Su área de responsabilidad abarca el Sur del continente Americano, América Central y el Caribe. Tiene su asiento en Miami, Florida.

de diversos proyectos en infraestructura, algunos de los cuales no se acaban de materializar. Pese a ello, China es un socio relevante para el gobierno bolivariano, ya que abre la posibilidad de desarrollar una política exterior independiente de los Estados Unidos.

A modo de resumen de la política de EEUU durante la administración demócrata hacia la región vemos que en su primera Cumbre de las Américas, la celebrada en Trinidad y Tobago en 2009, Obama prometió a los países latinoamericanos y caribeños una "alianza de iguales", consolidando esta relación durante su gran gira por Latinoamérica en 2011, con paradas en Chile, Brasil y El Salvador, y también en sus giras por el Caribe en 2013 y en 2015, al igual que en su visita a Lima para participar en la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en Nov del 2016, ya en postrimerías de su mandato.

Sin embargo este escenario cambio parcialmente con advenimiento de la administración Trump y su giro proteccionista, que dejó a China como la nueva abanderada de la globalización y marca un escenario en el cual China podría sobrepasar a los Estados Unidos en términos comerciales en América Latina, al mismo tiempo, que junto a Rusia y China aumentan su influencia en la región y estrechan su vínculo con el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela.

De profundizarse esta tendencia, afectaría la política exterior de Trump, la que como ya lo hemos señalado anteriormente pretende básicamente, contener el ímpetu de China como país emergente y limitar el libre comercio con Asia y América Latina.

En este contexto, y remarcando su renovado interés por Iberoamérica, en un discurso en la Universidad de Texas, en Austin, el secretario de Estado norteamericano Rex Tillerson, antes de iniciar en Feb del 2018 una gira por México, la Argentina, Perú, Colombia y Jamaica a fin de resolver varios focos de conflicto, mejorar la imagen de Estados Unidos y buscar consensos para resolver la crisis en Venezuela, denunció la creciente presencia en la región de China y Rusia, a los que señaló como "*poderes imperiales que amenazan la soberanía de los países del hemisferio y no comparten sus valores.*", agregando que "*América Latina no necesita nuevos poderes imperiales que solo buscan beneficiar a su propio pueblo. El modelo de desarrollo de China, liderado por el Estado, es una reminiscencia del pasado. No tiene que ser el futuro de este hemisferio*" (Mathus Ruiz R., 2018).

La advertencia de Tillerson se da en el contexto previo a un viaje, que eventualmente puede considerarse como la muestra de una revalorización de la región por la Casa Blanca. La respuesta de China llegó rápidamente; a través de un comunicado, la cancillería china consideró que esta premisa es falsa y que los intercambios con América Latina se basan "*en intereses comunes y necesidades mutuas*, concluyendo después que "*Lo que Estados Unidos dijo va completamente contra la verdad y muestra una falta de respeto contra el gran número de países latinoamericanos. "La cooperación entre China y América Latina se basa en la igualdad, reciprocidad, apertura e inclusión"* (La Nación, 2018).

Hasta aquí, habiendo fijado las características fundamentales de los actores estratégicos principales, creemos conveniente dar una breve caracterización del marco regional en el cual China busca proyectar su poder, aprovechando las características particulares de América Latina y el Caribe, adaptando a las mismas la llevada a cabo en Asia Central o en África.

En el escenario ya analizado, China tiene una estrategia comercial que genera en Amé

rica Latina y el Caribe dependencia económica a partir de la exportación de los recursos estratégicos y materias primas y dependencia financiera a la hora de afrontar gastos de importación de bienes industriales.

Sin embargo, renunciando a su pasado maoísta, no interviene en el nivel de gobernabilidad interna. Un rápido análisis nos llevaría concluir, que privilegia lo económico por sobre lo político a diferencia de otros países que priorizan la intervención y/o alineación política de los intereses nacionales y/o regionales.

2.2.4. La integración regional y el conflicto de intereses chino estadounidense

Para una primera ponderación de las organizaciones de cooperación regional, tomaremos un párrafo de un escrito que trata de la relación de América Latina con China y Estados Unidos y de la autoría de los académicos mexicanos Jaime Antonio Preciado Coronado y Pablo Uc Gonzalez quienes sostienen:

“Hay una creciente maduración de los esquemas de integración regional latinoamericana (fuentes de cooperación económica, concertación político-diplomática y consolidación de la “autonomía” regional a nivel interestatal), que prefiguran un espacio de autonomía frente al histórico y nuevo panamericanismo, de factura hegemónica estadounidense, así como frente al impulso neoliberal renovado de la Unión Europea, y de países y bloques situados en el Pacífico asiático. Una tendencia a la integración autónoma latinoamericana y caribeña, si bien de matriz interestatal, que también acompañan y a menudo cuestionan actores y movimientos sociales con proyectos contra hegemónicos” (Preciado J,Uc P, 2015, pág. 87).

Conviven en la región diversos sistemas de integración. Uno de ellos es «regionalismo abierto» centrado exclusivamente en el comercio y los temas con él relacionados, expresado por la Iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano, *“puesto que su objetivo de promover un espacio comercial preferencial no se realiza a expensas del sistema multilateral de comercio. Al contrario, la preferencia regional se concibe como un paso previo hacia una mayor apertura global”*. (Briceño Ruiz, 2010, pág. 45); mientras que el Mercosur, constituye el «eje revisionista» en un proceso con una dimensión social y productiva, que se completa con La Unión de Naciones Sudamericanas, (Unasur) caracterizada más por una iniciativa política y social que económica. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), liderada en su momento por la Venezuela de Hugo Chávez, articulada con la iniciativa boliviana del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) tiene una expresión más antisistema, ya que:

“Se trata de una propuesta de integración que se describe como no capitalista, que no está centrada en el comercio y la competencia y que, por lo tanto, propone una clara ruptura con el modelo de regionalismo abierto y plantea una integración basada en la complementación, la cooperación y la solidaridad” (Briceño Ruiz, 2010, pág. 45).

Poniendo el foco en lo que hemos denominado el “Caribe Ampliado”, aparece como constante de su política exterior a lo largo del tiempo, la oposición a los Estados Unidos, expresada por sus líderes más carismáticos y representativos, como lucha antiimperialista cuyo objetivo era y es la liberación de la dependencia opresiva del gran País del Norte. El discurso, de tono épico, se enraizó en un modelo populista de matices caribeños, el cual al

agotarse y desaparecer de la escena política sus viejos líderes autocráticos, obligó a moderar el discurso y adoptar el pragmatismo negociador.

La situación descrita nos retrotrae a la *neo-neo síntesis* de David Baldwin enunciada anteriormente¹¹⁴, y en la vemos la clave que nos permite explicar los condicionantes del poder en el Caribe, “*la anarquía internacional; la cooperación internacional, las ganancias absolutas vs las ganancias relativas, los objetivos del estado; las intenciones vs las capacidades estatales; y las instituciones y regímenes internacionales*”.

Es en este escenario donde aparece un nuevo competidor de fuste, la República Popular China, quien proyecta la construcción de una vía acuática interoceánica en el territorio de Nicaragua, uno de los “outsiders” de la política norteamericana para la región, e impone evaluar como evolucionaran las relaciones de los dos colosos económicos entre si y las de ambos, con la región del Gran Caribe.

Podemos decir que en términos generales, las relaciones entre China y América Latina y el Caribe se basan en el interés económico y en el reconocimiento de la República Popular de China en el marco de la política de “Una Sola China”. En Latinoamérica, China también implementa su política comercial de no requerir alineamientos ideológicos en las políticas internas; brindando una atrayente retórica anti hegemónica; la provisión de tecnología; y la financiación de infraestructuras en estados en vías de desarrollo.

A través de esta relación, China consigue limitar la influencia de Washington sobre Venezuela y los países caribeños, sus proveedores de petróleo más próximos, reforzar sus vínculos con Cuba, país del cual China es el segundo socio comercial y con el que existe un intercambio de inteligencia militar entre ambas partes; y afianzarse en Nicaragua con el incierto proyecto del Gran Canal de Nicaragua.

Eso hace que poco a poco comience a desdibujarse la idea de que existe la opción de una estrategia de apertura unilateral, consolidando los acuerdos económicos entre las economías regionales más desarrolladas que operan a manera de bloque, mientras que aquellas naciones con economía en recesión como consecuencia de la adopción en al presente o en el pasado de esquemas políticos populistas, cuentan con menos recursos y posibilidades para sustraerse de la influencia China y su esquema de dependencia.

Nicaragua, en cuyo hinterland de desarrolla el megaproyecto que da bases a nuestro análisis reúne en si las características que favorecen el desarrollo de la influencia China a las que hacemos alusión en el párrafo anterior, pero a la vez estas vulnerabilidades facilitan la respuesta a escala regional de los Estados Unidos al avance chino en la república caribeña.

En efecto hemos dicho que la penetración económica china en América Latina y el Caribe contrabalancea la presencia naval norteamericana en el Pacífico Oriental, tratando que los Estados Unidos juegue a ese juego; envite a lo que este se niega y nos brinda en

¹¹⁴ Ver página 16.

Nicaragua un ejemplo con el proyecto de Ley Nicaraguan Investment Conditionality Act (Nica Act)¹¹⁵.

Al exponer en el Senado de Estados Unidos el proyecto de la Nica Act, el senador republicano Ted Cruz, manifestó el interés que tienen los impulsores de la iniciativa para que Washington presione al régimen de Ortega con el fin de obligarlo a que realice elecciones libres y transparentes que eviten que se convierta en una nueva Venezuela. Sin embargo uno de los fundamentos del miembro informante del Senado menciona *“el fortalecimiento de las relaciones militares y de inteligencia entre Rusia y Nicaragua, relaciones que son vistas como una amenaza para Estados Unidos”* (Flores, 2017).

Recientemente la administración Trump reforzó la presión sobre Nicaragua, al anunciar reduciría en 98 por ciento la ayuda bilateral de Estados Unidos a Nicaragua para la ejecución de proyectos de desarrollo en el país. La cooperación caería de diez millones de dólares a doscientos mil dólares para el año fiscal 2017 – 2018 y se concentraría solo en educación y formación militar internacional.

Sin perjuicio de lo expresado, podemos declarar que existen otras manifestaciones que pueden afectar los intereses vitales de Nicaragua y los regionales de China y los EEUU, al hacerse efectivas lo que se conoce como “nuevas amenazas”, las que al concretarse los afectan negativamente y normalmente adoptan en su inicio formas insidiosas y solapadas, hasta concretarse en alguna variable

Debe tenerse presente y más allá de lo que acontezca en Nicaragua, que en el caso de que surja una amenaza clara a los intereses norteamericanos o se dé comienzo el proceso de falla en algún Estado caribeño, los EEUU no asumirán un rol de mero espectador, sino que por el contrario se involucrarán de una u otra forma en la solución del crisis.

En términos regionales, la decisión de Estados Unidos de abandonar el TPP e intensificar sus disputas con México significó para América Latina un fuerte golpe a su estrategia de integración sobre la base de una mayor apertura. La región entera busca hacia donde volcar sus excedentes comerciales. China es una opción, pero tiene sus limitaciones, porque así como el mercado norteamericano acepta productos con bajo nivel de elaboración que favorecen la generación de empleo y una limitada industrialización, China por el contrario solo acepta materias primas, y adquisiciones mediante, controla las industrias de transformación, concentrando la demanda industrial, lo que mueve los precios a la baja.

Mientras tanto, China sigue expectante el devenir de los acontecimientos, sin avanzar decididamente y sostenidamente en la concreción del estratégico proyecto del Gran Canal de Nicaragua, tal vez para no escalar o acelerar el avance de su conflicto con los Estados Unidos en la región, continuando con acciones, que como los acuerdos firmados en Pekín en Nov de 2017, suscriptos en el marco de la política de “una sola China, contribuyen a la ya extensa red de lazos económicos y comerciales de China en Latinoamérica.

¹¹⁵ *“La iniciativa de ley persigue que todos Estados Unidos se oponga a todos los préstamos que solicite el gobierno que preside el sandinista Daniel Ortega, ante los organismos financieros internacionales, excepto que dichos préstamos tengan objetivos humanitarios, o para promover la democracia en Nicaragua”* (Flores, 2017).

Las demoras en concretar la mega obra, manejando hábilmente el tiempo asignado las distintas etapas de reunión del capital de trabajo y de construcción del Canal¹¹⁶, abren un compás de espera táctico cuando se ha ganado una posición estratégica. Por ello cabe remarcar, que la mera continuidad del emprendimiento del Canal de Nicaragua, inclusive con un mínimo desarrollo constructivo, constituye en sí mismo, un espacio geopolítico de construcción y proyección de poder.

¹¹⁶ Ver página 76, último párrafo.

2.3. CONCLUSIONES PARCIALES

En este segundo capítulo se alcanzó el siguiente objetivo: *“Analizar las relaciones de poder entre los Estados Unidos y la República Popular China en el espacio geopolítico de América Central y exponer la incidencia del proyecto sobre la situación geopolítica regional”*. Las conclusiones parciales a las que se arribó son:

2.3.1. China incrementa su influencia en América Latina a través de medidas geoeconómicas como gran acreedor internacional otorgado créditos y promoviendo el desarrollo regional mediante el financiamiento de proyectos a largo plazo, pero con fuertes vinculaciones a desarrolladores y proveedores de capitales chinos, buscando asegurarse la provisión de materias primas y la apertura de nuevos mercados para sus productos industriales. Las relaciones entre China y América Latina y el Caribe se basan en el interés económico y en el reconocimiento de la República Popular de China en el marco de la política de “Una Sola China”, implementando su política comercial de no requerir alineamientos ideológicos en las políticas internas; brindando una atrayente retórica anti-hegemónica; la provisión de tecnología; y la financiación de infraestructuras en estados en vías de desarrollo. Asimismo, China, busca proyectar su poder a partir de los escenarios nacionales y regionales de los países que forman parte de América Latina y el Caribe, adaptando a las mismas las prácticas comerciales llevadas a cabo en Asia Central o en África. La construcción y explotación del Gran Canal de Nicaragua por capitales chinos, puede definirse como una acción estratégica de construcción de poder no sólo en este país sino en los de la región donde tiene intereses e inversiones acorde a su planificación estratégica de inserción global y regional. La expansión de la RSM a través del Caribe, que daría un gran impulso a los proyectos chinos en la región, tiene limitaciones para su concreción, el primero, la distancia que supone el Océano Pacífico; en segundo lugar, el hecho que la economía china sería más dependiente del comercio marítimo.

2.3.2. El liderazgo regional que lleva adelante Estados Unidos, implementa prioritariamente el Modelo de Unipolaridad Consensuada, basado en el consentimiento, la tolerancia, los límites al empleo de la fuerza y la incapacidad del polo dominante de imponer su voluntad de manera negociada, en un contexto, en cual el rol de poder militar es bajo. EEUU sigue siendo el principal inversor en la región, país desde donde ingresó el 20% de la IED, mientras que China es responsable de solo el 1,1%. La Unión Europea y el Canadá anteceden China que ocupa el cuarto lugar. A partir del cambio de presidentes EEUU, parece no tener un claro proyecto político en la región sobre la que China pretende extender su poder a fin de asegurarse los recursos necesarios para sostener su actividad económica y controlar las rutas marítimas más importantes del mundo. Sin embargo, recientemente, tomando la presencia de China en Nicaragua como una proyección de poder que amenaza su liderazgo regional, Estados Unidos reacciona aplicando su tradicional política de presión económica en todos los foros internacionales y mediante el proyecto de Ley Nicaraguan Investment Conditionality Act .

3. CONCLUSIONES FINALES

Puede verse hasta aquí la corroboración de la hipótesis: *“El emprendimiento del Canal de Nicaragua constituye un espacio geopolítico de construcción y proyección de poder de China en la ecúmene del sector continental de América Central”*. La lógica argumental se basó, en un silogismo deductivo estructurado sobre conclusiones parciales que fueron las premisas que permitieron a arribar a las conclusiones finales que se exponen a continuación:

3.1. China es un poder tanto terrestre como marítimo. Su geopolítica, con una ubicación temporal y espacial central, ha adoptado una concepción pragmática que vincula el desarrollo e integración de la República Popular con el mundo exterior, en un proceso de expansión en el cual busca lograr y mantener, el dominio, acceso y control de espacios con insumos estratégicos vedados o de difícil acceso, apelando al empleo de todos los factores de poder, privilegiando el económico y el científico tecnológico. Por ello el transporte marítimo de mercancías y materias primas, constituye un factor para el funcionamiento del comercio internacional imponiendo el desarrollo de una flota mercante considerable y de estaciones y facilidades marítimas de importancia en su propio territorio y en el resto del orbe. En consecuencia, se da la promoción de la Nueva Ruta de la Seda, el principal proyecto geopolítico de China a largo plazo, en combinación con la Ruta de la Seda Marítima (RSM), que la convertirá en el punto nodal del comercio global. En este contexto, cobra importancia la “puerta de enlace” del Caribe, ya que vincula dos esferas estratégicas que se caracterizan por contener - total o parcialmente- lo que Cohen determina como “maritimidad”, la esfera marítima atlántica-pacífica dependiente del comercio y la esfera Este asiática medio continental-marítima, con un alcance de “influencia geoestratégica” a nivel global. La República Popular con la concreción del proyecto estratégico del Gran Canal de Nicaragua, contribuyen a la ya extensa red de lazos económicos y comerciales de China en Latinoamérica. La mera continuidad del Emprendimiento del Canal de Nicaragua, inclusive con un mínimo desarrollo constructivo, constituye en sí mismo, un espacio geopolítico de construcción y proyección de poder.

3.2. China no aparece directamente interesada en desafiar frontalmente la posición geoestratégica hegemónica estadounidense en la región latinoamericana, pero sí a negociarla. Tiene una estrategia comercial que genera en América Latina y el Caribe dependencia económica a partir de la exportación de los recursos estratégicos y materias primas y dependencia financiera a la hora de afrontar gastos de importación de bienes industriales, privilegiando lo económico por sobre lo ideológico. La opción China tiene sus limitaciones, porque a diferencia del mercado norteamericano que acepta productos con bajo nivel de elaboración que favorecen la generación de empleo y una limitada industrialización, China por el contrario solo acepta materias primas, y adquisiciones mediante, controla las industrias de transformación, concentrando la demanda industrial, lo que mueve los precios a la baja. En el contexto descrito la puesta en marcha del Canal de Nicaragua generará una competencia económica y política con el Canal de Panamá y los intereses de los países que se encuentran atrás de cada obra. En este último caso, Estados Unidos se vería dañado por la modificación del tránsito marítimo.

3.3. El hegemón regional, Estados Unidos, ha variado la postura de la administración Obama, de contener la influencia de China mediante instrumentos comerciales como el Acuerdo Transpacífico o por intermedio del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA), evitando la confrontación comercial direc-

ta con China, a través de una relación de cooperación y competición. Por el contrario, la administración Trump, privilegia los tratados bilaterales y busca contrarrestar los aspectos geoeconómicos del avance chino, aplicando más restricciones al comercio con el coloso asiático, mediante aranceles y prohibiciones que pueden desatar una guerra comercial. En términos regionales, la decisión de Estados Unidos de abandonar el TPP e intensificar sus disputas con México significó para la región un fuerte golpe a su estrategia de integración sobre la base de una mayor apertura y le impuso a la región una búsqueda de hacia dónde volcar sus excedentes comerciales, lo que hace de China un poderoso socio comercial, pese las limitaciones y asimetrías que hemos apuntado anteriormente.

3.4. Las inversiones chinas representan para Nicaragua una posibilidad de crecimiento y desarrollo económico y social debido a la activación del mercado interno que genera fuentes de empleo y mejora las condiciones de vida de una población que se encuentra –en su mayoría- por debajo del nivel de la pobreza. La no materialización de la construcción del Gran Canal es el escenario más desfavorable para Nicaragua. La construcción del Gran Canal, generará una ventaja competitiva para Nicaragua ya que parte del comercio internacional atravesará su territorio y traerá, como consecuencia, nuevas y millonarias inversiones, que unidas a las regalías del Canal romperán un esquema agro exportador dependiente de Estados Unidos dando a Nicaragua una mayor autonomía.

3.5. APORTES

Como se especifica en la fundamentación de esta investigación, su principal aporte se da como punto de partida para otras ponencias que profundicen el análisis de la cuestión planteada en el ámbito de la unidad académica y en el contexto temático propio de la Universidad de la Defensa, y se desprende de la singularidad que deviene de la circunstancia, de que un proyecto como el del Canal de Nicaragua, con un bajo grado de avance en cuanto a su construcción se refiere, pueda ser usado como un espacio de proyección de poder.

En esta temática se resumen un conjunto de factores que interactúan entre sí y que trascienden el aquí y el ahora. Todo proyecto estratégico se concibe a futuro por lo que es necesario continuar analizando en otros trabajos posteriores la manera en que China construye poder en nuestra zona de influencia como argentinos y latinoamericanos. Este gigante asiático impone sus normas de juego y aprovecha las vulnerabilidades de los distintos países en vía de desarrollo para ello.

En lo personal, sirvió para que accediese al conocimiento de las principales características de una megaobra del Siglo XXI y me impusiese de sus vinculaciones geopolíticas y desarrollara una intensa labor de investigación y actualización de mis conocimientos, que me facilitan una mejor comprensión del mundo actual.

4. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Se inserta a continuación. Para las citas se utiliza el formato de Autor Fecha, siguiendo el modelo de la American Psychological Association 5ª Edición (APA 5ª ed.):

Trabajos citados

(s.f.).

Academia de Ciencias de Nicaragua. (2014). *El canal interoceánico por Nicaragua: aportes al debate* (1a ed.). Managua: Academia de Ciencias de Nicaragua.

Acevedo, A. (2014). *Preguntas sobre la "viabilidad económica" del Canal. Envío 391 Oct 2014*. (U. Centroamericana, Editor, & UCA, Productor) Recuperado el 7 de Jul de 2015, de Envío Digital: <http://www.envio.org.ni/articulo/4910>

Álvarez Leonor y Buitrago Aguilar Ilich. (22 de Dic de 2014). *La Ley que entregó Nicaragua a un chino*. Recuperado el 23 de Jul de 2016, de La Prensa.com: <http://www.laprensa.com.ni/2014/12/22/reportajes-especiales/1668311-la-ley-que-entrego-nicaragua-a-un-chino-privilegios-al-empresario-chino-wang-jing>

Álvarez, R. (23 de 12 de 2014). *Wang Jing: no soy representante del Gobierno de China*.

Recuperado el 26 de Jul de 2016, de La Prensa.com :

<http://www.laprensa.com.ni/2014/12/23/nacionales/1669070-wang-jing-dice-que-ha-invertido-us-200-millones-en-gran-canal>

Ander Egg, E. (1980). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Cid Editor.

Arevalo Aleman, R. (14 de Ene de 2013). *La Jornada*. Recuperado el 11 de May de 2017, de Empresa Xinwei de China continental nueva operadora de teléfonos móvil en Nicaragua: <http://www.lajornadanet.com/diario/archivo/2013/enero/14/2.php>

Argüello, J. (13 de Feb de 2017). *El mundo según Trump - El nuevo gobierno norteamericano, los mercados y América Latina*. Recuperado el 20 de Nov de 2017, de El País:

https://elpais.com/elpais/2017/02/10/contrapuntos/1486744880_557236.html

Asamblea Nacional de Nicaragua. (09 de Jul de 2012). *Ley del Régimen Jurídico de El Gran Canal Interoceánico De Nicaragua y de Creación de la Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua*. Recuperado el 21 de Jul de 2016, de Legislacion Nicaraguense: . <http://www.asamblea.gob.ni/Informacion%20Legislativa/>

Atencio, J. (1964). *¿Que es la Geopolítica?* (3a-1979 ed.). Buenos Aires: Pleamar.

Auel, F. (2011). *La Argentina y su probabilidad de llegar a la situación de Estado Fallido como riesgo estratégico, en el mediano plazo*. Universidad Maimonides, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales. Buenos Aires: Instituto de Estudios Estrategicos de Buenos Aires.

Auel, H. (1999). *El Oceano Politico*. Buenos Aires: Instituto de Estudios Estrategicos de Buenos Aires.

Bank Information Center. (Oct de 2017). *Los bancos chinos más importantes para América Latina*. Recuperado el 09 de Oct de 2017, de Bancos Chinos:

<http://www.bankinformationcenter.org/es/iiscal/bancos-chinos/>

Barrios, M., Jaguaribe, H., Rivarola, A., & Calduch Cervera, R. (2009). *Diccionario Latinoamericano de Seguridad y Geoplítica* (1a ed.). Buenos Aires: Biblos.

Barrios, M; Jaguaribe,H; Calduch Cervera, R. (2009). *Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica*. Buenos Aires : Biblos.

- Bartolomé, M. (2006). *La seguridad Internacional Post 11-S: contenidos, debates y tendencias*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.
- Bartolomé, M. (2008). Las guerras asimétricas y de cuarta generación dentro del pensamiento venezolano en materia de seguridad y defensa. *Military Review, Enero-Febrero*, 51-53.
- Bassets, L. (25 de NO de 2012). *El pivote asiático de Obama*. Recuperado el 25 de Mar de 2016, de El País:
http://elpais.com/elpais/2012/11/23/opinion/1353685524_976886.html
- BBC Mundo - Redaccion. (24 de Oct de 2017). *La brutal campaña anticorrupción del presidente chino, Xi Jinping, la mayor "purga" de funcionarios del Partido Comunista desde los tiempos de Mao Zedong*. Recuperado el 30 de Mar de 2018, de BBC Mundo:
<http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41721605>
- BBC News. (23 de Dic de 2015). *Los aciertos y errores de la CIA en su previsión de cómo sería el mundo en 2015*. Recuperado el 05 de Ene de 2016, de La Nación Digital:
<http://www.lanacion.com.ar/1856824-los-aciertos-y-errores-de-la-cia-en-su-prevision-de-como-seria-el-mundo-en-2015>
- Beaufre, A. (1963). *Introducción a la Estrategia* (1977 ed.). Buenos Aires: Rio Platense.
- Beaufre, A. (1966). *Estrategia de la Acción* (2 a -1978 ed.). Buenos Aires: Pleamar.
- Bodan. (26 de Ene de 2009). *Estrategia del FSLN 2002 - 2006*. Recuperado el 05 de Ago de 2017, de Bacanalnica: <http://www.bacanalnica.com/foros/viewtopic.php?t=93783>
- Boersner, D. (2011). *La geopolítica del Caribe y sus implicaciones para la política exterior de Venezuela*. Oficina en Venezuela de la Fundación Friedrich Ebert. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Bogdanich, W; Williams, J; Mendez A. (30/02 de Jul/ Ago de 2016). *The New York Times*. Recuperado el 07 de Ago de 2016, de La Nación:
<http://www.lanacion.com.ar/1923046-contenedor>
- Borrell, J. (2013). Como hacer cataclismos con palabras: Narrativas del Cambio Climático y Dinámica de Seguridad Ambiental. (C. Militar, Ed.) *Revista Militar*, 16.
- Borrell, J. Glosario. *Apuntes Asignatura: Geopolítica I- Maestría en Estrategia y Geopolítica*. Instituto Universitario del Ejército-Escuela Superior de Guerra, Buenos Aires.
- Briceño Ruiz, J. (Jul/Ago de 2010). *La Iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano - Un nuevo actor en el escenario de la integración regional*. Recuperado el 09 de Oct de 2017, de Revista Nueva Sociedad Nro 228:
<http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2010/05963.pdf>
- British Broadcasting Corporation. (9 de octubre de 2013). *El problema de ser el buque más grande del mundo*. Recuperado el 15 de Oct de 2016, de BBC Mundo:
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131008_buque_carga_majestic_dimension_wbm
- Buitrago Aguilar, I. (20 de Feb de 2015). *Si acaso hay Canal será hasta 2029*. Recuperado el 23 de Jul de 2016, de La Prensa.com:
<http://www.laprensa.com.ni/2015/02/20/nacionales/1786070-si-acaso-hay-canal-sera-hasta-2029-si-acaso-hay-canal-sera-hasta-2029>
- Busanello, H. (01 de Dic de 2015). *Negociamos con China pensando en el corto plazo*. Recuperado el 24 de Mar de 2016, de La Nación:
<http://www.lanacion.com.ar/1849290-horacio-busanello-negociamos-con-china-pensando-en-el-corto-plazo>
- Canpagna, J. C. (16 de Feb de 2017). *China y A. Latina: Una sociedad emergente en el nuevo contexto mundial*. Recuperado el 04 de Feb de 2018, de NODAL- Noticias de America

- Latina y el Caribe: <http://www.nodal.am/2017/02/china-america-latina-una-sociedad-emergente-nuevo-contexto-mundial-juan-cruz-campagna/>
- Cañeque, H. (28 de Sept de 2016). Ingeniero Hidráulico y Civil. (C. D. Silva, Entrevistador)
- Caputo, D. (16 de Feb de 2016). *La Nacion On line*. Recuperado el 16 de Feb de 2016, de Malvinas, un sueño que puede ser rescatado: <http://www.lanacion.com.ar/1871334-malvinas-un-sueno-que-puede-ser-rescatado>
- Cea D'ancona, M. (1999). *Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Síntesis.
- Celerier, P. (1961). *Geopolítica y Geoestrategia*. Buenos Aires: Circulo Militar.
- CEPAL. (1999). *Tendencias Económicas y Sociales*. Recuperado el 09 de Mayo de 2017, de Tendencias macroeconómicas 1980-1997: www.cepal.org/publicaciones/xml/8/4648/nicaragua.pdf
- CEPAL. (2017). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),. Santiago: CEPAL-División de Publicaciones y Servicios Web.
- CEPAL. (Feb de 2018). *Repositorio Digital - Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado el 29 de Mar de 2018, de Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42651/70/BPE2017_Nicaragua_es.pdf
- China Railway Siyuan Survey and Desing. (2014 de Jul de 2014). *Great Nicaragua Canal Project*. Recuperado el 2016 de Jul de 2016, de Slide Share: http://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/GranCanal/07.07.2014_CRC_C_Presentaci%C3%B3n_del_Gran_Canal.pdf
- Churchill, J. (20 de jun de 2016). *Un cambio importante para un comercio moderno*. Recuperado el 15 de Oct de 2016, de Maersk: <http://www.maersk.com/en/markets/maersk-in-the-americas/maersk-en-panama/un-cambio-importante-para-un-comercio-moderno>
- Cohen, S. (2009). *Geopolitics -The Geography Of International Relations*. Lanhan, Meryland: Amazon.
- Cohen, S. B. (2010). Evaluating Systemic Geopolitics-A Twenty- First Century View. *Geopolitics*(15), 157-164.
- Collins , J. M. (1975). *La Gran Estrategia - Principios y Practicas* (Vol. 673/74/75/76). (B. d. Oficial, Ed., & J. Martinez Quiroga, Trad.) Buenos Aires, Ciudad Autonoma, Argentina: Circulo Militar.
- Comision Europea. (2014). *Documento de Estrategia Nacional y Programa Indicativo Plurianual 2014-2020*. Recuperado el 04 de Ago de 2017, de Servicio Europeo de Accion Exterior: https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/20150610_01_es.pdf
- Corradini , L. (18 de Ene de 2018). *Los líderes del mundo se posicionan para ocupar el vacío que deja Trump*. Recuperado el 20 de Ene de 2018, de La Nacion: http://www.lanacion.com.ar/2102331-los-lideres-del-mundo-se-posicionan-para-ocupar-el-vacio-que-deja-trump?utm_source=n_os_notal&utm_medium=opinionS&utm_campaign=NLExt
- Corradini, L. (23 de Dic de 2017). *Expansión: China convierte su apetito por tierras agrícolas en una prioridad*. Recuperado el 23 de Dic de 2017, de La Nacion: http://www.lanacion.com.ar/2094956-expansion-china-convierte-su-apetito-por-tierras-agricolas-en-una-prioridad?utm_source

- Costas, P., & Chieu, J. (21 de Feb de 2016). *La fusion de las dos mayores navieras de China presagia una ola de consolidacion*. Recuperado el 22 de Sept de 2016, de The Wall Street Journal:
<http://lat.wsj.com/articles/SB10603256443908643347904581554970867534718>
- Cruz , E., & Bemes, M. (13 de Mar de 2011). *El Candidato Ilegal*. Recuperado el 03 de Abr de 2018, de La Prensa: <https://www.laprensa.com.ni/2011/03/13/politica/54686-el-candidato-ilegal>
- Cruz, J. (16 de Dic de 2016). *En nuevo Diario*. Recuperado el 12 de May de 17, de Cepal: Nicaragua crecerá 4.7% en 2017: <http://www.elnuevodiario.com.ni/economia/413295-cepal-nicaragua-crecera-4-7-2017/>
- De Pablo Lopez, M. (2013). *La Guerra Irrestricida ¿Un nuevo modo de hacer la guerra? Memoria del Ejercito de Chile N° 490*, 16.
- de Vergara, E. (2009). *La Seguridad Internacional y el Derecho de Injerencia*. Trabajo Final de Licenciatura para acceder al Título de Licenciado en Estrategia y Organización, Instituto de Enseñanza Superior del Ejercito, Escuela Superior de Guerra “Tte Gr1 LUIS MARIA CAMPOS” .
- de Vergara, E. (2005). *La naturaleza, la conducción y el propósito de la guerra*. Universidad del Salvador, Instituto de Investigaciones en Geopolítica, Defensa y Seguridad. Buenos Aires: Publicacion Interna.
- Di John, J. (2010). Conceptualización de las causas y consecuencias de los Estados fallidos: una reseña crítica de la literatura. *Revista de Estudios Sociales*(37), 46-86.
- Dussouy, G. (2006). *Les thories geopolititiques, Traite de Relations onternacionales (I), Pouvoirs compares*. Paris: L´Harmattan.
- El Nuevo Diario. (08 de Jun de 2012). *Nicaragua expone en Bruselas “bondades” del Canal Interoceánico*. Recuperado el 21 de Jul de 2016, de El Nuevo Diario.com: <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/254024-nicaragua-expone-bruselas-bondades-canal-interocea/>
- El Nuevo Diario. (16 de Oct de 2013). *El Nuevo Diario*. Recuperado el 12 de May de 2017, de Cepal: PIB de Nicaragua crecerá 4.5%:
<http://www.elnuevodiario.com.ni/economia/407207-cepal-pib-nicaragua-crecera-4-5/>
- El Pais. (26 de No de 2015). *Nicaragua pospone hasta 2016 el inicio de las obras del Canal*. Recuperado el 05 de Mar de 2016, de El Pais:
http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/25/america/1448474280_607103.html
- El problema de ser el buque más grande del mundo*. (9 de Oct de 2013). Recuperado el 15 de Oct de 2016, de BBC Mundo:
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131008_buque_carga_majestic_dimension_wbm
- Ellis, E. (27 de Jun de 2016). *Mi nada placentera experiencia con el gobierno de Nicaragua*. Recuperado el 27 de Jul de 2016, de La Prensa.com:
<http://www.laprensa.com.ni/2016/06/27/nacionales/2059162-evan-ellis-mi-nada-placentera-experiencia-con-el-gobierno-de-nicaragua>
- Encyclopaedia Britannica. (2016). *Encyclopaedia Britannica*. Recuperado el 13 de Feb de 2016, de School and Library Suscribers: <http://www.britannica.com/place/North-America>
- Enríquez, O. (30 de Nov de 2017). *Canal interoceánico en Nicaragua se desvanece tras acuerdos de Panamá con China*. Recuperado el 16 de Feb de 2018, de La Prensa:

- <https://www.laprensa.com.ni/2017/11/30/politica/2339467-canal-interoceanico-en-nicaragua-se-desvanece-tras-acuerdos-de-panama-con-china>
- Environmental Resources Management (ERM). (2015). *Canal de Nicaragua - Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)*. ERM, Managua.
- Environmental Resources Management (ERM). (2015). *Canal de Nicaragua - Resumen Ejecutivo Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)*. ERM, Managua.
- Environmental Resources Management. (2015). *Canal de Nicaragua - Resumen Ejecutivo Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)*. ERM, Managua.
- Escuela Superior de Guerra. (1978). La Estrategia de la Acción - Conceptos Generales y Ejercicio Aplicativo. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, 439, 1-16.
- Escuela Superior de Guerra. (1994). *Bases para el Pensamiento Estratégico* (Vols. I-II). Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra.
- Fariza, I. (17 de Jun de 2017). *China profundiza su apuesta por América Latina*. Recuperado el 20 de Ene de 2018, de El País: https://elpais.com/economia/2017/06/15/actualidad/1497560655_900574.html
- Feinberg, R. (2011). *China, Latin America, and the United States: Congruent Interests or Tectonic Turbulence?* Recuperado el 13 de Oct de 2017, de Latin American Research Review, 46(2), 215-224: <http://www.jstor.org/stable/41261464>
- Fernández Díaz, J. (22 de Oct de 2017). *La inesperada rebelión de los argentinos*. Recuperado el 2017 de Oct de 22, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/2070302-la-inesperada-rebelion-de-los-argentinos>
- Fernandez, E. (27 de Mar de 2018). *Arrestos "sin garantías" para funcionarios: la nueva receta anticorrupción de China*. Recuperado el 30 de Mar de 2018, de El Confidencial: https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-03-27/arrestos-indefinidos-funcionarios-anticorrupcion-china_1540126/
- Fidanza, E. (20 de Jun de 2015). *La Nación*. Recuperado el 16 de Feb de 16, de El populismo al gobierno, el plasma al poder: <http://www.lanacion.com.ar/1803417-el-populismo-al-gobierno-el-plasma-al-poder>
- Flores, J. (27 de Abr de 2017). *"Nica Act" llega al Senado de los Estados Unidos*. Recuperado el 07 de Dic de 2017, de La Prensa- Política: <http://www.laprensa.com.ni/2017/04/27/politica/2220757-nica-act-regresa-al-senado-de-los-estados-unidos>
- Folkman, D. (1976). *Coleccion Cultura I- Banco de America*. (F. d.-B. America, Ed.) Recuperado el 18 de Jul de 2014, de La Ruta de Nicaragua - El transito atraves de Nicargaua: <http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/CCBA%20-%20SERIE%20HISTORICA%20-%202008%20-%202001.pdf>
- Foncillas, A. (01 de Abr de 2018). *Duelo: China confía en su poderío y se planta a EE.UU. en la guerra comercial*. Recuperado el 01 de Abd de 2018, de La Nación: <https://www.lanacion.com.ar/2121694-duelo--china-confia-en-su-poder%C3%ADo-y-se-planta-a-eeuu-en-la-guerra-comercial>
- Fonseca, P. (2014). *Nicaragua Canal Project Overview*. (American Scientific, Ed.) Recuperado el 16 de Jul de 2016, de Geo Garage Blog: http://blog.geogarage.com/2015_03_01_archive.html
- Fraga, R. (2016). " Situación Geopolítica Argentina en relación a los principales Conflictos Internacionales vigentes". Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Fundacion POPOL NA. (2014). *Faceboock*. Recuperado el 19 de May de 2017, de Fundacion POPOL NA: https://www.facebook.com/pg/POPOLNA/about/?ref=page_internal

- Gallagher K, Irwin A, Koleski K. (Marzo de 2013). *¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina*. Recuperado el 12 de Oct de 2017, de Cuadernos de Trabajo del Centro de Estudios China México (CECHIMEX): <http://www.economia.unam.mx/cechimex/cuadernostrabajo.html>
- Galo Romero, H. (25 de Jun de 2015). *Comision del Canl aun evalua estudios*. Recuperado el 28 de Jul de 2016, de El Nuevo Diario. com.ni: <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/363178-comision-canal-aun-evalua-estudios/>
- García Sánchez, I. (02 de Feb de 2015). *La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América 2015*. Recuperado el 05 de Ene de 2016, de Instituto Español de Estudios Estratégicos: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA09-2015_NSS2015_IJGS.pdf
- Gil, T. (18 de Oct de 2017). *Congreso del Partido Comunista: la expansión en Latinoamérica y otras 4 políticas que definen el gobierno de Xi Jinping, el líder más poderoso de China en décadas*. Recuperado el 19 de Oct de 2017, de BBC Mundo: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41661091>
- Giusto, P. (25 de Ene de 2018). *Qué dejó el Foro Ministerial China-Celac celebrado en Chile*. Recuperado el 04 de Feb de 2018, de Infobae: <https://www.infobae.com/opinion/2018/01/25/que-dejo-el-foro-ministerial-china-celac-celebrado-en-chile/>
- Gobierno de la Republica de Nicaragua. (4 de Mar de 2013). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016*. Recuperado el 08 de Ago de 2017, de Ministerio de Hacienda y Credito Publico: <http://www.hacienda.gob.ni/Ministerio>
- Gobierno de la Republica de Nicaragua. (Sept de 2017). *Libro Blanco sobre El Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua (GCIN)*. Recuperado el 11 de Abr de 2018, de Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Cristiana, Socialista y Solidaria: <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2017/00-Septiembre/Del04al10Septiembre/Martes05Septiembre/Libro%20Blanco,%20Canal%20Interoce%C3%A1nico.pdf>
- González Santamaría, A. (18 de Mar de 2011). *La gira de Obama: ¿El reciclaje de la Alianza sin Progreso?* Recuperado el 27 de Nov de 2017, de Cuba debate: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/03/18/la-gira-de-obama-alianza-sin-progreso/#.Whym7FWWaM8>
- Gonzalez, C. (14 de Ago de 2016). *La Prensa*. Recuperado el 22 de Ago de 2016, de Vida y muerte del ferrocarril de Nicaragua: <http://www.laprensa.com.ni/2016/08/14/suplemento/la-prensa-domingo/2082555-vida-y-muerte-del-ferrocarril-de-nicaragua>
- Group, H. (s.f.). *Otorgan permiso ambiental para el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, El desarrollo del Canal avanza firmemente*. Obtenido de HKND Group: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=view&aid=297>
- Guillemi, R. (08 de Dic de 2017). Madelaine Albright - La decision sobre Jerusalem es un error: no se ve una estrategia. *La Nacion*, pág. 3.
- Gutierrez, C. (2009). *La Corte de Cartago*. Managua: Corte Centro Americana de Justicia.
- Headrick, D. (1989). *Los Instrumentos del Imperio* (Castellano ed.). Madrid: Alianza.
- Headrick, D. (2011). *El Poder y el Imperio. La tecnología y el imperialismo. De 1400 a la actualidad*. Barcelona: Crítica.

- Hernández Zampieri, Roberto y otros. (1998). *Metologia de la Investigacion* (2 ed.). Mejico: Mc Graw Hill 1991.
- Herrera, M. (20 de Enero de 2016). El desafio de la transicon hacia una economia de consumo. *La Nacion*, pág. 2.
- HO, P. (19 de Jun de 2015). *El Banco de Desarrollo de China, en apuros por sus préstamos a Venezuela*. Recuperado el 16 de Mar de 2016, de The Wall Street Journal: <http://lat.wsj.com/articles/SB11292601245819683363204581056481326625102>
- Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND). (2013). *Sobre el Proyecto*. Recuperado el 3 de Oct de 2016, de El Gran Canal de Nicaragua: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=24>
- Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND). (2013-2016). *Environmental and Social Impact Assessment (ESIA)*. Recuperado el 16 de Jul de 2016, de Nicaragua Canal Project Overview: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=view&aid=136>
- Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND). (2013-2016). *Profundo Significado*. Recuperado el 15 de Oct de 2016, de HKND Group: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=23>
- Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND). (2013-2017). *Environmental and Social Impact Assessment (ESIA)*. Recuperado el 16 de Jul de 2016, de Nicaragua Canal Project Overview: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=view&aid=136>
- Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND). (20 de Nov de 2014). *Diseño Gran Canal de Nicaragua*. (hdk, Ed.) Recuperado el 16 de Jul de 2016, de You Tube Ar: <https://www.youtube.com/watch?v=gVCyMJNZMxs>
- Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND). (6 de Nov de 2015). *Otorgan permiso ambiental para el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, El desarrollo del Canal avanza firmemente 2015-11-6 I*. Recuperado el 27 de Jul de 2016, de HKND Group: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=view&aid=297>
- Instituto de Iberoamerica - Universidad de Salamanca. (20 de Oct de 2006). *Frente Sandinista de Liberacion - Programa Politico*. Recuperado el 05 de Agi de 2017, de Repositorio: <http://americo.usal.es/oir/opal/Documentos/Nicaragua/FSLN/Programa%20Politico%202002.pdf>
- Instituto de Iberoamerica - Universidad de Salamanca. (20 de Jun de 2009). *Estrategia del FSLN 2002-2006*. Recuperado el 12 de Ago de 2017, de Repositorio: <http://americo.usal.es/oir/opal/Documentos/Nicaragua/FSLN/ESTRATEGIA%20DEL%20FSLN%202002-2006.pdf>
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo de Nicaragua (INIDE). (Abril de 2014). *Anuario Estadístico 2014*. Recuperado el 14 de Agosto de 2016, de «Anuario Estadístico 2014. Sección II.1, Población y Hechos Vitales»: <http://www.inide.gob.ni/Anuarios/Anuario%202014.pdf>
- Instituto Nacional de Informacion de Desarrollo -INIDE. (2005). *VIII Censo de Poblacion y IV de Vivienda, 2005*. Recuperado el 13 de may de 2017, de <http://www.inide.gob.ni/>
- International Monetary Fund. (Abr de 2014). *World Economic Outlook Database*. Recuperado el 15 de Ago de 2016, de Gross domestic product based on purchasing-power-parity (PPP) per capita GDP for Nicaragua: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2013/01/weodata/weorept.aspx?sy=2011&ey=2018&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&pr1.x=53&pr1.y=8&c=278%2C283%2C128%2C944&s=NGDPD%2CNGDPDPC%2CPPPGDP%2CPPPPC%2CLP&grp=0&a=>

- iProfesional. (06 de Ene de 2016). *Acciones petroleras cayeron 3% ante el derrumbe del precio mundial del crudo*. Recuperado el 31 de Mar de 2018, de iProfesional: <http://www.iprofesional.com/notas/225523-merval-bolsa-acciones-Acciones-petroleras-cayeron-3-ante-el-derrumbe-del-precio-mundial-del-crudo>
- Johnson, I. (15 de Oct de 2017). *Pode: China apuesta todo para relanzar su protagonismo mundial*. Recuperado el 18 de Oct de 2017, de La Nacion: <http://www.lanacion.com.ar/2072361-poderi-china-apuesta-todo-por-xi-para-relanzar-su-protagonismo-global>
- Jordan, W. (03 de May de 2016). *Tercer Juego de Esclusas, 102 buques neopanamax reservan su lugar para pasar por el Canal*. Recuperado el 15 de Oct de 2016, de La Prensa: http://www.prensa.com/economia/Buques-neopanamax-reservan-espacio-Canal_0_4474052689.html
- Kaplan, R. (Mayo- Junio de 2010). *The Geography of Chinese Power - How Far Can Beijing Reach on Land and at Sea?* Recuperado el 17 de Octubre de 2017, de Foreign Affairs: <https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2010-05-01/geography-chinese-power>
- La Nacion. (02 de Feb de 2016). *¿Qué pasaría en Estados Unidos si ganara Donald Trump?* Recuperado el 05 de Mar de 2016, de La Nacion: <http://www.lanacion.com.ar/1875959--que-pasaria-en-estados-unidos-si-ganara-donald-trump->
- La Nacion. (16 de Ene de 2016). Tension en los mares de Asia. *La Nacion*, pág. 32.
- La Nacion. (04 de Ene de 2018). *China carga contra EE.UU. y defiende su papel en la región*. Recuperado el 04 de Ene de 2018, de La Nacion: <http://www.lanacion.com.ar/2106489-china-carga-contra-eeuu-y-defiende-su-papel-en-la-region>
- La Prensa (Managua). (5 de Jun de 2014). *HKND Group modifica proyecto de canal interoceánico de Nicaragua*. Recuperado el 23 de Ju de 2016, de La Prensa.com: <http://www.laprensa.com.ni/2014/06/05/politica/197278-hknd-group-modifica-proyecto-de-canal-interoceanico-de-nicaragua>
- La Voz del Sandinismo. (22 de Ene de 2015). *La Voz del Sandinismo*. (L. V. Sandinismo, Ed.) Recuperado el 16 de 07 de 2016, de Canal convertirá al país en centro de comercio mundial: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2015-01-22/canal-convertira-al-pais-en-centro-de-comercio-mundial/>
- La Voz del Sandinismo. (18 de Jun de 2017). *Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua no se va a detener*. Recuperado el 16 de Feb de 2018, de La Voz del Sandinismo: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2017-06-18/proyecto-del-gran-canal-interoceanico-de-nicaragua-no-se-va-a-detener/>
- Le Lous, F. (18 de Dic de 2016). *El invisible Canal de Nicaragua*. Recuperado el 23 de May de 2017, de La Prensa.com: <http://www.laprensa.com.ni/2016/12/18/suplemento/la-prensa-domingo/2151890-invisible-canal-de-nicaragua>
- Le Lous, F. (23 de 04 de 2017). *Los tres peligros de la Ley 840, del Canal de Nicaragua*. Recuperado el 18 de May de 2017, de La Prensa.com: <http://www.laprensa.com.ni/2017/04/23/suplemento/la-prensa-domingo/2218161-los-tres-peligros-la-ley-840-del-canal-nicaragua>
- Lind, W. (1991). *Manual de la Guerra de Maniobras* (Vol. 744). (Biblioteca del Oficial, Trad.) Buenos Aires: Circulo Militar.
- Lind, W. Nightingale, K. Schmitt, J. Sutton, J & Wilson, G. (1989). El rostro cambiante de la guerra: las guerras de 4ta generacion . *Marine Corps Gazette*(October), 22-26.

- Liotti, J. (04 de Feb de 2018). *El desafío de la OCDE ante la tradición populista*. Recuperado el 04 de Feb de 2018, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/2106486-el-desafio-de-la-ocde-ante-la-tradicion-populista>
- Macia, C. (Jul de 2013). *El Gran Canal Interoceánico en el Desarrollo Económico y Social de Nicaragua Managua*. Recuperado el 18 de Sept de 2016, de Slide Player: <http://slideplayer.es/slide/1095329/>
- Malamud, A. (10 de Feb de 2016). *La Nacion*. Recuperado el 17 de Feb de 2016, de Algunos mitos encubiertos de la Patria Grande: <http://www.lanacion.com.ar/1869573-algunos-mitos-encubiertos-de-la-patria-grande>
- Mapa Soft.Net. (2017). *Google*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de Mapa Soft.Net: <http://mapsof.net/nicaragua/nicaragua-physical-map-2>
- Maps of World. (4 de May de 2013). *Mapas del Mundo*. Recuperado el 14 de Ago de 2016, de Departamentos de Nicaragua: <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/norte-america/nicaragua/departamentos.html>
- Marini, J. F. (1985). *El Conocimiento Geopolítico* (Vol. 720). Buenos Aires: Círculo Militar.
- Markus, P. (24 de Enero de 2016). Un nuevo orden: cinco fines de ciclo que marcarán el año. *La Nacion*, pág. 4.
- Martinez, C,J. (1985). Estrategia Militar y Estrategia Operacional en la Doctrina Militar Conjunta. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*(475), 31-100.
- Martinez, C. (2004). *Estrategia su Teoría, Planeamiento y Realidad en la Argentina*. Buenos Aires: Centro FICCH.
- Martinez, C. (2004). *Estrategia: Su Teoria, Planeamiento y Realidad en la Argentina*. Buenos Aires: Centro de Formacion e Investigaciones en Ciencias del Comportamiento Humano (FICCH).
- Mathus Ruiz , R. (02 de Feb de 2018). *Advertencia de EE.UU. por la creciente presencia de China y Rusia en la región*. Recuperado el 02 de Feb de 2018, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/2105939-advertencia-de-eeuu-por-la-creciente-presencia-de-china-y-rusia-en-la-region>
- Mathus Ruiz, R. (20 de Ene de 2018). *Un rumbo turbulento y en repliegue para la potencia global*. Recuperado el 20 de Ene de 2018, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/2102330-un-rumbo-turbulento-y-en-repliegue-para-la-potencia-global>
- Mercator Institute for China Estudios. (Oct de 2017). *Infographic/China Mapping Silk Road Initiative*. Recuperado el 21 de 11 de 2017, de Mercator Institute for China Estudios: <http://www.merics.org/en/merics-analysis/infographicchina-mapping/china-mapping/>
- Merk, O. (26 de Jul de 2016). *El impacto de los megabuques*. Recuperado el 26 de Jul de 2016, de La Nacion.com: <http://www.lanacion.com.ar/1920960-el-impacto-de-los-megabuques>
- Moncayo Gallegos, P. (2016). *Geopolitica Espacio y Poder*. Quito: Univeridad de las Fuerzas armadas (ESPE).
- Monez Ruiz, J. (2007). *Argentina... ¿Sin Destino? – Estudio sobre las Nuevas Amenazas Globales*. Buenos Aires: Santiago Apostol.
- Morales Solá, J. (19 de Feb de 2016). El inicio de una nueva era. *La Nacion*, pág. 12.
- Morales Solá, J. (07 de Ene de 2017). *Los peligrosos límites de Macri*. Recuperado el 16 de Ene de 2017, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/2098457-los-peligrosos-limites-de-macri>
- Morales, A. (11 de Ene de 2015). *La Prensa*. Recuperado el 21 de May de 2017, de Telémaco, el vocero del Canal:

- <http://www.laprensa.com.ni/2015/01/11/boletin/1714814-telemaco-el-vocero-del-canal>
- Morales, M. (Septiembre de 1996). *Repositorio Digital CEPAL- Seminario sobre poblacion y pobreza para programas sociales*. (C. L. (CELADE), Ed.) Recuperado el 12 de MAYO de 2017, de Dinamica de pobreza en Nicaragua: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/30750>
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las Naciones- La Lucha por el Poder y la Paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latino Americano.
- Naim, M. (28 de 02 de 2017). *La Nacion*. Recuperado el 28 de 02 de 2017, de ¿Tiene el Presidente los síntomas de un paciente psiquiatrico?: <http://www.lanacion.com.ar/1988528-tiene-el-presidente-los-sintomas-de-un-paciente-psiquiatrico>.
- Nolan, P. (2014). *¿Esta China comprando el Mundo?* Quito: IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Norwin, E. (27 de Ago de 2014). *¿Es el Canal un proyecto rentable?* Recuperado el 27 de Jul de 2016, de La Prensa.com: <http://www.laprensa.com.ni/2014/08/27/opinion/209357-es-el-canal-un-proyecto-rentable>
- Oppenheimer, A. (23 de Ene de 2017). *Trump retrocede y China avanza*. Recuperado el 23 de Ene de 2017, de La Nacion: http://www.lanacion.com.ar/2102910-trump-retrocede-y-china-avanza?utm_source=n_os_notal&utm_medium=opinion&utm_campaign=opinion
- Organizacion de Estados Americanos. (Dic de 2014). *Observatorio de Estrategias y Mecanismos para una Gestión Pública Efectiva - Nicaragua*. Recuperado el 08 de Ago de 2017, de Secretaría de Asuntos Políticos (SAP)/Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE): <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/gemgpe/nicaragua/nicaragua.pdf>
- Oviedo, J. (20 de Enero de 2016). America Latina puede mirar el lado bueno. *La nacion*, pág. 2.
- Panamá America. (15 de Oct de 2016). *Aumenta la venta de combustible marino en Panamá en un 16.22%*. Recuperado el 2016 de Oct de 2016, de Panamá America: <http://www.panamaamerica.com.pa/economia/aumenta-la-venta-de-combustible-marino-en-panama-en-un-1622-1013652>
- Potosme, R. (22 de May de 2013). *Desempolva viejo estudio*. Recuperado el 26 de Jul de 2016, de La Prensa.com: <http://www.laprensa.com.ni/2013/05/22/politica/147649-desempolva-viejo-estudio>
- Preciado J,Uc P. (2015). *America Latina frente a China y Estados Unidos: triangulación geopolítica del sistema-mundo*. Bialakowsky y otros en el *Pensamiento Latinoamericano: Dialogos en ALAS. Sociedad y Sociología*(pp 87-125) Bs As, Teseo. Recuperado el 02 de 10 de 2017, de biblioteca.clacso.edu.ar: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151124031216/ElPensamientoLatinoamericano.pdf>
- Real Academia de la Lengua. (2005). Recuperado el 12 de Febrero de 2016, de El Diccionario panhispánico de dudas (DPD): <http://lema.rae.es/dpd/?key=centroam%20C3%A9rica>
- Real Academia Española . (2005). *Real Academia Española* . (R. A. Española, Editor) Recuperado el 12 de Febrero de 2016, de El Diccionario panhispánico de dudas (DPD): <http://lema.rae.es/dpd/?key=centroam%20C3%A9rica>

- RESDAL. (04 de Sept de 2014). *RESDAL*. Recuperado el 24 de Sept de 2016, de Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe / Edición 201 2 (RESDAL)-Nicaragua: <http://www.resdal.org/atlas/atlas12-21-nicaragua.pdf>
- Reuters. (4 de Ago de 2015). *Gran Canal de Nicaragua: La bomba geoestratégica de Latinoamérica que cambiará la historia*. Recuperado el 17 de Ago de 2017, de Sepamas: <https://actualidad.rt.com/actualidad/182117-gran-canal-nicaragua-bomba-latinoamerica>
- Reuters. (19 de Oct de 2017). *La nueva era china.: Xi Jinping anuncia el comienzo de un comunismo "moderno"*. Recuperado el 19 de Oct de 2017, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/2073248-la-nueva-era-china-xi-jinping-anuncia-el-comienzo-de-un-comunismo-moderno>
- Rezayé Álvarez, M. (02 de Mar de 2016). *Wang Jing menos rico mientras el Gran Canal se tambalea*. Recuperado el 26 de Jul de 2016, de La Prensa.com: <http://www.laprensa.com.ni/2016/03/02/nacionales/1994772-wang-jing-menos-rico-gran-canal-se-tambalea>
- Robles Quintero, M. (2014). *El Canal de Nicaragua y sus posibilidades*. Recuperado el 07 de Jul de 2015, de Martes Financiero 387 05 Ago: <http://www.martesfinanciero.com/history/2014/08/05/dossier.asp>
- Rodriguez Rey, M. (14 de Abril de 2016). Prospectiva. *Cátedra de Prognosis*. Maestría en Estrategia y Geopolítica. Buenos Aires.
- Romero, E. (25 de Abr de 2016). *Ejercito de Nicaragua confirma adquisición de 50 tanques rusos*. Recuperado el 24 de SepT de 2016, de La Prensa: <http://www.laprensa.com.ni/2016/04/25/nacionales/2024716-nicargua-recibira-50-tanques-rusos>
- Ruiz , R. (01 de Abr de 2016). *Obama refuerza su unión con líderes asiáticos para frenar a Corea del Norte*. Recuperado el 01 de Mar de 2016, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/1884972-obama-refuerza-su-union-con-lideres-asiaticos-para-frenar-a-corea-del-norte>
- Sabino, C. A. (1998). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Buenos Aires: Lumen Humanitas 1990.
- Sabonge, R. (Ago de 2014). *La ampliación del Canal de Panamá*. Recuperado el 14 de Oct de 2016, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37038/S1420342_es.pdf;jsessionid=29461AE826CA969B4B3A0EEDCEE6D878?sequence=1
- Salinas Maldonado, C. (3 de Nov de 2014). *¿ Un proyecto comercial o geopolítico?* Recuperado el 31 de Mar de 2018, de Confidencial: <https://confidencial.atavist.com/la-telaraa-de-wang-jing-y-la-conexin-militar-con-china-clone-4nxgh>
- Salvat Editores SA. (1972). *Enciclopedia Salvat Diccionario* (Vol. Tomo I). Barcelona: Salvat.
- Secretaría de Cumbres de América. (2009 de Abr de 2009). *Quinta Cumbre de las Américas*. Recuperado el 21 de Mar de 2016, de Secretaría de Cumbres de América: http://www.summit-americas.org/GA09_CD/v_summit_decl_comm_pt.pdf
- Serra Vázquez, L. (Jun de 2016). *Repositorio Institucional de la Universidad Centroamericana*. Recuperado el 20 de May de 2017, de El movimiento social nicaragüense por la defensa de la tierra, el agua y la soberanía: <http://repositorio.uca.edu.ni/3258/1/e104-art3.pdf>

- Silva, J. (15 de Mar de 2015). *Nicaragua tras la supremacia militar aérea*. Recuperado el 24 de Set de 2016, de La Prensa: <http://www.laprensa.com.ni/2015/03/15/boletin/1799314-nicaragua-tras-la-supremacia-militar-aerea>
- Tepedino, R. (07 de Ene de 2016). Base China: sinfonía de una entrega. Claros y oscuros de una capitulación. *Tiempo Militar*(4ta parte), pág. 12.
- Tepedino, S. (2016). *Base china: Sinfonía de una entrega. Claros y oscuros de una capitulación*. Recuperado el 14 de Oct de 2017, de Circulo militar - Revista Militar Nro 794: <http://www.1884editorial.com.ar/si31.htm>
- The White House. (1998). *A National Security Strategy for a new Century*. Consejo Nacional de Seguridad.
- Toledano Mancheño, J. (07 de May de 2008). *Saul Bernard Cohen-Geografía y Política en un mundo dividido-Geografía y Política: Inextricablemente Unidas*. (Dirección General de Política de Defensa, Ed.) Recuperado el 06 de Oct de 2016, de Las ideas estratégicas para el inicio del tercer milenio: <https://es.scribd.com/document/2902086/las-ideas-estrategicas-para-el-inicio-del-tercer-milenio>
- Torres Avalos, O. (11 de Enero de 2016). *Escenarios Alternativos*. Recuperado el 11 de Enero de 2016, de Portal de Análisis Político, Económico y Social / Año 14, N° 167 - Enero de 2016: <http://www.escenariosalternativos.org/imagex/newsletter167.html>
- Turch, R. (11 de Ene de 2017). *La Nueva Ruta de la Seda: hacia un nuevo orden mundial*. Recuperado el 31 de Mar de 2018, de United Explanations: <http://www.unitedexplanations.org/2017/01/11/nueva-ruta-de-la-seda-hacia-un-nuevo-orden-mundial/>
- Unión Postal Universal. (2014). *Enciclopedia Jurídica*. Recuperado el 26 de Jul de 2017, de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/canales-internacionales/canales-internacionales.htm>
- United Nations Statistics Division. (2016). *UNDATA*. Recuperado el 13 de Feb de 2016, de Composition of macro geographical (continental) regions, geographical sub-regions, and selected economic and other groupings: <http://millenniumindicators.un.org/unsd/methods/m49/m49regin.htm>
- United States Southern Command. (12 de Mar de 2015). *Exposicion Commander SOUTHCOM 114Th Congress Senate Armed Comitee*. Recuperado el 23 de Mar de 2016, de United States Southern Command: http://www.southcom.mil/newsroom/Documents/SOUTHCOM_POSTURE_STATEMENT_FINAL_2015.pdf
- Valiñas, F. (11 de Sept de 2016). (C. Dominguez Silva, Entrevistador)
- Valle Flores, C. (Nov de 2012). *Análisis sobre la importancia de la construcción de un Canal Interoceánico en Nicaragua en el marco de la Ley N° 800*. Recuperado el 21 de Jul de 2016, de Slide Share: <http://es.slideshare.net/KrishiToCor/canal-de-nicaragua-51156445>
- van Creveld, J. (1991). *La Transformación de Guerra* (2007 ed.). (J. L. Uceda, Ed.) Buenos Aires.
- Vecslir, O. (18 de Oct de 2016). *Puertos favela o cómo planificar el fracaso*. Recuperado el 16 de Oct de 2016, de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/1947214-puertos-favela-o-como-planificar-el-fracaso>
- Vila Moreno, M. (30 de Abr de 2017). *La Geopolítica de China en Latinoamérica en la era de Donald Trump*. Recuperado el 22 de Nov de 2017, de Centre d'Anàlisi en Política Exterior i Seguretat Internacional de Catalunya (CAPESIC):

- <http://www.capesic.cat/es/2017/04/30/la-geopolitica-de-china-en-latinoamerica-en-la-era-de-donald-trump/>
- Vives, E. (06 de Sept de 2016). (C. Domínguez Silva, Entrevistador)
- Wanming, Y. (31 de Rnero de 2016). China Traera mas oprtunidades para el mundo. *La Nacion*, pág. 3.
- Wilder Pérez , R. (08 de May de 2012). *¿Presidente Chinchilla negoció canal seco?* Recuperado el 01 de Ago de 2016, de La Prensa.Costa Rica:
<http://www.laprensa.com.ni/2012/05/08/nacionales/100713-presidente-chinchilla-negocio-canal-seco>
- Wünderich, V. (2014). *El nuevo proyecto del Gran Canal en Nicaragua:más pesadilla que sueño*.*Encuentro No. 97*, 24-35. Recuperado el 07 de Jul de 2015, de
<http://www.uca.edu.ni/encuentro/pdf/e97/e97-art-2.pdf>
- Yong, Z. (21 de Spt de 2015). *Xinhua: HKND Group, obras preliminares del Gran Canal de Nicaragua progresan constantemente*. Recuperado el 25 de Jul de 2016, de HKND Group: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=view&aid=236>
- Zanatta, L. (19 de Feb de 2016). *La Nacion*. Recuperado el 19 de Feb de 2016, de Hacia una América latina democrática e integrada: <http://www.lanacion.com.ar/1872369-hacia-una-america-latina-democratica-e-integrada>